

CARTAS DE MUJERES EN CHILE, 1630 - 1885

ESTUDIO, SELECCION DOCUMENTAL Y NOTAS

© SERGIO VERNARA QUIROX
© EDITORIAL ANDRÉS BELLÓ
Avenida Kennedy 1 con 548, Santiago de Chile
Teléfono Nº 62 114
Se terminó de imprimir esta primera edición
de 1.000 ejemplares en el mes de octubre de 1987
Fotografía y Diagramación: Carlos Casar, Fátima
IMPRESORA: CIECO S.A.
IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

CARTAS DE MUJERES
EN CHILE, 1630 - 1885

ESTUDIO, SELECCIÓN DOCUMENTAL Y NOTAS

© SERGIO VERGARA QUIROZ

© EDITORIAL ANDRES BELLO

Avda. Ricardo Lyon 946, Santiago de Chile

Inscripción N° 68.114

Se terminó de imprimir esta primera edición
de 1.000 ejemplares en el mes de octubre de 1987

Fotografía documentada: Carlos Correa Pizarro

IMPRESORES: CEPCO S.A.

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

1206

CARTAS DE MUJERES EN CHILE, 1630 - 1885

ESTUDIO, SELECCION DOCUMENTAL Y NOTAS

SERGIO VERGARA QUIROZ



EDITORIAL ANDRES BELLO

42067

CARTAS DE MUJERES
EN CHILE, 1630 - 1882

ESTUDIO DEL MATERIAL DOCUMENTAL Y NOTAS

SERGIO VERGARA QUIROZ

Editorial Andrés Bello
Caracas, Venezuela
1982

EDITORIAL ANDRÉS BELLO



<i>Agradecimientos</i>	IX
Mujer y familia en Chile tradicional	XIII
Indice de cartas	XXXV
Siglas documentales	XLVII
Cartas	1
Glosario de abreviaturas y términos más usuales	373
Fuentes documentales y bibliografía	375
<i>Indice alfabético de materias</i>	379
<i>Indice onomástico</i>	381

AGRADECIMIENTOS

La edición del presente volumen, primero de epistolario femenino en nuestro país e Hispanoamérica, ha sido posible por el aporte de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, CONICYT, entidad que la aprobó en el concurso de 1985, auspiciándola bajo el número de proyecto 1017/85.

La exploración de las temáticas que presenta este libro se inició en el Seminario de Historia de Familia y Mentalidades, realizado en la Universidad de Chile. La elaboración preliminar comenzó, sin embargo, en un curso tutorial conducido por el profesor Sergio Villalobos en el Programa de Doctorado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. A este maestro expreso mi reconocimiento por su apoyo y sugerencias.

La mayoría de los documentos que hoy publicamos proceden de dos beneméritas instituciones públicas: el Archivo Nacional y el Fondo José Toribio Medina, a cuyo personal agradecemos su valiosa cooperación.

Doy gracias, por último, a las mujeres de mi familia, a mi madre y a mis tías, cuyo cariño sigue expresándose, como hace siglos, en caricias caseras de dulces o tejidos y en la transmisión de valores espirituales que nos formaron, enriqueciendo nuestra vida.

*A Consuelo Luz, en tus
doce años, dedico estas
viejas cartas, pues
tienen las emociones
que irás encontrando
en la vida: ternura y
enojo; alegría y tristeza;
y la que nos une a tu
mamá, amor.*

MUJER Y FAMILIA EN CHILE TRADICIONAL

EL EPISTOLARIO COMO FUENTE HISTORICA

Desde el siglo pasado, los historiadores han usado en sus investigaciones la correspondencia privada, en especial para iluminar áreas complejas como son las motivaciones personales, las antipatías e impulsos de los protagonistas o el quehacer creativo de un artista.¹

De acuerdo a ese método, esta fuente documental fue quedando reservada de preferencia para dilucidar problemas de historia política o cultural. Así podríamos indicar la preocupación por las cartas de Julio César o Felipe II en el plano de la historia europea, de Pedro de Valdivia o Diego Portales entre nosotros. Atendiendo a esta orientación se ha publicado una serie de epistolarios correspondientes a hombres públicos, filósofos y escritores,² aunque no cuesta percatarse de que, debido al papel tradicional de la mujer, que estaba reservado al mundo de la casa, no ha existido el mismo interés en editar y estudiar su correspondencia. Los pocos casos conocidos pertenecen a una época anterior al siglo XVIII y al triunfo de la burguesía y fueron rescatados ya sea por su perfección literaria, por ser cartas inspiradoras de una vida virtuosa, por su expresividad en el plano afectivo o como testimonio vital de un momento histórico relevante.³

¹ En Max Weber, *Ensayos sobre Metodología Sociológica*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1978. El famoso historiador alemán utiliza las cartas del poeta Goethe a la señora Von Stein para demostrar varias posibilidades de uso a esta fuente documental.

² En el *Diccionario Literario* de González Porto-Pompiani, tomo IV, editado por Montaner y Simón, Barcelona, 1959, indica, entre otros, los Epistolarios de Cola de Rienzo; Galileo, Leopardi, José Martí, Miguel de Unamuno, Vittoria Colonna, Simón Bolívar, W.A. Mozart y las cartas de relación de Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Pedro de Valdivia.

En Chile podemos agregar los Epistolarios de Diego Portales, Juan y Mariano Egaña, Bernardo O'Higgins, Miguel Luis Amunátegui, Manuel Montt, José Ignacio Molina y otros.

³ Epistolarios publicados como los de Santa Margarita de Siena; Cartas de Santa

Entre las epístolas surgidas de mano femenina que han tenido el raro honor de publicarse en Chile, se pueden mencionar algunas cartas de Javiera Carrera, en especial las que escribiera desde 1810 a 1822, cuando concluye su largo y penoso exilio. Hacia 1840 tenemos, por otra parte, las románticas cartas de Carmen Arriagada a su amado, el pintor Juan Mauricio Rugendas y, en 1850, las conmovedoras misivas de Rosario Puga a su hijo natural Demetrio, que siendo niño había seguido a su padre, Bernardo O'Higgins, al destierro en el Perú. Existen otras cartas femeninas reproducidas en los primeros volúmenes de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* y en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, en cuyos casos la edición ha sido motivada por la trascendencia social de la remitente o del destinatario y no por su calidad de documento femenino.⁴

Párrafo aparte merecen tres colecciones nacionales. En 1954, Raúl Silva Castro publicó, con el apoyo de la Academia Chilena de la Historia, el libro titulado *Cartas Chilenas, siglos XVIII y XIX*, con setenta epístolas elegidas, por su frescura y sinceridad, como "testimonios del espíritu chileno". De ellas, doce pertenecen a mujeres.⁵

En 1960, guiado por su vocación de genealogista, Jaime Eyzaguirre editó en Buenos Aires su *Archivo Epistolar de la Familia Eyzaguirre, 1747-1854*, con algunas cartas de mujeres. Obra parecida y previa fue la de Luis Montt: *Recuerdos de Familia*, colección de documentos públicos y privados de sus antepasados, publicada en 1943.⁶

Teresa de Jesús, hechas en el siglo XVI y publicadas después; las cartas de amor de una monja portuguesa, y las famosas de Madame de Sevigné, cronista de la corte del Rey Sol.

⁴ Varias de estas cartas de Javiera Carrera, escritas en especial entre 1810 y 1813, se publicaron en el tomo VI de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (RCHHG), en 1913.

Si bien el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* publicó la *Correspondencia* del pintor alemán Juan Mauricio Rugendas, de Gertrud Richert, las cartas de Carmen Arriagada las he leído en la copia fotostática de la Sociedad de Bibliófilos depositada en el Fondo Medina de la Biblioteca Nacional de Chile. Oscar Pinochet de la Barra publicó pequeños trozos de ella en *El Gran Amor de Rugendas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1984.

Las cartas de Rosario Puga las publicó Jaime Eyzaguirre en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* n° 33, 1945.

⁵ Raúl Silva Castro: *Cartas Chilenas, siglos XVIII y XIX*, Santiago, 1954.

⁶ Jaime Eyzaguirre: *Archivo Epistolar de la Familia Eyzaguirre, 1747-1854*, Buenos Aires, 1960. Edición de 300 ejemplares; la correspondencia se encuentra ordenada por los varones ilustres de dicho linaje: desde Domingo de Eyzaguirre a José Alejo. Luis Montt: *Recuerdos de Familia*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1943. Edición de 777 páginas que reproducen documentos del fundador de la familia y de sus hijos.

En el presente libro se ha procurado reproducir aquellos testimonios más próximos a la visión femenina normal. Aunque se han incorporado epístolas y misivas de mujeres destacadas social o individualmente, hemos querido recoger, más que la referencia a hechos singulares (como acontecimientos políticos, revoluciones, batallas, etc.), las preocupaciones más vitales de las damas en cuestión.

Por ejemplo, las numerosas misivas de Adriana Montt cubren el período de 1808 a 1828 y no tienen casi referencia al cambio gubernativo que se produjo en la época. Diverso es el caso de Javiera Carrera, pero en ambas mujeres encontramos una misma preocupación por el grupo familiar, por sus bienes o por la crianza de los hijos, pues se ha buscado de preferencia la carta cotidiana: la de la esposa al marido ausente; la de la madre a los hijos, próximos o lejanos en el espacio; la de la hermana, la prima, la amiga, a aquel o aquella por quien siente un cariño y la necesidad de comunicación. Es el hecho repetido y doméstico el que nos aporta luz sobre el rol femenino y su peculiar sensibilidad frente a la vida.

De esta manera, hurgando en archivos y anaqueles, importunando a los amigos y abriendo viejos legajos, logramos reunir sobre cuatrocientas cartas, de las cuales hemos seleccionado doscientas dos para esta recopilación.

Las pautas observadas para reproducir los documentos que forman este volumen no han sido otras que respetar rigurosamente la redacción, puntuación y vocabulario del original autógrafo, actualizando eso sí la ortografía y desarrollando las abreviaturas que en cada carta hubiere. Todos estos criterios, por lo demás, fueron impuestos por el ilustre polígrafo don José Toribio Medina y, aunque llevan muchos años de aplicación constante, nos hemos llevado la sorpresa de comprobar, aun en los epistolarios anteriormente mencionados, alteraciones en la puntuación, omisión de palabras e incluso reemplazo de muchos vocablos.⁷

Las cartas se han ordenado cronológicamente, manteniendo la secuencia interna de la correspondencia cuando ello ha sido posible. Cada documento fue titulado utilizando los siguientes elementos: primero aparece la autora; en seguida el destinatario, indicándose el vínculo que los une: hijo, esposo, amiga; luego se especifica el destino de la misiva, para terminar con el lugar y fecha de emisión de la epístola, la que se precisa cuando así aparece en el texto y se hace sólo referencial cuando ha debido ser colocada por el compilador.

⁷ La alteración más usual fue colocar una puntuación inexistente.

Es notoria la cantidad de cartas internacionales así como la importancia de los vínculos establecidos con el Perú durante la Colonia, a los cuales se suceden las conexiones con Argentina durante el siglo XIX: una prueba más de la apertura hacia nuevos horizontes iniciada con nuestra Emancipación.

Para una mejor comprensión de los textos se han indicado, mediante notas al pie de la página, la identidad de las personas, determinadas situaciones personales o los términos que aparecen utilizados en un sentido diverso al actual. Cada epístola se reproduce indicando con precisión su procedencia y se ha confeccionado, asimismo, un índice onomástico y geográfico.

Cabe destacar que el momento inicial de este Epistolario se configuró por mera obra de las circunstancias. Aunque comienza en 1630 con la carta de Francisca Campusano a Agueda Flores, la correspondencia se hace constante recién en 1725 con las misivas de la familia Recabarren. Concluimos en 1885 con una hermosa carta entre amigas donde se incluyen versos, según una costumbre muy difundida en la segunda mitad del siglo XIX. Por otra parte llegamos sólo hasta ese año, porque la fecha coincide con la edición de varios manuales de "arte epistolar", prueba de una educación femenina en auge, y en especial porque en esos últimos decenios de la centuria decimonónica ya se están desdibujando en Chile los viejos rasgos de la vida familiar, tema central de esta selección epistolar.⁸

¿De qué procedencia social son las autoras de estas cartas?

En su gran mayoría, indudablemente, ellas proceden del sector dirigente. En la sociedad tradicional, donde los cambios se produjeron lentamente hasta mediados del siglo pasado, era imposible que cartas como éstas procedieran del pueblo. Con ello, sin embargo, no queremos decir que sus emisoras sean damas aristocráticas, exquisitas o excepcionales; al revés, se trata de mujeres enraizadas profundamente en su medio social y en los problemas de su época, que saben conducir complejos negocios mineros, administrar una estancia o vibrar con los ideales políticos liberales.

Son mujeres que ofrecen un modelo para el resto de la sociedad, pues sus formas de comportamiento perviven más en el

⁸ Entre otros, Antonio Marqués y Espejo: *Novísima retórica epistolar*. Madrid, 1860. Editado varias veces en Chile, a partir de 1885, en la Imprenta de "El Mercurio" de Valparaíso. Puede estimarse como continuación de este Epistolario, en cuanto es posible percibir algunas características generales, en especial de los roles de madre y esposa, el libro de Benjamín Valdés Alfonso *Una familia bajo la dictadura*, Editorial Francisco de Aguirre, 1971, donde transcribe las cartas de la familia Valdés Vergara cruzadas durante la Guerra Civil de 1891.

tiempo en la medida en que nos alejamos del Chile Central e, incluso, de la cúspide social.

Hay también mujeres de otros ambientes, algunas provincianas y de condición modesta, que recurren a la protección de hacendados y funcionarios o que aconsejan suavemente y con criterio, como Serena Lingo, la esposa de un cacique, o María Mercedes Muñoz, conviviente de un capitán de ejército. También está Mercedes Calderón, patrona de campos chillanejos... Un grupo aparte lo forman las religiosas, que presentan una letra y una redacción propia de su calidad de mujeres cultas, y en las cuales se advierte un talento femenino que ha querido refugiarse en la soledad del claustro para evadir un mundo adverso, según lo demuestran los estudios dedicados a la poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, o los que ha motivado nuestra criolla Sor Ursula Suárez.⁹

Aparecen aquí, por supuesto, mujeres de otras latitudes. Artistas europeas como las amigas de Rugendas, más despreocupadas y joviales; damas norteamericanas, prácticas y sencillas; algunas latinoamericanas tristes como Ana López Delgado, la madre de Andrés Bello; otras alegres e incisivas, como Pascuala Arana, prima de Diego Barros, quien describe jocosamente a Domingo F. Sarmiento y a otros políticos argentinos de 1860.

VALOR Y UTILIDAD DEL EPISTOLARIO FEMENINO

La historia femenina, que constituye al menos la historia de la mitad de la humanidad, todavía está por escribirse. Para hacerla, nada mejor que comenzar por recoger uno de sus testimonios más directos: su correspondencia.

Durante mucho tiempo esta fuente histórica ha sufrido la doble miopía del desprecio por el mundo femenino, calificado de "intrascendente", y la hegemonía de la historia política, militar y económica.

En este caso, la ausencia de impresos se explica además por la falta de epistolarios inéditos ordenados, ya que por ser su temática variada, deoméstica y personal, se encuentran las cartas dispersas

⁹ Octavio Paz publicó en 1983, *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe*, Editorial Seix Barral, Barcelona. Luminoso ensayo sobre la cultura colonial y el papel de los conventos. En 1984, con la ayuda de la Academia Chilena de la Historia, se editó en Chile la *Relación Autobiográfica* de la monja Ursula Suárez, quien vivió y profesó en Santiago a mediados del siglo XVII. Este trabajo tiene un excelente estudio histórico de Armando de Ramón.

en distintas colecciones documentales. Son notables, en todo caso, los ejemplares que se pueden encontrar en algunas secciones del Archivo Nacional de Chile como el Fondo Varios, los Archivos José Ignacio Víctor y Jaime Eyzaguirre, el Vicuña Mackenna. Se localizan, además, cartas incluidas en expedientes burocráticos, administrativos y de justicia.

El epistolario femenino es la fuente directa que tenemos para estudiar a la mujer. En él encontramos sus preocupaciones más constantes, sus emociones más íntimas y toda su personalidad volcada de un modo mucho más fiel que en las leyes sobre materias femeninas, la ficción literaria o, aun, la instrucción religiosa, ámbitos todos ellos de normal factura masculina.

En las cartas podemos apreciar, por el contrario, la libre y espontánea voluntad de quien la envió, y en este sentido las escritas por mujeres son especialmente fiables, tanto por la temática como por la índole privada y directa de su comunicación: no se trata de documentos escritos para cumplir una formalidad legal o dejar testimonio de sí a los contemporáneos, sino para explicar una actitud o una emoción específica a un interlocutor que interesa y que resulta difícil de engañar.

Por otra parte, el mismo hecho de que hayamos encontrado tantas cartas —y más de treinta de ellas en el período colonial— habiendo múltiples razones para su pérdida (y casi ninguna para su conservación), puede interpretarse como que la mujer criolla, incluso la indígena ya sea de casta o doméstica, tenía la posibilidad de escribir y participar en la vida social en forma más amplia de lo que hasta ahora se suponía.¹⁰

Al analizar, precisamente su contenido, descubrimos, junto al encanto de una prosa rápida, coloquial y alejada de cualquier formalismo, el calor y el sabor de su temática. Son un canto a la vida, al amor y al cariño de índole profundamente optimista, aun en el momento del dolor. Son páginas esencialmente humanas destinadas a describir situaciones de siempre: el cariño familiar o los temores ante una naturaleza incierta. Con sorpresa hemos comprobado la ausencia de intereses mezquinos o pasiones agitadas por impulsos negativos como el odio o la envidia.

Por ello, la carta femenina es fuente inapreciable para dos

¹⁰ La opinión de Benjamín Vicuña Mackenna y los viajeros de la Independencia sobre la incultura de nuestras mujeres ha sido predominante, pese a las opiniones en contrario del cronista Gómez de Vidaurre y de otras informaciones.

Las investigadoras norteamericanas A. Lavrin y E. Couturier en su artículo "Dowries and Wills..." publicado en *The Hispanic American Historical Review*, año 1979, han demostrado una participación económica y social muy activa por parte de la mujer criolla en el México colonial.

áreas relativamente nuevas en el medio histórico: las mentalidades y la historia de familia.

Todo cabe en una correspondencia femenina, desde la situación efímera de un gesto, la impresión de un regalo, la sensación de una caricia, hasta la anécdota social, la noticia de un temblor o la gran crisis política. Se trata de un registro de vida cotidiana que no tiene parangón ni sustituto y que, de paso, nos ayuda a percibir los mecanismos del "inconsciente colectivo" ante las situaciones límites o las emociones más íntimas.

Dentro de estos temas nos encontramos, por ejemplo, con la angustia y el espanto provocados por los terremotos; con el dolor maternal o filial ante la presencia de la muerte; con el amor y su expresión personal. Pero hay un tema que, después de haber leído las cartas de tantas mujeres, surge como uno de los más repetidos: las enfermedades y los remedios concebidos para salir de ellas, algunos desde luego increíbles, pero que nos hablan elocuentemente sobre los conceptos en boga en una determinada época.

La carta de una dama, sea esposa, madre, hermana o hija, es también fuente importante para conocer la historia de familia. En ella aparecen el funcionamiento de la casa, las relaciones conyugales, el amor familiar en sus formas y contenidos; los lazos de parentesco, la crianza de los hijos y la trasmisión de valores. Y, por supuesto, las cartas nos permiten afirmar la larga vigencia de la familia extensiva tradicional durante todo el período estudiado, en el cual los grados de parentela se aproximan en virtud de un cariño familiar intenso. Así las tías son "madres" y los sobrinos "hijos", mientras los vínculos de parentesco político se asimilan a sus equivalentes carnales: nueras, yernos son tratados de "hija" e "hijo", los cuñados, de "hermanos"; los primos, de "hermanos", etcétera.

Las epístolas son, también como se ha insinuado más arriba, una fuente que nos permite acceder a la historia real sobre el papel y la función de la mujer en el seno de la vida familiar, única posibilidad de realización —junto a la vida conventual— durante estos siglos de sociedad paternalista y tradicional. Es la mujer quien guía y vigila la crianza de los hijos y nietos; es la mujer quien organiza el funcionamiento de la casa y ordena a la servidumbre. Incluso ella decide el futuro de los hijos, incluido el matrimonio y nadie sino ella dirige la cocina, un factor central de la cultura, en absoluto reñido con el saber. Como lo atestigua Sor Juana Inés de la Cruz, el gran talento americano del siglo XVII: "¿Qué puedo contarle a usted mi señora, de los secretos de la naturaleza que he descubierto mientras cocino? ... Si Aristóteles hubiese sabido

cocinar él habría escrito mucho más...” Momento de encuentro social que nos hace más vívida la historia, como el pasaje de esta carta donde se cuenta la visita del presidente Blanco, en 1826: “Encontrando muy bueno el cordero, que estaba recién muerto, le mandé, sin que él supiera, un medio cordero a la casa”. La relación entre el afecto y el arte de cocinar aparece a menudo en este tipo de correspondencia.¹¹

Estos eran, por lo demás, los temas del mundo femenino hasta mediados del XIX, en el cual, por más que hubiese mujeres escritoras, encomenderas y comerciantes, a la mujer se le confiaba, o más bien se la confinaba a un lugar específico: la casa. Todo lo demás, la calle, la ciudad, el reino y hasta el Universo, se le suponía mundo masculino y regido por otras tantas figuras varoniles: Señor, Rey y Dios.

Para asegurar esa dependencia, la mujer estaba sometida al padre si era soltera o al esposo si casada. Sólo la viuda tenía plena capacidad jurídica. “Que la mujer es casa y que así ha de ser fija”; de ahí los epítetos despectivos para la mujer que abandonaba esos ámbitos, así como el énfasis en una vida recogida como requisito esencial para pasar al estado de casada, según lo exigía una madre a la novia de su hijo: “que ha de constar que ha sido de un sumo recogimiento y muchacha verdadera de recámara”. (Carta de 1796).

A la mujer se la suponía un ser más imperfecto que el hombre, para cuyo servicio había sido por lo demás creada: “Así como el hombre existe para gloria de Dios, la mujer es para gloria del hombre... y así le ordenó Dios que la señorease y tuviese en su poder y obediencia...”, dictaminaba Antonio de León Pinelo, jurista y miembro del Consejo de Indias en el siglo XVII.¹² Por esa misma época, Miguel de Cervantes en *Don Quijote* hace decir a uno de sus personajes: “Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner embarazos donde tropiece y caiga, sino quitárselos y despejarle el camino de cualquier inconveniente, para que, sin pesadumbre, corra ligera a alcanzar la perfección que le falta que consiste en ser virtuosa”. Apreciación varonil sobre la capacidad femenina que aparece también en una ley dictada en tiempos del Director Supremo O’Higgins, donde se

¹¹ Carta de Adriana Montt a su hijo José M. León, julio de 1826, n° 88.

¹² Juicios que aparecen en la obra de Antonio de León Pinelo: *Velos en los rostros de las mujeres: sus consecuencias y daños*, 1641, editada en la colección Curiosa Americana del Centro de Investigaciones de Historia Americana, Santiago, 1967. En especial, el capítulo del tomo I dedicado al velo como símbolo de autoridad, y el tomo II sobre sujeción de las esposas a los maridos.

lee: “por ser constante que éstas, por nuestra atrasada educación y por la debilidad del sexo, no tienen regularmente el carácter ni las luces necesarias...” En este último caso, se intentaba reglamentar su participación en unos “consejos de familia”, creados para evitar disensiones internas.¹³ No obstante lo anterior, la mujer, sumida en su condición de inferioridad, procuró, con toda suerte de mañas y astucias, utilizar los hechos en su favor, como aquella abadesa de Lima que en 1787 exclamaba: “Ahora pues, ¿qué podré hacer yo mujer y encerrada?”, al pedirle al obispo de Santiago que intercediera por un sacerdote pobre y sin influencias.¹⁴

En una actitud parecida, en 1848 encontramos el alegato de una viuda de militar, donde solicita el montepío, “aun ignorando (como es natural en una mujer) la circunstancia de que”, para contraer matrimonio, un oficial requería del “permiso del Ejército”.¹⁵

Este mundo lleno de prejuicios y de límites por todos lados solía cansar a la mujer, como puede verse en una carta de 1851, donde una de ellas expresa: “... ¿qué trabajo ser mujer! algunos días me dan ganas de emanciparme de las costumbres y darme gusto en todo...” O como lo expresa con cierta fatalidad la ya anciana Mercedes Marín de Solar en 1861, en carta dirigida a una de sus hijas: “yo todo lo espero de Dios y entretanto, seguiremos amando y padeciendo que, según ha dicho alguno, es el destino que en el mundo le cabe a la mujer”. Esto lo decía una mujer culta, del estrato social más alto y cuyas poesías se han destacado como las mejores de mediados del siglo XIX.¹⁶

Muy interesante es el hecho de que en las cartas femeninas se muestra, junto a esa fuerte dependencia, una realidad variada, más compleja que la ley, la norma social o la ficción literaria dominante, dando paso a un mundo entretenido y vital, donde la mujer comparte el rol directivo familiar con el hombre (cuando no lo ejerce sin disimulo), esposo al cual mima, tutea y, disimuladamente, controla. La mujer, no hay duda, juega el papel central en la vida familiar y no vacila en recurrir, cuando las circunstancias lo requieren, a la Iglesia o al Estado ya sea para atraer al hijo “en malos pasos” o al marido desaparecido, como puede verse en la

¹³ Miguel de Cervantes: *El Ingeniero Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Ed. Aguilar, Madrid, 1960. Parte I, capítulo XXXIII, p. 678, y *Pragmática de matrimonios de 1820*, en Sesiones de los cuerpos legislativos, T. IV, p. 340.

¹⁴ Sor María Josefa, abadesa, en Lima, al obispo de Santiago, Manuel Alday. Carta n° 18, 1787.

¹⁵ Carta de Carmen Marín, viuda del capitán Silva Barceló, n° 123.

¹⁶ Carta de Mercedes Marín de Solar a su hija Carolina, n° 181.

petición elevada por María Reyna al Virrey de Lima para que haga regresar a su cónyuge.¹⁷

Pero las mujeres, además, aparecen enraizadas en su contexto social. Y es así como saben conducir complejos negocios mineros, como Mercedes Torres, o dirigir una extensa hacienda, aunque ello las obligue a montar a caballo y pesquisar papeles en el correo, caso de Luz Goyenechea. Aun más, ellas viven a veces una existencia azarosa y sacrificada por causa de la política o el destierro como Xaviera Carrera, llegando a vibrar incluso con los ideales liberales, como lo hace Dolores, la hermana adolescente de Benjamín Vicuña Mackenna.

En el aspecto cultural, entretanto, son notables por su percepción literaria y su formación intelectual, de la que constituye un buen ejemplo la carta de Carmen Arriagada (1837) a su "bienamado Rugendas" donde, luego de pasar revista a la literatura romántica, le indica: "consígame con Merceditas sus poesías, las de ellas sí valen este nombre; todo lo que se ha hecho en Chile fuera de sus composiciones son ensayos no más..." Juicio sobre Mercedes Marín que hoy, un siglo después, es plenamente válido. En materia de sensibilidad romántica son notables, sin ir más lejos, las frases de esta mujer: "me hallaba como frágil paja llevada por el impulso de las olas". O las de Rosario Puga, en 1847, dirigidas al hijo que hacía más de veinte años no veía: "Si pues, yo me marchitaba, flor abandonada del riego filial... mi vida se tronchaba como el tallo débil al sople del huracán". Influencia que se observaría después en hombres públicos intelectuales.¹⁸

Conscientes de la existencia de tantos otros temas para abordar, quisiéramos insistir en la vigencia de una estructura familiar amplia compuesta por abuelos, tíos y primos más que sobre la base del mero núcleo conyugal, y cuyo trato se caracteriza por una sencillez aristocrática, una fuerte religiosidad y un sentido poderoso de la lealtad. La vivencia rural se expresa tanto en los hábitos campesinos como en la misma actividad agrícola y, lo que es muy interesante, en un riquísimo refranero popular.

Todo esto empieza a cambiar desde el último tercio del siglo XIX, en el cual apreciamos una creciente insistencia en la pareja conyugal, una religiosidad atenuada y una mayor formalidad en el trato, más burguesa, así como una vida cotidiana preocupada de la política, la moda o el teatro, actividades ciertamente más urbanas que agrarias.

¹⁷ Carta de María Reyna denunciando la ausencia del esposo, fechada en Lima en 1793, n.º 20.

¹⁸ De Carmen Arriagada, cartas n.ºs. 112 y 113 y de Rosario Puga, carta n.º 122.

Quizás las generaciones aquí más representadas correspondan a las nacidas entre 1820 y 1850, en los años en que esta república obtenía avances y logros de todo tipo. Esto puede explicar esa sensación de confianza y de seguridad que sin embargo tiene notas discordantes, como se advierte en la correspondencia de Dolores Vicuña, cuya sensibilidad le hace percibir, veinte años antes de Mac-Iver, la crisis moral de fines de siglo.¹⁹

Al mismo tiempo, podemos percibir los vaivenes del cambio social a través de esta forma de expresión femenina que nos ocupa, donde aparece desde la adusta y austera formación de la matrona chilena del siglo XVIII y comienzos del XIX (en que los hijos son criados con cariño y rigor y en donde el lujo más notable es el refinamiento en la comida), hasta la progresiva afición por las comodidades, los artículos franceses y los "mimos" en materia de educación, tal como se observa al comparar las cartas de Isabel Pardo de Figueroa, Francisca Verdugo, Xaviera Carrera o Adriana Montt por un lado, con las de Delfina Cruz, Magdalena Vicuña o Rosario Urrutia por el otro.

Por último, debemos recalcar que para gran parte de esta correspondencia, por lo menos la que va hasta 1855, fecha en que se promulga el Código Civil, se lleva a cabo cuando la mujer disponía de una mayor protección legal sobre sus bienes, herencia de la antigua legislación castellana. Así por ejemplo, podía testar desde los doce años; aportar bienes al matrimonio (dote) cuya administración ejercía directamente si el esposo perdía su caudal; disponer del régimen de gananciales (esto es de la mitad de los bienes habidos en el matrimonio), y seguir usando su apellido propio después de casada. Además, ella podía ser curadora, tutora y albacea de sus hijos a la muerte del marido.

EL PAPEL DE LA ESPOSA

De los diversos roles familiares desempeñados por la mujer, nos parece que éste ofrece un especial interés, tanto por la importancia del tema como por el decisivo aporte que las cartas nos entregan para su análisis.

Las misivas estudiadas corresponden a nueve esposas y están datadas entre 1810 y 1879, período todavía definido como patriarcal. A través de ellas, sin embargo, se ofrece un panorama

¹⁹ Carta del 30 de julio de 1879 de Dolores Vicuña a su esposo sobre la captura por el enemigo del transporte de tropas *Rimac*. José Fco. Vergara en sus *Recuerdos* anota la misma opinión.

que enriquece y modifica lo que sabíamos sobre el matrimonio en el siglo XIX, noción influida especialmente por la vigencia de las figuras jurídicas de la "potestad marital" y la "patria potestad", consagradas por el Código Civil de 1855 y que establecen la supremacía legal del esposo y la rígida autoridad paterna en el seno de la familia. Aquí, no obstante, observamos en las esposas, que desempeñan su papel antes o después de dicho cuerpo jurídico, una actitud reiterada de seguridad personal, independencia de juicio y confianza en sí mismas, que se contradice con esa imagen de mujer subyugada, dependiente y compulsivamente hogareña que nos ha llegado como modelo histórico habitual.

Rasgo común a las remitentes es el trato dado a sus esposos, donde priman el tuteo y el uso del apellido paterno antes que el nombre: "Valdés mío" dirá Xaviera Carrera en 1810; "Undurraga y yo" escribe Dominga Vicuña en 1851; Eugenia Borgoño hablará del "Barros" en 1859, y Flora Tupper menciona a "Bianchi" en 1871. Esta costumbre se hizo extensiva a parientes y amigos y se mantuvo en uso, por parte del grupo social alto, hasta el último tercio del siglo pasado, cuando poco a poco se va haciendo habitual referirse al esposo empleando su nombre de pila. Del mismo modo, para firmar todas ellas utilizan su nombre y apellido propios, rasgo que procede del período colonial; expresión de confianza en su valer y en el de su familia, costumbre que va desapareciendo en la segunda mitad del siglo XIX al agregar el apellido del esposo hasta concluir, sólo en algunos casos, con reducir el apellido propio a su inicial. Así, por ejemplo, Xaviera Carrera firmó siempre con su nombre o con su nombre y apellido, sin agregar jamás el "de Díaz de Valdés"; en cambio Rosario Urrutia siempre añade "de Waddington" y, por último, en 1873, una dama firma "Javiera E. de Errázuriz".²⁰

Nos hemos detenido en la evolución de la firma femenina pues ella viene a demostrar, en nuestra opinión, la creciente influencia burguesa en imponer la figura masculina y sujetar bajo su yugo a la mujer.

El afecto conyugal, sorprendentemente abierto y franco en varias esposas, aparece por ejemplo en Hortensia Lavalle, cuya correspondencia es una de las más cálidas y alegres. Allí trata a su marido de "mi vida", "mi viejo", "negro de mi vida", para decirle en la despedida: "Adiós mi ricura adorada. Cuándo te reventaré a cariños..." De un modo similar trata a su cónyuge su contemporánea Delfina Cruz.

²⁰ Carta no 193, de agradecimientos por aporte benéfico.

Pero como en el matrimonio no todo es dulce miel, en algunas ocasiones aparece también la relación problemática: reclamos por errores y desaciertos del marido; indicaciones más o menos perentorias de la esposa, como la respuesta clara y terminante de Mercedes Portales, en 1821, a una petición de rebaja en el gasto familiar hecha por su cónyuge, o cuando Carmen Mackenna, en 1866, le escribe a su marido: "lo injusto que eres siempre conmigo dándome gritos y enojos por toda contestación cuando te exijo de hacer las cosas en la forma debida", frase donde se alude a una discusión anterior y expresa la voluntad femenina de manejar los asuntos familiares.²¹

Hemos preferido agregar en comentarios especiales la correspondencia de dos esposas, pues transcribimos varias cartas de ellas; allí aparecen tanto los rasgos generales aquí expresados como las modalidades especiales que no pueden tratarse en notas al pie de la página.

LA CORRESPONDENCIA DE XAVIERA CARRERA COMO ESPOSA

Nacida en Santiago en 1781, poseedora de gran fortuna y calidad social, se casó en primeras nupcias, poco después de cumplidos los quince años (ver carta 22), con Manuel de la Lastra, quien falleció en 1800 dejándole dos hijos. Volvió a casarse con un caballero español, asesor letrado y Oidor honorario, don Pedro Díaz de Valdés, del cual tuvo cinco hijos.

Participante activa del gobierno de su hermano José Miguel, doña Xaviera emigró a Mendoza luego del desastre de Rancagua, en octubre de 1814, y sólo pudo volver en 1823, durante el gobierno de Ramón Freire.

Las cartas de Xaviera Carrera expresan un trato llano y directo, casi seco, el que se va haciendo progresivamente cariñoso. La prolongada ausencia, los dolores causados por el fusilamiento de sus hermanos; las miserias y estrecheces, van dejando una profunda huella en esta mujer impulsiva y orgullosa, que al comienzo sólo trata a O'Higgins de "guacho" para terminar diciéndole el "Director de Chile", en 1822, cansada ya de sufrimientos.

Se encuentra presente en todas estas epístolas una honda preocupación por su familia, en especial por su "amado padre" y su "llorado José Miguel"; una vez desaparecidos ellos, sus páginas

²¹ Carta no 185, de Carmen Mackenna a su esposo, Pedro Félix Vicuña, los padres de Benjamín.

se van poblando de referencias cariñosas para sus hijos, en especial para Pío y para su paciente esposo, el "amado" Valdés.

Son de interés los detalles domésticos como los objetos de uso diario (como su escopeta) o la preocupación simpática por el lorito, incluido su afán de que se le enseñen "gracias", signo de que al partir pensaba volver pronto.

La calidad de la vida hogareña de este grupo social, tal como se lleva a comienzos del siglo XIX, aparece en la multiplicidad de objetos orientales como loza y adornos de China, en la variedad y categoría de los muebles y en la utilización de objetos importados del Perú, como los saumadores de Guamanga.

Es patético su reiterado deseo de regresar a la patria y poner así fin a su exilio. Desde su primera carta fechada en Mendoza hasta las últimas, ocho años después, ella expresa su anhelo de volver a refugiarse en la hacienda de su infancia, San Miguel, cerca de El Monte, para vivir lejos de los asuntos públicos pero rodeada de su familia, anhelo que cumplió celosamente durante los últimos treinta años de su larga existencia.

Pero también, estas cartas son elocuentes porque reflejan bien el carácter de Xaviera Carrera. En ellas aparecen desde juicios autobiográficos, como aquél: "ya sabes soy de poca paciencia", hasta su fuerte sentido familiar. Misivas precisas y directas, una que otra frase deja escapar su triste situación, pero el grueso de ellas se orienta a mantener los lazos del matrimonio y de la herencia familiar. Para ello imparte instrucciones, indica qué debe hacerse, señala actitudes que mejorar, visitas que se deben realizar y, por supuesto, pide respuestas constantes y oportunas.

LAS CARTAS DE DOÑA DELFINA CRUZ ZAÑARTU

Hija única del General José María de la Cruz, caudillo de la revolución de 1851 y mujer de gran fortuna, se le decía la "princesa del Sur" en alusión a las extensas propiedades de su padre. En noviembre de 1855 casó con Aníbal Pinto, que sería Presidente de la República entre 1876 y 1881.

Esta correspondencia es la más nutrida de todas. De las setenta y cinco copias que posee el Archivo Nacional, hemos seleccionado doce, escritas entre 1857 y 1860.

Aunque la ausencia que motiva esta correspondencia era breve, nunca superior a dos meses y siempre por motivos específicos: la enfermedad del suegro que reside en Santiago o las cosechas de las grandes haciendas de la familia en el área de Los

Angeles, esta mujer nunca se resignaba a las separaciones conyugales. De allí que escribe con vehemencia a su marido y lo recrimina si sus cartas son escasas o lacónicas; pero, sobre todo, cubre a Aníbal de expresiones cariñosas, de epítetos y sobrenombres amorosos: "Mi hijito adorado", "precioso" y "pichoncito". Le envía encomiendas con dulces; lo mantiene al día en noticias y, antes que nada, lo llama para que regrese donde "tu bequechita que muere de amor", como se firma ella misma.

En estas misivas la vida hogareña de provincia aparece como tranquila y apacible, animada por la presencia de unas pocas amistades que se reciben en casa, a las que en general se está unido por lazos de parentesco, como los Bulnes, Prieto y Baquedano. Las costumbres continúan las de años coloniales: en la noche la reunión se hace en torno al brasero; la esposa demuestra su cariño en la cocina o tejiendo; asistencia constante de sacerdotes; la angustia por un temblor o un temporal.

Parte de las preocupaciones la ocupa la nueva camada de la perra doméstica, así como la activa presencia de la madre, que a veces envía suaves llamadas de atención al yerno. Los métodos de crianza parecen ser ciertamente más suaves que entre los Montt, por ejemplo, ya que el niño mayor, de unos tres o cuatro años, se pasa a la cama del matrimonio cuando el padre no duerme en casa, hace "pucheros" para que no lo saquen del caballo regalón, etc.

Pero el rasgo reiterado de estas cartas es el amor pasional de Delfina por su esposo, amor que prima por sobre el de madre y que le hace exclamar, descontenta de las ataduras domésticas que la obligan a estar en el hogar cuando su marido viaja: "la condición de la mujer es el estar siempre en su casa y no poder seguir a su marido, me pesa en el alma no haber ido". Esto es, no haberlo acompañado, debiendo esperarlo como una mujer común. Queda claro que al comienzo Delfina se resiste al trabajo de llevar el hogar, pero que después va asumiendo, junto con la crianza de los hijos, las labores de cocina. Es así como promete y envía golosinas, en tanto ofrece atender a Manuel Bulnes, el ex presidente y cuñado de Aníbal, con empanadas hechas por ella misma.

Con la vehemencia que la caracteriza, ella no vacila en expresar, por otra parte, sus simpatías liberales y lamenta los triunfos gubernamentales de 1859. Del mismo modo, aparece en sus cartas un catolicismo observante, que se manifiesta en conversaciones y confesiones con el obispo de Concepción, el entonces activo ultramontano José Hipólito Salas. También hacía mandas y efectuaba una serie de prácticas religiosas a la usanza de la época.

En algunos de estos deberes del culto la acompañaba su

esposo, Aníbal Pinto, político liberal, defensor de las reformas laicas y opositor de la acción política de la Iglesia, en una actitud de tolerancia conyugal que nos podría explicar por qué, si bien las posiciones políticas eran tan antagónicas entre liberales y eclesiásticos, nunca se produjera entre ambos un rompimiento armado.

Son notables y reiteradas las referencias a la moda, a las importaciones de vestuario francés, al uso de determinadas prendas de ropa o géneros característicos; también aparece algo menos conocido, como era el uso del vapor y su referencia como medio de transporte más seguro que cualquiera de los terrestres. Pero el tema más constante, junto al amor, es el del dolor físico, en este caso debido a las enfermedades propiamente femeninas. En casi todas sus cartas Delfina Cruz alude a algún malestar o problema de salud y, con ello, aparecen los médicos y los remedios, algunos tan curiosos como aquel de la "limonada con ácido sulfúrico" que se atreve a recomendarle a su achacoso suegro.

En cuanto a la autora misma, ésta aparece en sus cartas con una personalidad vehemente, apasionada y bastante inestable: tan pronto estalla en alegría como suelta el llanto. Es posible deducir además su inteligencia, su criterio y su femenino coquetismo. Todo habla, en definitiva, de una mujer confiada, enamorada y hogareña pero en absoluto dependiente o sumisa.

ANÁLISIS EXTERNO DE LAS CARTAS FEMENINAS

En la recopilación de las piezas originales hemos procurado recoger los documentos hológrafos, esto es, los nacidos de la propia mano de la autora. Para ello, hemos comparado la letra del texto con la firma. Un caso notable en ese sentido, como lo es en otros, lo representa Xaviera Carrera, cuya forma de letra bastardilla humanística se mantiene similar desde sus primeras cartas —recogidas en 1810— hasta una correspondiente a 1850. El ejemplo contrario lo proporciona Rosario Puga cuya caligrafía varía en cada carta, por el uso de amanuense o pendolista, como se lo confiesa a su hijo en agosto de 1848: "No dejarás de extrañar la letra, porque el escribiente... se me fue para el Perú y aunque he sido tan floja siempre para escribir, ahora lo hago con el mayor placer". Del mismo modo, Adriana de León, cuyas cartas transcribe Luis Montt, se refiere al reemplazo de una esclava amanuense por otra.²²

²² Carta n° 89, de Adriana Montt a su hijo José M. León. Santiago, hacia 1823.

Montevideo y marzo 20
1821

Mi amado José Miguel!

Cuando tu te propone no existirme nada en
 fluyeron ti mis ruegos p.^o sacarme de cuidados
 donde antes de tu penosa partida del 1.^o al 11.^o
 así no tengo una letra tuya y mis cuidados
 son incesante, aun de Mercedes tampoco se des-
 de el 20 de febrero; cual sera su suceso y la de
 las chiquitas mi vida en esta incertidumbre
 me mata y soy loco corre muy pacifico que as
 entrado en cordura de lo que me haterase
 por que demanzer en compañía de tu costan-
 ter amigo y que viene ya en camino sobre
 B. Ay. en combinación con Ramirez, si crami-
 te preparan nuevo peliazos, y ami orando cui-
 dado, en B. Ay. y entre todo lo que se titu-
 lan amigos solo tratan de adquirir para
 pravera de esta bondad tratando Alvia de
 reunir todos los partidos exortando sepan
 el me ha dicho el de Voban lo reanion
 completa entrando en estos tratades temiste
 des p.^o este 1.^o pone por condicion que el no
 alterna ni quiere tratar con Carrera, esta
 propuesta me costa la mandé hacer p.^o la p.^o

Javiera Carrera en 1821. Desde Montevideo, donde se había refugiado, escribe esta carta a su "amado José Miguel", en el mismo día de su fusilamiento.

Evidentemente más que la letra lo esencial en una epístola es el espíritu, la visión de las cosas, la sensibilidad que expresa. Y eso hemos buscado en las cartas seleccionadas, en las cuales se da respuesta también a otra inquietud del historiador: ¿Cómo era la educación femenina en el espacio de tiempo cubierto por este epistolario? Desde fines del siglo XVII y hasta comienzos del siglo XIX se confiaban las hijas de las familias aristocráticas a los muros de los conventos, en especial al alero educador de las religiosas agustinas. Allí, dice el jesuita Gómez de Vidaurre, “las hacen aprender a leer, escribir, contar, algo de baile, un poco de música... pero en lo que más se empeñan es en adiestrarlas en el gobierno de la casa y manejo de los negocios domésticos. Cuando las casan ya saben hilar, coser, bordar, tejer, cortar un vestido...” En las cartas tenemos varias alusiones a este aprendizaje, en especial en las de Isabel Pardo y de las damas de la familia Carrera y Araoz, donde se puede observar la huella conventual en la importancia asignada al tema religioso y en las alusiones a conocimientos de Latín y las Sagradas Escrituras.

Si bien José Miguel Carrera impulsó la escolaridad femenina en 1812, pareciera que el elemento decisivo fue la llegada de educadoras extranjeras como Manuela Cabezón, cuya letra y ortografía son excelentes (presentamos unas cartas de ella), o Madame Delauneux, la esposa de José Joaquín de Mora. Por lo menos Diego Portales alude a ellas cuando, refiriéndose a la carta de una comadre suya, indica: “...La carta no solamente está muy bien puesta y concebida, sino que su letra y ortografía no parecen de una mujer que en sus primeros años ni oyó los nombres de Mora, Versin y Valenzuela”. Del mismo modo aprobaba la correspondencia de una sobrinita: “que se suene los mocos, y que no deje de ejercitar la letra, aunque sea copiando novenas, porque sin hacer favor, es de lo mejor que puede verse en mujer; especialmente las letras mayúsculas que me han dado envidia”. En realidad, al comparar epístolas de mujeres con hombres observamos mayores similitudes que diferencias desde el punto de vista formal hasta mediados del siglo XIX.²³

Analizando ahora los materiales de escritura, diremos que en el siglo XVIII encontramos un papel grueso, mal cortado, amarillento y sin adornos, casi siempre de tamaño grande. La tinta es negra, con la cual se unta una pluma de ganso, y se utiliza arenilla para secarla.

²³ En *Epistolario de Don Diego Portales*, T. II, pp. 157 y 232. Debo esta información al historiador Sergio Villalobos.

La letra, por su parte, es pareja, grande y limpia, y sus caracteres van desde la itálica hasta la humanista bastardilla. En el caso de la mujer apreciamos la influencia conventual en la hermosa caligrafía de algunas religiosas. Durante la Independencia, la letra femenina se empequeñece e incluso se hace desordenada, ¿signo de los tiempos?, para recobrar orden y pulcritud sólo a mediados del siglo. Desde entonces existe un nuevo formato femenino que consiste en escribir con letra y papel pequeño tipo “esquela”, que termina por ser casi transparente y de color, llevando impresas las iniciales familiares en filis dorados de fina textura. Sin duda es ésta una expresión del avance técnico y del creciente lujo en el grupo dirigente, así como de la imposición de un tipo femenino universal, el burgués: la mujer debe ser suave, delicada y obediente al marido, criterio observable también en la evolución de la firma femenina.

En cuanto a ortografía, no podemos pedir a nuestras mujeres del siglo XVIII, ni siquiera a las de mediados del siglo XIX, que escribieran según las normas de la ortografía académica, pues el Diccionario de Autoridades, aunque impreso en 1741, tuvo escasa influencia en América hasta el siglo pasado; sin un conocimiento acabado del latín, tampoco podían adoptar un criterio etimológico. Siguieron, pues, como sus contemporáneos varones, un elemental principio fonético, escribiendo tal como pronunciaban y confundiendo la *b* con la *v* y las *s* con la *c* y la *z*; la *h* casi no la usaban y preferían la *x* a la *j*, utilizando indistintamente la *y* o la *i*; también confundían la *g* con la *j* y, para expresar la *r* vibrante, simplemente la duplicaban, como en *honrrado*, por ejemplo.

Estos usos ortográficos, por tanto, nos ayudan a revivir la pronunciación de los siglos anteriores, ya caracterizada como hoy por el seseo y el uso diferenciado de la *ll* y *y*.

En cuanto a la unidad de las palabras, no sólo llamó nuestra atención, sino, además, demoró bastante la lectura de los manuscritos, la tendencia a alterar la independencia de cada vocablo; por ello se unían varias palabras y también se separaban arbitrariamente otras, como en la frase: “celevraré notenga no vedad enla zalud”.²⁴

Respecto a la puntuación, ésta es prácticamente inexistente durante el siglo XVIII y parte del XIX. Faltan por completo las comas, excepción de la colocada antes de una conjunción *y*. Los puntos seguidos no se usan y los apartes son muy raros. Todo esto se agrava con una verdadera anarquía en el uso de las mayúsculas,

²⁴ Carta nº 16 de la religiosa Francisca del Espíritu Santo, hacia 1780.

—
 Ymo
 M. Señor

Señor Ymo Padre amado de mi Corazon
 he Recibido la cariñosa, y discreta Carta
 26.^{ta} de Oct.^o del trevente año. en que co-
 Sor Maria Josefa en 1787. En el margen superior derecho se observa la cruz.
 mayor Inconveniencia para con V. S. D.

No dudo que V. S. D. disculpase mi desazon tan malera
 considerandola Oxidinada, por una parte, del gusto de estar
 hablando con V. S. D. que aunque distante tantas leguas,
 y con el mar de por medio, tengo su imagen bien gra-
 vada en mi Corazon, y por Otra tener el merito, como
 ya he Dho de esta buena Obra.

Nro Señor Dñe a V. S. D. los muchos y felices
 años que deseo, y he merecer Lima y Dix.^o... 21 de Dic.^o 1787.

Ymo
 M. Señor

P. L. M. de V. S. D.

Su mas am.^{ta} Hija y Nieta que lo
 ama en el Señor y Reciba sea.

Soror Maria Josepha H. Hija

Sor Maria Josefa en 1787.

...Y al concluir el texto epistolar: Lima y diciembre 1787.

que se utilizan para poner énfasis en ciertas palabras claves como Padre, Mamá, Hermanita, mientras sustantivos propios se colocan con minúscula.

La forma de una carta evoluciona desde la colocación de una cruz al comienzo y la fecha al término (de ahí la expresión “de la cruz a la fecha”), hasta la pérdida del símbolo cristiano inicial y su reemplazo por la fórmula de fecha y lugar de emisión al comienzo de la epístola, otro ejemplo de la influencia británica que vive Chile desde la Emancipación.

En relación a otros símbolos de escritura, en el siglo XVIII no existen ni el acento, ni el guión, las cremillas o los signos de exclamación e interrogación. En algunos casos aparece el punto aparte en su forma medieval como =.

La redacción, en cambio, a lo largo de todo el período estudiado, pero en especial hasta la segunda mitad del siglo XIX, es fluida y coloquial; de allí que estas cartas expresen un espíritu muy cálido, franco y decidido, tanto para expresar el amor, caso de Carmen Arriagada; el cariño maternal de la Isabel Pardo; la alegría fresca de Hortensia Lavalle; los intereses económicos en Mercedes Torres, o la defensa de los derechos del esposo que hace Serena Lingo. En fin, todos estos estados de ánimo se transparentan claramente en el papel gracias a un estilo narrativo claro, sencillo y lleno de amenidad.

Quizás el único cambio que debemos advertir es la creciente postura “romántica” de la mujer chilena, que empieza a abundar en alusiones emocionales, efusiones afectivas y un vocabulario afrancesado con ideas próximas a las imágenes literarias que aparecen en la literatura europea desde fines de la década de 1830, postura “romántica” que la mujer, antes que otro grupo social, recoge en ese Chile todavía agreste y de sabor colonial. Por eso mismo surgió entonces, y no antes, el uso y abuso de signos de interrogación, exclamación o los puntos suspensivos, todo ello tan adecuado para expresar las emociones del nuevo movimiento cultural.

En un plano general, debemos reiterar el paso de una vivencia rural muy fuerte que aparece en el uso de refranes, arcaísmos campesinos, referencias a las faenas agrícolas, a una correspondencia que presenta una actitud más ciudadana, con temas propiamente de ciudad como teatro, moda, política. Son cambios que reflejan la vida misma del país, cada vez más liberal y urbano desde la segunda mitad del siglo XIX.

INDICE DE CARTAS

1. FRANCISCA CAMPUSANO A DOÑA AGUEDA FLORES, EN SANTIAGO. Lima, 12 de Septiembre de 1630: *sobre dote de sus hijos* 1
2. FRANCISCA DE ANDIA-IRARRAZAVAL Y VIVERO A SU TIA Y SUEGRA DOÑA ANTONIA DE AGUILERA Y ESTRADA. La Coruña, 28 de Marzo de 1639: *solicita auxilio financiero y respeto filial* 3
3. MARIA LUJAN Y ACUÑA A SU SOBRINO MARTIN DE RECARBARREN, EN SANTIAGO. MONASTERIO DE N.S. DE LA ENCARNACION. Lima, 29 de Julio de 1725: *cariño maternal y noticias familiares* 5
4. ISABEL PARDO DE FIGUEROA A SU HIJO MIGUEL DE RECABARREN, EN LIMA. Santiago, 19 de Marzo de 1747: *preocupación por el terremoto de Lima y devociones en Santiago* 8
5. MARIA LUCIA RECARBARREN A SU HERMANO MIGUEL, EN LIMA. Santiago, 2 de Mayo de 1749: *cariño fraternal y educación musical* 14
6. MARGARITA JOSEFA DE RECARBARREN Y PARDO DE FIGUEROA A SU HERMANO JOSEPH, EN COQUIMBO. Santiago, 7 de Junio de 1751: *noticias del terremoto de Penco* 16
7. ISABEL PARDO DE FIGUEROA A SU HIJO JOSEPH DE RECARBARREN, EN COQUIMBO. Santiago, 12 de Abril de 1756: *sucesos familiares, negocio de cobre y noticias sobre el sismo y maremoto de Lisboa en 1755* 18
8. JAVIERA DE LAS CUEVAS A SU FUTURO YERNO FRANCISCO BORJA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. Santiago, 6 de Septiembre de 1767: *reticencias de la novia y lamenta expulsión de los jesuitas* 21
9. JAVIERA DE LAS CUEVAS A SU HIJA DAMIANA DE LA CARRERA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. Santiago, 29 de Marzo de 1769: *cariño maternal por ausencia de la hija* 23
10. CATALINA Y MARGARITA COFRE A JOSE DE ALDUNATE, EN SU HACIENDA. Angostura, 11 de Noviembre de 1773: *dificultades para pagar el censo* 24
11. SOR JOSEFA DE SAN JOAQUIN AL OBISPO DE SANTIAGO, MANUEL DE ALDAY. Monasterio de Las Carmelitas Descalzas del Arcángel San Rafael, 13 de Mayo de 1775: *sobre la presencia del corregidor Luis de Zañartu en dicho convento* 26
12. SOR JOSEFA DE SAN JOAQUIN AL OBISPO DE SANTIAGO, MANUEL DE ALDAY. Monasterio de Las Carmelitas Descalzas del Arcángel San Rafael, 8 de Junio de 1775: *agradece solución del problema de la permanencia de don Luis de Zañartu en el interior de aquel convento* 29

13.	ROSALIA DE LA CONCHA A SU YERNO ANTONIO RODRIGUEZ. PROBABLEMENTE ESCRITA EN CONCEPCION HACIA 1776: <i>sobre gestiones montepío y noticias familiares de parto</i>	31
14.	TADEA SALCEDO A JUAN GERONIMO DE UGARTE. Concepción, 25 de Diciembre de 177...: <i>sobre montepío por muerte de su madre Rosalía de la Concha</i>	32
15.	LUISA MONTT A SU CUÑADA DOÑA MARIA ANA PRADO. Santiago, 29 de Diciembre de 1778: <i>noticias familiares y pago de deudas</i>	34
16.	RELIGIOSA FRANCISCA DEL ESPIRITU SANTO AL OBISPO DE SANTIAGO DON MANUEL DE ALDAY. Santiago, hacia 1780: <i>recados de monasterio</i>	36
17.	JUANA DE ALDUNATE Y ACEVEDO A SU PRIMO FRANCISCO BORJA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. Santiago, 2 de Mayo de 1782: <i>noticias familiares y enfermedades</i>	37
18.	SOR MARIA JOSEFA, ABADESA, AL OBISPO DE SANTIAGO DON MANUEL DE ALDAY. Lima, Diciembre de 1787: <i>la condición femenina y solicita curato para J.T. Ordóñez</i>	39
19.	DOLORES ARAOZ A SU PADRE FRANCISCO BORJA DE ARAOZ. Santiago, Monasterio de Las Agustinas, 25 de Octubre de 1789: <i>cariño filial de una niña de pocos años</i>	42
20.	MARIA REYNA AL VIRREY DEL PERU. Lima, 3 de Mayo de 1793: <i>denuncia abandono del marido</i>	44
21.	MERCEDES CIFUENTES A DON FRANCISCO BORJA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. Santiago, 12 de Febrero de 1796: <i>se opone a matrimonio de un hijo llamado Marcos de la Barra</i>	46
22.	FRANCISCA DE PAULA VERDUGO A SU CUÑADA DOÑA DAMIANA DE LA CARRERA. Santiago, 9 de Marzo de 1796: <i>anuncia próximo enlace de Javiera Carrera con Manuel Lastra</i>	48
23.	MARIA ROSA DE ARECHABALA A SU HIJO AGUSTIN DE EYZA-GUIRRE, EN COQUIMBO. Santiago, 14 de Octubre de 1798: <i>sucesos familiares y noticias urbanas</i>	49
24.	CATALINA BARRA AL INTENDENTE DE CONCEPCION. Concepción, 9 de Marzo de 1799: <i>pide autorización para envío de cargas a Valdivia por camino costero</i>	51
25.	DAMIANA A SU HERMANO IGNACIO DE LA CARRERA. Sin lugar, 9 de Diciembre de 1799: <i>asuntos de dinero y vida familiar</i>	52
26.	RELIGIOSA ANA MARIA ARAOZ A SU CUÑADA DAMIANA DE LA CARRERA, EN SU CHACRA. Santiago, hacia 1790: <i>enfermedad y modales de esclava</i>	53
27.	MARIA MERCEDES DE AGUIRRE A DON MIGUEL DE PRADO. Santiago, hacia 1800: <i>solicita autorización para casarse con un hijo de éste</i>	54
28.	LUISA EZTERRIPA DE MUÑOZ A DOÑA DOLORES ARAOZ Y CARRERA. Santiago, 31 de Diciembre de 1803: <i>agradece atenciones y comenta Navidad</i>	56
29.	MARIA DE MERCEDES GARCIA A SU PARIENTE MIGUEL DE EYZA-GUIRRE. Rancagua, 15 de Junio de 1806: <i>diezmo de Rancagua y papeles de su finado esposo</i>	57
30.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON, EN SU	

	HACIENDA. Santiago, 9 de Mayo de 1807: <i>partición de herencia y vida familiar</i>	58
31.	MERCEDES ZAÑARTU A SU PRIMO MIGUEL DE EYZAGUIRRE. Concepción, 16 de Octubre de 1807: <i>sobre cobro a José Guizasola</i>	60
32.	MERCEDES ZAÑARTU A SU PRIMO MIGUEL DE EYZAGUIRRE. Concepción, 25 de Agosto de 1808: <i>sobre deuda de José Guizasola y Alonso Rodríguez a su abuelo Juan de Arechabala</i>	62
33.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. Santiago, 1 de Mayo de 1810: <i>lamenta separación y crónica familiar</i>	64
34.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. Santiago, 18 de Mayo de 1810: <i>informaciones políticas</i>	67
35.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. Santiago, 20 de Mayo de 1810: <i>envía arriero y anuncia matrimonio de prima Dolores</i>	69
36.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN MENDOZA. Santiago, 31 de Mayo de 1810: <i>sobre enfermedad del padre y prisión de Ovalle, Rojas y Vera</i>	71
37.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN BUENOS AIRES. Santiago, 25 de Junio de 1810: <i>embarazo y descontento público</i>	74
38.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN BUENOS AIRES. Santiago, 2 de Julio de 1810: <i>embarazo y sucesos santiaguinos</i>	76
39.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES. Santiago, sin fecha, en 1810: <i>crónica familiar y de gobierno</i>	78
40.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON, EN SU HACIENDA. Santiago, Septiembre de 1810: <i>fallecimiento de Pedro de Montt y Prado y noticias del hogar</i>	79
41.	MERCEDES PORTALES A SU CUÑADO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN LIMA. Santiago, 22 de Octubre de 1810: <i>le comunica enlace con José Ignacio</i>	80
42.	DOLORES ARAOZ A SU PRIMA JAVIERA CARRERA. Abril de 181...: <i>afecto familiar</i>	81
43.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE MARIA LEON, EN SU HACIENDA. Santiago, 1812: <i>cariño maternal y negocios</i>	83
44.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN ESPAÑA. Santiago, 16 de Junio de 1813: <i>peripecias sobre su nombramiento de Contador Mayor, le pide que regrese</i>	84
45.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN SANTIAGO. Mendoza, 15 de Noviembre de 1814: <i>primera desde el exilio, noticias sobre situación de los Carrera en Mendoza</i>	86
46.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN SANTIAGO. Buenos Aires, 9 de Junio de 1817: <i>deseos de regresar, enumera objetos de casa</i>	89
47.	TOMASA ALONSO GAMERO A JAVIERA CARRERA, EN BUENOS AIRES. Mendoza, 8 de Octubre de 1817: <i>refiere prisiones de Luis y Juan José Carrera</i>	91

48.	TOMASA ALONSO GAMERO A JAVIERA CARRERA, EN BUENOS AIRES. Mendoza, 23 de Noviembre de 1817: <i>condiciones del cautiverio de los Carrera</i>	92
49.	CATHERINE COCHRANE AL DIRECTOR SUPREMO BERNARDO O'HIGGINS, EN SANTIAGO. Quillota, 14 de Marzo de 1819: <i>razones de su traslado a ese lugar</i>	94
	Traducción de Carta N° 49 al castellano	95
50.	MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. Quito, 22 de Marzo de 1819: <i>viuda refiere sus pesares</i>	97
51.	MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. Quito, sin fecha, hacia Abril de 1819: <i>tribulaciones de una viuda y noticias del bando realista</i>	100
52.	MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. Quito, 7 de Julio de 1819: <i>sobre remate de muebles propios y noticias generales</i>	102
53.	MERCEDES PORTALES A SU ESPOSO J.I. EYZAGUIRRE. Santiago, sin fecha, hacia 1821: <i>esquela breve, al parecer remitente oculto</i>	104
54.	MERCEDES PORTALES A SU ESPOSO J.I. EYZAGUIRRE. Santiago, 23 de Agosto de 1821: <i>enumera utensilios domésticos y critica tacañería conyugal</i>	105
55.	MERCEDES FONTECILLA A SU CUÑADA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO. Rosario, 6 de Febrero de 1821: <i>parto y guerra civil en Argentina</i>	106
56.	MERCEDES FONTECILLA A SU CUÑADA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO, Rosario, 20 de Febrero de 1821: <i>la guerra de facciones y preocupaciones familiares</i>	108
57.	JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. Montevideo, 17 de Agosto de 1821: <i>cariño maternal y dolorosa separación</i>	111
58.	JUANA PINO DE RIVADAVIA A SU AMIGA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO, Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1821: <i>pésame por José Miguel y le ofrece hospitalidad</i>	112
59.	JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. Montevideo, 8 de Febrero de 1822: <i>cariño y preocupación maternal</i>	113
60.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SU NUERA MERCEDES DE LEON, EN SU HACIENDA. Santiago, 182...: <i>enfermedades infantiles y sus remedios</i>	115
61.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SUS HIJOS JOSE MARIA LEON Y MERCEDES, EN SU HACIENDA. Santiago, Marzo de 1821: <i>sobre muerte del padre de Manuel Montt</i>	116
62.	ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE MARIA LEON, EN SU HACIENDA. Santiago, 1822: <i>preocupaciones genealógicas y elección de nombre para una nieta</i>	118
63.	MARIA DE LAS NIEVES MALDONADO A DON JOSE ALEJO EYZAGUIRRE, EN LOS ANDES. Santiago, 20 de Diciembre de 1821: <i>preocupación por su exilio</i>	119
64.	MARIA JUANA MATA A DON JOSE ALEJO EYZAGUIRRE, EN CAMINO A MENDOZA. Sin lugar, probable en Santiago, 29 de Diciembre de 1821: <i>inquietud por su exilio</i>	120
65.	ROSA RODRIGUEZ A SU HERMANO BERNARDO O'HIGGINS, EN	

	SANTIAGO. Los Angeles, 15 de Agosto de 1822: <i>sobre elección diputado y hechos de familia</i>	122
66.	MARIA JUANA DE EYZAGUIRRE A SU HERMANO JOSE ALEJO, EN MENDOZA. Santiago, 28 de Noviembre de 1822: <i>efectos del terremoto y rogativas públicas</i>	124
67.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. Montevideo, 8 de Febrero de 1822: <i>inquietud maternal y deseos de regreso</i>	126
68.	JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. Toledo del Uruguay, 1º de Abril de 1822: <i>planes de regreso a la patria</i>	128
69.	ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA CODIGUA. Santiago, 1823: <i>crianza de hijos y remedios caseros</i>	130
70.	ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. Santiago, 1823: <i>sobre remedios caseros</i>	133
71.	ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. Santiago, 1823: <i>remedios caseros para el corazón, vejez, etc.</i>	135
72.	ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. Santiago, 182...: <i>costos de vestuario infantil</i>	137
73.	ROSA RODRIGUEZ A SU HERMANO BERNARDO O'HIGGINS, EN VALPARAISO. Santiago, 2 de Marzo de 1823: <i>sobre su abdicación</i>	138
74.	ISABEL GARRETON AL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE. Santiago, Mayo de 1823: <i>solicita pago del montepío por ser viuda de oficial</i>	140
75.	MARIA MERCEDES MUÑOZ AL VICARIO GENERAL CASTRENSE. Santiago, 30 de Septiembre de 1823: <i>denuncia promesa de matrimonio incumplida</i>	141
76.	ANA LOPEZ DELGADO A SU HIJO ANDRES BELLO, EN LONDRES. Caracas, 23 de Noviembre de 1823: <i>espera al hijo lejano</i>	143
77.	ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE MARIA LEON, EN SU HACIENDA. Santiago, hacia 1825: <i>anécdota de valentía infantil</i>	145
78.	MARIA JOSEFA DE HERMIDA AL OBISPO DE SANTIAGO, JOSE SANTIAGO RODRIGUEZ. Santiago, hacia Junio 1825: <i>becas a doncellas pobres</i>	147
79.	MANUELA ALMARZA A SU PARIENTE FRANCISCO MENESES, EN SANTIAGO. Lima, 10 de Julio de 1825: <i>ofrece ahijado y asuntos de familia</i>	148
80.	SERENA LINGO A SU ESPOSO JUSTO BILAVILU, EN TALCA. Guenchullami, 16 de Marzo de 1826: <i>argumentos sobre juicio por cacicazgo</i>	151
81.	ANA LOPEZ DELGADO A SU HIJO ANDRES BELLO, EN LONDRES. Caracas, 17 de Septiembre de 1826: <i>ausencia del hijo</i>	153
82.	MERCEDES TORRES A SU COMPADRE CIPRIANO PEREZ, EN SANTIAGO. Petorca, 8 de Enero de 1826: <i>leyes de fino y producción minerales de oro</i>	154
83.	MERCEDES TORRES A SU COMPADRE CIPRIANO PEREZ, EN SANTIAGO. Petorca, 28 de Octubre de 1826: <i>negocios y dificultades mineras</i>	157
84.	MANUELA CABEZON A JAVIERA CARRERA, EN SAN MIGUEL. Valparaíso, 28 de Mayo de 1826: <i>noticias de Santos Díaz de Valdés y pedidos de géneros</i>	158

85. MANUELA CABEZON A JAVIERA CARRERA, EN SAN MIGUEL. Valparaíso, 3 de Junio de 1826: *acre comentario sobre regreso de Bernardo O'Higgins y asuntos domésticos* 160
86. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, 1826: *anécdota de Paula Jaraquemada y Manuel Montt y el modo de escribir las cartas* 161
87. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, 1826: *aplicación al estudio de M. Montt y delicias culinarias* 162
88. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, Julio de 1826: *almuerzo con el pariente y presidente de la República Manuel Blanco Encalada* 163
89. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, 182...: *vida doméstica, criada escribiente y anteojos* 165
90. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, 182...: *cariño maternal y patronal, trato afectuoso a criadas* 168
91. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN CODIGUA. Santiago, 182...: *sobre crianza y política matrimonial; admiración por Manuel Montt, todavía niño* 171
92. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, 182...: *dolencias estomacales y su remedio* 173
93. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. Santiago, Enero de 1828: *es su última carta, se refiere a la muerte y política de matrimonios* 174
94. MARIA MERCEDES CALDERON A SU HERMANA BENIGNIA. San Fernando, 19 de Noviembre de 1827: *trámites de montepío ante el gobierno* 175
95. JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES, EN VIAJE A MENDOZA. Santiago, 12 de Abril de 1828: *repatriación restos de los Carrera* 176
96. JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES, EN MENDOZA. Santiago, 26 de Abril de 1828: *sobre sufrimientos pasados* 177
97. MARIA MERCEDES VARGAS A SU COMPADRE JUAN DE DIOS MORA. Coyanco, 30 de Noviembre de 1828: *cobro de antiguas deudas* 178
98. MARIA JUANA VARGAS A SU COMPADRE... Santa Ana, 30 de Marzo de 182...: *viejas deudas familiares* 179
99. VIVIANA PICARTE A SU HERMANO RAMON PICARTE, EN VALDIVIA. Santiago, 5 de Septiembre de 1827: *crecida del Mapocho y asuntos domésticos* 181
100. JULIANA BARRIA DE CASAS A SU AMIGO RAMON PICARTE, EN VALDIVIA. Osorno, 19 de Septiembre de 1828: *conceptuosa carta de pesar por término de su gestión como intendente* 184
101. ROSARIO AMIGOS A SU PAISANO PEDRO HERRERA. Valparaíso, 3 de Enero de 1833: *trámites notariales y amistad* 186
102. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN COQUIMBO, Santiago, 27 de Octubre de 1836: *carta de presentación* 187
103. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA, EN WASHINGTON. Santiago, 3 de Noviembre de 1836: *construcción chilena y dificultades de idioma* 189

104. MARIA MERCEDES VARGAS A PEDRO JOSE MORA. Coyunco, 7 de Diciembre de 1837: *dificultades económicas de hacendados sureños* . . . 191
105. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA, EN WASHINGTON. Santiago, 13 de Septiembre de 1838: *el "día de santo" y otros* . . . 193
106. LUZ GOYENECHEA A SU PRIMO MANUEL MONTT, EN SANTIAGO. Tapihue, 1º de Octubre de 1838: *acciones tras la muerte del esposo* . . . 195
107. MERCEDES TORRES A SU HIJO MANUEL MONTT, EN TAPIHUE. Santiago, 16 de Enero de 1839: *lo insta a permanecer más tiempo en esa hacienda* . . . 196
108. LUZ GOYENECHEA A SU PRIMO MANUEL MONTT, EN SANTIAGO. Valparaíso, 2 de Mayo de 1839: *acepta petición de matrimonio de su hija Rosario que hace éste* . . . 197
109. LUZ GOYENECHEA A SU CONSUEGRA MERCEDES TORRES DE MONTT, EN SANTIAGO. Tapihue, 20 de Marzo de 1840: *le ofrece reemplazo en cuidar los nietos* . . . 199
110. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN TALCA. Santiago, 26 de Febrero de 1840: *cálida amistad y emociones "románticas"* . . . 200
111. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA, EN WASHINGTON. Santiago, 5 de Enero de 1840: *bautizo de un hijo y recibimiento del Ejército después de Yungay* . . . 204
112. CARMEN ARRIAGADA A SU AMANTE JUAN MAURICIO RUGENDAS, EN SANTIAGO. Talca, 17 de Junio de 1837: *expresividad de un amor romántico* . . . 207
113. CARMEN ARRIAGADA A SU AMIGO JUAN MAURICIO RUGENDAS, EN SANTIAGO. Talca, 12 de Agosto de 1838: *opiniones políticas y literarias en pro del romanticismo* . . . 210
114. CLORINDA CORRADI PANTANELLI A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN LIMA. Santiago, 28 de Mayo de 1844: *sobre óperas y amigos comunes* . . . 213
115. TERESA ROSSI A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN LIMA. Santiago, 18 de Junio de 1844: *sobre óperas y entusiasmo musical en Santiago* . . . 215
116. MERCEDES TORRES A SU NUERA ROSARIO MONTT, EN VALPARAISO. Santiago, 21 de Diciembre de 1845: *informa sobre cuidado de los hijos y achaques de vejez* . . . 218
117. MERCEDES TORRES A SU NUERA ROSARIO MONTT, EN VALPARAISO. Santiago, 3 de Enero de 1846: *noticias familiares* . . . 219
118. MARIA MERCEDES GOMEZ AL SEÑOR DON LUIS DE LA CRUZ, EN TALCA. Santiago, 29 de Marzo de 1846: *al parecer, asuntos amorosos* . . . 220
119. AGUSTINA DE LA BARRA A SU HIJO ANTONIO VARAS, EN SANTIAGO. Talca, 11 de Febrero de 1847: *sobre matrimonio de éste* . . . 222
120. AGUSTINA DE LA BARRA A SU NUERA IRENE HERRERA, EN SANTIAGO. Talca, 11 de Febrero de 1847: *le desea felicidad en su matrimonio* . . . 223
121. ROSARIO PUGA A SU HIJO DEMETRIO O'HIGGINS, EN PERU. Santiago, 26 de Junio de 1847: *conmovedor y romántico cariño maternal* . . . 224

122. CARMEN MARIN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Santiago, 23 de Junio de 1848: *viuda de oficial, casada sin licencia del Ejército, pide montepío* 226
123. MARIA GARCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Santiago, 23 de Junio de 1849: *viuda de oficial, ascendido desde sargento, pide montepío* 228
124. JAVIERA CARRERA A SU AMIGO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN SANTIAGO. San Miguel, 22 de Agosto de 1850: *condolencias por la muerte de José Alejo Eyzaguirre* 230
125. ROSARIO PUGA A SU HIJO DEMETRIO O'HIGGINS, EN PERU. Santiago, 23 de Enero de 1851: *cariño maternal y recrimina falta de respuesta* 231
126. JOSEFA ARMAZA A SU HIJO JOSE MARIA MONTT, EN COPIAPO. Santiago, 9 de Abril de 1851: *sobre terremoto del 2 de abril de 1851 y efectos en Santiago y Valparaíso* 233
127. DOMINGA VICUÑA A SU HERMANA MAGDALENA, EN VALPARAISO. Santiago, 7 de Mayo de 1851: *preocupaciones familiares y crítica a Pedro Félix Vicuña por meterse en política* 234
128. ROSALIA NECOCHEA A SU AMIGA MAGDALENA VICUÑA, EN VALPARAISO. Santiago, 7 de Junio de 1851: *complot contra el General Cruz y noticias familiares* 235
129. DOMINGA VICUÑA A SU HERMANA MAGDALENA, EN VALPARAISO. Santiago, 30 de Agosto de 1851: *cuidados de embarazo y sobre monjitas* 238
130. TOMASA RENCORET A SU SOBRINO MANUEL RECABARREN, EN PERU. Santiago, 17 de Agosto de 1852: *sobre amnistía y preocupación maternal* 240
131. ROSARIO RENCORET DE VERGARA A SU SOBRINO MANUEL RECABARREN, EN PERU. Santiago, 21 de Agosto de 1852: *críticas a su esposo por monttista* 241
132. JOSEFA ARMAZA A SU HIJO JOSE MARIA MONTT, EN COPIAPO. Santiago, 14 de Octubre de 1852: *noticias familiares y plata a interés* 242
133. ROSARIO MONTT Y ARMAZA A SU HERMANO JOSE MARIA, EN COPIAPO. Santiago, 14 de Octubre de 1852: *sobre un baile en Santiago, en casa de Manuel Montt* 244
134. CARMEN GANDARILLAS A SU AMIGO JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 29 de Junio de 1853: *confortación espiritual por muerte de la madre* 246
135. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 29 de Junio de 1853: *comunica matrimonio de su hija Luisa y ofrece un nieto como ahijado* 247
136. SOR MARIA TERESA SERRA A JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, EN ROMA. Sarria, España, 11 de Enero de 1854: *probable instalación de una congregación femenina en Chile* 249
137. SOR MARIA TERESA SERRA A JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, EN ROMA. Sarria, España, 16 de Enero de 1854: *instalación de congregación en Chile* 251
138. SOR MARIA TERESA SERRA A SU PRIMA AGUSTINA MUÑOZ, EN CHILE. París, 4 de Mayo de 1854: *amor filial y viaje de regreso a Chile* 253

139. MERCEDES MUÑOZ GAMERO A MANUEL BLANCO ENCALADA, EN PARIS. Santiago, 29 de Septiembre de 1854: *amistad y vida social santiaguina* 255
140. EMMA DE BRINCKMANN A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. París, 13 de Marzo de 1855: *ofrece traducirle al francés "El catolicismo en presencia de sus disidentes"*. 258
141. ROSARIO RENCORET A SU SOBRINO MANUEL RECABARREN, EN WASHINGTON. Santiago, 27 de Marzo de 1855: *viaje de instrucción y mesadas* 259
142. ROSARIO ROSALES A SU SOBRINO VICENTE PEREZ ROSALES, EN HAMBURGO (AL.). Santiago, 27 de Octubre de 1855: *amor maternal de una tía* 261
143. DOLORES VICUÑA A SU HERMANO BENJAMIN, TROZOS DE CARTAS ENTRE 1854 y Abril de 1860: *sensibilidad femenina infantil y adolescente* 262
144. JOSEFA ZAÑARTU A SU YERNO ANIBAL PINTO. Concepción, 14 de Diciembre de 1855: *noticias familiares y referencia al reciente matrimonio de éste* 264
145. ROSARIO URRUTIA DE WADDINGTON A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN EUROPA. Valparaíso, 27 de Febrero de 1855: *agradece conducción de su hijo Rafael y le informa de estar enferma* 265
146. ROSARIO URRUTIA DE WADDINGTON A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN LONDRES. Valparaíso, 15 de Marzo de 1855: *le informa de un grupo de jóvenes y de su madre* 267
147. MAGDALENA VICUÑA A SU ESPOSO RAMON SUBERCASEAUX. Santiago, 25 de Septiembre de 1856: *sobre compra de caballos finos y cupé* 269
148. HORTENSIA LAVALLE A SU ESPOSO ALEJANDRO REYES, EN LOS ANGELES. Santiago, 29 de Enero de 1857: *trato conyugal franco y descripción jocosa de función teatral* 271
149. ROSARIO ROSALES A SU SOBRINO VICENTE PEREZ ROSALES, EN HAMBURGO (AL.). Santiago, 14 de Mayo de 1857: *cariño maternal y refrán alusivo* 275
150. MERCEDES MUÑOZ GAMERO A SU AMIGO MANUEL BLANCO ENCALADA, EN PARIS. Santiago, 11 de Junio de 1857: *descripción liviana de hechos religiosos* 276
151. ROSALIA NECOCHEA A SU AMIGA MAGDALENA VICUÑA. Santiago, 13 de Noviembre de 1857: *noticias sociales: epidemia de gripe, bailes y muertes* 278
152. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. Concepción, 25 de Mayo de 1857: *le recomienda que se entienda con su padre pero que vuelva pronto donde ella* 281
153. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. Concepción, 8 de Junio de 1857: *amor extremo y pasional, así como petición de compra de una casa* 282
154. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. Concepción, 9 de Julio de 1857: *consejos del obispo, enfermedades y remedios* 283
155. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. Concepción, 4 de Agosto de 1857: *amor conyugal, cariños al marido* 284

156.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. Concepción, 27 de Agosto de 1857: <i>achagues femeninos y lamenta su ausencia</i>	286
157.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. Concepción, Marzo de 1858: <i>lo extraña, noticias domésticas y conversaciones con el obispo</i>	288
158.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. Concepción, 6 de Mayo de 1858: <i>encargos de bayeta en Nacimiento y envía dos "Amigo del Pueblo"</i>	290
159.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. Concepción, 16 de Diciembre de 1858: <i>simpatías liberales y "mes de María"</i>	292
160.	MERCEDES, MANUELA Y MARIA AGUIRRES A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Guayaquil, 30 de Abril de 1858: <i>buenos deseos por viaje</i>	294
161.	GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 28 de Agosto de 1858: <i>noticias personales</i>	295
162.	GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 13 de Octubre de 1858: <i>incidencias de la oposición de sacerdotes Taforó y Orrego a una canonjía</i>	296
163.	GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 13 de Diciembre de 1858: <i>nominación de Taforó para una canonjía</i>	298
164.	MARIA DEL CARMEN SILVA A SU PRIMO POLITICO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 29 de Marzo de 1859: <i>la revolución dificulta envíos de dinero a Europa</i>	299
165.	MERCEDES VALDES Y LECAROS A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. Santiago, 30 de Julio de 1859: <i>deuda hipotecaria incumplida.</i>	300
166.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. Concepción, 14 de Mayo de 1859: <i>noticias políticas y chocherías del hijo pequeño</i>	302
167.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. Concepción, 25 de Diciembre de 1859: <i>"...la condición de la mujer es estar siempre en la casa..." y noticias domésticas</i>	304
168.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. Hacienda Queime, La Florida, 1º de Marzo de 1860: <i>preocupación por sublevación mapuche y salud de los hijos</i>	305
169.	DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. Concepción, 22 de Diciembre de 1860: <i>faenas agrícolas en Santa Fe, amistad con Manuel Bulnes y hace empanadas</i>	307
170.	PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN MONTEVIDEO. Buenos Aires, 27 de Julio de 1859: <i>cariño fraternal y comentario sobre situación política de Chile y Argentina</i>	309
171.	JUANA BARROS A SU HERMANO DIEGO, EN RIO DE JANEIRO. Montevideo, 31 de Julio de 1859: <i>noticias sobre la revolución de 1859</i>	313
172.	PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN LONDRES. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1859: <i>sobre el carácter del historiador e incidencias políticas argentinas</i>	315
173.	PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN	

- ESPAÑA. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1859: *Mitre y la jornada argentina de Cepeda* 317
174. EUGENIA BORGÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. Santiago, 15 de Diciembre de 1859: *comunica la triste noticia de la muerte de una hija pequeña* 320
175. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. Buenos Aires, 25 de Enero de 1860: *acerca de guerra civil argentina* 322
176. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. Buenos Aires, 26 de Junio de 1860: *"...Espero que saldrá tan lucido en el nuevo trabajo que ha emprendido como en su historia de Chile..." y comenta la batalla de Cepeda* 325
177. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. Buenos Aires, 26 de Agosto de 1860: *noticias de Chile y retrato irónico de D.F. Sarmiento* 327
178. JUANA BARROS A SU HERMANO DIEGO, EN PARIS. Montevideo, 29 de Agosto de 1860: *le envía un hijo como pupilo* 330
179. JUANA BAUDRIX A SU TIO DIEGO BARROS ARANA, EN PARIS. Montevideo, 29 de Septiembre de 1860: *cariño familiar y libros* 332
180. MERCEDES MARIN A SU HIJA CAROLINA SOLAR, EN CHIMBARONGO. Hacienda Las Mercedes, 17 de Junio de 1861: *noticias de sus hijos y alusión a la crisis económica* 334
181. MERCEDES MARIN A SU HIJA CAROLINA SOLAR, EN CHIMBARONGO. Santiago, 12 de Agosto de 1861: *crónica familiar de noviazgos y enfermedades "...y entretanto, seguiremos amando y padeciendo que... es el destino que en el mundo le cabe a la mujer"* 336
182. JOSEFA REYES A SU MADRE MARÍA COTAPOS. Valparaíso, 4 de Febrero de 1863: *antojos de embarazada* 338
183. EUGENIA BORGÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS, EN SANTIAGO. Concón, 25 de Enero de 1863: *expresa el cariño de los sobrinos y formación religiosa* 339
184. CARMEN DE ARAVENA A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN SANTIAGO. San Fernando, 21 de Agosto de 1863: *pide beca para su hijo en el Seminario* 340
185. CARMEN MACKENNA A SU ESPOSO PEDRO FELIX VICUÑA, EN SANTIAGO. Hacienda Melón, 16 de Marzo de 1866: *indignación por abuso de arrendatario, da instrucciones* 342
186. JAVIERA ECHAURREN A SU ESPOSO MANUEL EYZAGUIRRE, EN IQUIQUE. Santiago, 9 de Agosto de 1867: *noticias de los hijos y adjunta cartas de hijas menores, anotadas a continuación* 346
187. ANA MARGARITA A SU PADRE MANUEL EYZAGUIRRE, EN IQUIQUE. Santiago, 2 de Agosto de 1867: *estudios y religiosidad en una adolescente* 348
188. MARÍA ROSA A SU PADRE MANUEL EYZAGUIRRE, EN IQUIQUE. Santiago, 3 de Agosto de 1867: *redacción y ortografía infantil, da noticias de sus hermanos* 349
189. AMELIA LEON A SU PADRE RAIMUNDO LEON. Hacienda Las Palmas, 30 de Abril de 1869: *agradece envío de una vaca* 350

190. CORINA MARTINEZ DE GOMEZ A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN SANTIAGO. Chorrillos (Perú), 1º de Marzo de 1871: *sobre relaciones con su esposo separado y precios de arriendos de casa en Lima* 351
191. FLORA TUPPER DE BIANCHI A DIEGO BARROS ARANA, RECTOR INSTITUTO NACIONAL. Santiago, 3 de Junio de 1871: *solicita adelanto de sueldo a su esposo* 353
192. LUISA ALCALDE A SU CUÑADA MELECIA DE TOCORNAL. Santiago, 20 de Marzo de 1872: *cariño fraterno, pintura de casa y enfermedad* 354
193. JAVIERA E. DE ERRAZURIZ AL INTENDENTE VICENTE PEREZ ROSALES, EN LONGAVI. Linares, 23 de Enero de 1873: *agradece contribución al hospital* 356
194. EUGENIA BORGÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS ARANA. Santiago, 22 de Mayo de 1873: *breve esquila pidiendo dinero para pagar el arriendo* 357
195. DOLORES VICUÑA A SU ESPOSO JUAN DE DIOS MORANDE. Santiago, 2 de Octubre de 1879: *primera comunión del hijo, en nota referencia a crisis moral del país* 358
196. DOLORES VICUÑA A SU MADRE CARMEN MACKENNA. Valparaíso, 12 de Enero de 1882: *recuerdos y las etapas de una vida* 360
197. DOLORES VICUÑA A SU ESPOSO JUAN DE DIOS MORANDE, EN PEÑALOLEN. Santiago, hacia 1882: *preocupación por los pobres inquietos* 361
198. LUISA FOSTER A SU HERMANA ANITA, EN VIÑA DEL MAR. Iquique, 12 de Marzo de 1882: *noticias domésticas, referencia a sacerdote chileno* 362
199. LUISA RECARBAREN A SU HIJA LUISA FOSTER, EN IQUIQUE. Santiago, 2 de Octubre de 1882: *consejos maternos sobre el matrimonio y religiosidad* 364
200. ANA GUZMAN A SU HIJA MELECIA EYZAGUIRRE. Santiago, 17 de Marzo de 1883: *ofrece cocinera* 366
201. LUISA RECARBAREN A SU HIJA LUISA FOSTER, EN IQUIQUE. Ñaicura, 3 de Marzo de 1884: *consejos maternos sobre trabajo y noticias familiares* 367
202. CLORINDA... A SU AMIGA JUANA MARIA VERGARA, EN RANCA-GUA. Quillota, 1º de Noviembre de 1885: *dificultades de trabajo y versos de un poeta colombiano* 369

SIGLAS DOCUMENTALES

A.N.	: Archivo Nacional de Chile.
A.R.A.	: Archivo de la Real Audiencia de Santiago.
Bol. Acad.	: Boletín de la Academia Chilena de la Historia.
F.V.	: Archivo Fondo Vario.
R.CH.H.G.	: Revista Chilena de Historia y Geografía.
J.I.V.E.	: Archivo José Ignacio Víctor Eyzaguirre.
A.C.G.	: Archivo de la Capitanía General de Chile.
L. Montt	: Luis Montt Montt.
Recuerdos	: Recuerdos de Familia.
A.G. de la Nación	: Archivo General de la Nación.
J. Eyzaguirre	: Jaime Eyzaguirre.
Archivo Epistolar	: Archivo Epistolar de la Familia Eyzaguirre 1747-1854.
A.C.M.	: Archivo Contaduría Mayor de Chile.
A.J.E.	: Archivo Jaime Eyzaguirre.
C.H.I.	: Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile.
A.V.M.	: Archivo Benjamín Vicuña Mackenna.
A.G.	: Archivo de Guerra.
A.J.T.	: Archivo Judicial de Talca.
A.J.C.	: Archivo Judicial de Concepción.
C.M. 1ª S.	: Archivo Contaduría Mayor Primera Serie.
B.N.	: Biblioteca Nacional de Chile.
S.M.	: Sala Medina de la Biblioteca Nacional.
S. de B.	: Sociedad de Bibliófilos.
M.M.	: Manuscritos de la Sala Medina.
A.B.A.	: Archivo Diego Barros Arana.
doc.	: documento.
exp.	: expediente.
f.	: foja.
f. vta.	: foja vuelta.
p.	: página.
pza.	: pieza.
t.	: tomo
v., vol.	: volumen
leg.	: legajo
m.	: manuscrito.

1. FRANCISCA CAMPUSANO A DOÑA AGUEDA FLORES,
EN SANTIAGO. LIMA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 1630.*

A.N., A.R.A.; v. 1196, f. 93.

Mi Señora Doña Agueda Flores¹

Sabe el cielo mi señora el gusto que fue para mí la de Vm. que si lo que está en el alma pudiera manifestar, viera lo que ella estima los favores que la hace estoy muy cierta de que en Vm. no ha de faltar el conocimiento que debe a mi fe que si así me asegura será muy firme sólo siento no estar en parte adonde pudiese estar sirviendo a Vm. y más lo que ha hecho la señora doña María Selada bien ajeno de la veneración y respeto que a Vm. se le debe, por tantos caminos el de su codicia es muy grande, y parece que adivinaba esto cuando escribí al señor general don Pedro² que está en el cielo que no tratase más del bufete, si como costó cuatrocientos pesos hubiera costado un millón lo pagara al punto y así le tengo hecho recaudo a mi señora doña María³ para que luego que llegue a Potosí sea enterada. Así lo pudiera yo hacer señora mía en que no hubieran hecho esa vejación. A Vm. que así juro del amor que la tengo si la pudiera restaurar con la sangre de mi corazón fuera poco, siempre la tengo en él y a mi señora doña Magdalena⁴ cuyas manos beso con las de un mil veces a quien guarde N.S. y dé la salud y descanso que ésta su más aficionada servidora desea. *Lima - septiembre 12 de 1630.*

doña *Francisca Campusano* (firma)⁵

* Debo esta carta a la gentileza de don Julio Retamal Avila.

¹ Era hija de Bartolomé Flores y la cacica de Talagante, esposa de Pedro Lisperguer, compañero de Hurtado de Mendoza y muerto en Panamá en 1603; este documento se encuentra en la pieza: "Partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Doña Agueda Flores entre sus herederos a 1632". Es un papel grande y deteriorado; tinta desvaída y a manchones, gran margen izquierdo y superior, letra grande.

² Pedro de Lisperguer, General, hijo de Agueda, casado en Lima con Florencia de Solórzano hacia 1614 y muerto en 1618.

³ María era hija también de doña Agueda, se había casado en Lima.

⁴ Otra hija de doña Agueda.

⁵ Era viuda del Gobernador Don Pedro Osoreo de Ulloa, con carta al Rey por muerte de su esposo, en Medina.

Olvidábaseme de decir a Vm.⁶ que así como reciba mi señora doña María el dinero he de enviar a la señora doña María de Selada el bufete⁷ para que ponga más en el dote, que con tal presea⁸ subiera mucho y esto no entienda Vm. que ha de ser de burla sino muy de veras.

⁶ Vm. Vuestra Merced, tratamiento de cortesía usado en los siglos XVI y XVII, especialmente.

⁷ Aparador o escritorio.

⁸ Alhaja o cosa preciosa.

2. FRANCISCA DE ANDIA-IRARRAZAVAL Y VIVERO A SU TIA Y SUEGRA DOÑA ANTONIA DE AGUILERA Y ESTRADA. LA CORUÑA, 28 MARZO 1639.

Bol. Acad. N° 41.

Mi Señora y mi tía: en los galeones pasados no respondí a sus cartas de Vm. ahora lo hago con el reconocimiento que debo, estimando en mucho que Vm. me admita por su hija, pues en obedecerla ha de conocer la voluntad que le tengo de hacer a Vm. pues por tantas razones lo debo hacer y en particular por prenda tan cercana de mi primo, pues en mi cariño obran mucho sus partes que como tan apasionada y Vmd. madre de entre ambos con socorrer las llanezas y con otras que es fuerza a dar a Vmd. cuenta como el que el Señor Don Joseph, en conformidad de lo que Vmd. mandó estudia en Villagarcía un estudio muy y [roto] hallándose personas de tantas partidas así tenidas y aceptadas le guarde todo donde tenemos nuestra hacienda por parte de mi madre que está en el cielo ya tendrá viniendo entendido las seguridades que en las condiciones de mi padre haya y así ha sido forzoso apartar de vivienda por que como los hijos son los que padecen las adversidades, yo en particular, yo que no he merecido ninguna merced pues no le vence el amor de padre al interés del mundo y aseguro a Vmd. con todas veras que si no se duele de nosotros y hace allá con modo que efectivo tenga remedio nuestros desconsuelos y en particular los míos que como mi primo es tan ángel no vuelve ni por sí ni por mí y es menester tal vez tener ánimo suplico a Vmd. me haga merced de socorrernos con algo por que las haciendas de Castilla la Vieja están muy acabadas y mi padre no nos da sino lo necesario otra cosa y va para un año que nos casamos yo le debo un [ilegible] y en la promesa ha sido muy franco y en cumplimiento ha escondido la mano y habrá hecho a Vmd. mella lo que Don Gabriel entregó de todo lo que trajo que tuvo trescientos y un cuarto haberles dado otro y no llegó a nuestras manos sino a las de mi padre y en la cobranza de la marquesa de Villahermosa hará mucho trabajo porque lo niega y así será menester que Vmd. nos los envíe bien las cartas o cualquier recado que Vmd. tenga para esta partida con [que] se hagan las diligencias que más convengan y si ahora Vmd. con las armadas nos manda si así quiere cada año dos mil ducados para

nosotros y mi primo Don Joseph, pasaremos muy descansadamente, mientras tanto que Vmd. viniera a Madrid de venirse acá porque para todo conviene mucho y en particular para la educación de mi primo y el señor Don Antonio, que hijos de tales padres no es justo se [ilegible] sino que para se remita todo mi primo, juzgo que no dará a Vmd. cuenta errada de esto porque en conocimiento y no dará Vmd. para [ilegible] y habernos vuelto con mi padre para el gobierno que le ha sido dado ahora de la Coruña a donde nos hallamos muy mal pero se pasa ya muy mal por la soledad que hay aquí de personas de por sí pero espero en Dios que con brevedad volveremos a Madrid desde donde esperaré a Vmd. muy alborotada contentísima de tener tal dicha que a nada. Dios Guarde a Vmd. como he menester la conocer.

28 de Marzo del año 1639.

Su más obediente hija de Vmd. que su mano besa.

Doña Francisca de Andía Vibero y Miranda.¹

Mi Sra. Doña Antonia de Aguilera.²

¹ Hija del Marqués de Valparaíso y esposa de su primo hermano Francisco Fernando de Irarrázaval y Aguilera. Nacida en Madrid, vizcondesa de Santa Clara de Avedillo, casó en Huelva con su primo.

² Hija única de Pedro Olmos de Aguilera y de Catalina Niño de Estrada, esposa de Fernando y suegra de la remitente.

3. MARIA LUJAN Y ACUÑA A SU SOBRINO MARTIN DE RECARBAREN, EN SANTIAGO. MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION, LIMA(?), 29 DE JULIO DE 1725.

A.N. A.F.V., v. 237, pza. 4535.

Sobrino y señor mío.¹ La primera pretensión de mi recíproco afecto es el deseo de que ésta halle a Vuestra Merced con muy perfecta salud en compañía de mi querida hija que no permite mi [borrón] darla otro lugar y espero en su Divina Majestad [borrón] pueda este anhelo en que continuamente estoy pues [borrón] al presente es el que preside en mi cariño pues aseguro a Vuestra Merced fue el único aliento a mi corazón las apreciables letras de Vuestra Merced que recibí de siete de mayo sirviéndome de alivio a la pena imponderable que hace posesión en mí de la muerte de mi querido hermano y en igual grado la de mi tía la Marquesa de Villafuerte pérdidas que superitan... cuanto sensible le advertirá la cuerda consideración de Vuestra Merced de la corta expresión mía para significarla, en cuya atención pido y suplico a Vuestra Merced los encomiende a Dios.²

No sé qué razones basten a intimar³ mi gratitud siendo esta demostración muy desigual a la que siente el efecto de los repetidos favores que a Vuestra Merced debo y siendo la explicación mía inútil de manifestar la grande fineza que le profeso a Vuestra Merced en el mismo grado que a mi Chabelita⁴ cuyo acierto reconozco es a medida de mi deseo que sólo eso puede hacerme suave su ausencia pues en la voluntad que le tengo no me excediera su madre pues confieso a Vuestra Merced debe sus buenas inclinaciones al buen natural que Dios fue servido darle pues la educación mía se redujo a una doctrina suavísima como dirigida de tanto amor y me parece que depuesta mi pasión no tiene más defecto que el de ser regalona como ha conocido

¹ Martín de Recabarren era natural de La Habana, fue oidor decano de la Real Audiencia de Chile. Nacido en 1679, casó en Lima por poder en 1724, velaciones en Santiago en 1727.

² Doña Constanza Luján de Urdanegui.

³ A obligar.

⁴ Isabel Pardo de Figueroa; nació en Tinta (Perú) en 1700 y falleció en Santiago de Chile en 1769; tuvo diez hijos.

Vuestra Merced y así le ruego a Vuestra Merced me la atienda como que no tiene con quién partir el regalo de su natural por estar yo tan distante y todo lo ha de sobrellevar Vuestra Merced que aunque conozco no le hago falta son efectos éstos de lo mucho que la quiero y así estimaré que atendiendo al seguro de mi fineza me mande Vuestra Merced con llaneza⁵ pues yo la he comenzado en ésta que apreciaré como debo el que Vuestra Merced ejecute hacer experiencia de mi voluntad y que ella tenga un logro tan deseado pues sólo carece de ese empleo mi cariño habiendo concedido a mis tibias oraciones Nuestro Señor el consuelo de la próspera conducción⁶ de mi Chabelita aunque quedo en igual cuidado por considerarla con la falta de meses muy aquejada⁷ y temo no sean efectos de esa causa los repetidos dolores de muelas que la molestan porque aunque ha sido el de los corrimientos⁸ un accidente muy continuo en sus hermanas ella era a la que menos los ha padecido pues se manifiesta en no haberse sacado jamás una muela⁹ con que no me admiro se halle sin valor para ello, quiera Dios darle en todo los alivios que le deseo y a Vuestra Merced me repito me ejercite¹⁰ con la propiedad de ser madre de Chabelita en el interín¹¹ que / que¹² quedo pidiendo a Nuestro Señor guarde a Vuestra Merced muchos años como deseo de este Monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación.¹³

Julio 29 de 1725 años.

Sobrino y Señor mío

Besa las manos de Vuestra Merced su más amante
tía y servidora

Doña María Luján y Acuña¹⁴

Señor Don Martín de Recabarren mi sobrino.

⁵ Con sencillez.

² En el sentido de conducir y de viaje.

⁷ Enferma.

⁸ Hemorragias, flujo.

⁹ Para la época, era inusual no haber perdido muelas a los 25 años.

¹⁰ Me estime.

¹¹ Mientras tanto.

¹² El "que" aparece repetido por ser comienzo de una nueva página.

¹³ Monasterio de Lima, era el más antiguo y posiblemente uno de los más distinguidos.

¹⁴ Es notable el cariño que expresa esta monja por su sobrina y su delicadez para indicar que ella la educó en ese Convento y que no tiene más defecto que el de ser regalona.

4. ISABEL PARDO DE FIGUEROA A SU HIJO MIGUEL DE RECARREN, EN LIMA. SANTIAGO, 19 DE MARZO DE 1747.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4539 y R. Ch. H.G. N° 1 p. 110.

Hijo de mi corazón, no tengo palabras para significar cómo me tiene el lamentable suceso de Lima,¹ no sólo por su desolación, cuanto por oír decir que no hay reforma en las costumbres que son el motivo de irritar la ira de Dios,² y aunque no doy crédito a todo lo que se dice, me mortifica el oírlo pues sabes lo amante que soy de mi patria,³ a esto se agrega el dolor de considerar a mis hermanas en tanto desamparo que no tienen a quién volver los ojos, si no es a ti que estás en lugar de tu padre, quien dará por bien ejecutado cualquier cosa que hagas en beneficio de ellas, valiéndose de Zelayeta, que ya te escribirá sobre el asunto, te aseguro que es el único consuelo que he tenido, desde que llegó esta fatal noticia, recibir tus cartas, por la noticia que me das de tu salud de lo gustoso que te hallas con mis hermanas que te están cuidando como te decía y experimentarás cada día, como el cariño de las monjas quienes corresponden al que les tengo porque ni la distancia ni el tiempo pueden hacer que las olvide que tú eres buen testigo, yo quisiera ser poderosa para manifestar con obras mi voluntad y echar a conocer lo obligado que me tienen todas las que te favorecen, nunca dude del cariño de Chabelita Espinola que vivo satisfecha de que ha de corresponder al amor que le tengo, por muchos motivos, el principal ser la parienta más cercana que tengo en Lima, habernos criado en las monjas con el amor de hermanas y así no puedes tener casa de más confianza y me alegro que la tengas, de mama Rosa también la tengo, como de María Constanza y el Canónigo, que puedes visitarles con toda satisfacción y tendré mucho gusto de que frecuentes estas casas y les darás mis memorias, no me dices nada de la casa de las Bermudes sin duda que están en alguna chacra pues no te han visto, que fuera de las parientas tengo a María Luisa de Zárate, hermana de Juan,

¹ Lima fue destruida por un terremoto el 28 de noviembre de 1746.

² Hasta comienzos del siglo XIX, se consideraba que estas catástrofes naturales eran castigo divino.

³ En el sentido de amor al terruño donde se nació.

Carolina que te ha de acariciar mucho que es una de las que debí cariño, está su hija casada con hijo de Antonio Sancho, muy amigo de tu tío, a los palaciegos consérvalos en amistad sin molestarlos, como dicen que es el único modo de mantener estimación no abusar del favor, las novedades de por acá son temores de las amenazas tan repetidas que hemos tenido desde el mes de Julio hasta el presente, porque el domingo de cuarenta horas predicó el padre Juan de Casares⁴ que se había visto en el cielo una mano de fuego con un azote, que un sacerdote le dijo que lo predicase y preguntándole en una casa dijo que era verdad, mas no sabía si era mostrar el castigo de Lima que aún se ignoraba, cuando se vio, aquí llegaron las voces ocho días antes de Carnestolendas⁵ y la noticia cierta el lunes de ellas a la noche por haber anticipado Casas..., la gaceta a Manuel Díaz, que el correo llegó martes por la mañana, y la visión fue el día de Año Nuevo y viendo ejecutado el golpe, sin seguridad de que pasemos lo mismo, ha servido de nuevo aviso, por la imitación que tiene este reino con aquél y se está procurando aplacar la ira de Dios, con misiones, penitencias, moderación en los trajes, cortando colas [y] poniendo puños en las camisas, bajando la ropa y subiéndola a la cintura, la misión de San Javier salió este año como ninguno porque los padres a cada saeta daban moral y apenas acababa uno cuando proseguía otro. Para asistir a la novena ha sido necesario ir desde el esquilón.⁶ Ha venido el padre García y el padre Contucci,⁷ bien en que excitar su celo, dispuso el padre García una procesión de penitencia, dos días antes del jubileo, para la mejor disposición de ganarlo, donde salieron los dos cabildos, eclesiástico y secular, la clerecía, la religión de la Compañía, el Colegio Colorado⁸ y también el azul, infinitos seculares y todos [con] coronas de espinas y sogas a la garganta, muchos penitentes con disciplinas de sangre, el gremio de las mujeres que es abundante iba por detrás, unas descalzas con sus coronas sobre las mantillas y sogas en la garganta y lo que hubo que ponderar fue la devoción que se consiguió en concurso tan innumerable que no se oyó una voz de un niño. Salió la procesión

⁴ Jesuita.

⁵ Corresponde a los tres días anteriores al miércoles de ceniza de la Semana Santa, se situaba normalmente en marzo. Nótese la demora en conocerse en Santiago el sismo de Lima.

⁶ Era la primera llamada a misa, que se realizaba con la campana de sonido más grave.

⁷ Ignacio García, padre jesuita nacido en España y Nicolás Contucci, jesuita.

⁸ En los años de la Colonia los colegios de enseñanza superior usaban tocas para sus alumnos de un color característico. El colorado era del Real Convictorio Carolino y el del Seminario, color azul.

por la calle del Señor Azúa⁹ para las monjas Agustinas y volvió por mi Padre San Agustín a las monjas de la plaza y de allí a la Compañía, donde se finalizó con un sermón del Padre Moreno que les hizo dar tales alaridos, semejantes a los del Callao, Dios los haya recibido para gloria suya y provecho nuestro, yo como inútil me quedé en la Iglesia con los niños para oír el sermón, aunque el temor me hizo perder los sermones de [la] feria, la novena me lo hizo perder, estando esperando en la iglesia me avisa el señor Salamanca que el sermón es en la puerta de su casa, que si gustaba pasase a oírlo desde la ventana, pasé luego y lo hallé en la cama con la flucción a las narices, que fue el motivo de no salir, y los Oidores¹⁰ rondan la ciudad que en estos lances anda el demonio procurando ganar por un camino lo que pierde por otro; yo me quedé sin sermón por que se hizo en la Iglesia por respeto de los Cabildos, quedó la plazuela llena de gente y dicen se oía la voz del padre distintamente. Yo oí desde el cuarto de mi compadre los gritos que parecía de juicio. En Santo Domingo quedan haciendo novenario¹¹ con el Señor descubierto a Nuestra Señora del Rosario, y dicen que el último día sale procesión de penitencia. Espero en la misericordia de Dios aplaque su ira y a ti te dé luz para conocer los beneficios que le debes y sepas corresponderlos.

Estos trabajos han sido causa de no enviarte nada que quedo bien mortificada, ha sido el año trabajoso, con la abundancia de agua se han perdido las siembras, la escasez de fruta ha sido como nunca y en particular las guindas, que esperando las de la chacra nos quedamos sin conserva. El río ha hecho mucho daño en las chacras y lo peor era el temor de la inundación con el río. Pero a vista de lo de Lima son flores las que parecían espinas. No me dices nada de don Domingo Aldunate,¹² ni de Co (¿Coo o Cox?), mi compadre el Deán se mantiene como lo dejaste y Alday¹³ hacen muchas memorias de ti y me las dan, como las personas de casa y toda ella que no puedo nombrar, las que me ocupan el tiempo y me falta para responder las que he recibido en esta ocasión, dándome el pésame de la muerte de mi muy amada

⁹ Actual calle de Compañía.

¹⁰ Jueces superiores, miembros de la Real Audiencia.

¹¹ Ciclo de nueve misas, que se hacen nueve días seguidos.

¹² Hijo de Juan Martínez de Aldunate y Juana de Barahona, bautizado en la Catedral de Santiago el 19 de septiembre de 1707; abogado de la Real Audiencia de Lima; catedrático de la Universidad de San Marcos; abogado del Santo Oficio; Oidor de la Real Audiencia de Chile en 1748.

¹³ Manuel de Alday, bautizado en Concepción en 1712, obispo de Santiago entre 1743 y 1788.

madre,¹⁴ que sólo en esto has tenido desgracia, en ir al tiempo de no conocerla, pero si las habías de perder, tuvieras más que sentir. No la olvido aunque conozco fue beneficio para su alma sacarla de tanta amargura en su corazón para llevarla a descansar; en lo que toca a Don Joseph de Valenzuela, no tengo la menor esperanza por palacio según la carta de Arlegui,¹⁵ que dice le han dicho que ninguno tiene más amistad con el obispo que mi hermano¹⁶ que es decir en buenos términos que porque no lo hace él, y la misma razón le había de mover a conocer que si no hubiera dificultad no era necesario andar molestando. El medio que se me ofrece, es que te valgas de Don Cristóbal Mesía,¹⁷ que su tío es el mayor empeño que tiene el señor obispo, por la pobre de Angelita lo siento y no omitas esta diligencia. Joseph y Martín¹⁸ salieron del examen aprobados con todos los votos y les echaron conclusiones habiendo orden para que no tengan más que cuatro colegiales y tu padre no quiere que Martín las tenga por haberlas tenido el año pasado y dar lugar a que entre otro que no habrá tenido ninguna, se portan con juicio no dan que hacer en casa ni [en] el colegio. Martín es más aplicado que Joseph y parece que será jesuita según dicen las de casa, que a mí ni a su padre no nos dice nada, dichoso él si fuere verdadero hijo de San Ignacio, que no habrá para mí día de mayor gusto, a Estanislao y Pancho¹⁹ los puse en la Merced con Fray Basilio, el lego del maestro Barrera, le tienen respeto y hacen lo que les dice, Estanislao está escribiendo pero este escrito ha de ser como los revueltos de frase en la gramática, Panchito deletreando un libro desde ahora un año, si tuvieran maestro, volarán con la habilidad que tienen, que ésta la experimento cuando estoy en la chacra y allí es donde se adelantaron en la lectura y el rezo. Ahora me dicen que ha días que Panchito decora, él es gran taimado y Estanislao parecido a ti en el comer, el aseo, menos en la cara que

¹⁴ Margarita de Luján.

¹⁵ José Vicente de Arlegui; jesuita secularizado antes de la expulsión en 1767.

¹⁶ Muy probablemente su hermano Pedro Pardo de Figueroa, fraile franciscano y Obispo de Guatemala; aunque también se puede referir a José Agustín Pardo de Figueroa, celebrado hombre de letras.

¹⁷ El tío debe corresponder a don Diego Pedro Mesía de Torres, Conde de Sierra Bella, nacido hacia 1689 y muerto en 1766; este Cristóbal fue 4º Conde de Sierra Bella y Oidor de la Real Audiencia.

¹⁸ José nació en 1728 y Martín en 1729, el 1º fue el 5º Conde de Villaseñor y el 2º jesuita, se instaló en Imola luego de la expulsión, falleciendo en España en 1823.

¹⁹ Estanislao nació en 1738 y fue doctor en la Real Universidad de San Felipe sacerdote, llegó a canónigo y rector de aquella, murió en 1811, habiendo simpatizado con la causa patriota. Francisco nació en 1740 y fue casado con Josefa de Aguirre, en La Serena.

saco el proposito de salirse de casa
 que lo executo a los ocho o diez dias
 sin mas motivo, que dize Copido Ju-
 nira y Maria Antonia la devocion
 de Yesu los tres reinos de Yosario y
 Zadura querellas a compañar y ellas
 a tener con ella cada una maria
 yo estare oyendolas, y dije a las
 niñas una Comedia es el Yosario
 de las niñas todo ha sido playto y
 Como Juvenca es toda suya echa
 va la culpa azadiera, esta a maria
 Antonia que no querian a compañar
 se con ella sobre esto le dijo ma-
 rina que la perfecta virtud era a
 er a otros a ella, que si no veia a
 maria Jesus, de aqui salio la Reso-
 lucion sin pias ni Cavera y lo uno
 barrima por que es simple Contra si
 a ella le pesava quando no tenga
 Yemedio, Juanira han procurado
 divertir la y la yngratitud aunque
 niña a ha lavrado, Como ami,

me heays preciso el dar pidieme por que no hallo quando acabar y nistando
 me oras como tengo dicho en dda de dcaion pra lo que queda en el nistro, Solo
 u dire que la Residencia de mi Campi se perdio en la Salubranza y las cosas
 estan como las del parte diez lo Yemedio y ahi he de como dize Sancho y Mardo 19
 de 1770

hisa querida Miguel de Recavarren
 tu Madre que desea y nistara
 dize
 ha Pardo

Isabel Pardo de Figueroa en 1747.

Ultima carilla de esta epistola que constaba de once, letra humanística y uso del margen.

es más bonito que tú, aunque la cuaresma lo ha puesto muy flaco, como a las niñas, la Juanita²⁰ entró en ejercicios con las Recogidas para salir el miércoles de ceniza, con su nana la gata Pancha Espinoza. María Antonia y la Picha y ésta sacó el propósito de salirse de casa, que lo ejecutó a los ocho o diez días sin más motivo que haber cogido Juanita y María Antonia la devoción de rezar los tres tercios de rosario, y Javiera quererlas acompañar, y ellas a reñir con ella a cada Ave María, yo estuve oyéndolas y dije a las niñas: una comedia es el rosario, todo ha sido pleito y como Juanita es todo juicio echaba la culpa a Xaviera, ésta a María Antonia que no querían acompañarse con ella. Sobre esto le dijo Martina que la perfecta virtud era atraer a otros a ella, que si no veía a María Jesús. De aquí salió la resolución sin pies ni cabeza, yo le tengo lástima porque es simple contra sí, a ella le pesará cuando no tenga remedio, Juanita ha procurado divertirla y la ingratitud aunque es niña le ha labrado, como a mí.

Se me hace preciso el despedirme, porque no hallo cuándo acabar, instándome otras [cosas] como tengo dicho, en otra ocasión irá lo que queda en el tintero, sólo te diré que la residencia de mi compadre se perdió en la de libranza y las cosas están como las dejaste, Dios lo remedie y a ti te guarde como deseo.

Santiago Marzo 19 de 1741 años.

tu madre que desea infinito verte

*La Pardo (firma)*²¹

Hijo querido Miguel de Recabarren²²

²⁰ Nació en 1734, dueña de las casas principales y de la estancia de Manquehue, casó en 1758 con Santiago Marín de Poveda, Marqués de Cañada Hermosa, falleció en Santiago en 1813.

²¹ Isabel Pardo de Figueroa, nacida en Tinta, Perú, hacia 1700 y muerta en Santiago en 1769.

²² Nació en Santiago en 1726, Doctor en Cánones y Leyes de la Universidad de San Marcos.

5. MARIA LUCIA RECARBARREN A SU HERMANO MIGUEL,
EN LIMA. SANTIAGO, 2 DE MAYO DE 1749.

A.N., F.V., v 237, pza. 4539 y R.CH.H.G. Nº 2, p. 325.

Querido hermanito Miguel¹

Hermanito de mi corazón y todo mi querer la que recibí tuya en la Rosa fue para mí de mucho gusto pues hacía mucho tiempo que no lo tenía [borrón] pues a mí en faltándome tus letras me falta todo el gusto, aunque me tratas de ingrata tienes razón, porque a mí ni el tiempo ni la distancia hará que te olvide, antes mientras más distante más amante para contigo, pues el que yo no te escribiese no era por falta de amor como tú piensas sino por considerarte tan ocupado como tú dices estabas y por no quitarte el tiempo no te escribía, hermanito si se ofrece alguna cosa por acá no tienes más que mandarme con toda seguridad de que lo haré con toda voluntad, todas las de casa quedan con salud, quedo celebrando lo divertido que han estado con los conciertos de palacio pues según dice Juanito es cosa digna de alabanza por acá no hay nada de esas diversiones si no las que cada una tiene en su casa y éstas son pocas porque aunque está la Ciudad tan mudada como te han dicho los niños en punto de música está como antes, puede ser que de aquí a unos años esté mejor porque se van inclinando mucho al clave y a las arias² que antes no les gustaban; ahora la hijita de don Domingo Aldunate³ que de allá vino tocando su poco va el Padre Mariluz a enseñarle, ésta aprovechará porque lo coge desde pequeña y tiene el natural muy dócil, la cantera⁴ desde que el padre fue al puerto ha que no le da lección, no será muy insigne porque aunque es tan hábil como esto de solfa lo ha cogido tarde no aprovechará mucho, por acá no hay novedad particular que poder participarte; a mis tías me encomiendo de

¹ Miguel había nacido en 1726 y estudiaba en Lima, su hermana había nacido en 1727, ambos eran hijos de Martín de Recabarren, Oidor, y de Isabel Pardo de Figueroa.

² A la música, clave era el instrumento más refinado de entonces, parecido al clavecín, y las arias corresponden al canto.

³ Debe corresponder a doña Juana de Aldunate y Acevedo, por entonces de no más de 6 años.

⁴ La cantante o profesora de canto.

corazón a Chabelita Bolaños y a María Lorenza y a todas las demás parientes, a mamá Catita Cárdenas,⁵ a ti te las envían Doña Magdalena, Manuela, Candelaria y todas las demás de casa, y no ofreciéndose otra cosa quedo rogando a Nuestro Señor te me guarde muchos años.

Santiago y Mayo 2 de 1749.

tu más amante hermanita
que de corazón te ama y
verte desea

María Lucía

[al borde izquierdo en sentido vertical]: Margarita y Martina no te escriben por estar enfermas yo le digo a Joseph⁶ de que, en la Begoña⁷ que saldrá [en] breve te escribirán, dicen que les des memorias a Tristán y de parte de Margarita estímala las seguidillas y el minuete.

⁵ Con mucha probabilidad se refiere a la nana o empleada de confianza que los había criado.

⁶ José de Recabarren, nacido en 1728.

⁷ Navío que hacía la travesía entre Valparaíso y Callao.

6. MARGARITA JOSEFA DE RECABARREN Y PARDO DE FIGUEROA A SU HERMANO JOSEPH, EN COQUIMBO. SANTIAGO, 7 DE JUNIO DE 1751.

R.CH.H.G., p. 323, y en R. Silva, *Cartas*, p. 11.

Hermanito de mi corazón y todo mi querer, me alegraré te halle ésta sin novedad en la salud. Yo quedo buena,¹ gracias a Dios, y todos los de casa, pero muy contristados con un temblor que experimentamos el día de mayo, a la una y media de la mañana, tan largo que duró seis minutos y tan fuerte que casi no se podía una tener en los pies del movimiento de la tierra.² A mí me sucedió que me hiqué, y cuando se acabó y me levanté no podía del dolor, y ni en dos días me pude hincar. Por el dolor que sentía en las piernas me las fui a ver, y me las hallé casi negras y como señaladas las piedras, de donde saco yo el mucho movimiento de la tierra, pues el haberme hincado no era capaz de haberme hecho tal efecto, y sí la fuerza que haría para mantenerme. Ha quedado repitiendo todos los días, y algunos grandecitos; pero en la ciudad no ha hecho estragos, pues los templos no han caído, sólo algo se han maltratado. Las casas, las antiguas, se han lastimado. Han salido a la plaza a dormir en carpas y a la Cañada,³ y el temor que hay no les permite dejarlas. Otros han hecho barracas de tablas.

Pero todo esto, a vista de lo que han padecido en Penco, es un rasguño, porque es una compasión oír las cartas del trabajo que están padeciendo porque allá fue mucho más violento. El temblor lo dejó todo arruinado, todos los templos y casas, y a la media hora del temblor salió el mar y se hallaron por la mañana en los cerros, en camisa y los que mejor con una frazada. Todos los

¹ Doña Margarita nació en 1727 y casó el 19 de junio de 1751 con Manuel Calvo de Encalada, 2º Marqués de Villapalma; tuvieron numerosos hijos, entre ellos, cuatro mujeres.

² El terremoto a que se refiere se produjo el 25 de mayo de 1751 y en la carta aparece de manifiesto que fue extraordinariamente fuerte en el área de Concepción y región circundante, siendo la razón esencial del cambio de Penco al actual emplazamiento (ver Leonardo Mazzei y Arnoldo Pacheco).

³ La actual Alameda Bernardo O'Higgins era por entonces un sitio amplio, sin casas y con robustos sauces.

fuertes, Chillán, Villa de Talca y Tutubén,⁴ todo se arruinó. En todas las estancias se han caído los edificios y las bodegas y han perdido el vino. En todo el campo ha hecho mucho estrago, ni capilla en que decir misa ha quedado. La capilla de Renca, que hacía año y medio que se había colocado, se cayó, lo mismo el convento de los padres de San Francisco de Curicó, de raíz; dicen que era un dije.⁵ En el campo se ha abierto la tierra cerca de una cuadra, y ha quedado vertiendo agua. Y ahora lo que sentimos es las enfermedades que vendrán y las incomodidades. Dios se duela de nosotros, encomiéndanos a su Divina Majestad.

Recibe muchas memorias de las niñas.

El portador de ésta es don Hilario Malaver, tiene amistad en casa y lo estimamos mucho por sus prendas y modo, y te estimaré le hagas mucho cariño y si le sirvieres en algo lo hagas. El te dará noticias de nosotras. Lleva al Colorado por mi mamá que se lo pidió.

Dile a Miguel⁶ de mi parte lo mismo que te digo a ti, que se me olvidó ponérselo. Y a Dios, que te guarde muchos años como deseo.

Junio 7 de 1751.

Tu hermanita que más te quiere y verte desea,

Margarita Josefa

⁴ Nuestra Señora de Manso de Tutubén era Cauquenes, por entonces recién fundada.

⁵ Esto es, una joya.

⁶ Miguel de Recabarren y Pardo de Figueroa.

7. ISABEL PARDO DE FIGUEROA A SU HIJO JOSEPH DE RECABARREN, EN COQUIMBO. SANTIAGO, 12 DE ABRIL DE 1756.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4540

Hijo amado de mi corazón¹: todo este tiempo lo he pasado esperándote con ansias, porque lograses el gusto de responder a la de Miguel, que se halla muy quejoso de ti porque dice que desde que salió de Lima no ha tenido una letra tuya, conociéndola en la que escribiste de tu padre en la mía no dice nada, a Margarita² le habla muy dilatado de este asunto, ella te disculpa y yo ignorante de sus quejas lo hice dándole noticia del estado en que te hallas, dices que tres propios³ han llegado sin carta para ti no ha llegado a nosotros noticia, por el deseo en que me hallaba de escribirte así porque vieses carta de tu hermano como por avisarte que tenía a Manuel Bolaños en casa, que vino en el León⁴ con el destino de pasar a Salamanca⁵ a estudiar con su hermano Nuño que se halla de Rector de aquella universidad. Con la esperanza que me das de estar por acá para Semana Santa la tuvo de verte, ésta se frustró porque tocó el navío a leva⁶ para el día quince y siendo preciso a sus compañeros anticipar el viaje para algunas prevenciones, se fue ocho días antes de Semana Santa.

El Conde de Poblaciones,⁷ estaba a las últimas, con padres a la cabecera sin darle más que horas de vida y la fe de la condesa en mi Señor San José lo levantó de la cama. Ha quedado mejor que antes del reato,⁸ de suerte que hoy entrará en Valparaíso para marchar en el León, va en su compañía don Manuel Mendieta,⁹

¹ José se había acercado en La Serena, donde se casaría años después.

² Hermana de Joseph, nacida en 1727 y casándose por esos días con Manuel Calvo de Encalada.

³ Mensajes.

⁴ Navío.

⁵ Ciudad y Universidad españolas de gran prestigio.

⁶ A salida.

⁷ Domingo Ortiz de Rozas, Gobernador de Chile entre 1746 y 1755, había nacido en 1683, Castilla la Vieja.

⁸ Del ataque o enfermedad.

⁹ Manuel de Mendieta, doctor en teología, pasó a España como capellán de Ortiz de Rozas.

Boneli¹⁰ y Joseph María¹¹ el marido de mama Picha, que lo compró Boneli con el fin de que le sirva en el viaje, algunos de aquí van para España, el marido de Rosita Daniel, Juanito Morandé,¹² éste dice que va a servir al Rey y que a los cinco meses pedirá licencia y pasará a Francia. Hoy está España en un estado calamitoso, todas las noticias que han corrido por allá son ciertas, la del temblor pareció grande a vista de ser el primero que experimentan, hoy ha venido una papeleta de Buenos Aires en que avisan la ruina de Lisboa.¹³ Lamentable porque el temblor derribó las casas y las chimeneas prendieron y se levantó un incendio que dicen se habrá quemado las tres (cuartas) partes de la ciudad y juntamente salió el mar, las personas que han muerto pasan de 40 mil al Rey le cogió fuera de la corte, en persona dicen que estaba haciendo enterrar los muertos y otros haciendo echarlos al mar. La gente se iba huyendo y mandó echar bando librándolos de tributos para que no la desemparasen, y se nomina Joseph primero de este nombre y el más infeliz Rey. Ha pedido a nuestro Rey y al de Inglaterra navíos de guerra para guardar sus costas que están hundidas. El aviso que llegó fue a los doce días de haber sucedido el trabajo, por donde no tenemos más noticia de Madrid que decir que los Reyes quedaban en tiendas de campaña. La ruina fue (el) Día de Todos los Santos a una misma hora en España y en Portugal, la carta mía de Miguel es de ocho de septiembre y la de tu padre de 18 de octubre. Considera en qué cuidado me tendrá sin saber lo que le habrá sucedido en un lugar de tantos altos,¹⁴ que el huir pudiera ocasionar algún fracaso, se espera navíos de España por este mes o el que entra; y nos sacará Dios de estas dudas. Nunca he deseado más correo que en esta ocasión para avisarte que el cobre se pide en intermedios y pues lo piden hay utilidad, Manuel ha comprado mil doscientos pero en pailas, puedes admitir la oferta con la advertencia de que la paga es tardía porque el comercio del Perú se compone de plazos, trato indispensable en el más rico, de esta suerte ha sido Berrueta hasta que llegó la carta del día dos, todas las noches te esperábamos, porque nos han corrido a mama Rosa y a mí unos rucios de que los

¹⁰ Juan Bautista Boneli, secretario de Domingo Ortiz de Rozas.

¹¹ Indudablemente un esclavo negro, de uso doméstico.

¹² Puede ser Juan José Morandé, hijo de Juan F. Briand de la Morigandois y Juana Francisca del Solar, nacido en Santiago, después Corregidor de Colchagua.

¹³ El terremoto y maremoto de 10 de noviembre de 1755; la descripción de los daños que se relata en la carta es fidedigna.

¹⁴ Edificios.

encontramos en el camino un mozo con tres compañeros, otro mozo con uno, que comían en Colina. Tu carta nos aquietó, en casa no hay novedad, la que hallarás será a Mercedes muy habladora, que sabes que está en Coquimbo, tu ahijado está en casa destetado, Joseph Manuel ha estado con cursos de sangre..., queda mejor, a su padre se espera para después de Pascua. Don Joaquín del Río¹⁵ vino en el León a invernar con su Cruz, que es finísima, a Joseph Guerrero muchas memorias, no tengo presente si te avisé que Joseph Vicente¹⁶ cantó misa el lunes de cuarenta horas y luego lo pusieron de pasante en el colegio para este curso que se pone el lunes de Cuasimodo.¹⁷ Recibe memorias de María Magdalena, que fue la diversión de Bolaños. Tus hermanos con ansias de verte, como tu nana y toda la casa, quedo rogando a Nuestro Señor te guarde muchos años como deseo.

Abril 12 de 1756.

Tu madre que anhela por verte

La Pardo (firma)

Al hijo de mi corazón Joseph Recabarren.

Se me quedaba en el tintero que María Antonia parió de pies un muchacho que ya tiene 22 días y no ha tenido la menor novedad ni la madre ni el hijo, hoy es Miércoles Santo y no tengo esperanza de tu venida, si puedes escribir a Miguel con este correo que volverá luego hazlo porque el navío no sale el día 19 como se mandó por falta de víveres y las menestras está costando trabajo hallarlas.

¹⁵ De Bilbao llegó a Chile en 1750, Oficial de las Reales Cajas de Santiago, casado con Cruz Arcaya Varas, de delicada salud y a quien se alude en el texto.

¹⁶ José Vicente Arlegui, jesuita, profesó en 1756.

¹⁷ Corresponde a una semana después de la Semana Santa.

8. JAVIERA DE LAS CUEVAS A SU PROXIMO YERNO
FRANCISCO BORJA DE ARAOZ, EN VALPARAISO.
SANTIAGO, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1767.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4554.

Señor Don Francisco Araoz¹

Mi más apreciado y querido señor pues discurrirá usted que he echado en olvido su encargo eso no podía ser cuando pende mi alivio el merecer tal dicha, pues desde que llegamos no he dejado [de] decirle aunque el sí no ha dado desnudo siempre queda en bosquejo dice no la apure, en las manos de Dios está puesto por fin a Dios rogando y con el mazo dando,² yo celebraré goce cumplida salud, yo y toda su casa³ quedamos para servirle, las niñas se le encomiendan de corazón, mi señora doña Juana⁴ queda buena allá estuve con su merced y la hallé hecha una amargura lo mismo contemplo a usted que harto sentimiento tiene esta su casa con la ida de estos santos jesuitas⁵ así por nuestros hijos y la grande falta que hacen a esta ciudad. Dios nos dé valor para sobrellevar semejante golpe y celo rogando a Nuestro Señor le guarde muchos años.

Santiago y septiembre 6 de 1767.

Besa las manos de vuestra merced
su afectísima que le ama

Javiera de las Cuevas

¹ El destinatario hijo de Juan Antonio de Araoz y Juana Fontecilla, había nacido en Santiago en 1730, en 1757 pasó a España y entró a servir como cadete en el cuerpo de las Reales Guardias españolas de Infantería, donde estuvo más de siete años. En 1764 regresó a Chile y al año siguiente fue nombrado Ayudante Real de Ordenes de Santiago y en 1767 Capitán Comandante de la Compañía de Caballería de Valparaíso; en diferentes ocasiones fue Gobernador interino del puerto. En 1768, culminando las gestiones que se indican en esta carta, casó con Damiana de Carrera y Cuevas, hermana de Ignacio. En 1794 ascendió a Teniente Coronel y falleció en 1801. La remitente era su futura suegra y abuela de los hermanos Carrera, descendiente de Conquistadores y casada con Ignacio de la Carrera, fallecido en 1760.

² Dicho popular usado en el sentido de seguir insistiendo.

³ Se refiere al hogar de la remitente.

⁴ Madre de don Francisco, hija de Francisco de Fontecilla, Sargento Mayor y Corregidor de Chillán, fallecida después de 1770.

⁵ Se refiere a la expulsión de los jesuitas, ordenada por Carlos III pocos meses antes, medida que introdujo una primera fisura entre el Trono y la Iglesia, unidos férreamente hasta entonces.

Sto Dn Gale Azules -H- 1723
 4584
 Mi muy apreciado y querido
 non pocas dias he estado que lo
 chado en el bi do buen cargo es no
 podia ser cuando pende mi ali
 bio el me re ser tal di cha pues
 desde que llegamos no es sabido de
 si le aun que el si no adado des nu
 do si en que queda en vos que do dice
 no la aque en una nos de Dios
 esta pues to ^{por fin} a Dios no gando y con
 el mas dando y o se le brase go se
 Cumplida la ley y o y toda la
 Cosa que da mos para ser bix le las
 niñas se le en Comien dan de Cosa
 son mi se no ra Da Juana que
 da buena a llo es te be con su me
 re y la alle cha un gran gu ra
 lo nes mo con tem plo a usted
 que a to senti miento tie ne esta
 su Casa con la y da de esto santo
 de su y tas di por nes tros y



Javiera de las Cuevas en 1767.

Primera carilla de esta carta. Se aprecia el signo de la cruz al comenzar la epistola y la regularidad de la letra.

9. JAVIERA DE LAS CUEVAS A SU HIJA DAMIANA DE LA CARRERA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. SANTIAGO, 29 DE MARZO DE 1769.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4558.

Querida y amada Damiana de mi corazón¹: no sabía hasta ahora lo mucho a que llegaba mi querer para contigo pues sólo me consuela de tu ausencia el sacrificio que hago al Nuestro Señor y el tenerte tan cerca, pues te tengo tan presente a toda hora que te estoy llamando [a] cada instante, pues todavía me parece sueño tu ausencia, pues una hija tan querida no se borra para una madre con tanta facilidad, y espero en Dios que [en] breve tendré el gusto de verte y darte mil abrazos; lo mismo dicen Nicolassita y Peta² y que te escribirán adjunto con la obra que está acabando Nicolasa y queda con el encargo de las trencillas³ y con esto no me da más lugar el portador de ésta. Tu casa.

29 de marzo de 1769.

Tu amante madre de corazón

*Xaviera de las Cuevas*⁴

A la Ignacita
mis expresiones
de mi cariño y de
las niñas y por acá
no hay novedad.

Después de escrita ésta recibí otra tuya con la fineza de los camotes⁵ y lo mismo las niñas y niños, los que todos te estimamos mucho y mi compadre Dávila te se encomienda de corazón y agradece tus memorias y queda para servirte.

¹ Nacida en La Serena, hacia 1750, casó en Santiago con Francisco de Borja de Araoz, 20 agosto 1768.

² Petronila, otra hija de esta señora, casada con José de Ureta.

³ Trencillas: cintillo de plata, oro o seda para adorno de vestuario o sombreros femeninos.

⁴ Francisca Javiera de las Cuevas, viuda de Ignacio de la Carrera desde 1760, dueña de la Estancia de Quinamávida, abuela de Javiera Carrera y sus hermanos.

⁵ Se debe referir a un envío de dulce de dicho tubérculo.

10. CATALINA Y MARGARITA COFRE A JOSE DE ALDUNATE, EN SU HACIENDA. ANGOSTURA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1773.

A.N., J.I.V.E., v. 40, pza. 1.

Señor Don José de Aldunate¹

Muy señor mío me alegra de que Vuestra Merced goce de cabal² salud en compañía de lo que más estima, yo [y] mi hermana estamos para que Vuestra Merced nos mande lo que fuere de su mayor agrado.

Señor mío ésta se reduce a que Vuestra Merced nos haga favor de vernos al padre Comendador para que nos dé espera. Aquí engordan las vacas y se muele un poco de trigo entonces pagaremos el censo,³ el padre presidente fray Miguel Mendos nos da cinco días de término que paguemos el censo y por eso molestamos a Vuestra Merced pues no tenemos otro amparo ni valedor⁴ más de Vuestra Merced y así estimaremos a Vuestra Merced las diligencias, en el mes de setiembre se le dieron cincuenta pesos que no habíamos, desde que recibimos hemos estado pagando y Vuestra Merced háganos favor de ver cuánto es lo [que] se debe en el convento grande [ilegible] y en tanto que rogando a Dios en que le guarde muchos años. Angostura... y noviembre 11 de 1773 años, su[s] seguras servidoras.

Margarita y Catalina Cofré (firma)

¹ José Antonio Ramón de Aldunate, natural de Santiago, nació en 1703 y falleció en 1777.

² Completa.

³ Préstamo a interés, con garantía de hipoteca, otorgado con frecuencia por algún convento a un particular, como en este caso.

⁴ Protector.

Sicga 1^a

Muy Señor mio me alegro
 de que un gorse de la bal de
 en Compaña de lo que me
 fino yomi en mana estamos
 para que vna nos mande lo que
 para de un mayor tiempo

Señor mio esta ve Mediana de
 un nos a ga sabor de beamos
 al padre Comendador para que
 nos de espina. Aquí en gona
 los bacas y se mueva un poco
 de trigo entonces pagamos
 el Senso, el f. o de presidente
 fray Inguel, me mandos
 Co de si se fin me no que
 mor el Senso y por el do
 lo tamos. A un pues no

Catalina y Margarita Cofré, en 1773.
 Se aprecia la cruz en el borde superior; ejemplo de letra común, no culta.

11. SOR JOSEFA DE SAN JOAQUIN AL OBISPO DE SANTIAGO, MANUEL DE ALDAY. MONASTERIO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DEL ARCANGEL SAN RAFAEL, 13 DE MAYO DE 1775.

A.N., J.I.V.E., v. 25, pza. 90.

Ilustrísimo Señor

Mi venerado y amantísimo padre mío: yo y toda esta su humilde comunidad damos las gracias del favor que usted nos hizo de prolongarle otros días más al señor Don Marcos en nuestra asistencia, cuya falta no será fácil de explicar, sólo el tiempo lo hará en la decadencia de las virtudes y observancia.

Me dijo don Marcos que Vuestra Señoría estaba en venir por acá lo he celebrado mucho por tener algunas cosas que comunicar con Vuestra Señoría, y le suplico que hable un poquito con mis tres compañeras las madres fundadoras y otra cualquiera de las demás monjitas que quisieren hablar con Vuestra Señoría así por su consuelo como también para el mío: pues en una materia que casi me vuelve loca, con el informe de las otras podrá Vuestra Señoría hacer juicio si son escrúpulos míos sin razón o si la tengo para que se le aplique el remedio pues este deseo me estimula tanto que estando al presente bastantemente enferma de un fuerte catarro y lo mesmo me obliga a tomar la pluma aunque con harto trabajo por parecerme no me sobresalte la muerte sin dar esta satisfacción a mi conciencia.

He discurrido medios deseando los más eficaces para que [ilegible] quede remediado para siempre la ocasión de mis amarguras y no he encontrado cosa que me satisfaga más que lo que ya dije a Vuestra Señoría y es que me escriba Vuestra Señoría una carta en que me diga: "Madre Priora ha llegado a mi noticia que don Luis Zañartu¹ casi lo más del tiempo está dentro del Monasterio de tal suerte que las personas que le buscan para sus negocios y de la República² le van a llamar a torno como a religiosa y sale él a despacharlos, no sé qué obras son éstas que hace dentro del monasterio y siendo como lo es de todo punto

¹ Luis Manuel de Zañartu, nacido en España en 1723, Corregidor de Santiago entre 1762-72, continuador de las obras de los Tajamares del Mapocho y del Puente de Cal y Canto; fundador de este Monasterio en 1773.

² En el sentido de "asuntos públicos".

Di Cho selas embias, las que ytaban
 en poder de D^{ta} q no melas abia buel
 to ni de terminado cosa alguna y por
 tanto no tenia cosa alguna que poder de
 Ciele asta q s^r tra la bina mia via infor
 mado de la calidad con q sabia
 Interogado en la materia con yta rago
 ny se empyo a plazar en cargando nos
 mucho que todo yto q apayado nose
 sepa todo yto y por su onoz: yyo por
 el mio uel de las Religiosas fido a s^r
 s^r o cuente el que nos trae aya mos in
 ter venido en yto puy ayido para su
 mayor sube co y tngo confianza q
 seade lograr: puy s^r tra la bina le dio
 por ultima Determina con q no entra
 se en el monay terio me mos q yo le lla
 maye q biese azer lo my mo q D^{ta} mete
 ria ordenado yte miera lo fue quan
 do se con cluso yto quedo s^r tra la bi
 na de ir abia a D^{ta} sin duda sup mu
 chos embargos se lo abian impedido
 yo quedo Rogando a s^r s^r de
 a D^{ta} cumplida salud y q nos le g
 me a d como dexo duxte de car me ti
 tas des cal sal del ar comou l en

Raphael junio 8 de 1775

A D^{ta} y firma

Juana Stambida Subdia
 In la Josepha de s^r Joaquin

Sor Josefa de San Joaquín, en junio de 1775.
 Conclusión de esta carta, muestra una letra conventual que rompe la unidad de las palabras.

necesario que se me pida la licencia pues sin ella no puede entrar dicho don Luis a la clausura, dejando ya de lado todos estos excesos, intimo³ a Vuestra Reverenda que desde hoy, cada vez que don Luis haya de entrar en el Monasterio me ha de pedir Vuestra Reverenda licencia por escrito, diciéndome la obra a que entra con todas sus circunstancias y esto se ha de guardar para siempre irremisiblemente.”⁴

Esta carta se la mostraré a él y con el favor de Dios lo pondré en ejecución.

En lo que toca al buleto⁵ de sus hijas, como no nos ha dejado leerlo no sabemos si son monjas dispensadas para toda la vida en orden a comer de carne, vestir lienzo, no ir al coro por la mañana; y el capítulo que se les hace a las novicias a los diez meses que es el último para la profesión, de suerte que por parte de la religión quedan recibidas sin apelación; este capítulo es el que deseamos saber si se ha de hacer antes que hagan los votos simples o se dejará para antes de los solemnes porque al presente están muy verdes. Cuando salen al locutorio⁶ a ver a su padre, que es cuantas veces quieren, salen sin escucha⁷ y esto por estar en vía de religiosas me causa temor. Vuestra Señoría dispondrá lo que se ha de hacer.

Remito a Vuestra Señoría ese papel que hice sacar de los privilegios que Vuestra Señoría concedió a nuestro fundador.

Es cuanto se ofrece. Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría muchos años, como deseo deste [ilegible] de Carmelitas del Arcangel San Rafael.

Mayo 13 de 1775 años.

De Vuestra Señoría
su más rendida súbdita

Esclava Josefa de San Joaquín

³ Ordeno.

⁴ Sin perdón posible.

⁵ Voto que profesaron las dos hijas de este señor, María Dolores y Teresa Rafaela, nacidas respectivamente en 1763 y 1761.

⁶ Lugar donde las monjas recibían las visitas en el convento.

⁷ Esto es, sin otra monja que debía escucharle su conversación.

12. SOR JOSEFA DE SAN JOAQUIN AL OBISPO DE SANTIAGO, MANUEL DE ALDAY. MONASTERIO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DEL ARCANGEL SAN RAFAEL, 8 DE JUNIO DE 1775.

A.N., J.I.V.E., v. 25, pza. 90.

Ilustrísimo Señor

Amantísimo Padre mío: el Espíritu Santo sin duda alguna inspiró a Vuestra Señoría el modo tan prudente y suave en gobernar el asunto presente, [el] señor Traslaviña ha hecho el papel de maravilla; estuvo conmigo antes de ver al sujeto¹ y de acá pasó allá introduciéndose con la casualidad de haber hablado con Vuestra Señoría en otros asuntos que trajeron como cosa natural el que su Ilustrísima le dijese como tenía noticia que se voceaba en la ciudad las entradas al monasterio y las quejas de los que le buscaban; y todo lo más que ya sabe Vuestra Señoría, y que entonces [el] señor Traslaviña había pedido a Su Ilustrísima que si le daba licencia él se hacía cargo de componerlo todo, a lo cual Vuestra Señoría había aceptado con gusto; a la noticia de que tal cosa supiese Vuestra Ilustrísima algo golpeó su pundonor mas [el] señor Traslaviña lo sosegó diciéndole que no creyese tanto como le habían dicho y que Vuestra Señoría estaba muy benigno y suave, esto le aplacó mucho; pero poca mella le hace el reparo y vocerío de la ciudad y toda la artillería cargada sobre mí y las religiosas, cuyo vivo sentimiento lo sacaba tan de sí que temía se... verificase... teníamos parte en ello o ser un hecho que le hiciese perder todo lo que hasta aquí ha trabajado. Después que ya [el] señor Traslaviña le había hablado y que él sabía que dicho señor había estado conmigo me pareció razón el llamarlo y habiendo venido le dije: Señor nunca me fuera disculpable el andar con usted con capas:² el no haber estos días dádole voz de lo que pasaba era por que en substancia no podía decir a usted nada determinadamente porque no lo sabía, aunque sí estaba llena de temores de algunas resultas que me llenasen de amargura por ocasión que cuando Su Ilustrísima vino me dijo lo que en la ciudad se reparaba (y yo haciendo memoria de lo que en otra ocasión había respondido a

¹ Luis Manuel de Zañartu, ver carta anterior.

² Esto es, a escondidas.

Vuestra Señoría) le dije que le había respondido: yo señor me valgo de las licencias que Vuestra Señoría me tiene dadas por escrito y que me [ha] dicho se las enviase las que estaban en poder de Vuestra Señoría que no me las había vuelto ni determinado cosa alguna y por tanto no tenía cosa alguna que poder decirle hasta que [el] señor Traslaviña me había informado de la casualidad con que se había interesado en la materia, con estas razones se empezó a aplacar encargándonos mucho que todo esto que ha pasado no se sepa todo esto es por su honor; y yo por el mío y el de las religiosas pido a Nuestro Señor oculte el que nosotras hayamos intervenido en esto, pues ha sido para su mayor servicio y tengo confianza que se ha de lograr: pues señor Traslaviña le dio por última determinación que no entrase en el monasterio menos que yo le llamase, que viene a ser lo mismo que Vuestra Señoría me tenía ordenado. Este miércoles fue cuando se concluyó esto, quedó señor Traslaviña de ir a ver a Vuestra Señoría, sin duda sus muchos embarazos se lo habrán impedido.³

Yo quedo rogando a Nuestro Señor le dé a Vuestra Señoría cumplida salud y que nos le guarde muchos años, como deseo de este [monasterio] de Carmelitas Descalzas del Arcángel San Rafael.

Junio 8 de 1775 años.

De Vuestra Ilustrísima
su más rendida súbdita

Esclava Josefa de San Joaquín

³ En el sentido de obligaciones o impedimentos que retardan una acción.

13. ROSALIA DE LA CONCHA A SU YERNO ANTONIO RODRIGUEZ. PROBABLEMENTE ESCRITA EN CONCEPCION HACIA 1776.

A.N., C.G., v. 846, f. 13 y 13 vta.

Señor Don Antonio Rodríguez¹

Hijito de mi mayor aprecio: devuelvo la libranza,² la que no han admitido los oficiales Reales³ por decir que no está conforme a la Cédula Real, lo que prevengo para que mi apoderado se presente al señor Presidente,⁴ a fin de que venga conforme, debe ser, pues esto es lo que me ha dicho don Manuel Vial⁵ quien en esta ocasión informa a Su Señoría sobre el asunto con lo que creo me venga dicha libranza en primera ocasión, como que mis continuas necesidades me hacen desearla en extremo.

Parió la Chabelita⁶ un muchacho muy hermoso con toda felicidad y ya se mantiene buena en compañía de todos los de esta nuestra casa, los que no cesamos de rogar a Dios te guarde muchos años.

Adiós manda a quien más de buenas te estima y desea besos

*Doña Rosalía de la Concha*⁷

P.D.

El escribiente [ilegible] noticia de la llegada de sus efectos de los que da las debidas señas y no escribo en esto por que lo hago con el mismo arriero Jara a quien daré el recibo correspondiente e igualmente los realitos⁸ de su costo.

¹ Antonio Rodríguez y Rojas, casado con su hija Manuela Salcedo.

² Documento por el cual se pagan, en este caso, ciento ochenta y un pesos de montepío.

³ Funcionarios de la oficina de Hacienda Real de Concepción.

⁴ El Gobernador de Chile Agustín de Jáuregui.

⁵ Era el oficial real más importante.

⁶ Su hija, casada con Pedro José de Figueroa.

⁷ Vecina de Concepción y viuda del comisario de caballería Don Manuel Salcedo.

⁸ Por reales, unidad monetaria: cada peso valía ocho reales.

14. TADEA SALCEDO A JUAN GERONIMO DE UGARTE.
CONCEPCION, 25 DE DICIEMBRE DE 177...

A.N., C.G., v. 846, f. 29 y 29 v.

Don Juan Gerónimo de Ugarte¹

Muy señor mío: con fecha de 14 el pasado recibí la favorecida de usted después de regresado el correo, por cuya causa no contesté prontamente, y en atención a los documentos comprobados que usted me expone son necesarios para seguir el expediente del goce del montepío que pretendo, incluyo en ésta, comprobados de este Ilustre Cabildo; por la falta de escribanos, el uno que es Don José Almasan² es finado y el otro que es Don Francisco Xavier se halla indispuerto. Yo espero de la caridad de usted conseguir este auxilio, de cuyo reconocimiento no cesaré de rogar a Nuestro Señor guarde la vida de usted muchos años.

Concepción y Diciembre 25 de 177...

Besa las manos de usted su más
segura servidora y agradecida

*Tadea Salcedo*³

¹ Natural de Santiago, fue cadete en Valdivia en 1741 y llevó en dos ocasiones el situado anual; ascendió a capitán y desde 1759 fue por largos años escribano de gobierno, cargo que en gran medida explica esta carta.

² El escribano José Manuel de Almazán.

³ Hija de Rosalía de la Concha y del Comisario General Manuel de Salcedo, uno de los mayores cargos en el Ejército durante el siglo XVIII.

D. Juan de Dios de la Cruz
 al Sr. D. Juan de Dios de la Cruz
 en la Ciudad de Santiago de Chile
 a 10 de Mayo de 1779

Mi querido Sr. Juan, he de decirle el por
 que voy a la hacienda, e iré despu
 es de regredido el Cacao, p.^a cuya Cud
 sa no contare prontamente, y en aten
 sion a los Documentos comprobados, q
 he me espere con reserua para
 seguir el expediente del goce del
 monte pío q.^e pretendo, incluío en es
 ta comprobados de este Nostro Cabil
 do; por la falta de escribanos, el uno
 q.^e es D.ⁿ José Almaraz es finado, y el
 otro q.^e es D.ⁿ Juan Navier se halla
 indispuerto. Yo espero de la caridad de
 V.^{ra} convequia este auxilio, de cuyo

Tadea Salcedo, en 1779.

Hermoso ejemplo de letra colonial; observese el adorno de la mayúscula que inicia el texto.

15. LUISA MONTT A SU CUÑADA DOÑA MARIA ANA PRADO. SANTIAGO, 29 DE DICIEMBRE DE 1778.

L. Montt, Recuerdos, p. 263.

Santiago, y diciembre 29 de 1778

A mi señora doña María Ana Prado.¹

Mi querida hermana: Con la llegada del navío el *Aguila* me prometo haya Vmd. tenido la singular complacencia de la venida de mi hermano. Dios quiera haya sido con toda felicidad, y que después de tantos años haya tenido él el regocijo de ver a toda su familia, y de hallar a Vmd. buena, y así le estimaré que de mi parte le dé Vmd. la enhorabuena de su llegada.²

Recibí los 20 pesos que Vmd. me envió a cuenta de la mayor cantidad que tenía que entregar de la consabida dependencia; y aunque con esta cortedad no puedo salir de ningún modo del ahogo en que me hallo para satisfacer los gastos de funeral y entierro, así de la Adrianita como del de don Lucas,³ y pagar otras indispensables dependencias que con su muerte quedaron; sin embargo de todo esto, he recibido dichos 20 pesos con la esperanza de que con la mayor prontitud dará Vmd. providencia para satisfacer lo demás, pues las estrecheces en que mi pobre familia ha quedado, me obligan a procurar por todos medios su alivio; y siendo uno de ellos la cobranza de dichos pesos, me prometo no dará Vmd. lugar con su retardación a hacerme más sensible el verme rodeada de tanta familia sin poder concurrir a su alivio por falta de facultades. Todo lo que me disculpará para con

¹ Esposa de José de Montt y Cabrera, bautizada en Casablanca y sucesora de la encomienda de su padre y dueña de estancias de Acuyo y Tapihue.

² Se refiere al viaje de don Joseph Montt y Cabrera realizado para cobrar y radicar en Chile el capital de 6.000 pesos de una capellanía fundada en Lima y que correspondía a los nietos de Montt y Cabrera, los hijos de Juan Ignacio León y Adriana Montt. Don Joseph reconoció el principal de los 6.000 pesos en su estancia de Tapihue, que comprada en 8.000 pesos en 1741, en 1779 se la avaluaba en más de 30.000 pesos.

³ Ibarra nació en la villa de Briones, en Castilla la Vieja, en 1702 y falleció en Santiago el 17 de noviembre de 1778. Don Lucas y su hijo Joseph Ramón habían contratado la provisión de cal para trabajos en Valdivia y alcanzaron a entregar 34 mil fanegas extraídas de La Calera. Era su esposo.

Vmd. de esta reconvencción, pues a no ser la estrechez en que me hallo, no molestara a Vmd., a quien pido guarde N.S. en compañía de todos las niñas y demás familia.

Su más afectada y rendida hermana

*Luisa Montt*⁴

⁴ Doña Luisa era hermana de Montt y Cabrera, falleció el 22 de junio de 1781, y en esta carta solicita con franqueza y urgencia la pronta devolución de una deuda.

16. RELIGIOSA FRANCISCA DEL ESPIRITU SANTO AL
OBISPO DE SANTIAGO, DON MANUEL DE ALDAY.
SANTIAGO, HACIA 1780.

A.N., A.J.I.V.E., v. 40, pza. 22.

Ilustrísimo Señor y mi venerado y amado Padre de mi alma celebraré no tenga novedad en la salud; como de continuo se lo suplico a Dios Nuestro Señor y le pague la cantidad que usa con mi incapacidad; y sólo puede Vuestra Señoría Ilustrísima moverle después de Dios; la sinceridad y llaneza confiada con la que declaro mis tonteras; y Dios Nuestro Señor le aumente la paciencia y a mí por su misericordia me aclare las tinieblas de mi pobre espíritu que entonces no le daré trabajo; a Vuestra Señoría Ilustrísima pero me debo conformar con la Divina Voluntad pues reparte sus talentos a cada criatura según le conviene y lo ha de adelantar.

Padre mío envió a nuestra mandadera por el pedazo de vasta otocuí¹ que le pedí si ha quedado Nuestro Señor nos guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima los años de mi deseo hoy martes; de Vuestra Señoría Ilustrísima su humilde súbdita hija.

Francisca del Espíritu Santo

Va ese guisadito: por si le gustare y de no servirá para los familiares.²

¹ Muy probablemente bastilla de género usual en esos años. Puede ser "otomán", tela de tejido acordonado; o tocuyo, género burdo.

² Era costumbre enviar guisos en demostración de afecto y cariño; uso muy en boga ya en el siglo XVIII y que se mantuvo hasta mediados del siglo XIX.

17. JUANA DE ALDUNATE Y ACEVEDO A SU PRIMO FRANCISCO BORJA DE ARAOZ, EN VALPARAISO. SANTIAGO, 2 DE MAYO DE 1782.

A.N., F.V. v. 237, pza. 4573.

Señor Don Francisco Araoz.¹

Primo de mi mayor estimación recibí la favorecida de usted con particular gusto por saber de su salud la que deseo se mantenga muy cumplida en compañía de mi querido Juanito a quien le dará usted muy finas memorias de mi parte.

El día diecisiete llegamos a esta de usted sin avería ninguna² gracias a Dios en toda la comitiva sólo yo vine bastante pensionada de un dolor que me dio al segundo día que salí de ese puerto y después también [he] estado casi todos los días enferma porque me ha venido muy mal este temperamento³ y lo mismo a Don Ignacio⁴ quien corresponde a usted sus expresiones con todo afecto y en viendo a mi hermana y a las niñas les haré presente las de usted.

Estimo mucho las noticias que usted me comunica así de los señores oficiales como del casamiento de su ahijadita de usted que aunque ya lo había sabido pero no el que usted hubiese sido el padrino y celebro el que usted haya tenido parte en tan buena obra, de los señores comandantes⁵ celebro el que estén tan bien entretenidos como usted me dice en lo de Merceditas y todos los demás oficiales y que sólo Cuadrado haya sido el fino que nos ha echado [de] menos si acaso usted lo viese le dará memorias de mi parte como también al pariente y los demás que sabe usted que concurrían a casa, y lo mismo a Merceditas que me alegraré de que haya engordado y que su niño está bueno que ya va engordando, y también a señora Carmelita y Marianita que no les [he] escrito

¹ Es Francisco de Borja de Araoz, capitán de artillería en Valparaíso desde 1767. Llegó a teniente coronel. Era casado con Damiana de la Carrera; falleció en 1801.

² Probablemente alude a una travesía desde Lima a Valparaíso realizada sin problemas.

³ Clima.

⁴ Puede ser Ignacio de la Carrera, suegro de Francisco de Araoz.

⁵ Araoz era comandante del Ejército Colonial.

porque no he tenido tiempo con las visitas.

A Damianita⁶ no la he visto todavía porque está en la chacra pero he preguntado por ella y sé que está buena. Si algo ocurriese de nuevo por allá estimaré a usted me lo participe, por acá no hay cosa particular que comunicar a usted solo sí rogar a Dios guarde a usted muchos años.

Santiago y mayo 2 de 1782.

De usted su afectísima prima que
más lo estima

*Juana de Aldunate y Acevedo*⁷

⁶ Esposa de Araoz.

⁷ Era hija de Domingo Martínez de Aldunate, Oidor de las Audiencias de Lima y Santiago, sucesivamente.

18. SOR MARIA JOSEFA ABADESA, AL OBISPO DE SANTIAGO DON MANUEL DE ALDAY. LIMA, DICIEMBRE DE 1787.

A.N., J.I.V.E., v. 25, pza. 82.

Ilustrísimo Señor¹

Señor Ilustrísimo Padre amado de mi corazón: con qué aprecio he recibido la cariñosa, y discreta carta que V.S.I.² de 26 de octubre del presente año, en que con las expresiones del más superior talento, me manifiesta el cariño y amor con que mira a esta pobre hija y esclava de V.S.I.; sí señor, V.S.I. me conforta y alienta para llevar la cruz de mi cargo, ofreciéndome su ayuda en sus sacrificios; puedo decir que el hacérseme como se me hace, tan ligera; que el hallar en mis súbditas³ otras yo misma, son efecto del mérito de las oraciones de V.S.I. y espero también mayores alivios, si V.S.I. aumenta su caridad para conmigo, yo; que ingrata fuera sino lo hiciera, procuro corresponder a V.S.I. ofreciéndole a Dios mis particulares oraciones, y las generales de mis súbditas; para que prospere la vida de V.S.I. en el tiempo y en la eternidad. Cada renglón⁴ de V.S.I. tiene para mí los caracteres de más estimación que el oro; así Señor Ilustrísimo recibo con consuelo el pésame que me envía V.S.I. por la muerte de un hermano mío; y con alegría, el parabién por el honor que se le ha agregado a mi otro hermano, creyendo sinceramente haber sido ingenuos en V.S.I. estos dos extremos, por la confianza en que vivo de lo mucho que me estima. Esta misma confianza me alienta a ser molesta y petulante con V.S.I. tocante al negocio del empleo de Don José Tadeo Ordoñez, V.S.I. no puede dejar de comprender, por esto mismo, que este sujeto es acreedor a todo el esfuerzo de

¹ El obispo de Santiago don Manuel de Alday había nacido en Concepción en 1712; ascendió a obispo en 1743, dignidad en la cual permaneció hasta su muerte en 1788, al año siguiente de esta carta. Había estado en Lima en varias oportunidades: hacia 1734 como estudiante de la Real Universidad de San Marcos, en 1772 como asistente al Concilio Provincial efectuado ese año.

² Vuestra Señoría Ilustrísima.

³ Monjas del monasterio.

⁴ Línea: serie de palabras escritas en línea recta.

mi conato,⁵ por lo que me fatigo en el progreso de su adelantamiento, y aunque tengo para ello la familiaridad más amistosa con los suyos, no es tanto esto lo que me mueve, sino el justo y legítimo mérito de su madre viuda y tres hermanas doncellas, pobres y honradas, que tiene a su cargo el mantener, sin más emolumento que el que le ha suministrado la limosna de su Estado; a más de esto su mérito personal, pues desde que se ordenó quiso servir de ayuda en la Iglesia del Monasterio de Santa Teresa a aquel señor capellán, sin que se le señalase por ello salario alguno, por no verse vagante ni desacreditar su estado. Mas cinco oposiciones que tiene hechas a curatos, todas celebradas y perdidas, pero desgraciadas tanto, que condolido este Cabildo en la sede vacante⁶ han procurado compensarles sus méritos de algún modo nombrándolo Cura Inter⁷ de la doctrina de Late [ilegible]. Más su suficiencia su literatura su juicio que claman la justicia y que ciertamente se puede decir, no la obtendrá por los empeños poderosos con que cada individuo acompaña su oposición y por lo desvalido de ellos que es Don José Tadeo Ordoñez.

Así Señor Ilustrísimo la justicia y la caridad son las que alteran o interrumpen mi sosiego mientras no merezca verlo según mi deseo. Ahora pues, ¿qué podré hacer yo mujer y encerrada? ¿a quién volveré los ojos en este conflicto y empeño, que trae este acomodo? Yo hago estas preguntas, y las respuestas, ya comprenderá V.S.I. que le tocan. V.S.I. ha de ver mi empeño creyendo ciertamente que así como yo juzgo no agravar mi conciencia en este asunto, tampoco agrava V.S.I. la suya por los méritos y circunstancias que pública y notoriamente concurren en el expresado don José Tadeo Ordoñez.

V.S.I. ha de obrar en este negocio con todo aquel esfuerzo que necesita una obra meritoria; en una palabra si yo merezco que V.S.I. escriba sobre ello a este señor virrey dos o tres renglones de que [a] dicho don José Tadeo Ordoñez se le dé el curato de Apata⁸ o Late que son los que por ciertas circunstancias le serán más apreciables, estoy cerciorada que se conseguirá mi proyecto pues es constante la recíproca buena voluntad con que se miran V.S.I. y Su Excelencia y si éste pide por nuestro recomendado

⁵ Empeño y esfuerzo en la ejecución de una cosa.

⁶ Se refiere al Cabildo Eclesiástico de Lima, vacante por haber muerto su obispo titular.

⁷ Interino.

⁸ Distrito en el depto. de Junín, provincia peruana de Jauja.

quedo en mi mayor sosiego para conmigo y en mi mayor responsabilidad para con V.S.I.⁹

No dudo que V.S.I. disculpará disgresión tan molesta considerándola originada por una parte del gusto de estar hablando con V.S.I. que aunque distante tantas leguas y con el mar de por medio tengo su imagen bien grabada en mi corazón y por otra tener el mérito como ya he dicho de esta buena obra.

Nuestro Señor guarde a V.S.I. por muchos y felices años que deseo y he menester, *Lima y Diciembre de 1787.*

Ilustrísimo Señor

Besa las manos de Vuestra Señoría Ilustrísima
su más amante hija y sierva que lo ama en el
Señor y desea ver.

Sor María Josefa Abadesa

Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel de Alday.

⁹ Era virrey del Perú don Teodoro de Croix (entre 1784—1790).

19. DOLORES ARAOZ A SU PADRE, FRANCISCO BORJA DE ARAOZ. SANTIAGO, MONASTERIO DE LAS AGUSTINAS, 25 DE OCTUBRE DE 1789.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4576.

Mi apreciadísimo y mi amado taitita de mi corazón.¹ Con dolor de mi corazón no contesté a la de usted por esperar a responderle de mi letra y por la misma causa no lo hizo mamá Ana María² [borrón] y aunque todavía no tengo pulso peño por no demorar más el gusto de saludar a usted por esta la que celebraré se halle enteramente bueno, por acá no hay novedad mi mamá Ana María dice tenga ésta por suya que es su hermanito de sus ojos que está con mil ansias de verlo, yo estoy con los propios³ y de divertirlo con el clave que ya toqué en las misas del Buen Pastor y en la oración a la comunidad, por falta de clave no estoy más adelantada, a mí me va bien en las monjas⁴ me quieren mucho no sé si para las Fiestas Reales saldré, aunque si fuera para ver a usted saliera más contenta, el día de San Francisco de Borja lo tuve muy presente y cumplí con mi obligación pidiendo al Señor me lo haga santo y me lo guarde hasta mi vejez.

En casa no hay novedad mi madre y todos mis hermanos buenos a sus órdenes de usted y mientras tanto pido al Señor le guarde muchos años desta de Agustinas *25 de octubre de 1789*.

Su más afectísima hija

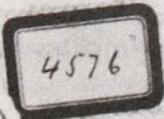
Dolores Araoz.

¹ De Dolores Araoz a su padre, Francisco de Borja Araoz. Casó en 1810 con Manuel de Figueroa y Polo.

² Hermana de Francisco y monja agustina.

³ Ahora diríamos "y yo también".

⁴ Las Agustinas, donde estaba en calidad de alumna, pues era el monasterio preferido para enseñar a leer, escribir y dirigir la casa a las hijas de las familias de la elite colonial.



 N.º 46
 Mi amabilisimo y mi amado don
 de mi Concazon con dolor de mi con
 razon no contente ala de Ud por es
 rexon a responderle de mi let
 y por la misma causa solo yo
 maña Ana Maria ~~y~~ y aun
 que todavia no tengo ni lo
 no por no demorar mas el que
 to de saludar a Ud por esta la
 que se le ha de ir en tema
 mente bueno por ala no ha

Dolores Araoz, en 1789.

Ejemplar de carta escrita por una niña que recién comenzaba a escribir.

20. MARIA REYNA AL VIRREY DEL PERU. LIMA, 3 DE MAYO DE 1793.

A.G. de la N. Div. Colonia. Sección Gobierno. Legajo Chile 1788.

Exmo. Señor: Doña María Reyna, mujer legítima de Don Manuel de Vega, natural de Cádiz, con su más profundo rendimiento² ante V.E. parece, y dice que la suplicante se halla con el mayor desamparo que es decible, por haber el dicho su marido emprendido fuga de esta ciudad, dejando a la suplicante con un hijo de siete meses y encinta, constituida por esto a la mayor indigencia. Considere V.E. qué angustiado quedara el corazón de la suplicante, viéndose sin marido de un día a otro, sin ser culpada en lo más leve, cuya suerte desgraciada sólo es causa, el natural poco sufrido de su marido, pues cree que éste, se resolvió a ausentarse por no tener mayores proporciones,³ para subvenir a su alivio, sin advertir que la suplicante, siempre ha estado muy conforme con pasar su pobre vida con lo que podía granjear su marido. Por las investigaciones que ha hecho la suplicante, ha adquirido noticias hallarse su marido en Santiago de Chile, para pasar de allí a Montevideo por haberse conducido en el navío el *Aguila*. En estas tristes circunstancias no le queda a la suplicante otro recurso que el amparo de V.E. de quien espera se sirva librar la providencia que corresponde a fin de que se traslade a su marido a esta ciudad, a efecto de hacer con ella vida maridable. Por tanto. A V.E. pide y suplica se sirva mandar librar la providencia oportuna para el fin insinuado de que se restituya a esta ciudad bajo la seguridad correspondiente al marido de la suplicante Don Manuel de Vega sirviendo el decreto que se proveyere de despacho en forma, que con merced será justicia que espera de la grandeza de V.E. María Reyna. Lima y marzo 3 de 1793.

Al Asesor General. Una rúbrica. de su Ex.^a Franco. Lima, Marzo 6 de 1793: sáquese copia certificada de este recurso y

¹ En el régimen colonial y hasta los primeros tiempos republicanos, el Estado intervenía en el ámbito familiar protegiendo el matrimonio y la buena organización del hogar, como se puede observar en este documento.

² Sumisión.

³ Disposiciones, o también, medios económicos de que disponen.

diríjase con el oficio de estilo al Señor Presidente del Reino de Chile para que disponga se solicite en él a d.ⁿ Manuel Vega y se restituya a esta capital, a hacer vida con su mujer y cuidar de sus obligaciones, estrechándolo y obligándolo conforme a las leyes. Una rúbrica de su Excelencia. Por indisposición del señor Marqués de Salinas. Sánchez, Otra rúbrica. Las señas de d.ⁿ Manuel Vega son las siguientes: cuerpo pequeño; pelo rubio; blanco; cacarañado;⁴ tuerto del ojo derecho; ceja regular algo ñato. María Reyna.

Es copia

Judas Tadeo Reyes (firma)

⁴ Cacarañado: con huellas de viruela.

21. MERCEDES CIFUENTES A DON FRANCISCO BORJA DE ARAOZ,¹ EN VALPARAISO. SANTIAGO, 12 DE FEBRERO DE 1796.

A.N., A.F.V., v. 237, pza. 4578.

Santiago y febrero 12 de 96

Muy estimado señor: Anteponiendo el debido respeto con que debo venerar la distinguida persona de Usía² me postro a sus pies con la mayor humildad y sumisión que criatura pueda excitarlo.

Señor, he sabido que un hijo mío que sirve en la Compañía de Artilleros llamado don Marcos de la Barra quiere tomar estado de matrimonio y participo a Usía que mire en caridad y le suplico que no haya lugar a semejante cosa, lo primero que es hijo legítimo y que para hacerlo es necesario la voluntad de su padre y no siendo así, todo esponsal es nulo por las dos cédulas reales que están expedidas en este obispado y también señor le participo que su padre del muchacho es un sujeto distinguido y colocado en honor, ahora por mi parte he nacido en buenos pañales y así señor lo pongo en la benigna y justa conciencia de Usía, si será regular que un mozo de esta naturaleza se haya de malograr, pues era necesario como lo explican las cédulas que para hacerlo haya de tener principalmente el consentimiento de padre y madre y que la muchacha sea de igual calidad, no sólo calidad, sino que ha de constar que ha sido de un sumo recogimiento³ y muchacha verdadera de recámara⁴ y no siendo así se oponen todas las leyes y cédulas⁵, para lo cual, en el acto por mano de don Salvador Trucidos,⁶ tengo escrito a su padre para que ponga el debido

¹ Nacido en 1731, teniente coronel y comandante de artillería del puerto de Valparaíso y casado con Damiana de la Carrera.

² Vuestra Señoría.

³ Honestidad, recatada.

⁴ De casa, de vida privada intachable, no pública.

⁵ En el s. XVIII se dictaron diversas cédulas y pragmáticas que permitían a los padres decidir el matrimonio de sus hijos, incluso existe una disposición de O'Higgins al respecto (en 1820).

⁶ Pasó a Indias de contador de un barco en 1745, capitán de milicias de Santiago, personaje principal.

remedio. En efecto y por último señor, todo lo dejo a la timorata y muy cristiana vida de Usía y por ningún motivo, inter⁷ no pruebe su nacimiento, legitimidad, honor y recato. Todo lo que hasta aquí tengo expuesto me parece ser de justicia, por lo que espero de mano de Usía que pondrá como superior el debido reparo, que mi consentimiento no le doy y también remitiré al cura una providencia de este Ilustísimo Señor⁸ para que no proceda cosa alguna, es cuanto.

Besa las manos de Vuestra Merced
su verdadera y humilde servidora

Mercedes Cifuentes (firma)

Sr. Comandante Don Francisco Borja de Araoz

⁷ Entretanto.

⁸ Es decir, el obispo de Santiago Francisco José Marán.

22. FRANCISCA DE PAULA VERDUGO A SU CUÑADA
DOÑA DAMIANA DE LA CARRERA. SANTIAGO, 9 DE
MARZO DE 1796.

A.N., F.V. v. 237, pieza 4580 y R.Ch.H.G., t. I, p. 291.¹

Santiago y marzo 9 de 1796

Mi más amada hermanita cuando recibí la tuya me hallaba para entrar en ejercicios² y le encargué a don Ignacio³ te contestase, pero con los afanes de dueño de casa no lo hizo. Yo celebro infinito la felicidad de tu viaje y que te halles tan gustosa en compañía de mi hermano. Dolorcitas y Juanito a todos mis expresiones y harás saber el contenido de ésta como a nuestra Chabelita Romero y Dominguita Vásquez no hay tiempo de escribirles hasta después.

Dicho asunto no es otro que como tú te fuiste las cosas andan por su cuenta tienes a la monjita de tu sobrina Xaviera⁴ que el fruto que sacó de ejercicios fue no entrar en el Carmen, sino de dos en celda Don Manuel Lastra⁵ es causa de esta novedad nos ha quebrado la paciencia y acreditándose de mal gusto no tengo que decirte porque tú lo conoces y sabes sus notorias prendas y circunstancias agregándose mucha complacencia de sus padres que es nuestra mayor satisfacción no tengo que decirte que cuentes con ese nuevo y amante sobrino cuando lo sea que por ahora sólo está tratado y con ánimo de no efectuarlo tan breve, con esa condición ha sido. No hay más tiempo hasta otra ocasión. Dios te me guarde. Tu amante hermanita Francisca de Paula.⁶

A mi ranita.⁷

¹ Comparando con el original volaron todos los puntos seguidos, comas, algunas articulaciones y un también, así como dos diminutivos que se habían colocado en la versión impresa.

² Retiro espiritual que se usaba en época de Cuaresma.

³ Don Ignacio de Carrera, su marido.

⁴ Su hija Javiera Carrera.

⁵ Javiera casó en primeras nupcias con don Manuel de la Lastra y Sota el 2 de mayo de 1796. Don Manuel era hijo de Antonio de la Lastra y Cortés y de María Candelaria de la Sota y Aguila.

⁶ Francisca de Paula Verdugo y Valdivieso, mujer de Ignacio.

⁷ Apodo familiar de doña Damiana de Carrera.

23. MARIA ROSA DE ARECHAVALA A SU HIJO AGUSTIN DE EYZAGUIRRE, EN COQUIMBO. SANTIAGO, 14 DE OCTUBRE DE 1798.

J. Eyzaguirre, *Archivo Epistolar*, p. 184.

Santiago y octubre 14 de 1798.

Mi amado Agustín:¹ recibí tu carta con todo gusto por saber que estabas bueno. Por acá yo y todas tus hermanas quedamos sin novedad y tu padre, como lo verás en su carta. Aquí ha estado de duelo don José Santiago Rodríguez.² Murió don Manuel, su hermano, en la Concepción, de repente. En un cuarto de hora fue su muerte que no alcanzó a confesarse. Estando el cura frente de su casa sólo lo absolvieron, dicen, y no murió en la ciudad sino en Penco viejo con los soldados; mucho lo han sentido. Quedó viuda la pobre Javiera Azagra y sin ningún alivio; en fin, no tiene más que un hijo, porque murieron los dos más que tenía.

Recibe memorias de todas las niñas. Panchita³ me hizo un encargo para ti, que le buscases un poco de incienso que dice hay en Coquimbo, que es muy bueno el de allá. Ya veo que costará bastante, pero no te apures que si bien se halla sin mucho costo y si no, déjalo, que yo le diré que ya se encargó: éstas son molederas de monjas. Se ha detenido Jacinto⁴ un día más porque Miguel,⁵ considerando el alboroto tan grande de una carrera que ha habido a 15 de éste, que todo Santiago se ha alborotado, por eso lo detuvo y también porque él tenía ganas de verla. Te remito esa canastita con dos docenas y media de bizcochuelos. Me alegraré

¹ Agustín de Eyzaguirre y Arechavala nació en Santiago en 1768, estudió teología en la Universidad de San Felipe, fue agricultor, comerciante y político. Por la fecha de ésta tenía en arriendo la hacienda de Huentelauquén, cerca de Illapel.

² Sacerdote criollo, que fuera combativo obispo realista de Santiago durante el período de Independencia.

³ Sor Francisca de Arechavala y Alday, religiosa del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santiago, hermana de la remitente.

⁴ Mensajero o sirviente que conduce ésta y otras cartas.

⁵ Miguel de Eyzaguirre, hermano de Agustín, nació en Santiago en 1770, licenciado en Cánones y Leyes en la Universidad de San Felipe, catedrático y rector de aquélla y desde 1808 Fiscal del Crimen de la Real Audiencia de Lima.

lleguen buenos; van bien acomodados; otra cosa no puede llevar por venir tan a la ligera.

Recibe memorias de todas tus hermanas y a Dios que te guarde muchos años.

Tu madre.

María Rosa

Querido Aguirre, recíbel en esta con todo gusto por saber que estás bueno. Por así sea, todas las hermanas quisieran estar novelas y tu padre como lo viene en su carta. Aquí he estado diez días don José Sarría, Rodríguez, y don Manuel de los Ríos, hermano de la Concepción de repente. En un punto de hora fue su muerte que me almorzo a comerse. Escríbelos con hermanas su casa sólo lo absorberán, desean y hermanas en la ciudad (interior) pero voy con los soldados, mucho lo han escrito. Quedó viendo la parte de la casa y sin ningún alivio en fin no se podía que un día, porque murieron los dos más que tenía. Pero a lo que me acordaba de todas las cosas, hermanas, me hizo un ensayo para ti, que te buscase un poco de dinero para que seas en Comodoro, que es muy bueno el de allá y yo que estoy bastante lejos no te supe que si bien se halla un muchacho y si no desiste que yo le dije que ya se compra, eran son otros de la familia de la familia Jacinto, en fin más por el momento. Compañero el alboroto tan grande de una parte que la habia a la de éste que todo sarría se ha alborotado, por eso lo he ido y también porque el tema gana de venta. Te remitiré esta carta con las señas y nada de la concepción. Me sigues

Querido Aguirre, recíbel en esta con todo gusto por saber que estás bueno. Por así sea, todas las hermanas quisieran estar novelas y tu padre como lo viene en su carta. Aquí he estado diez días don José Sarría, Rodríguez, y don Manuel de los Ríos, hermano de la Concepción de repente. En un punto de hora fue su muerte que me almorzo a comerse. Escríbelos con hermanas su casa sólo lo absorberán, desean y hermanas en la ciudad (interior) pero voy con los soldados, mucho lo han escrito. Quedó viendo la parte de la casa y sin ningún alivio en fin no se podía que un día, porque murieron los dos más que tenía. Pero a lo que me acordaba de todas las cosas, hermanas, me hizo un ensayo para ti, que te buscase un poco de dinero para que seas en Comodoro, que es muy bueno el de allá y yo que estoy bastante lejos no te supe que si bien se halla un muchacho y si no desiste que yo le dije que ya se compra, eran son otros de la familia de la familia Jacinto, en fin más por el momento. Compañero el alboroto tan grande de una parte que la habia a la de éste que todo sarría se ha alborotado, por eso lo he ido y también porque el tema gana de venta. Te remitiré esta carta con las señas y nada de la concepción. Me sigues

24. CATALINA BARRA AL INTENDENTE DE CONCEPCION.
CONCEPCION, 9 DE MARZO DE 1799.*

A.N. A.C.M., v. 3550, f. 177.

UN REAL

SELLO TERCERO, UN REAL, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS Y SETENTA Y TRES.¹

SEÑOR GOBERNADOR INTENDENTE

Doña Catalina Barra vecina de esta ciudad ante Vuestra Señoría con su mayor veneración parezco² y digo: Que por encargo de mi marido Dⁿ Gabriel Alvarado residente en la plaza de Valdivia tengo que mandarle a dicho destino veinte y seis cargas de varios efectos de Castilla, y de la tierra a cargo del arriero Juan de Mata Acevedo llevando para su transporte cuarenta mulas doce caballos y cinco mozos más llamados Manuel del Río, José Quilodrán, Polimando Salazar, Gerónimo Chaparro y Salvador Monsalve y para que no se les ponga embarazo³ en su transporte.⁴

A Vuestra Señoría pido y suplico se sirva concederme la correspondiente licencia para conducir las citadas cargas por el camino de la costa, por la plaza de San Pedro por ser así de justicia y gracia que espero alcanzar de la benignidad de Vuestra Señoría.

Catalina Barra (firma)

en 9 de marzo de 1799.

* Debo esta carta a la gentileza de la Prof. Luz María Méndez Beltrán.

¹ Fórmula del papel sellado en que está escrita esta carta.

² Fórmula protocolar en vez de comparecer.

³ Como sinónimo de obstáculo.

⁴ Nótese el tráfico de abastecimiento que se realizaba desde Concepción.

25. DAMIANA A SU HERMANO IGNACIO DE LA CARRERA. SIN LUGAR, 9 DE DICIEMBRE DE 1799.

A.N., F.V., v. 238 B.

Mi amado hermanito.¹ Si no conociera tu letra no creyera que tú eras el que me escribías pues me dices que omites tratarme en asunto alguno respecto a que no contesto y atribuyendo a que no me tendrá a cuenta, bien veo que no es mal modo eximirse de todas mis pesadeces [e] importunios² diciéndome no contesto, no se cómo pueda ser eso pues la última que recibí tuya fue en el mes de octubre y me dices de Baeza la que contesté por ma[no] de Don Joaquín Villaurrutia y por no haber [en]contrado al correo y como es un chico el que tengo se pone a jugar, no lo alcanza y es el motivo de valerme de algunas personas que saben van a ésa, en fin dejo de molestar y digo que recibí la tuya acompañada con una obligación que no pensaba me la hubieses despachado por lo que en mi anterior te dije que sólo doscientos pesos, porque en el mes de diciembre tenía que pagar el alquiler de la casa de mi morada y dos meses más que podría estar en ella pero con lo que veo conozco todo.

Don Francisco Aráoz³ me escribe que despacha a Bartolo por orden del Presidente y suya de distinguido⁴ de esta compañía, lo que me tomó tan de nuevo por no haber tenido antecedente alguno, que se haga la voluntad del Señor que para mí se hicieron trabajos. Celebraré que Paulita Xavierita⁵ y niños gocen cumplida salud a quienes dará muchísimas expresiones en cuya compañía pido a Dios guarde tu vida muchos años noviembre 9 de [17]99:

Tu infeliz hermana.

Damiana (firma)

¹ Damiana a Ignacio de la Carrera.

² Ahora diríamos "infortunios".

³ Es su esposo.

⁴ Calidad de cadete en un regimiento, estaba eximido de las obligaciones desdorasas del soldado; en general era la forma de ingreso al ejército por parte de los hijos de oficiales.

⁵ Se refiere a Xaviera Carrera y sus famosos hermanos, por entonces adolescentes.

26. RELIGIOSA ANA MARIA ARAOZ A SU CUÑADA DAMIANA DE LA CARRERA, EN SU CHACRA. SANTIAGO, HACIA 1790.

A.N., F.V., v. 237, pieza 4559.

Damiana¹ Hermanita de mi corazón ahora cuando trajeron el vino no más supe que estabas enferma que ayer cuando llevaron el frasco fue por segunda vez que vinieron a decir que estabas en chacra y lo volví a mandar para que se lo diesen a la criada. Cuán inocente estaba de tu enfermedad que hasta corrida estoy de haberte molestado mi alma me disculparás de haber sido pesada y te agradezco el vino y quedo con mucho cuidado porque la negra Andrea es bozal² y violenta y se le ha olvidado que somos sus amas y no quiso esperar respuesta, por lo que no me pude informa[r] de tu enfermedad, mándame decir qué tienes y cómo te sientes.

Mi ñana Manuelita y Mariana³ quedan con el propio cuidado y te mandan finísimas memorias, a la Rosarito⁴ que es mi hijita⁵ y que haga mis veces cuidándote en mi nombre de mi parte. Remito esos dulcecitos para los niños y a usted.

Toda tuya tu hermanita

Ana María Aráoz

Esta está escrita desde ayer
y no he tenido con quién mandar.

¹ Ana María Aráoz, monja agustina, a su cuñada Damiana de la Carrera, tía de Javiera Carrera.

² Negro bozal es el recién llegado del Africa.

³ Servidora y pariente de esta monja, vivían con ella en el Convento de las Agustinas de Santiago.

⁴ Hija de Damiana de la Carrera y Francisco de Borja de Aráoz.

⁵ Esto es, su ahijada o hija espiritual.

27. MARIA MERCEDES DE AGUIRRE A DON MIGUEL DE PRADO. SANTIAGO, HACIA 1800.

A.N. F.V., v. 331, pza. 129.

Don Miguel Prado

Muy señor mío atendiendo a la contestación que usted dio a su hijo sobre el permiso de usted para tomar estado conmigo me atrevo por esta carta exponerle a usted los motivos que hay para hacer tanto empeño y experimentar tantos desaires que jamás había experimentado ni por la imaginación se me había pasado el pasar tales cosas y si al principio usted hubiera contestado no de redondo aunque usted no lo hubiera dicho retírate de la casa como que era regular yo lo hubiera hecho al pronto antes de perder mi crédito como que así está pasando que ya no hay persona que no sepa iba a tomar estado conmigo y dándome parabien porque piensan que está hecho oculto por la dilación ya se considera usted qué dirán esas personas de mí y demás de todo yo es [ilegible] porque tenemos obligación si me hallo enferma que por esto ha oído mi empeño y después se halla con ese cargo y así [ha]gase usted cargo de tantas [...] tad [ilegible] como [ilegible] guen porque si usted no usa de prudencia ni era preciso hacer otra diligencia pues ya usted ve todos los perjuicios que se me siguen y se han seguido pues no han faltado otras proposiciones como que una persona con proporciones regulares y de todas cualidades buenas lo perdí porque ya nos hallaba obligación. Yo nunca había querido exponerle a usted esto de vergüenza pero veo que es muy preciso para que usted se deshaga del cargo dándole su permiso [...] bien veo que hago mal en esto pero es tanta mi aflicción que es de volverme loca [borrón] de verme en el trabajo que me veo así si usted lo hace por dudar de mis padres quiénes son. Cómo satisfacer tan[borrón] de uno y otro. Si usted lo hace por la plata no voy tan destituida, si usted lo hace por la fianza, bien segura la tengo como que yo me perjudicaba si no lo hacía así. Si usted lo hace por temor de no hacerse cargo de nosotros ni lo imagine que no soy tan necia para no ver semejante cargosidad aunque hubiera necesidad cuanto y más que Dios no nos ha de faltar. Tampoco piense usted que había de ser cargosa en llevarme a mis hermanas

ni tienen necesidad pues tienen donde estar y por acompañarme están aquí. Conque así espero de su buen corazón se haga cargo de mi trabajo y me mire [ilegible] caridad y dé su consentimiento para que nos vaya bien y pueda trabajar con fortuna y que podamos en algún tiempo servirle a usted, hágalo por Dios y todos sus hijos antes que mi trabajo sea público.

Celebraré que lo pase bien y mande a quien desea servirle.

Señora Doña *María Mercedes Aguirre* (firma)¹

Contestando a la de usted digo que yo nunca he dado el sí mirando este asunto como debo y no he dicho no por prudencia aunque en no dar el sí, ya lo digo claro. Sin más motivo que mirando las cosas como digo y en que le hayan esperanzado a usted yo no tengo culpa ni en que se haya perjudicado y no se canse en empeños y mande a su afecto.

Que besa sus manos

Miguel de Prado (firma)²

¹ Esta carta es una fervorosa petición, dirigida a obtener el consentimiento paterno del joven, con el cual esta mujer desea casarse.

² Un José Miguel de Prado aparece instituyendo un Mayorazgo sobre Estancia de Poanque, en diciembre de 1785.

28. LUISA EZTERRIPA DE MUÑOZ A DOÑA DOLORES ARAOZ Y CARRERA. SANTIAGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1803.

R. Ch. H.G., tomo I, p. 292.

Mi señora Dolores Aráoz y Carrera.¹

Mi muy querida amiga: Recibo en este día el pescado y la hermosa ternera que se sirve Ud. remitirme como fineza de su cariño, cuya memoria me ha sido del mayor aprecio. Doyle a Ud. infinitas gracias. Celebro mucho que mi señora doña Damiana² vaya restableciéndose. Hágale Ud. en mi nombre las más finas expresiones, como también al señor don Ignacio, y todos reciban las de Muñoz³ y Luchita, que me dice muchas cosas para Ud.

Esto ha estado en la Pascua muy divertido, los tres días muy brillante y concurrido el paseo y teatro, muchos carruajes nuevos, las damas muy petimetras.³

Anoche he visto el nacimiento de mi señora doña Paula Verdugo que está muy precioso.⁴

Son las novedades que ofrece nuestro Chile por ahora, donde siempre puede Ud. contar tiene una verdadera amiga que la aprecia de corazón y S.M.B. — *María Luisa Ezterripa de Muñoz*.⁵

Ultimo día del año 1803.

¹ Hija de Damiana de la Carrera y Francisco de Aráoz.

² El entonces Gobernador de Chile, Luis Muñoz de Guzmán, esposo de la remitente, entre 1802 y 1808. Dejó un buen recuerdo.

³ Muy elegantes.

⁴ Tía de la destinataria, madre de Xaviera y sus hermanos.

⁵ Mujer del Presidente Muñoz de Guzmán.

29. MARIA DE MERCEDES GARCIA A SU PARIENTE MIGUEL DE EYZAGUIRRE. RANCAGUA, CASA, 15 DE JUNIO DE 1806.

A.N., A.J.E., v. 4, f. 63.

Señor Don Miguel de Eyzaguirre¹

Muy estimado señor mío: luego que recibí la apreciable de usted de 9 del corriente, mandé registrar los legajos de papeles de mi finado esposo Cortés;² y entre los que se han visto hasta ahora, no encuentro los pertenecientes al diezmo de Rancagua que usted me anuncia. Bien es que el hallarlos, será puramente efecto de casualidad, así por su fallecimiento, como por el tiempo que ha mediado, y ser nuestras cuentas canceladas las que se persiguen.

Sin embargo, se continuará la diligencia y daré a usted aviso de sus resultas. Aunque me parece más difícil que todo, se le [retardaré ?] al Canónigo Troncoso pago alguno por su carácter exigente bien conocido.

Mi madre, tía y Vivar corresponden a usted sus expresiones y yo me remito a su disposición, como su más afecta parienta y servidora.

*María de Mercedes García*³

Casa, 15 junio 1806.

¹ Datos biográficos en nota 5 de la carta n^o 23.

² José Antonio Cortés y Madariaga, hermano del célebre sacerdote de la independencia de Venezuela, don José Joaquín.

³ María Mercedes García Arístegui, su hija única Antonia casó con don Rafael Maroto, en 1815.

30. ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON,
EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 9 DE MAYO DE 1807.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 569.

Santiago, mayo 9 de 1807

Querido José María¹

Por esperar al escribano demoré despachar el viajero. El título de merced que me pides es largo y dice así.

El tanto lo guardaré. Perdida esta copia te mandaré otra.

Tu tío y mi hermano el prebendado doctor don Pedro de Montt y Prado², por sí y como albacea de mi mamita doña Mariana de Prado y Rojas³ y en cumplimiento de encargo de mi taitita, su merced el general don José de Montt y Cabrera,⁴ mi padre y tu abuelito, pareció, en unión de mis demás hermanos, tus tíos don Rafael, don Filiberto, don Miguel, don Antonio, donde el señor escribano a firmar el compromiso que nombra al literato don José Antonio de Astorga⁵ (que de antemano, te diré, está emparentada su familia con la nuestra) de juez árbitro para que proceda a la división y partición. También firmó José Cruchaga.⁶ Por Lucas, tu tío, la Brígida, Sebastián Pérez, Manuel Antonio Vargas y Rafael, firmaron sus apoderados. Nadie queda sin representación.⁷

¹ Hijo de doña Adriana y de Juan Ignacio León Labra, éste, en su matrimonio con Mercedes Espejo, tuvo cinco hijos, entre ellos Raimundo Antonio, casado con Juana Prado.

² Hijo de José de Montt y Cabrera, nació en Acuyo, lugar de Casablanca por 1740; se ordenó presbítero en 1766, fue párroco de Casablanca y Melipilla y en 1807 ingresó como racionero a la catedral y falleció en septiembre de 1810.

³ Dueña de las estancias de Acuyo y Tapihue en Casablanca y encomendera de Casablanca, madre de la remitente, vivió entre 1714-1798.

⁴ José de Montt, nació en Lima en 1709, se dedicó al comercio y fundó el pueblo de Casablanca; falleció en 1782.

⁵ Muy probable sea José de Astorga, alcalde ordinario de Santiago en 1784.

⁶ Español vecindado en Chile hacia 1782, casó en 1806 con María Mercedes Montt, nacida en Casablanca. Posiblemente firmó en representación de su suegro José Leopoldo Montt y Prado.

⁷ Lucas Montt y Prado, que fuera el padre de Manuel; Brígida falleció soltera;

Todos los ricos comistrajos llegaron muy buenos y conforme a la lista detallada que me mandas. Te agradezco tus encomiendas y finezas; que Dios te las pague, es el mejor pagador. Las pancitas de mantequilla era lo que me faltaba para mandarles a mis comadres y participar a mi rebaño. Dejaré una mula y un macho aparejados, que se cuidarán, y servirán para el reparto que mandaré a las monjas y al convento de mi padre San Francisco.

Sacude con devoción el San Antonio de la urnita chica; no olvides que su merced mi taitita lo trajo del Perú con las capellanías⁸ y que es un recuerdo de familia de sus antepasados.⁹

Dámeles muchas memorias a todos los pedazos de mi corazón.

Tu madre que te bendice.

*Adriana de Montt*¹⁰

P.D. Mándame pecunia; aún me tienes mil pesos para cancelarte. No me alcanza el rédito del cinco para la limosna de mis pobres y el guachaje criado por los tapihuanos¹¹, que mucho me cuidan y son mis prójimos, y quieren irse luego para ver sus animalitos y quiero darles para el viaje. Tu madre. Vale.

Sebastián Pérez, que fuera juez y superintendente de Casablanca, era casado con Eulalia Montt y Prado; Manuel Antonio Vargas puede ser José Antonio Vergara, casado con Mercedes Montt y Prado, y Rafael Montt y Prado, casado con Rosa Irrarázaval.

⁸ Ver carta n° 15.

⁹ Fueron honrados menestrales y labradores, cristianos viejos de una aldea (San Pedro Pescador) de Cataluña.

¹⁰ Hija de José de Montt y Cabrera y de María Ana Prado, casó con Juan Ignacio León y Labra, de este matrimonio nacieron: Concepción, Lorenzo, Pedro, José María y Mariano. Doña Adriana aportó al matrimonio en criados, alhajas y ropa 1.180 pesos y su esposo, la estancia de Codigua, a orillas del río Maipo y a 20 kms. al SW de Melipilla, 20.000 pesos, capellanías y varios esclavos. Doña Adriana nació hacia 1748, y murió el 8 de febrero de 1828, casi de 80 años.

¹¹ Se refiere a sus parientes cercanos, entre ellos a varios hermanos, en especial a Filiberto, casado con Luz.

31. MERCEDES ZAÑARTU A SU PRIMO MIGUEL DE EYZAGUIRRE. CONCEPCION, 16 DE OCTUBRE DE 1807.

A.N., A.J.E., v. 4, fs. 82 y 83.

Señor Don Miguel Eyzaguirre¹

Concepción 16 de octubre de 1807

Mi estimado primo y todo mi aprecio. El afectuoso cariño que a usted debo, y la natural propensión que lo estimula siempre a beneficiar mis favores en obsequio de quien los solicita, son dos motivos que después de ser sumamente activos y poderosos, proporcionarán el más espacioso campo a quien con menos razones que yo solicitase en la ocasión su liberalidad y protección. No por esto pienso acogerme a los motivos expuestos, sino proponer a usted mi urgida situación y estrecheces, persuadida que el conocimiento de estas cosas, no menos que el de la sinceridad con que se proponen, es el más fiel comprobante para justificar mi pretensión. Es el caso que el finado don José Guizasola me adeuda siete mil pesos según consta del documento o escritura que tengo en mi poder. Si usted quiere proteger esta diligencia como lo espero, puede hacerle presente esta dependencia a su hija doña Josefita y a su hijo don Juan José a quienes les he escrito, y ninguna vez he tenido contestación. No mando la escritura por no arriesgarla, pero si usted, persuadido de mi situación me hace este favor, la remitiré en primera oportunidad. Considéreme usted con familia, sin ningunos auxilios y cargada de dependencias² ¡situación triste y lamentable!

Así pues, en ejercicio de aquella bondad generosa que lo caracteriza, espero el feliz éxito de esta diligencia advirtiéndole a usted que los réditos³ de aquella cantidad son mayores que ella por el dilatado tiempo que se adeuda. Por lo mismo deberá usted advertir que los réditos se perdonan dando sólo los siete mil pesos

¹ Hermano de Domingo Agustín y José Alejo; abogado. En ésta se pide su acción para cobrar sumas adeudadas.

² Obligaciones, deudas.

³ Intereses.

indicados. Este es el contenido de mi carta. Yo espero que ella ha de lograr en el benéfico corazón de usted aquel buen éxito que me prometo. En el ínterin⁴ quedo a la disposición de usted deseosa de que la suerte me proporcione ocasiones en que poder acreditar que soy su más afecta servidora.

Que besa sus manos

Mercedes Zañartu (firma)

⁴ Mientras.

32. MERCEDES ZAÑARTU A SU PRIMO MIGUEL DE EYZAGUIRRE. CONCEPCION, 25 DE AGOSTO DE 1808.

A.N., A.J.E., v. 4, fs. 94 y 95.

Señor Don Miguel de Eyzaguirre¹

Concepción de Chile y agosto 25 de 1808.

Muy señor mío de mi mayor veneración y respeto: No sé cómo explicar el consuelo con que me avanzo [a] molestar su distinguida atención, creída firmemente en que su piedad ha de enjugar las lágrimas de mis estrecheces, promediando² su caridad e influjo a la consecución en algún modo, de mis solicitudes; la primera es la dependencia³ del señor don José de Guisasola finado, sobre cuyo asunto debí a la bondad de usted me escribiese, y no contesté por hallarme en mi hacienda y cuando lo quise verificar no hallé proporción. El documento de este caballero es una obligación firmada por don José Albisuri como su apoderado, cuya deuda a mi finado abuelo Don Juan de Arechabala⁴ fue en sus principios de la cantidad de 7.126 pesos 9 reales de principal, con el rédito de seis por ciento desde el año de su otorgamiento que fue el de 1756; pero teniendo como tiene a su respaldo, dicha obligación, algunos abonos a favor de dicho deudor, quedó reducida a la cantidad de 3.970 pesos, esto en el principal líquido, pero yo me contentaría y daría por satisfecha enteramente con esta cantidad, sin hacer juicio ni mención de los réditos, si tuviera la fortuna de conseguirlo por su mano, y esto aunque fuera en efectos vendibles en este país, que quedaría sumamente agradecida y lo recibiría como de limosna, no obstante que dicho documento se me dio por mi Padre con otro de igual naturaleza por vía de mi

¹ Nacido en Santiago, licenciado en Derecho en 1790 y Fiscal de la Real Audiencia de Lima en 1805. Falleció en Perú en 1821.

² Pero interponiendo.

³ El negocio, obligación, deuda.

⁴ Español, Familiar del Santo Oficio de Concepción en 1740, era hermano del abuelo de Miguel de Eyzaguirre; por tanto, la remitente con el destinatario eran primos lejanos.

dote,⁵ en la inteligencia que verificado este pago, entregaré a quien usted me ordene dicha obligación o traeré el papel de seguro que usted me ordene para su cancelación⁶, cuyo buen éxito espero de su piedad.

El otro asunto que suplico a usted con el mismo encarecimiento y de que se interponga para su consecución, es para con el señor don Miguel Rodríguez, a quien escribo la adjunta, que espero pase por sus manos a las de dicho señor y la piedad de usted se interese haciéndole ver mi orfandad y el estado lamentable en que me hallo. Es una obligación que también tengo en mi poder firmada por los señores Don Alonso y Don Juan Rodríguez, tíos del dicho don Miguel en cantidad líquida de cuatro mil pesos, en los mismos tiempos que la anterior y la fecha de ésta es de 18 de enero del año de 1766 y aunque en total era de cinco mil pesos quedó reducida a cuatro mil por el abono que tiene de mil pesos: también en este particular me contentaría con sólo los cuatro mil aunque fuesen en efectos como he dicho y condonaría de muy buena gana los réditos. Pudiera la persuasión de usted y su caridad conseguir con este caballero el pago de esta dependencia, pues como cristiano y pudiente haría a mi ver un acto heroico por su sangre, como que eran sus tíos; y yo y mis pobres hijos lo recibiríamos como de limosna.

No dudo pues de que usted esfuerce su cristiandad y realzada [?] sangre en el consuelo de esta pobre viuda que sería su perpetua esclava, encomendándolo al Todopoderoso para que le dé mucha salud y vida y le guarde muchos años.

*Mercedes Zañartu (firma)*⁷

P.D.

En el caso que alguna de mis dos solicitudes tengan efecto, es mi gusto y voluntad libre, el condonarle a usted como le condono quinientos pesos por cada una de las dos dependencias. Vale primito de mi corazón, haga usted todo empeño a favor.

⁵ Dote: aporte de la familia de la novia al matrimonio.

⁶ Cancelación o pago.

⁷ Hija de Ramón de Zañartu, dueño de la estancia de Hualpén; casó con José Antonio de Trujillo y tuvo dos hijos sobrevivientes.

33. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. 1º DE MAYO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 174.

Santiago, Mayo 1º de 1810.

Aún no consigo a esta fecha un momento de tranquilidad Valdés mío¹.

Desde que me separé de ti² no sé qué cosa es reposo, un cierto movimiento extraordinario me tiene siempre pensando en el imposible de oírte hablar; cruel separación es ésta por cierto pero fío en Dios y la naturaleza que auxilian aun al más abatido, y así espero tengas una completa felicidad en tu viaje, yo no ceso de pedir a Dios esto, y te están diciendo un novenario³ de misas que oigo con toda mi familia, contando con que Dios oirá los ruegos de tus inocentes hijos que a competencia piden por su Padre. No tengas el menor cuidado por ellos, mi único consuelo y entretenimientos es cuidarlos. A Tollo⁴ y Cárdenas,⁵ mis verdaderos amigos, dales un sin fin de memorias y a mi amado hijo Manuel⁶ abrázalo a mi nombre con toda la ternura con que yo lo hiciera.

La confusión que reina en mí no me deja continuar ésta y hazte sólo cargo del entrañable amor que te profesa tu amantísima y desgraciada

Francisca Xaviera

P.D. Recibe expresivas de Padre y no dejes de escribir a los oidores que desde que tú te fuiste han venido con repetición, siendo el

¹ Don Pedro Díaz de Valdés, marido de doña Javiera.

² El Presidente García Carrasco, por decreto de 9 de abril de 1810, suspendió a Díaz de Valdés de los cargos de Asesor Letrado y Auditor de Guerra. Díaz de Valdés se dirigió a Europa, vía Buenos Aires, con el objeto de obtener la anulación de esta medida.

³ Novenario: nueve misas que se aplicaban nueve días continuos.

⁴ Don Bartolomé Tollo, amigo de la familia Carrera, acompañó a Díaz de Valdés.

⁵ Fiel sirviente de Javiera, que la acompañaría en su largo destierro.

⁶ Del primer matrimonio: Don Manuel de la Lastra y Carrera, hijo.

lia contando con q.^o Dios oira los ruegos de tus
 inoentes hijos q.^o acompetencia pidan por su
 padre suyo, no tengas el menor cuidado p.^o
 ellos mi unico consuelo y entretenimiento a
 cuidarlos; A Tollo y Cudenas, mis bordadoras
 amigos dales un sin fin de memorias; y ami
 amado hijo Manuel abraza a mi nombre
 con toda la ternura q.^o yo te lo quisiera

Va consucion q.^o re

ina en mi no me desja continuaa esta yo
 te solo cargo de el entranable amor q.^o te
 profesas tu amantissima y desgraciada

P.D.

Ana Mariena

Recibe expresiones de Padre y no
 deses de escribix a los oydores q.^o desde q.^o ta te

Javiera Carrera, 1^o. de mayo de 1810.

Conclusión de la primera carta de esta mujer que recoge este epistolario;
 se aprecia su firma en su extremo inferior.

primero el Regente. Aldunate es el único que ha faltado, pero desprecio su modo de pensar. Todo el pueblo puedo decir me favorece en acompañarme, de modo que está tu casa como jubileo a toda hora, y las oraciones son generales en tu favor.

Adiós, mi Valdés, no dejes de escribirme de cuantas partes se te proporcionen, de lo contrario te llamaría injusto.

34. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. SANTIAGO, 18 DE MAYO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 175.

Hoy, *Viernes 18.*

Mi amado Valdés: A más de lo que me dices en tu carta no ha quedado pregunta que no haya hecho a Martínez¹ lo que me ha servido de mucho consuelo. Por cierto fue un trastorno el segundo temporal, pues hoy estarías libre de riesgos y descansando en Mendoza, por consiguiente yo algo más tranquila de lo que vivo; mientras tanto, paciencia. Aquí, está el caimán² previniéndose para que de que tú pases la cordillera dar posesión a Campos³ de la Presidencia del Cabildo, a cuyo fin fue Meneses⁴ a la retaguardia, lo que sé de positivo. Pero como este bárbaro hace cuanto le dicen, antenoche estuvo aquí Cerda⁵ me contó que el escribano Díaz⁶ le había avisado que hoy pensaba ir el Presidente a Cabildo con su niño o aborto a sentarlo con dignidad,⁷ no sabemos si lo hará. Tú conoces a los regidores y yo no dudo [se] agachen, pero los alcaldes no entran por el partido, es preciso escribas a los dos porque hasta Eyzaguirre⁸ viene a acompañarme y no se pierde nada en tenerlos contentos. He celebrado la reprensión que distes a Manuel Joaquín⁹ y si no se enmienda aunque le apliques una docena a calzón quitado, no le vendrán mal, el pobre tiene la desgracia de desconocer debe obedecer, pero está en tiempo de remedio. Supuesto que te determines a pasar la cordillera, devolviendo el colchón no es justo duermas en pellones,¹⁰ te mando un

¹ Arriero que trajo a Javiera una carta que Valdés le escribió desde Los Andes.

² El Presidente García Carrasco.

³ Juan José del Campo, nombrado Asesor por García Carrasco. Al Asesor le correspondía la presidencia del Cabildo.

⁴ Juan Francisco Meneses, escribano de Gobierno.

⁵ José Nicolás de la Cerda, Alcalde del Cabildo.

⁶ El escribano Agustín Díaz.

⁷ El 9 de junio García Carrasco citó a palacio al Cabildo y lo obligó a recibir al Asesor del Campo.

⁸ El alcalde Agustín Eyzaguirre.

⁹ Manuel de la Lastra y Carrera, hijo de Javiera.

¹⁰ Pellones de piel de carnero adobada y con su pelo natural que se usaba en la montura.

colchoncito muy ligero que no puede incomodar. Tapas de vicuñas no las hay, a la que pides y un pañuelo mío que poniéndolo de tres dobleces puedes fajarte con él y así irás más abrigado. Te vuelvo de nuevo a encargar y pedir no andes en este caso con economías, que pueden perjudicar lo que no es imaginable [destruido] y así para llevar mucho carbón por si algún temporal, lo que Dios no permita, los demore dentro no haga falta el fuego, bastimiento doble, baúles. Y tu persona y demás de la comitiva es preciso lleven treinta hombres. Creo me complacerás en esto como es justo. Ya te dije el otro día que lo que llaman puna^{1 1} proviene de querer avanzar mucho, no te fatigues y para excusar esto que te lleven a hombros. El vino que has de tomar ha de ser bueno. Cúdame lo propio a mi hijo y recibe un sin fin de expresiones de todos los amigos, menos del contadorcito^{1 2} ni Manso^{1 3}, los que se han distinguido en no venir ni una sola vez desde que tú te fuiste, sin preguntar siquiera por un criado si hay noticias tuyas.

El señor Reyes^{1 4} ha tenido la mayor culpa en todos los atropellamientos de casa, te lo recomiendo desde ahora junto con Campos,^{1 5} a beneficio del bien público. Severino está un poco recobrado. Ya verás la carta que te escribe nuestro Pío^{1 6} con su natural inocencia quiso se la dictase yo, pero lo convencí debía ser producción suya, con lo que se retiró con mucha formalidad a escribir. Todos tres tienen sus levitones de abrigo y Pío va a dar principio a la gramática con Basabuecha^{1 7} que con gran fineza me dice quiere educarlo, los otros dos tan guapos como Pío y el que no conocemos aún saltando. No dirás que no te escribo y haz tú lo propio que complaces en esto mucho a tu amantísima.

Francisca Xaviera

^{1 1} Alude aquí doña Javiera a la angustia que a causa de la rarefacción del aire se siente en los lugares elevados.

^{1 2} Probablemente Juan Oyarzábal, que desempeñaba en esa época el cargo de Contador Mayor.

^{1 3} El administrador de Aduanas Manuel Manso.

^{1 4} El secretario de la Capitanía General Judas Tadeo Reyes.

^{1 5} El ya citado asesor suplente del Campo y Lantadilla.

^{1 6} Pío Valdés y Carrera.

^{1 7} Probablemente el padre franciscano fray José María Bazaguschiacúa, que por esos años era profesor de latinidad y geografía de la Academia de San Luis.

35. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN LOS ANDES. SANTIAGO, 20 DE MAYO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 178.

Hoy Domingo 20.

Valdés mío amadísimo: el dador de ésta será el arriero Anasco que piensa hoy ponerse en esa villa.¹ Tú lo llamas con el fin de que sólo te ponga al pie de la Cordillera, y él lleva orden mía para que no se separe de ti un punto hasta dejarte de el otro lado porque sé es el mejor sujeto para tal empeño. Déjate en todo gobernar por él, que espero así no has de tener la menor novedad. Yo continúo en medio de tantas agitaciones, sin novedad; conózco es ésta obra de la Providencia, y así Ella cuidará de mí y de nuestros hijos, los que se mantienen tan famosos y contentos desde que se levantan hasta la hora precisa de recogerse no se separan un punto de mi lado. Olvida, hijo, estos cuidados y sólo trata de tu conservación que tanto nos interesa. Te encargo de nuevo escribas en cuantas ocasiones se presenten. Por el correo irán las cartas que te tengo dicho.

Novedad muy reservada, para ti solo: anoche estuvo la tía Damiana² a darme parte de que casa a Dolores³ con el hijo de don Thomas Figueroa, don Manuel, el que tú conoces, es un hombre muy prendado y de excelente genio, no parece hijo de Figueroa, y se halla con más de veinte mil pesos suyos. Dios, sin duda premia a Dolores, pues ésta posee una virtud sólida con muy buen talento. Ello es que este hombre no entraba en su casa, y que cuando menos esperábamos, por manos del confesor de la tía, hizo hablar. Esto está sólo fiado a mí, y se hará lunes o martes sin que nadie lo sepa hasta que estén con bendiciones, cosa que no le gustará a la tuerta ni otras personas porque se complacen en ver el mérito abatido. Recibe expresiones de padre y todos los de casa, dándoselas tú a toda la comitiva, pero a mi Manuel en particular. Adiós,

¹ Santa Rosa de los Andes. Allí estaba detenido Díaz de Valdés; los temporales le habían impedido atravesar la Cordillera.

² Damiana de la Carrera de Aráoz.

³ Dolores Aráoz y Carrera.

que la memoria de que nos va a separar mayores distancias no me deja arbitrio más que para pedir al Señor incesantemente te dé mil años de vida, tu amante hasta la muerte.

Francisca Xaviera

Hoy Domingo 30

Valdes uno amablemente el daban de esta vez el arreglo
Anaco que prima hoy poro en la villa. Tu lo llamas con el
in de que solo se ponga el pie de la Cuchilla y el libro de
para que no se repita la si un punto hasta donde de el otro lado
porque se es el mejor punto para tal capitulo. Deseo en todo
governar por el que espero sea el fin de tanta inmundicia.
Yo contaba en medio de tantas agitaciones sin poder hacer
es esta obra de la Providencia y así ella cuida de mi y de
nuestros hijos. Los que se mantienen tan fijos y contentos
desde que se levantan hasta la hora precisa de recogerse no se
separa un punto de su lado. Ovída hijo, estos cuidados y sólo
tanta de la conservación que tanto nos interesa. Te encargo de
nuevo escribir en ciertas ocasiones en particular por el correo
para las cartas que te largo dicho.

Novedad muy deseada para ti esto aunque estubo la tal
Damas, a la vez parte de que casa a Dolores con el hijo de don
Thomas Facion. don Manuel el que ya conoces es un hombre
muy presbitero y de excelente genio, no parece hijo de Egipto y
se halla con más de veinte mil pesos suvos. Dios sin duda premia a
Dolores, pues ésta posee una virtud sólida con muy buen talento.
Ella es que este hombre no cambia en su casa y que cuando
tengo esperanzas por manos del confesor de la tal hijo hablar
esto está sólo hecho a mi y se hace para a mantener en que habido
sea hasta que está con bendiciones cosa que no le gustará y la
fuera ni otras personas porque se compran en ver el nuestro
abundo. Rescribo expresiones de padre y todos los de casa, dando
seas tu a toda la familia, pero don Manuel en particular. Adios.

2. Santa Rosa de los Andes. Allí estaba haciendo Dax de Yáñez los experimentos
3. Dolores de la familia de Yáñez.
4. Dolores, Asaco y Cochara.

36. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN MENDOZA. SANTIAGO, 31 DE MAYO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 178.

Santiago, Mayo último de 1810.

Hasta la fecha, mi Valdés, ignoro con grande dolor mío cuál sea el resultado de tu viaje, la única noticia que tengo es dada por un mozo que dice acompañó al correo y que cuando volvió te encontró principiando a bajar la cumbre con toda felicidad, yendo tu muy guapo, lo propio el niño y Tollo, pero que Cárdenas era el que se fatigaba en extremo. Yo he tenido este pequeño consuelo, pero ya sabes que la incertidumbre en todas las cosas atormenta infinito.

Yo padezco de todos modos. El lunes a las doce del día, de un modo el más violento entraron a casa, diciéndome que mi padre estaba agonizando, de resultas de un insulto que le había originado una purga, que aún yo ignoraba había tomado. Salí en carrera, como puedes imaginar, y en realidad me encontré con que mi amado padre sólo tenía una corta respiración y en la mayor soledad. Tuve que tomarlo en brazos y reclinado sobre mi pecho, roncándole la olla, las quijadas caídas y con la palidez de la muerte. Estando ya como tú puedes imaginar, lo sostuve así tres cuartos de hora. En fin, Dios, por un efecto de su misericordia, me lo conserva habiendo resistido seis horas de este insulto y tengo la gloria de que después de la voluntad de Dios acaso los prontísimos auxilios que le proporcioné lo volvieron a la vida. Doy incesantes gracias y mantuve en casa cuatro médicos diez horas, estando en junta constante y el famoso Chaparro¹ trabajó infinito. De que volvió se confesó y sigue hoy libre de todo riesgo pero con mucha debilidad. Desde esta novedad no he aportado por casa y tengo aquí a Pío. Los otros chicos están cuidados, vienen todos los días. Padre me encarga te dé mil memorias y que contribuye a su reposición el gusto de que tú fueses sin novedad. Lo que deseo es ver letra tuya cuanto antes.

Esta ciudad está muy trastornada de resultas de haber

¹ Probablemente el padre fray Pedro Manuel Chaparro.

Carrasco mandado prender a don José Antonio Rojas, al maestro Ovalle² y Vera³, que dice él (Carrasco) trataban de independenciam y les formó su causa secreta con testigos. Los pobres reos fueron sorprendidos hacen ocho días a oraciones. Habiéndolos hallado a los tres en casa de Rojas les dijo Sese⁴ que el Presidente los llamaba, salieron y al llegar a la plaza se vieron rodeados de dragones que les intimaron la orden de que fuesen arrestados a San Pablo. Obedecieron y al instante hizo Carrasco llamar a todos los oidores y les mostró una real orden de la Junta Central que dice que a todo sujeto que hable de que la España está en mal estado o quieran criticar al gobierno habiendo dos testigos les echen garras y los remitan bajo partida de registro, luego manifestó que las causas estaban la que menos con diez testigos en contra. En esto comisionó a Concha⁵ para el reconocimiento de papeles de Rojas, a Aldunate⁶ para Vera y Baso⁷ por enfermedad de Irigoyen,⁸ a casa de Ovalle; pero nada hallaron en contra de ellos. Esa propia noche los sacaron a las dos de la mañana para Valparaíso. El pueblo estuvo muy revuelto, pero aquí al fin todo se tolera. Ha habido mil recursos, la Audiencia y el Cabildo han pedido que oigan a los reos que debían salir en la "Astrea" con destino a Lima. El pueblo ha presentado doscientas firmas afianzándolos con el propio fin de que se les oiga y han mandado que queden en Valparaíso. Ayer ha venido un propio avisando que allí se han robado ocho barriles de pólvora, que a esta maniobra fueron 25 hombres que amarraron a tres soldados que eran los únicos que había, de resultas de este robo creen alguna sublevación y el Carrasco hizo junta de coroneles para que salgan de patrullas la caballería a extramuros y la infantería en la ciudad. Hoy dan principio y el tambora descansará. Si tú te hubieras mantenido aquí padecerías mucho más por la variedad de opiniones y poco carácter de mis paisanos.

[Ilegible] te escribió hoy y sólo te dice que tus papeles caminan pronto para Cádiz en un buque que está para dar la vela, que han gustado los informes y que los ha mostrado con oportunidad; habla de que no hay noticias de España y que las funestas que

² Don Juan Antonio Ovalle.

³ Don Bernardo de Vera y Pintado.

⁴ El Capitán Ayudante don Raimundo de Sesse y Belveder.

⁵ El Oidor Decano don José de Santiago Concha.

⁶ El Oidor don José Santiago de Aldunate.

⁷ El Oidor don Félix Francisco Basso y Berry.

⁸ El Oidor don Manuel de Irigoyen.

corren no las creas, que éstas son esparcidas por los portugueses e ingleses para sus fines particulares y ver nuestras intenciones cuales son. No te mando la carta porque no pagues más sin asunto que interese. Te remito el duplicado que pides y las cartas que te he ofrecido serán remitidas por el otro correo. El tiempo está escaso con el enfermo y las gentes que con este motivo vienen, en lo largo que te escribo no se conoce porque quisiera hablar contigo a cada instante. A Tollo y Cárdenas mil memorias, con un abrazo a Manuel muy expresivo. Dile que a cada instante me acuerdo de él. Recibe tú memorias de todos los de la casa. Dolores⁹ lleva hoy seis días de matrimonio y el novio quiere infinito a Pío. Nada más ocurre por ahora que avisarte. A Dios, a quien pido te dé mil felicidades, aunque carezca yo de ellas hasta que el Señor me conceda el gusto de verte como quiere tu amantísima de corazón.

Francisca Xaviera de Carrera

P.D. Hijo: Irigoyen¹⁰ dice que va el duplicado del último informe firmado por los oidores y el triplicado de todo el expediente. Para ser el asunto de papeles, me parece no lo he hecho mal por la prontitud con que se han copiado. Adiós. El borrón que lleva la carta tier el mérito de haberlo hecho Pío.

⁹ Doña Dolores Aráoz y Carrera, casada con don Manuel de Figueroa y Polo.

¹⁰ El Oidor Irigoyen.

37. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN BUENOS AIRES. SANTIAGO, 25 DE JUNIO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, 1913, p. 183.

Santiago, 25 de junio de 1810.

Mi amadísimo Valdés: ¡Cuánto he celebrado el saber de ti, que ahora cuatro días estabas en posesión de buena salud! Yo estoy sin novedad particular, aunque muy fatigada con mi embarazo, temo en extremo el duro momento del parto, pero Dios cuidará de mí.

No puedes figurarte el regocijo general de todo el pueblo con quitarnos de aquí a este diabólico Barrilete¹ y las buenas noticias de la Península.

Es conocido [que] Dios vela visiblemente sobre las Américas, porque con lo acaecido ya estaban al despecharse, cosa que origina tantos males. Aquí es fijo no permanecía Carrasco quince días, sin que sea esta noticia obra de mi deseo, pues se iba a hacer Cabildo abierto y el resultado era fijo por la libertad con que hablaban sin el menor reparo. Has hecho muy bien en avisar las noticias ocurridas por oficio; no hay duda que los de Buenos Aires han andado muy bisoños. Tamaño desastre no puede permanecer.

Día 28.

Hoy, víspera del señor San Pedro, figúrate cómo estará este pobre corazón con la triste memoria de nuestra separación; pero, hijo, si la distancia nos separa, sabe que mi voluntad está en todos momentos contigo, deseándote las más completas felicidades, sin que yo pueda tenerlas hasta no verte. Varias cosas me ocurren pero quiero desecharlas. Por el correo te escribiré más largo; el propio dice se va a marchar y no hay tiempo más que para corresponderle; finas expresiones de padre, hermanos, parientes y amigos. Mil cariños de Pío, el que ya está dando los nominativos de

¹ Alude probablemente a la Real Orden por la cual se separó del mando a García Carrasco y se nombró en su reemplazo al Brigadier Elío.

segunda, su memoria es feliz y no por esto deja de escribir con Martínez para perfeccionar la letra. Santos e Ignacio también te saludan. Da tú memorias a Torres y dile no le escribo dándole gracias por el esmero con que te cuida a ti y a mi Manuel² por no ponerle en el costo de que se verifique el adagio: “a la tercera es la vencida”. Adiós, es y será muy tuya tu amante de corazón.

Francisca Xaviera de Valdés

A mi Mañungo dale un abrazo a mi nombre.

² Su hijo Manuel de la Lastra y Carrera, a quien llama más adelante “Mañungo”, casado después con Rafaela Valdivieso.

38. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN BUENOS AIRES. SANTIAGO, 2 DE JULIO DE 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, 1913, p. 184.

Santiago, 2 de julio de 1810.

Mi Valdés: Espero el correo con impaciencia para saber el resultado de Buenos Aires y de consiguiente tu determinación para continuar tu viaje. Aquí han venido muchos a decirme es regular te vuelvas ahora con el motivo de la Presidencia del señor Elío;¹ pero los que miran la cosa con verdadero interés opinan muy al contrario. No ha dejado de incomodarme la jubilación del Asesor Almagro con sólo mil pesos después de tantos años de servicios. Creen muchos no se conforme con esto y que emprenderá viaje a España en fuerza de ver su mérito postergado. Los porteños están graciosos contra la ligereza de sus paisanos. Este Cabildo contesta con pinzas por lo que pueden perjudicarnos hasta saber el resultado. Tú haces bien en gobernarte con cautela en este particular. Como dices, supuesto que hay que estar en ese país, toma todas las precauciones relativas a tu seguridad. No dejo de conocer que este tu viaje es trabajoso de todos modos y quién sabe mi pobre Mañungo cuanto padecerá aunque se quede en Córdoba, en fin, tú tienes presente todo lo ocurrido y podrás determinar lo menos expuesto y más conveniente. Ninguna novedad ha ocurrido que participarte desde la última que te escribí, sólo que Carrasco dice el picarón se alegra de tener sucesor, lo que siento infinito. Aquí le han robado al judas Reyes² el escudo de armas que tenía en el patio de su casa entre las ventanas. Dicen entraron dos hombres a caballo y a vista de su mujer e hijas lo sacaron. Han botado en algunas casas las poesías que te incluyo para que te diviertas, pero no las publiques hasta después. Así irán pagando estos demonios. La cuarteta última es sin duda para Campos.

Te aviso que el Señor se ha servido llamar a nuestra pobre viejecita ña Panchita de resultas del accidente que padecía. Te

¹ El brigadier Elío, noticias en B.A., vol. VIII, págs. 166, 275 y 292.

² Judas Tadeo Reyes, separado de la Secretaría de Gobierno y forzado a ausentarse de Santiago el 11 julio 1810.

acordarás que te anuncié esto la víspera de tu partida, cuando me decías me había de acompañar mucho en tu ausencia. Dios me quiere muy sola; pero sabe que Rosita Valdivieso³ me acompaña y ha prometido asistirme en mi parto sin separarse de aquí hasta dejarme buena. Cuando llegue el caso, sé que esto te consolará y no quiero dejar de decírtelo.

A Larraín he dado tus memorias y las mías. Los demás no parecen, particularmente Argomedo, el que hasta la fecha no ha venido desde que tú te fuiste, a pesar de haberle reconvenido por tu asunto. Prieto ha estado dos veces.

En fin, hijo, todo es trastorno en este valle de lágrimas. Cuando sepas algo de Jovellanos⁴ avisa, que también me aflige no esté en el Consejo de Regencia. Recibe mil memorias de Padre, a quien debes escribirle, Juan José y Luis⁵ te saludan, lo propio tus parientes y amigos. Cuídate de hacerle el cumplido al hijo del Marqués, supuesto que te obsequió lo que le he agradecido. Nuestros hijos están tan famosos y cuidados. Pío tan regalón que no se aparta de mí ni cuando salgo a alguna visita. Adiós, mi Valdés, tuya muy de corazón tu

Francisca Xaviera

A Torres memorias.

³ Doña Rosa Valdivieso, hija de Silvestre Fernández de Valdivieso y de Jerónima Rosa Herrera de Cabrera y Velasco, casó con Diego Antonio de la Fontecilla; una de sus hijas, doña Mercedes Fontecilla y Valdivieso, fue la mujer de José Miguel Carrera.

⁴ El famoso Melchor Gaspar de Jovellanos, se decía que era deudo de Díaz de Valdés.

⁵ Don Juan José y Luis Carrera, hermanos de Javiera, nacidos en 1782 y 1791, respectivamente.

39. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES. SANTIAGO, SIN FECHA, EN 1810.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 187.

Fragmento de carta¹

...aquí en como en efecto se los entregué. Tu causa, si hay Gobierno, embona [¿embrolla?] a cada instante más y más, con los informes terribles que hace la Audiencia y Cabildo contra Carrasco. Creo va el pastel en este correo. Tus comisionados, Argomedo particularmente, hasta ahora no ha parecido por acá. Tanto extraño su retiro que le pasé recado por Aráoz, para que me dijese el estado de tus asuntos particularmente el de los escorpionistas,² previniéndole que por ningún motivo lo dejaba así y que en el caso de que él tuviese inconveniente vería otro que siguiese la causa. Me contestó que no había podido venir pero que luego pasaría por acá. Por cierto son trabajosos. Nada más ocurre por ahora. Tus chiquillos están famosos. Todos ellos están [ilegible] rodeándome pidiéndome te dé memorias particularmente Pío, que a cada instante está diciendo padre mío; siento incomodarte diciéndote le des a la viuda de Maciel dos onzas que le debo, diciéndole no le escribo por falta de tiempo, que estaban muy a mi gusto los encargos. Gracioso por raro está el doctor con su tono imperioso ¡pobre inocente! Dales memorias a todos, tú recíbelas de Padre, hermanos y demás amigos, con el constante amor de tu amantísima hasta la muerte.

Francisca Xavier

¹ De esta carta sólo se conserva este trozo.

² Apodo dado a las autoridades y particulares comprometidos con la captura del "Escorpión" y el asesinato de su capitán. Díaz de Valdés había dado cuenta de estos sucesos al Rey con fecha 8 de febrero de 1809. Véase C.H.I. v. 8, pp. 128 y ss.

40. ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, SEPTIEMBRE DE 1810.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 569.

Santiago, septiembre de 1810.

José María:

La muerte del doctor don Pedro de Montt y Prado,¹ mi hermano y tu tío, me causó, a pesar de ser tan esperada, una honda pena y su ausencia no se cicatrizará tan luego. Toda la alta y baja sociedad ha manifestado un gran dolor por su fallecimiento. Era don Pedro tan hábil y tan caritativo que todos lo respetaban entre los pobres. Sus disposiciones son muy cuerdas. Les agradezco (a ustedes) el novenario de misas que me remites.

Los realitos no me los mandes, tengo aún cómo bandearme² por mucho tiempo.

Todos tus tíos y tías siguen muy regular.

La mantequilla, quesos, cordero y aves llegaron, como siempre, sin disminución. El carbón y la leña están escaseando; fue preciso dar más de lo de costumbre a los pobres.

Les mando dulces de las monjas, sus parientes. No olvides mandarles a estas pobrecitas de un cuanto hay por esos mundos.

Mis agradecimientos por cuanto desean para su vieja madre. Mil cosas a todos los míos, y dispongan como siempre del corazón de su señora madre.— Doña *Adriana de Montt*.

¹ Racionero de la Catedral de Santiago, había fallecido por esos días.

² Bandearme: sostenerme o gobernarme.

41. MERCEDES PORTALES A SU CUÑADO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN LIMA. SANTIAGO, 22 DE OCTUBRE DE 1810.

A.N., A.J.E., v. 22.

Sr. Miguel de Eyzaguirre¹

Santiago de Chile, 22 octubre 1810.

Mi amantísimo hermano: permítame usted el gusto de adelantarme en ser yo la primera que dé a usted este tierno nombre, y con él, y los más sinceros afectos justificar la singular inclinación que siempre he profesado a usted personalmente.

Bien satisfecho, mi querido Ignacio en mis sentimientos podrá usted confirmar todas estas expresiones de mi voluntad y del contento que recibo cuando me considero inmediata de la Casa de usted y que sin duda debo serlo de su corazón.

Espero no desmerecer este cariño y que este mi tierno enlace será el principio de la cordialidad con que nos hemos de amar cada vez más.

Así lo creo y soy de usted con el mayor encarecimiento, su muy afectísima hermana y segura servidora.

Q.B.S.M.

M. Mercedes Portales

¹ La remitente era hermana de Diego Portales y casó muy joven con José Ignacio Eyzaguirre, en agosto de este mismo año. Su cuñado Miguel era fiscal de la Real Audiencia de Lima. Es una carta formal de la recién desposada.

42. DOLORES ARAOZ A SU PRIMA JAVIERA CARRERA,
ABRIL DE 181...

A.N., F.V., v. 237, pza. 4751.

casa abril de 181...

Mi Xaviera amada de mi corazón

Tu carta me llena de ternura al leer tus finas expresiones; mas el fenómeno de la suerte que arrastro, no me deja disfrutar a tu intermediación, de tu fino trato con que sabes dulcificar los sentimientos más duros. Ahora mismo lo palpo pues cuando recibí la tuya estaba atacada por un fuerte dolor de muelas y me sirvió de un lenitivo. Te doy las gracias hija mía de la felicidad que me deseas; mas sólo podré tener la que tú disfrutes, pues ya para mí es punto concluido: siento te hayas tomado la pensión de hacer buscar las truchas que sólo hubiera tomado con gusto a la intermediación de ustedes, si mi Xaviera haré una cumplida! Tu Lolo¹ sólo quiere le prodigues tu cariño y no ser de las últimas en tus recuerdos, en consecuencia que tú eres de las primeras en el suyo, he tomado a tu nombre la fruta y luego tomaré las castañas.

Manuel María² como tan afecto a ti, ha tenido el rato más gustoso con lo que me dices de él, podrá ir el miércoles a la tarde, para indispensablemente venirse el domingo, pues de lo contrario se perjudica. Admiro tu paciencia y agrado.

Dile a nuestro querido Tollo³ que le tengo muy presente, y tengo el mayor deseo de verlo, que Gálvez⁴ me ha encargado mil recuerdos para él, aún me había dicho le iba a escribir no sé si lo habrá hecho.

En fin hija de mi corazón adiós que hoy no he tenido tiempo

¹ Dolores de la Lastra y Carrera, hija de Manuel de la Lastra y doña Javiera.

² Su esposo Manuel M. Figueroa Polo.

³ Luis Bartolomé Tollo, sacerdote argentino, estuvo en Chile estudiando hasta 1810, llegó a Buenos Aires y volvió en 1811; en 1814 emigró a Buenos Aires recibiendo de abogado; regresó hacia 1828 y falleció en 1846.

⁴ Probablemente se refiere a Francisco de Paula Gálvez, que fue cura interino de Valparaíso en 1827.

para cosa alguna, pues desde las diez del día no me han dejado moverme y este rato de la tarde ya me lo quitan, y gentes que no esperaba; pero a todas horas soy tu afectísima

Amiga con las mayores veras.

*Dolores Aráoz*⁵

P.D.

A los niños correspóndeles mis finas memorias celebros hayas dejado a mi madre otros días más, pues me dicen(dich) está muy repuesta.

⁵ Hija de Francisco de Aráoz y de Damiana Carrera.

43. ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON,
EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 1812.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 571.

Santiago, 1812.

Querido José María:

Dije separadamente el año pasado a Pedro y a Mariano¹ me compraran para mí, con la pecunia que me tienen al rédito del cinco, los derechos de los Zarricuetas como herederos de doña Tomasa, para cortar los pleitos que antes se los gané en representación de Uds.² y me contestaron estaban sin plata disponible, y que ellos creían ser esa plata dada sólo por los réditos; y [que] puntualmente me mandaban la pecunia del rédito, que son cien pesos que cada uno me paga por los dos mil de a ocho reales en peso. Yo, comprando animalitos, podía hacer más, pero son mis hijos y se los di. Quedé, como ves, con cuatro mil pesos menos. ¡Qué haremos! ¡Paciencia y barajar y adelante! decía su merced mi taitita como buen militar limeño. Te regalo a ti también los dos mil pesos que te tengo al rédito,³ pagándome, como ellos, el rédito del cinco, que son cincuenta por mil. Con esto son seis mil pesos menos (que tengo). A los menores les tengo dados más de tres, sin rédito. Allá va lo uno por lo otro; éstos son mis nietos y deben tener para comprar sus bestias y animalitos.

Como tú eres harto aviado, cómprate los derechos de los Zarricuetas para ti, yo te dejaré lo mío para pagármelo cuando puedas. Tú eres muy buen pagador con tu madre. Aunque chillen los niños, compra esos derechos, son buenas tierras. Antes que se las lleve el moro que se las lleve el cristiano.

Memorias a los pedazos de mi corazón.

Adriana Montt y Prado.

P.D.

Todo llegó muy bueno y lo repartiré entre mis deudos y prójimos. Vale.

¹ Otros hijos de la remitente.

² Su hijo siguió esa opinión y compró esos derechos. Los aludidos eran doña Tomasa León y Zarricuetta, prima del esposo de esta señora.

³ A interés.

44. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN ESPAÑA. SANTIAGO, 16 DE JUNIO DE 1813.

R. Ch. H.G., tomo VI, p. 188.

Santiago, 16 de Junio de 1813.

Valdés: al cabo se verificó mi deseo de poner en tus manos un decreto del gobierno para que vengas a tu destino,¹ hoy por Aráoz² recordé a Infante y Eyzaguirre³ una oferta que ellos voluntariamente vinieron a hacerme por tu vuelta. Tuve larga sesión con ellos, creo les dije lo que debía. A mí no me gusta mucho el decreto; pero sé no hay malicia en los vocales. Aráoz es testigo. Esta tarde dio a estos individuos mi recado. Al instante llamaron delante de él al Secretario y le dijeron ponga Ud. un decreto al señor Pedro Valdés llamándolo a servir su empleo con algún rasgo que le haga honor. No se movió Aráoz hasta que lo trajo, lo leyeron y firmaron. De modo que si hay algo digno de reparo no consiste en ellos sino en la poca práctica de Egaña.⁴ Pero por si había algo, le he hecho decir por el propio Aráoz qué extraño no sepa tienes tratamiento, que si es por ignorancia, pase; pero que si lo ha hecho con malicia, también lo desprecio a él. Conviene te vengas y dejémonos de parar en pelillos. Siendo tú aquí se allanará con sencillez y decoro esta carta de ciudadanía.⁵

¹ El viaje iniciado a mediados de 1810 lo continuó a Cádiz, donde llegó a comienzos de 1811. Allí supo que el Consejo de Regencia lo había jubilado con el goce de medio sueldo, hizo varias gestiones y volvió a Chile, llegando a Valparaíso el 25 de julio de ese año. En el mes de septiembre fue propuesto para servir una plaza en el Tribunal de Apelaciones pero el Congreso eligió a Fernando Márquez de la Plata, aunque después también se le propuso, pues en octubre Díaz de Valdés pedía precedencia sobre otros miembros del Tribunal de Apelaciones. En 1812 fue trasladado a la Contaduría Mayor, en donde fue suspendido por español en abril de 1813, con motivo de la expedición de Pareja. Por gestiones de su esposa fue repuesto en sus funciones en junio de aquel mismo año. En marzo de 1814 fue reemplazado por José Samaniego.

² Don Manuel de Aráoz y Carrera, primo hermano de doña Javiera.

³ Don José Miguel Infante y don Agustín de Eyzaguirre, vocales de la Junta de Gobierno.

⁴ Don Mariano de Egaña, secretario de la Junta de Gobierno.

⁵ Por decreto de 8 de mayo de 1813 dispuso la Junta de Gobierno que desde esa fecha en adelante, persona alguna podría adquirir empleo eclesiástico, secular y regular,

Creo, por nuestros triunfos, que gozaremos en este hermoso suelo, de grande tranquilidad, lo que ya no tendrá Lima único asilo en otro tiempo de los Saracitas [¿Sarracenos?]⁶.

A mis hijos mil memorias, a mi Pío que deseo mucho verlo como a toda la comitiva, y tú cree sólo desea tus satisfacciones tu afecta.

Francisca Xaviera

político, militar y civil, sin ser americano afecto a la causa de la patria o europeo con carta de ciudadanía. Díaz de Valdés no pidió o no obtuvo esa carta. En este hecho se fundó el decreto de 11 marzo 1814 para removerlo del cargo de Contador Mayor.

⁶ Sarracenos: apodo descalificatorio con que se trataba a los realistas en la Independencia.

45. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN SANTIAGO. MENDOZA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1814.

A.N., F.V., v. 238 B., pza. 4237.

Mendoza, Nov. 15/1814¹

Valdés: Nunca creí sería tanta tu indolencia en los graves apuros que sufrimos desde la Aconcagua. Te escribí haciéndote ver emprendía el paso de la cordillera a mi pesar, por sólo el temor del Ejército Real² que se aproximaba aquel punto en donde creí permanecer hasta volver a mi casa, todo pende de la suerte y no hay tormento que no sufra. Creo los más emigrados que hay aquí han tenido cartas de su casa, sólo tú no has podido hacer un propio³ mil sujetos habrán para este fin. ¿Qué se han hecho las protestas que me hacías contando con que una mujer no se mezcla en gobierno, y si tuve influjo? todo fue en favor de ustedes, ¿no me asegurabas que verías a señor Osorio y en mi casa no habría novedad?⁴

Dios quiera sean falsas todas las⁵ que corren aquí, la que más me atormenta es la prisión de mi amado padre, no puedo figurarme hayan hombres tan desconocidos e injustos que a un señor tan separado de toda idea contra los sarasas,⁶ más bien, siempre de una opinión con ustedes, lo reduzcan a la miseria, esto sería una crueldad. Tú creo puedes evitarlo, así como por ti el propio mi padre y yo mil veces los hemos servido, en fin sin

¹ Al parecer es la primera carta desde Mendoza de esta patriota, luego de cruzar la cordillera al fin de la Patria Vieja, iniciando un exilio que duraría ocho años.

² El esposo, que era peninsular y realista, se quedó en Santiago; sin embargo, tenemos prueba de la preocupación que tenía por su mujer; así en carta suya llevada por la señorita Manuela Warnes, luego esposa de Joaquín Prieto, él escribía: "Mucho ha perjudicado Javierita tu precipitada resolución de pasar la Cordillera contra lo que teníamos dispuesto de común acuerdo..."

³ Propio: mensaje, misiva.

⁴ El General Mariano Osorio.

⁵ Rumores o noticias, como la efectiva prisión que sufrió don Ignacio de la Carrera, el cual fue luego deportado a las islas de Juan Fernández; se decía también que los realistas habían hecho matanzas como las habidas en México o Venezuela.

⁶ Véase nota 6 de pág. 85.

pérdida de momento dime todo lo que hay, así para regresarme allá como de padre y nuestros bienes. Se entiende para volver había de ser con pasaporte de señor Osorio y que tú u otro amigo viniese hasta el pie de la Cordillera, sí se trata de incultarme⁷ no alguno que sabes soy de poca paciencia.

Aquí nos han hecho un recibimiento terrible, sin saber por qué tuvieron a J.M. y J.J.⁸ 4 días en un cuartel con Uribe y Diego Benavente,⁹ y después los mandan escoltados a Buenos Aires. Cómo estará el Guacho, Maquena, Yrisarri¹⁰ y tanto pícaro sorprendieron este Gobernador creo en la capital no sea así aunque estamos de errona;¹¹ se perdieron los caudales y me aseguran que el señor Osorio recogió 11 cargas, las onzas se las repartieron por lo que comprendemos los soldados, que se alzaron según los oficiales que los conducían, y todos se han empeñado en decir que los Carreras roban, sólo hemos tenido los 4 pesos de nuestra casa para el viaje y ya van dando [ilegible]. Tú y padre pueden mandarnos en letra todo lo que puedan a Buenos Aires yo pienso esperar el resultado de tus avisos, si no puedo pasar y mis hermanos tienen libertad iré a Buenos Aires aquí es perecer y los gastos divididos más pronto nos arruinan.

Hazle una visita a Cerda¹² dile que tenga siempre presente a sus amigos y que espero de su amita conserve [ilegible] alguna memoria en favor de los desgraciados.

Creo que el Cónsul¹³ cuando se embarcó para Estados Unidos dejó una para Padre, ya la mandé di [...] si llegó Marco pudiera dar dinero [para] Buenos Aires y otros muchos, no descuiden esto para no mendigar.

Estoy muy enferma, y no puedo más escribir, a mi amado Padre tenga ésta por suya con las más finas expresiones, como a mi

⁷ En vez de "incultarme" debe ser "escoltarme", y por el texto de esta y otras cartas, efectivamente doña Javiera tenía poca paciencia.

⁸ Obviamente José Miguel y Juan José, hermanos de Javiera. Don José Miguel, estando en el gobierno, se había indisputado con varios argentinos importantes en Mendoza.

⁹ Son el presbítero carrerino Julián Uribe y el joven oficial Diego José Benavente, después ministro de estado, escritor y segundo esposo de la viuda de José Miguel Carrera.

¹⁰ La primera denominación es para don Bernardo O'Higgins, luego el coronel Juan Mackenna y Antonio José de Irisarri.

¹¹ Pudiera ser "de malas".

¹² José Nicolás Cerda, pariente del oidor José Santiago Cocha; se le suponía con influencia en el Gobierno.

¹³ Se refiere al norteamericano míster Joel R. Poinsett, amigo de la familia Carrera, en Chile entre febrero de 1812 y marzo de 1814.

Pío, Santos¹⁴ e Ignacio, mi pobre Domitila y me arranca tantos suspiros... que la cuide Rosario Sánchez dándole muchas memorias mías. Tantos cuantos trabajos tengo me serían compensados viéndote a ti, [a] Padre y mis hijos, sé más sensible y no olvides a tu afectísima F.J.C.

Perico tan famoso... del cocaví para volver a Santiago. Creo habrás recibido otra mía que te escribí luego que salí que [es] muy larga. Mi Luis¹⁵ fue por orden del Gobierno emigrado¹⁶ a Buenos Aires con pliegos antes de las diferencias aquí, espero cartas tuyas, consuela a mi Padre... también le escribí en días pasados

a Dios

¹⁴ Doña Javiera dejó descendencia en su primer esposo (Lastra) y en Díaz de Valdés.

¹⁵ Su otro hermano, Luis Carrera.

¹⁶ Se refiere al mando de José Miguel Carrera, quien trató de ser reconocido como tal, no lográndolo ni en Mendoza ni en Buenos Aires.

46. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN SANTIAGO. BUENOS AIRES, 9 DE JUNIO DE 1817.

R. Silva, *Cartas*, p. 29.

Señor Don
Pedro Díaz de Valdés.

Querido Valdés continuó la costumbre de no pasar en silencio como tú. Debes haber recibido segunda carta mía por manos de María del Rosario Valdivieso, otra por don Francisco Sota y las demás por dirección de Ana María Cotapos, a quien habrán tenido ustedes el gusto de ver. Todos son más felices que yo. Vivo ya desesperada en la ansiedad de que llegue este día para mí; pero creo que primero que me dejen libertad me muero, y lo peor es que no alcanzo un ápice de conformidad.

Me había olvidado de prevenirte que recojas del poder de nuestro Administrador Bravo algunas cosas que le dejé a guardar, como son ocho rollos de estera de la China, como las que dejé en casa, cada rollo es de veinte o veintidós varas. Lo propio debes hacer con Molina, al que le dejé muchísima loza, eran once o doce cajones, de volumen muchos de ellos, de aquellos de la despensa, había jarros de la China, tapados sin estrenar, para agua, eran una docena, y de la propia loza, floreros, juegos de café, todos de figura de la China, con innumerables cosas más que importan mucho dinero. El debe responder de todo lo que quedó allí. Mi linda escopeta quedó también en el escaparate en Lo Espejo. La mesa redonda de caoba con cajones en contorno, quedó también allí. En la casa de Dolores Morales dejé un bonito catre de hierro; todo recógelo con silencio.

En este momento recibo una de padre, de fecha 16 de abril, no tengo tiempo de contestarla; pero sirva a ustedes de gobierno que los sobres de encima deben venir para don Mariano Rolón; otras prevenciones haré después. Juan José también quiere que Ana las dirija al propio sujeto. De ninguna manera manden cartas por Tadea Cotapos, esta tontita las manda a Mercedes Fontecilla y ésta las abre, como lo verificó con el sobre en que puso un parche de lacre. Te aseguro que ésta quiere dominarnos y no permite, si puede, que le sean ocultos los secretos míos, de mi padre y

marido. Las cartas que Jeremías mandó de padre también corrieron esta suerte. Lo dicho sólo para padre y para ti. Que vengan todas para don Mariano Rolón, y si quieren variar, para doña Margarita Calderón.

A padre, que reciba un abrazo por mí y otro por lo que ama más; memorias de Juan José y tú el corazón de *tu amante*,

Francisca Xavieria

Abraza a mis hijos por mí. Al Guardián del Monte del provincialato de Aranjuez le dejé a guardar un barquito muy lindo en una caja enfajada de cristales, que me regaló Porter¹ con tres cuadros y láminas de unas mozas, dos arbustos con flores y unos pájaros disecados muy particulares; recógelos también. Adiós, adiós *jaterito*. Creo que sellarías el sobre como acostumbras, aún tienes a la vista una muestra del sello; pero me tiene quemada la insolente que los abrió. ¿Cómo está el lorito que dejé en Espejo? Cuídalo mucho y enséñale alguna gracia. Vale.

¹ El famoso marino norteamericano David Porter, grande amigo de los Carrera.

47. TOMASA ALONSO GAMERO¹ A JAVIERA CARRERA, EN BUENOS AIRES. MENDOZA, 8 DE OCTUBRE DE 1817.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4675.

Mi amada Xavierita: Recibo su apreciada de 24 del pasado y en ella veo las agitaciones que le cuestan a usted sus desgraciados hermanos, cuya situación compadezco. Me dice usted le diga el estado de ellos, si están buenos y sin prisiones, a lo que contesto diciendo que Luis es el que está aquí, no tiene novedad en la salud aunque me dicen está muy flaco, se mantiene con una barra de grillos en la cárcel, en el cuarto que sirve para poner a los reos en capilla e incomunicado estrechamente.

Juan José me aseguran está del mismo modo en la Punta de San Luis; cuyas noticias no había querido comunicar a usted por no aumentar sus congojas y lo hago en esta vez en fuerza de suplicármelo usted.

Ya tengo dicho a usted que por lo que hace al cuidado de Luis, que debe descansar en la inteligencia que nada le falta para su asistencia personal. Haré las visitas a la señora de Luzuriaga² y pondré en su noticia sus expresiones y la reconvendré por su oferta y mande usted a su amiga que le desea toda felicidad.

Besa sus manos

Tomasa Alonso (firma)

P.D. Muñoz corresponde con cariño sus expresiones.

¹ Amiga de Javiera, aparece en esta carta la prisión de los hermanos Carrera, quienes serían ejecutados en abril de 1818. Según Rojas Mery, *El general Carrera en el exilio*, Tomasa Alonso Gamero era prima de los Carrera y posiblemente estuvo enamorada de Luis.

² Se trata de la esposa del Gobernador de Mendoza.

48. TOMASA ALONSO GAMERO A JAVIERA CARRERA,
EN BUENOS AIRES. MENDOZA, 23 DE NOVIEMBRE DE
1817.

A.N., A.F.V., v. 237, pza. 1678.

Mendoza, Noviembre 23 de 1817.

Mi apreciada Xavierita: es en mi poder su estimada de 9 del presente, en la que me anuncia usted que en ese mismo correo podría haber venido orden para que se les quitasen los grillos a sus hermanos: Hasta hoy se mantienen del mismo modo que le digo en mi anterior del 16 del presente sin que haya habido la menor mutación en este particular; yo celebraría infinito llegase la orden cuanto antes y que tuviesen todo el efecto que se desea porque ya no hay valor para oír tanta opresión¹. No se permite a ninguno de mi casa entrar donde ellos están, por cuyo motivo no se les podrá dar sus efectos; ellos padecen después de su encarcelamiento y prisiones la ninguna asistencia en el servicio que tienen, y una exacción grande en lo que se les manda para sus alimentos, pero suele ser con tanta insolencia que el platito de dulce que se le manda a Luis para desengraso se lo toman los cabos y soldados y me mandan un recado de que mande más por ellos, contépleme usted si estaré quemada con esto, después de eso, de los siguientes yerba, azúcar, ron etcétera que se les manda de las cuatro partes de cada cosa se roban las tres, y uno nada puede repetir contra esto porque ha de ser peor, y así estamos sufriendo todos estos insultos.

Mucho siento que usted me diga que si hubiera tenido proporciones me habría mandado una cantidad para sus asistencias cuando usted debe saber que si tenemos sólo un pan ellos llevarán la mitad, y no estamos en ese estado, ni yo he sufrido en esta parte el menor perjuicio porque ellos tienen dinero en mi poder del que trajeron y que también se les ha mandado de Chile, el señor don Ignacio² mandó 200 pesos para Luis y Ana María otros tantos para Juan José³, y que últimamente me entregó el Gobernador⁴

¹ El presidio de los Carrera. fue muy riguroso.

² Ignacio de la Carrera, padre de éstos.

³ Ana María, la esposa de Juan José.

⁴ Luzuriaga, Gobernador de Mendoza.

doscientos treinta y ocho pesos seis reales pertenecientes a Juan José; de este modo no han tenido necesidad de ocupar a nadie y ojalá pudieran disfrutar de estos reales con algún alivio. No sé si antes le había dicho a usted algo de esto.

Muñoz corresponde a usted con fineza sus expresiones y suplica se las dé a Perico⁵ con un fuerte abrazo que le manda Manuelito⁶ y usted reciba la voluntad de su afecta amiga y servidora.

Que besa sus manos

Tomasa Alonso Gamero (firma)

⁵⁻⁶ Diminutivos de Pedro y Manuel, hijos de Javiera.

49. CATHERINE COCHRANE AL DIRECTOR SUPREMO
BERNARDO O'HIGGINS, EN SANTIAGO. QUILLOTA, 14
DE MARZO DE 1819.

A.N., F.V., v. 697, f. 108.

Quillota 14th march 1819.

Most Excellent Sir

Some circumstances having for a few days delayed the performance of a duty which I felt I owed to your Excellency, of informing you of my removal for a few weeks to this place, I proceed to explain my motives Mr. Holseson suggested that it might prove injurious to the health of my self, my child and Megs Cochrane should we remain in the house at Valparaíso, while its repairs were in progress and particularly during the operation of painting in addition to which I had experienced some from repeated robberies, in one of which I was a considerable sufferer, having had a valuable cabinet with all its contents stolen.

The funds left by my husband for my own use, and household expenses being all expended —and many bills becoming due, which must be provided for— Mr. Holseson had proposed to have a personal interview with your Excellency regarding pecunian matters, he acting during my husband's absence as his agent — He will explain my wishes on this head, and will grant receipts for the moment your Excellency may be pleased to supply me with on his Lorte ships account during his absence.

Sensible of and grateful for the honorable protection with I have my formely received from your Excellency since the departud of my husband. I have only to pray to God for his safety, and success, in the execution of the plans committee by the Government to this direction, and with anxiety I wait the issue

I have the honor to be,
Most Excellent Sir,
your devoted servant.

Catherine Cochrane

Quillota, 14 de marzo, 1819.

Excelentísimo Señor,

Algunos acontecimientos han retrasado por algunos días el cumplimiento de una obligación que yo siento le debo a Vuestra Excelencia, a saber, informarle a Usted acerca de mi traslado durante algunas semanas a este lugar, por lo que procedo a exponerle mis razones.

El señor Holseson sugirió que podría resultar dañino para mi propia salud, la de mi hijo y la de Megs Cochrane si permaneciáramos en la casa de Valparaíso mientras estaba siendo reparada y en particular durante el proceso de la pintura, sumado a lo cual experimenté algunos robos reiterados, en uno de los cuales me sentí muy afectada al sufrir el robo de un valioso escaparate con todo su contenido.

Dado que los fondos atorgados por mi marido para mi propio uso y para los gastos de la casa han sido utilizados y puesto que muchas cuentas están venciendo, las cuales deberán ser canceladas, el señor Holseson propuso tener una entrevista personal con Vuestra Excelencia en relación a asuntos monetarios, actuando él mismo durante la ausencia de mi marido como su representante. El expondrá mis deseos a este respecto y otorgará los recibos en cuanto Vuestra Excelencia tenga a bien proveerme a cuenta de Su Señoría durante su ausencia.

Convencida y agradecida de la honrosa protección que he recibido constantemente de Vuestra Excelencia, desde la

* Traducción que debo a una gentileza de la profesora Marcelle Cepeda, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile.

partida de mi esposo, sólo tengo que rogar a Dios por su seguridad y éxito en la ejecución de los planes confiados a su dirección por el gobierno y espero con ansiedad sus resultados.

Tengo el honor de ser,
Excelentísimo Señor,
su más devota servidora

Catherine Cochrane (firma)¹

¹ Esposa de Lord Thomas Cochrane, famoso marino inglés que organizó la Escuadra Nacional, realizando con ésta la proeza de capturar el mejor buque español surto en El Callao y obtener la plaza fuerte de Valdivia.

50. MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. QUITO, 22 DE MARZO DE 1819.

A.N., A.J.E., v. IV. fs. 204 a 207
Eyzaguirre, *Archivo Epistolar*, t. 1, p. 323.

Quito, marzo 22 de 1819.

Señor Don Miguel de Eyzaguirre

Mi estimadísimo compañero. Sin carta de V. que contestar en dos correos, que no han llegado hasta el día, quiero desahogar mi corazón. ¿Creerá vmd. compañero, que hasta ahora no se me ha abonado el montepío?, sin embargo de un pedimento suplicatorio con los documentos que acreditaban la acción al monte pidiendo en él se sacase testimonio de ellos, y se me devolviesen los originales, la contestación ha sido remitirlos todos a Santa Fe¹ para que allá se me abone, o no se me abone, y me quede pereciendo como me hallo en el día sin este corto alimento para mí y mis tristes infelices hijos sin convocar junta ni pasar a vista fiscal como era debido, se me abonase aquí, tomó este partido arbitrario con su asesor para hostilizar a la mujer e hijos de un hombre a quien tenía tanto desafecto y mala voluntad y concluyó con él; y estoy persuadida que el mayor placer que tuviera era concluir conmigo y con mis hijos para que no quedase memoria en la posteridad de tal familia.

El jueves a las cinco y media de la tarde llegó un propio² de Santa Fe con un pliego del virrey y comunicándole haber llegado el correo de España un día después de haber salido la correspondencia para acá, y que así éste expresó, por lo muy urgente que era mandarle una real orden en que lo nombran General en Jefe para el Alto Perú, y que inmediatamente trate de marchar por renuncia de La Serna, con retención de la Presidencia, e interino al gobernador de Cuenca don Melchor Aymeric. Dicen que este Presidente ha hecho mucho duelo, y con justa razón por la píldora dorada ir a servir un destino renunciado por otro, pero así castiga

¹ Santa Fe de Bogotá, fundada en 1538, capital entonces del Virreinato de Nueva Granada, que incluía Panamá, Colombia y Ecuador, además de la Capitanía General de Venezuela.

² Mensajero o correo.

Dios cuando menos se piensa, vino el verdugo de mi pobre Esterripa y se marcha concluyendo su obra.

El domingo pasado me mandó un recado Cardenal³ requiriéndome sobre los cuarenta cristales del magistral⁴, diciendo que ya había tiempo que me hubiesen contestado de Lima y porque sólo dije que cuando viniesen los mandarí y no daría lugar a semejantes requerimientos, no cabe en la cabeza, compañero, la venganza que tomó, fue a la Presidencia y dijo delante de una porción de gentes: La putona, putonísima arrastrada de la viuda del sordo Esterripa está rica, llena de doblones y con mucho caudal no hace más que estar ocultándolo, por no pagar las dependencias de ese bribón. De la Presidencia salió acompañando al Presidente a hacer visitas, y en casa de la fiscal⁵ y en las demás repitió lo mismo, sin que este jefe hiciera entender su audacia que le faltaba al respecto, y no hacía más que reírse cuando lo oía, y la misma fiscal me lo ha referido; por aquí inferirá V. que si este hombre ha hablado así delante de él qué conversaciones no habrán tenido contra Esterripa y contra mí que le aseguro a V. que cuando me lo refirieron me quedé poco menos que muerta. Compañero de mi alma, encomiéndeme vmd. a Dios para que cuanto antes salga de un país tan detestable, que en punto a mi honor dejo a la consideración de V.

A Segovia le ha llegado despachos de Alcalde de Corte de México, vea V. lo que son la suerte de los hombres, y está tan farolón⁶ que echa tantas plantas del valimiento que tiene en la Corte, que no hay paciencia para oír a un pícaro jugador que ha tenido mil lances vergoncísimos y está lleno de trampas. No ocurre más por ahora, sino que mande V. a su efectísima compañera que lo ama de corazón.

Micaela

P.D. Este Presidente tuvo por Guayaquil una carta de México el correo pasado en que le comunican haber ascendido a Esterripa al Consejo, y que la Regencia estaba por consultarse en uno de México, o Guadalajara; y si esto sale cierto figúrese

³ Comerciante quiteño.

⁴ Magistral: dícese del Canónigo encargado de predicar en una Catedral; también puede referirse a piezas de cristal muy fino.

⁵ Se refiere a la esposa del Fiscal de la Real Audiencia de Quito.

⁶ Derivado de farol: farsante.

cuánto será mi dolor el haberlo perdido tan temprano, y haberme dejado aquí, qué diferente sería la suerte de sus chicos. En fin Dios lo remedia todo y me dé a mí paciencia y conformidad que bien la necesito.

51. MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. QUITO, SIN FECHA, HACIA ABRIL DE 1819.

A.N., A.J.E., v.IV

J. Eyzaguirre, *Archivo Epistolar*, t.I, p. 324.

Señor don Miguel de Eyzaguirre.

Mi estimadísimo compañero: Sin carta de V. ha tres correos me tiene con cuidado, ignorando cuál sea el motivo de carecer de ellas, porque me interesan demasiado sus noticias.

Llegó el correo de España el día tres de éste, con noticias hasta el mes de diciembre, y en él he tenido cartas del apoderado en que confirma los informes infernales que este Presidente había hecho contra el pobre Esterripa, los más negros y calumniosos, según dice el apoderado y se pasaron al Consejo, y daba muy buenas esperanzas de que se vindicaría el honor de Esterripa, porque el rey los había mirado con el mayor desprecio, pero en el público corre que lo han jubilado con todo su sueldo y con honores del Consejo, aunque el apoderado nada dice de esto. ¡Ay, compañero!, si no hubiera anticipado la muerte de Esterripa a este golpe, sin la menor duda se lo hubiera ocasionado, porque si sólo la noticia vaga que había informado fue la causa de su enfermedad y su muerte, cómo se hubiera desesperado, como lo estoy yo con esta injusticia tan grande.

El fiscal Romano dicen que se ha vindicado completamente, que se le reintegra en su fiscalía y que se le consultaba para Lima por los daños y perjuicios que había recibido, y que a este Presidente se le echaba una peluca completa sobre este asunto y sobre otros tres o cuatro más por sus atentados, que le han ocasionado la separación de la presidencia y que lo manden al Alto Perú, y que Dios me dé consuelo de que allí pague las duras y las maduras. Este bribón sale el tercer día de Pascua haciendo el viaje por tierra y tendrá V. la satisfacción de ver a este impostor sin religión ni temor de Dios.

La expedición tan decantada para Buenos Aires, ni noticia hay que haya salido.

En este mismo correo que ha llegado de Cartagena ha escrito tío Ramón a un tal Camacho y Bello, que son los únicos dos pudientes que hay aquí, diciéndoles que habiéndole escrito de

aquí que Esterripa tenía un afecto al pecho, que podría tener malas resultas, reservadamente les encargaba, que si había sucedido alguna desgracia inmediatamente viniesen a ofrecerme cuanto dinero necesitase con libranza abierta para mi viaje y para cuanto quisiese, que le aseguro a V. compañero que después de la pérdida tan grande de mi Esterripa me he visto rodeada de mil conflictos, sin tener ni pan que dar a mis hijos, sin que haya parecido un alma a hacerme el menor ofrecimiento, siendo constante a todo el público que este hombre me había negado el montepío y sola, sola llorando continuamente rodeada de mis hijos, y a pesar de todo esto no ver a nadie en esta casa, ni salir yo de ella más que a misa, no me veo libre de enredos y cuentos que ya me falta la paciencia, y no ceso de pedir a Dios me conceda el salir cuanto antes de un país donde se desconoce la caridad y el temor de Dios; desde la revolución, aquí he bebido el cáliz amargo hasta las heces. Dios quiera que en adelante cesen tantos padecimientos.

Encomiéndeme V. a Dios para que me dé resignación porque hasta ahora no puedo conformarme con la pérdida de mi amado Esterripa, que Dios tenga en gloria, que si no fuera por estas seis criaturas que tengo, nada desearía más que morir para volverme a reunir con él.

Compañero mío, no deje de escribirme porque me interesa demasiado saber de V. Deseo a V. cumplida salud y que mande a su afectísima compañera.

Micaela

52. MICAELA DE LASTRA A SU AMIGO MIGUEL DE EYZAGUIRRE, EN PERU. QUITO, 7 DE JULIO DE 1819.

A.N., A.J.E., v. IV, fs. 211-212.

J. Eyzaguirre, *Archivo Epistolar*, t. 1, p. 326.

Quito, Julio 7 de 1819.

Señor don Miguel de Eyzaguirre

Mi estimadísimo compañero: Dije a V. en mi anterior, que se había empezado a hacer mi almoneda¹ persuadida de que no era tan desgraciada, y que en cortos días saldría de lo poco que quedó en casa; y hasta el día estamos por empezar, pues, sin embargo de que el pregonero todos los días se pone ronco de gritar: “señores, almoneda”, apenas se ha vendido alguna que otra cosa por la mitad de su valor por la especie ridícula que han levantado estos pícaros quiteños y quiteñas de que toda ropa y muebles están contagiados y que no conviene comprar semejantes muebles, por las muchas enfermedades que suponen padecía mi pobre Esterripa. ¿Cabe en la cabeza semejante iniquidad? Por aquí inferirá V. lo que es este pueblo, que no llevan otra idea, en mi concepto, que quedarse con todo, porque meditan que a mí me es imposible llevar consigo cómodas, mesas, estantes, etc. como es en un camino como de aquí a Cartagena. El primer día de la almoneda fue un jubileo la casa, por registrar todo cuanto había y no decían más que todo está bueno; pero nadie hasta el día ha hecho la menor propuesta de los principales muebles, y me tiene V. aislada sin saber qué partido tomar, que sólo lo siento por el perjuicio que de no vender estos muebles resulta a mis hijos, que si fuera sola desde el momento que advertí esta última iniquidad me hubiera marchado inmediatamente.

Antes de ayer llegó la correspondencia de España, las últimas con fecha de febrero. La Presidencia de Cuzco en propiedad a este señor Presidente Aymeric y se dice que le vendrá el grado de teniente general y la Gran Cruz de San Hermenegildo, que esto es por ahora, que debe contar en breve tiempo con el virreinato de Santa Fe porque tiene un sobrino de servidumbre en palacio a

¹ Venta pública de bienes muebles, remate.

quien distingue mucho el Rey. También dicen que el Magistral ha escrito a Cardenal, que esta regencia se le había dado a un Oidor de Lima y dicen es Villota.

La plaza del Fiscal Izquierdo se le ha dado a Villodres, que V. se dice, y la de Rodríguez, por las dificultades que tenía para venir a su destino por hallarse en Chile, a Izquierdo, que consta así por los despachos que [en] este correo le han llegado, principal y duplicado, que los he leído; y puede que a Romano en esta correspondencia lo saque del pantano en que se halla hasta el día, sin haber recibido hasta el día ninguna Real orden. Pero por cartas particulares le anuncia su apoderado le había remitido el principal y que el duplicado vendría en el navío *San Telmo*, que debía haber salido de Cádiz en febrero. También me dicen que acababan de entrar en Guayaquil dos buques extranjeros, y daban la noticia de que los insurgentes se habían aparecido del Callao y se ignoraba el rumbo que habían tomado. En la misma correspondencia viene la noticia de la muerte de la Reina, que fue el 26 de enero de una alferecía² que le acometió y duró sólo veintiún minutos; también se anuncian la muerte los dos Reyes Padres y de Godoy, y éste ha dejado once millones de pesos y que parte de ellos ha dejado a la nación. Celebraría mucho se realizara el nombramiento del Obispo de Cuzco en el Padre Orehuela; la jubilación de Zalduegui y Ruiz me figuro les habrá sido muy sensible por el papel que hacían en Lima los señores inquisidores.

En punto a Parada, el correo pasado me escribió él y Zúñiga con una carta igual a la que vmd. me ha remitido, diciéndome que desde el mes de diciembre había remitido esos cristales con el tal Funes que creo no existe tal hombre si no es en las tracalas³ de Parada, que con ellas se ha propuesto quedarse con el dinero, porque era muy natural que al cabo de siete meses se hubiese sabido algo por alguna parte, y en ésta que es la primera que he recibido de él al cabo de once meses, supone que Esterripa le dio orden que los mandara por Cuenca, y en mi contestación a Zúñiga le digo que le manifieste la carta en que se le dio semejante orden y que le obligue a que pague y estimaré a V. le diga lo mismo al padre Carrión. Y cuando le escriba le dará V... [incompleta]

² Epilepsia.

³ Trampas, engaños.

53. MERCEDES PORTALES A SU ESPOSO J. I. EYZAGUIRRE. SANTIAGO. SIN FECHA. HACIA 1821.

A.N., A.J.E., v. 22, f. 202.

“José: todas las cosas que parecen despacio son para nuestro bien; procuremos salvarnos y nos basta.

Tengo algún cuidado con la Manuela y no podré sosegar hasta que sepa que está enteramente buena, no sea que el resultado sea alguna calentura¹ ética, por lo que estimaré que me escriba tu hermano, siquiera día por medio y si les parece que vaya la Rosa, pueden mandar por ella.

A cada instante, digo, que luego te vas pero creo que tu embarque debe [de] ser muy oculto, por la noche, y ves si quieres que pida a Francisco Tagle, carta de recomendación para Roma.

Soy tu amante

*Mercedes*²

En la quinta de la María te creo seguro, si quieres venir, pero es preciso que entres por Yungay y no digas que vienes a la capital.³

¹ Calentura: fiebre.

² Ella era hermana de Diego Portales Palazuelos y su marido, hermano de Agustín de Eyzaguirre. Entre sus hijos figura José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

³ A fines de 1821 O'Higgins ordenó la expulsión de José Alejo Eyzaguirre; la persecución de esta carta puede referirse a esa situación.

54. MERCEDES PORTALES A SU ESPOSO J. IGNACIO EYZAGUIRRE. 23 DE AGOSTO DE 1821.

A.N., A.J.E., v. 22, f. 202.

23 agosto 1821.

dos bandejas con	17.0.1	
tetera ¹ con mates	6	
tres cuatro sahumadores ²	6.6.6	
Blandones ³ 4	---	100
canasto de filigrana	de	25
otros blandones con		
una piña de plata ⁴	14.2.2.	13 ⁵

Mi Eyzaguirre: mucho tiene V. aquí que rebajar, pues, la que en el decurso de 12 años ha ahorrado 48 pesos anuales que es el precio de una costurera a más del salario de ama, la que al fin no ha salido jamás de un traje indecente y escaso no es capaz de merecer gracia alguna, pues parece que aun la suma presente te parece mucho, rebaja lo que quieras, a más de la piña y canastos, 25 pesos, más del mate de Chepita y también las hechuras de todo.

[no tiene firma pero es letra
de Mercedes Portales]

¹ Tetera: vasija de metal para hervir el agua.

² Sahumador: perfumador, vaso para quemar perfumes.

³ Blandón: candelero grande, de amplia base.

⁴ Piña de plata: masa de plata de figura cónica.

⁵ Las cifras indican el valor en pesos y reales (1 peso = 8 reales).

55. MERCEDES FONTECILLA A SU CUÑADA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO. ROSARIO, 6 DE FEBRERO DE 1821.

A.N., F.V., v. 238 B, pza. 4201.

Rosario, febrero 6 de 1821

Mi querida Xaviera

A la fecha ya sabrás lo que le pasó al pobre Benavente¹ en San Nicolás² por su confianza, si él hubiera tenido un poquito de precaución seguramente no estaría padeciendo. Pobre, me hace mucha falta, pero creo será por poco tiempo su prisión porque la pasada de Ramírez³ es indudable y entonces no estarán tan guapos. Hoy he tenido cartas de él en que me asegura que antes de un mes estará sobre Buenos Aires, éste cuenta con dos mil hombres para pasar, según me dice.

De un momento a otro espero tener cartas de mi J.M., que hace un mes ha que no sé nada, [te] aseguro que no [tengo] un momento de quietud a pesar que lo creo libre de las garras de esos demonios y ahora que les han pegado una carrera los indios, que los pocos que han escapado creo aún no habrán vuelto.

Hoy hacen catorce días que parí y me mantengo hasta ahora sin novedad, ya se le cumplieron los deseos de tener un varoncito a J.M. y tú ya tienes un nuevo sobrino⁴ de quien disponer y ya no harás tanta burla como nos hacías antes. Mi Xaviera, sabes que ya voy viendo el horizonte más claro para nosotros, yo espero de un momento a otro darte un buen rato, bastante lo necesitas.

Aún tengo en mi poder su carta para Doña Ana Maciel y no he podido mandarla. Todo se hizo por el favor de Don Pepe. Agradezco tu fineza y te aseguro que si no me hubieses mandado estos reales no sé qué hubiera hecho, porque el fruto de [ilegible] los gastó Mariano; a pesar que yo fui tan opuesta a que comprase nada, pero mi negro suele ser cabezudito.

No quiero perder esta oportunidad que es muy segura y éste

¹ José María Benavente.

² Sorpresa unitaria.

³ General Francisco Ramírez, muy amigo de José Miguel Carrera.

⁴ José Miguel Carrera Fontecilla, revolucionario en 1859.

sólo espera que cierre esta carta. Dile a Martínez que por qué demora tanto, que esto está tranquilo y si habrá recibido una cartita mía. Mil [ilegible] a Benavente y Vidal a las de Oribe igualmente que creo le [ilegible]. Xaviera te saluda con [el] cariño que acostumbra y tú recibe el corazón de ésta tu

Mercedes

Doy te un saludo de Perico.

[sobre: S.D. Xaviera de Carrera. Montevideo]

56. MERCEDES FONTECILLA A SU CUÑADA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO. ROSARIO, 20 DE FEBRERO DE 1821.

A.N., F.V., v. 238 B, pza. 4191.

Rosario, febrero 20

Mi querida Xaviera

Ayer tuve el gusto de recibir tu apreciada cartita fecha 17 del pasado, ya cuando tenía escrita la que se incluyó avisándote mi viaje, pero como aún no tenía toda la confianza necesaria no te imponía del motivo que me obligaba a salir. López¹ trata de ganar a nuestro García² y para verificarlo lo ha mandado llamar diciéndole que tiene que comunicarle cosas que le interesan, éste no piensa ir pero se le hace necesario abandonar este punto hasta que llegue Ramírez³ y por esto es que no puedo quedarme, García tiene más partido que López en esta campaña y está unido a Ramírez completamente, él cuenta con igual partido en Santa Fe y cree que antes de un mes tendrá a Ramírez por Buenos Aires con dos mil hombres y catorce buques de guerra, éste le tiene dos mil caballos. Llama por José Miguel y para esto me mandó un oficial para que yo le escribiese y suplicase a José Miguel no se precipitase [en] apoderarse de alguna provincia hasta que él pasase y pudiera auxiliarlo de armamento y dinero que era lo principal, le hace ofertas ventajosas y se interesa con la mayor decisión en su suerte, igual oferta se hace a mí pero no me atrevo a ocuparlo por que ya me [he] atrevido demasiado y no es prudente volver a ocuparlo. Ahora López me ha pillado unas cartas de él para García y para mí. Estoy temblando el resultado a pesar que yo no he querido escribirle, sino de palabra, contestarle yo no sé para qué demonio me habrá escrito y más cuando sabe el odio que me tiene ese mulato.

Aún no llegan cartas de J.M. y te aseguro que ya no hallo qué pensar, yo creo que la suerte de él no debe ser mala por mil

¹ Estanislao López, gobernador de la provincia rioplatense de Santa Fe.

² Juan Antonio García, comandante del Ejército de Santa Fe.

³ Francisco Ramírez, general y gobernador de la provincia rioplatense de Entre Ríos, uno de los caudillos federalistas.

razones, lo primero que ya estarían los papeles públicos llenos y no habría otro asunto que exagerar su situación, lo otro que lo de la Rioja⁴ es indudable y lo de San Luis⁵ probable, a más que cuando vino Aldao le trajo cartas del gobernador aquél en que le asegura su amistad y que sólo espera que me acerque para [ilegible].

No soy [ilegible] mi Xavierita, considera mi situación a más de que tú crees que teniendo noticia alguna deje de avisarte, cree que si no te escribo más largo es porque no puedo y por la falta de seguridad que hay en remitirlas.

No puedes creer lo que me consuelan tus cartas y lo que me dices respecto a nuestro Chile igualmente. Ojalá quiera la suerte dejar de peregrinar y podamos ir a pasar algunos ratos que puedan recompensar los pasados.

No te mando las cartas de Ramírez porque se las mandé a mi desgraciado negro. No dudes que Ramírez va a ponerle la ley a Buenos Aires y que Vera va a ser Gobernador de Santa Fe, pero mi amiga, puede haber, como es de esperar alguna zafacoca⁶, que yo no puedo esperarla en este punto, porque para incomodar a quien no se cansan de hacerlo, pudiera sufrir algún desaire.

Desprecia como merecen a los criticadores, que se acuerden de Coronda y de Pavón⁷ y que calle Martínez nuestro amigo, creo que se interesa en la suerte de José Miguel al extremo, con él puedes tener la mayor confianza, él conoce a Alvear⁸ muy bien y confiesa sus defectos. Ahora me dicen que ha mandado por su familia, por lo expuesta que está en Buenos Aires, yo no lo he tratado pero me parece debe ser muy apreciable.

Ya debes saber por mi anterior que tienes un sobrino más, el que se mantiene muy bueno, pero yo estoy padeciendo de un dolor a la espalda que me tiene no poco incómoda y sin encontrar una ama que siquiera me ayudase a criar. Todas las amiguitas se acuerdan y le mandan finas expresiones. Celebro verte libre de esos demonios, consérvate buena y dispón del corazón de tu

Mercedes

⁴ Localidad argentina; doña Mercedes se refería a una ocupación federalista.

⁵ San Luis, ciudad argentina.

⁶ Desorden.

⁷ La tropas chilenas, en su mayoría, que se habían salvado de la sorpresa de San Nicolás, habían sido vencidas allí en Arroyo Pavón.

⁸ Carlos María de Alvear, general argentino de la Independencia, vivió entre 1789 y 1853.

Muchas cosas a Gandarillas,⁹ dile que me escriba, que no sea ingrato, igualmente a los demás y tú no dejes de consolarme con tus cartas que yo te prometo hacerlo igualmente.

⁹ Manuel José Gandarillas, periodista y político chileno, amigo de Carrera y Diego Portales.

57. JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES,
EN CHILE. MONTEVIDEO, 17 DE AGOSTO DE 1821.

A.N., A.F.V., v. 237, pieza 4711.

Montevideo, agosto 17 de 1821

Mi amado Pío

Te contesto a dos tuyas apreciables de fechas 26 de abril y 3 de julio me haces cargos hijo de mi alma de que no te escribo pero esto no está en mi mano evitarlo, si las cartas se extravían yo lo siento, pero vive seguro no desperdicio ocasión que pueda llevar a mi amada familia noticia de mí, me hago cargo que la propia agitación que yo sufro por saber de ustedes también la experimentan los míos.

Cuándo se acabará esta cruel separación, me parece falta poco pero cada instante es un siglo. Yo mi vida te estrecharé en mis brazos y mientras estás muy íntimamente en el corazón de tu muy amante madre

Xaviera de Carrera (firma)

P.D.

Abraza muy tiernamente a tus hermanitos por mí. Como eres el mayor cuida de ellos y a todos ruego cuiden y sirvan a su buen padre. Haz una visita a mi nombre a mi querida tía y prima Doña Damiana¹ y Dolores² dándoles muy finas memorias y gracias por los buenos oficios que hacen con mi Domitila,³ diles que por el propio amor y gratitud que les profeso no me he resuelto a escribirles después de nuestros recíprocos trabajos que las amo como siempre.

Si puedes dar mis recuerdos a mi M. hazlo con ternura

Adiós mi alma

¹ Damiana de la Carrera de Aráoz, hermana de Ignacio y tía de Javiera y sus hermanos.

² Dolores Aráoz Carrera, casada con Manuel de Figueroa y Polo.

³ Hija de doña Javiera y de Pedro Díaz de Valdés.

58. JUANA PINO DE RIVADAVIA A SU AMIGA JAVIERA CARRERA, EN MONTEVIDEO. BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 1821.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4710.

Señora Doña Xaviera Carrera

Buenos Aires Diciembre 12 de 1821

Mi estimadísima amiga: hasta el día no me había determinado a escribir a Vuestra Merced considerando que cierta clase de penas no admiten ningún consuelo¹ sólo el tiempo es quien va calmando su fuerza y las cartas no sirven de otra cosa que de renovar las llagas profundas que oprimen un corazón sensible como el de Vuestra Merced, pero siempre interesada [en] adquirir noticias de Vuestra Merced y el recibo de su apreciable carta de 7 del presente me da el gusto de saber que se halla mejorada de sus padecimientos y espero que su grandeza de alma la hará sobreponer [se] a todas sus desgracias y conservarse para sus queridos hijos.

Hice presente su carta de usted a mi Bernardino², e impuesto de ella me dijo asegurara a Vuestra Merced que su asunto lo tomará con todo interés y que hará todo lo que pudiese en obsequio de Vuestra Merced y que, por lo que respecta a su venida, podía verificarla cuando y del modo que más le acomode, segura de que por el gobierno no tendrá Vuestra Merced que sufrir ni la más pequeña incomodidad; con esta ocasión ofrece a Vuestra Merced sus respetos, yo me repito verdadera amiga de V. M.

*Juana Pino de Rivadavia*³

¹ Se refiere al asesinato o ejecución de José Miguel Carrera en Mendoza, el 4 de septiembre de 1821.

² Bernardino de Rivadavia: estadista argentino, nació en 1780 y fue presidente provisorio en 1820 y siguientes.

³ Esposa del anterior, era hija de Joaquín del Pino, que fuera Virrey de Buenos Aires.

59. JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES,
EN CHILE. MONTEVIDEO, 8 DE FEBRERO DE 1822.

A.N., A.F.V., v. 237, pieza 4715.

Montevideo, Feb^o 8 de 1822.

Mi amado hijo Pío: He recibido tu estimada y económica carta fecha 31 de diciembre y no me es posible dejar de observar tiempo hace tu lenguaje y pocas líneas, antes eras más expresivo y menos lacónico, siempre escribes con disculpas de grande precisión ofreciéndome en otra ocasión ser más extenso y jamás llega este día ¿Qué te ocupa tanto hijo mío? te olvidas me parece de la situación de tu infeliz madre cuando yo hago los sacrificios más interesantes¹ para vivir por mis hijos². Me llamas para que los intereses no se pierdan, pero mira mi Pío que no sea para que yo llore más.³ Ciertos rumores desgraciadamente han llegado a mis oídos no quiero creerlos pero dejan ansiedad en mi corazón, es preciso que yo arrostre los peligros de la mar⁴ para verte y demasiado enferma sí mi hijo lo haré gustosa en primera oportunidad te daré esta prueba pero exijo de ti todas las que correspondan a la justa retribución, y Antonio Carrera debe decirte mis ideas por tu felicidad, quiero que te formes y que entres en una especulación⁵ para que no seas pobre, nadie puede hijo mío amarte como yo, cuida de no dar el más leve disgusto a tu virtuoso padre⁶ y admite sin displicencia las quejas y el más puro

¹ Interesantes: grandes.

² Desde 1814, Javiera estaba exiliada en Argentina; separada del marido y de los hijos, había sufrido el fusilamiento de sus hermanos, la muerte de su amado padre, angustias económicas y enfermedades.

³ Se refiere a la Hacienda El Monte, en las cercanías de Peñaflores.

⁴ Seguramente Javiera no quería volver por Mendoza, que le podía recordar a sus hermanos, y prefería regresar vía Cabo de Hornos.

⁵ Quiere decir: encauzar su vida en un trabajo estable.

⁶ Pedro Díaz de Valdés.

amor de tu amante y triste madre que suspira incesantemente por estrecharte en sus brazos

Xaviera

Abraza y besa a mi Santos, Ignacio y Domitila por mí.⁷

Montevideo, 1 de mayo de 1822.

Mi amado hijo Luis: He recibido tu estimada y económica carta fecha 31 de diciembre y no me es posible dejar de observar tiempo para tu lenguaje y pocas líneas, pero una vez más quisiera y quiero hacerte algunas cosas con respecto a grande instrucción que me has dado en otra ocasión por mis estudios y grande fe en mí. Qué te ocupa tanto tiempo en darme tanta fe en la atención de la familia cuando yo tengo los estudios más importantes, para ver por mis hijos. Me lamenta por que los intereses me ocupan, pero más me lo que no es para que yo lo vea. Como cuando desahogado me he pasado a mis otros no puedo hacer para tener instalado en mi colegio es preciso que yo atienda los negocios de la casa para ver y demorarlo durante el día lo que me da un primer oportunidad de hacer esta prueba para que de lo que he que correspondan a la justa retribución y Antonio Carlos debe decirte más tarde por tu felicidad, porque que te formen que en un momento como yo, cada de no dar el más leve momento a un virtuoso padre y admitirle sin distinción las quejas y el más que

Juan Pío de Rivadavia⁸

¹ Incompleto grande.
² Desde 1814, Javier está exiliado en Argentina, apartado del marino y de las hijas habiendo sufrido el fracaso de su hermano, la muerte de su esposa, padre, y algunas otras cosas.
³ Se refiere a la hacienda El Monte, en las cercanías de Valparaíso.
⁴ El departamento de Montevideo, que le había pertenecido en herencia y que él regentó en Cabo de Hornos.
⁵ En Valparaíso, donde se encontraba en su retiro.
⁶ Pedro Juan de Vial.

⁷ Otros hijos de doña Xaviera y don Pedro.

60. ADRIANA MONTT Y PRADO A SU NUERA MERCEDES DE LEON, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 182

L. Montt, *Recuerdos*, p. 572.

Santiago, 182

Señora doña Mercedes Espejo de León

Querida hijita:

Cuando los niños se enferman de alferecía¹ y se mueren, se debe tomar la cuna o cesto y toda la ropa y quemarla, para que el mal no infeste a otras criaturas. No olvides que a todo niño enfermo debe ponérsele un evangelio, que da tan buen resultado, y a los grandes la confesión y la santa extremaunción. Si son de vida, viene pronto la mejoría; y si de muerte, la obtienen con mucho desprendimiento y tranquilidad.

Ve que nadie se quede sin pagar las primicias² al señor cura ni los diezmos. Que den lo mejor, aun cuando éstos se vendan o se rematen. No olviden las ofrendas de Abel y de Caín; uno ofrecía lo mejor y el otro lo peor al mismo Dios que a ellos se los daba. Quien en cumplimiento de la ley da lo mejor a Dios, tendrá en ésta abundantes frutos, y el premio eterno no será nada malo. Recuerden que la limosna puede mucho, y ésta obtiene, con la oración, que se suspendan muchos castigos que merecemos por nuestra frialdad o pecado.

Dámeles un pellizco a los grandes y un beso a los chicos, el primero suavcito, y no finito como dicen que tú los acostumbras dar.

Tu madre. *Adriana Montt.*

¹ Epilepsia.

² Primicias: prestación de frutos y ganados que además del diezmo se daba a la Iglesia.

61. ADRIANA MONTT Y PRADO A SUS HIJOS JOSE M. LEON Y MERCEDES, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, MARZO DE 1821.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 573.

[Santiago, marzo de 1821]

Señor don José María León y Montt
Señora doña Mercedes Gutiérrez de Espejo Rospigliosi.

Queridos hijos de mi corazón:

Agradézcoles mucho cuanto Uds. han hecho por mi hermano don Lucas de Montt¹. Las misas gregorianas mandadas aplicar por mi hijita Meche le llegarán muy bien al alma de don Lucas. Debo sí manifestarte, José María, que te quedaste corto, y te pido mandarle aplicar otra corrida de gregorianas; y si estás escaso, mándalas aplicar del rédito que me toca recibir en el mes próximo. A mi queridísima cuñada y hermana la Merceditas Torres y Prado, viuda de don Lucas, le agrada ver que todos sus sobrinos más propincuos² cumplieron con su deber oportunamente.

Le escribí ofreciéndole cualesquiera de mis casas si desea venirse a la capital, o me mande a Manuel Francisco³ o cualquiera otra de las niñas, que yo los cuidaré mucho y se educarán a mi lado con mis nietos, que nada les faltará. Ella sabe cuánto quería yo a Lucas y que este niño [sic] sabía que yo tenía mis brazos abiertos para todos los suyos, y le prometí, como saben hacerlo cumplir todos los hijos de Su Merced mi taitita y doña Mariana mi mamita. Antonio, como buen tío,⁴ dijo que él sería para toda la familia de Lucas un segundo padre, y que si Manuel Francisco quería gozar las capellanías mandadas fundar por el general don Andrés Jiménez de Lorca,⁵ las de doña María Eugenia Prado y

¹ Avescendado en Petorca, de la cual había sido alcalde en varias oportunidades: falleció el 25 de febrero de 1821.

² Propincuo: allegado, cercano.

³ Hijo de Lucas, Presidente de Chile entre 1851-61, nació en Petorca y fue bautizado el 5 de septiembre de 1809.

⁴ Antonio de Montt, casado con Tadea Palacios, sin sucesión.

⁵ Soldado de las guerras de Italia, venido a Chile en 1605, Gobernador de Yumbel en 1612, Sargento Mayor en 1617, falleció en Santiago en 1681. Su hija María de Lorca casó con Pedro de Prado, maestre de campo general.

Lorca y otras que él tiene encargo de fundar, como lo dispuso el doctor prebendado don Pedro de Montt y Prado, mi hermano, contará con ellas. Todas sumarán diez mil pesos (al cuatro por ciento), más la chacra que Manuel Francisco tiene en Renca; quedará como uno de los estudiantes más ricos.

Recados a mis retoños y Uds. dispongan de su madre y vengan luego. Da. *Adriana de Montt*.

62. ADRIANA MONTT Y PRADO A SU HIJO JOSE M. LEON,
EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 1822.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 574.

Santiago, 1822

Mi querido José María:

Leo y releo tu carta y te encuentro razón y mucha justicia para quejarte. Olvidas que soy tu madre y que me interpongo siempre para que hagan las paces.

Niño: olviden que Uds. tienen sangre de guerreros más que de santos. ¿De nada sirve sean de los Gonzagas y cuenten entre los suyos a cuatro siervos de Dios? ¹ ¡Tanto que les digo imiten a nuestro Santo Toribio de Mogrovejo! Y tú por la Meche, tienes cardenal y papa que imitar.²

Me dices deseas ponerle al último vástago, fruto de Meche, Adrián si es macho o varón, y si hembra Adriana para que recuerde a su abuelita, por no haber nadie que se llame de esa manera en los tuyos. Niño, a las abuelitas poco le rezan los nietos. Te mando le pongas José María si es varón, y si es hembra, María Josefa.³ El de María por tener la Meche ese nombre y tú el de José; yo no necesito lazo de unión; soy tu madre, y los hijos, como el pródigo y el de Cananea están siempre en su verdadero lugar.

Antonio, tu tío y padrino, estará siempre a tu disposición para todo.

Recados a la Meche, que tenga ésta por suya; y a los pedazos de mi corazón, que no sean tan generosos con su abuelita, pueden quedar muy pobres. *Adriana Montt*.

P.D. Te mando el santo, tu devoto, nuestro padre San Francisco, en recuerdo de que si no pagabas era que los niños te daban recados míos y no las cartas cariñosas mías, en las que te pedía dinero, pero de mano a mano, como a ti te gusta entregar.

¹ Se suponía de la familia León y Labra a Santo Toribio de Mogrovejo, San Luis Gonzaga, San Carlos Borromeo y San Francisco de Borja, todos de familias de la alta nobleza española.

² Se le supone descendiente de un hermano del Papa Clemente IX.

³ Fue mujer y se llamó como quiso su abuela.

63. MARIA DE LAS NIEVES MALDONADO A DON JOSE ALEJO EYZAGUIRRE, EN LOS ANDES. SANTIAGO, 20 DE DICIEMBRE DE 1821.

A.N., A.J.E., v. 7, f. 77.

Santiago, diciembre 20 de 1821.

Mi amo y señor Don Alejo¹

Celebraré que al recibo de ésta se halle con la salud que mi afecto le desea y yo quedo a la disposición de Su Merced.

Señor éste se reduce hacerle ver lo que le tenía dicho de que lo seguiría hasta donde fuese y así se lo suplico encarecidamente a Su Merced, que si quiere que muera con algún consuelo me conceda esta petición de ir en compañía² de Su Merced para cuidarlo porque de lo contrario pienso que me cuesta la vida y así espero que lo haga por el Señor Sacramentado y Nuestra Señora de Mercedes, a quien no ceso un momento de pedir por Su Merced que siquiera quede en ésa.³

En fin señor lo dicho solamente lo que hará Su Merced será de que me mande a pedir a mi señora Juanita que en la hora estoy pronta porque lo deseo como el vivir.

Mande a ésta su criada que servirlo desea

María de las Nieves Maldonado

¹ José Alejo Eyzaguirre Arechavala, hermano de Agustín; nació en Santiago en 1783, llegó a ser arzobispo de Santiago.

² En compañía; se refiere al cruce de la cordillera por expulsión de este sacerdote ordenada por O'Higgins (ver de Alberto Edwards: *El manto y la mantilla en la Catedral, 1821*. R.Ch. H.G. N° 2, 1911).

³ Posiblemente Santa Rosa de los Andes, dado que había nevazones sobre los Andes. Sin embargo, el sacerdote debió cumplir la orden verbal de expulsión del país.

64. MARIA JUANA MATTA A DON JOSE ALEJO EYZAGUIRRE, EN CAMINO A MENDOZA. SIN LUGAR, PROBABLE EN SANTIAGO, 29 DE DICIEMBRE DE 1821.

A.N., A.J.E., vol. 7, f. 79.

Señor Don Alejos Eyzaguirre,¹ *Diciembre 29 de 1821.*

Muy señor mío de todo mi aprecio: no puedo dejar de explicar a Vuestra Merced el grande sentimiento que cubre mi corazón de amargura al ver su triste situación pero debiera de saber de su importante salud. Tomo la pluma y deseosa de que se hallen sin la menor novedad y para ofrecerle mi casa y chacra y todo cuanto mi inutilidad y la de toda mi pobre familia valga, pues deseo el servirlos y quisiera ser capaz de aliviarlos en todos sus trabajos² pero ya no soy capaz de nada de eso, lo [que] hago todos los días es pedirle al Señor en mis pobres obras con ansias de mi corazón remedie tantos males como se nos han seguido con su salida, pues toda la ciudad está llena de grandísimo sentimiento. La Chepita ese día que lo supo estuvo sin habla y hasta lo presente está bastante indispuesta pues para ella me parece que no hay consuelo hasta que el Señor lo traiga a Vuestra Merced a esta ciudad, que espero en Su Misericordia que ha de ser luego pues todo esto lo habrá dispuesto para que Vuestra Merced tenga más gloria en el cielo y para que todas las interesadas tengamos que ofrecerle en descuento de nuestros pecados y le suplico por amor de Dios, que le mande a decir a Chepita que se confiese, y enséñele algún confesor que a Vuestra Merced le parezca útil para su conciencia, que de este modo lo hará gustosa pues yo le estoy aconsejando a menudo que lo haga, en el entretanto que el Señor me dé el consuelo de que Vuestra Merced venga y no lo puedo conseguir y mandándole Vuestra Merced lo hará y es favor [que] le suplico pues ya ve Vuesta Merced que no hay otro consejo mejor que recibir al Señor y si lo deja de hacer, cada día se irá poniendo peor. Dispense mis satisfacciones² y

¹ Alto sacerdote del clero santiaguino expulsado a Mendoza por Bernardo O'Higgins.

² Debe decir "peticiones".

mande Vuestra Merced con la misma a esta su más afectísima servidora que lo ama en el Señor y también le desea

*María Juana Matta*³ (firma)

³ Hija de Manuel Martínez de Matta, de León, España, y de Josefa Ureta Irrarázaval, casada con Manuel Pérez Camino, español.

65. ROSA RODRIGUEZ A SU HERMANO BERNARDO O'HIGGINS, EN SANTIAGO. LOS ANGELES, 15 DE AGOSTO DE 1822.

A.N., A.V.M., v. 87, fs. 118 y ss.

Sr. Dn. Bernardo O'Higgins¹

Angeles quince de agosto

Querido hermano por el correo recibimos tu muy apreciable carta inmediatamente solicitamos a los vecinos de ésta para lo primero y lo segundo que pides para lo primero no hubo dificultad para la elección de suplente² nos³ costó mucho trabajo porque decían que nada había venido de oficio y si no hubiésemos tenido al alcalde y al procurador de nuestra parte no se hubiera⁴ conseguido en fin todo se ha hecho con mucha quietud salió el Sr. Dn. Gaspar Marín⁵ por aclamación de todo el pueblo no digo nada del comandante interino Dn. Gaspar Reyes ni del caballero Noya porque se empeñaron fuertemente a tu favor debemos estar muy agradecidos a este pueblo después que salieron de la elección se dirigió toda la gente a nuestra casa y en la calle gritaron todos: "lo que nuestro diputado hiciese está bien hecho"⁶. Nosotros nos hemos empeñado por ver si te puedes venir por setiembre como dices se ha hecho todo contra el gusto de los sarracenos de Concepción el sarraceno [ilegible] han llegado destiempo pues me dicen que [ilegible] no más vino también te incluyo una carta del pobre Panchito Noya se ha empeñado conmigo a fin de conseguir lo que pretende si estuviese en tu mano te suplico por vida de lo

¹ En ese momento Director Supremo de Chile, el texto de esta carta se refiere a la elección del Congreso de 1822, que inició sus sesiones en septiembre y en la cual figuró como diputado titular por Los Angeles un señor Aldea.

² Esto es, quien reemplaza al titular.

³ m. dice "los".

⁴ m. dice "hubieran".

⁵ Don José Gaspar Marín había nacido en 1772, secretario de la Primera Junta y fue ministro de la Primera Corte Suprema de Justicia.

⁶ Referencia a la representatividad de este diputado suplente; lo curioso fue que aquel distrito eligió al suplente y no al titular, que lo designó directamente O'Higgins.

que más quieres que lo atiendas Dn Manuel Riquelme⁷ entregó los platos y argollones para Dn. Juan de Noya como igualmente, las demás encomiendas para nosotros están muy buenas en estos días he⁸ estado de madrina de un niño de Dn. Manuel⁹ fue el padrino don Lorenzo Masa hazme el favor de mandarme una gorra para dicho niño que sea para un niño de ocho meses y dispensa mis molestias el portador de ésta es Dn. Agustín López¹⁰ quien te entregará dos onzas menos un tomín de oro¹¹ que manda mi madre para un rosario encadenado la crucita chica que va no tienen que deshacerla es para dicho rosario no te olvides de cuatro azadones y de dos cañones para sacar aguardiente como igualmente las semillitas de flores dos papitas de nardo¹² don Juan Noya me entregó veinticuatro pesos cinco reales que según parecen en la cuenta resultan a tu favor yo no los había querido tomar pero por fuerza me los dejó por acá no hay novedad el tricasito [¿Demetrio?] mil memorias dice que te acuerdes algún día de venirte y no ofreciéndose otra cosa ruego a Dios te guarde muchos años de tu afectísima hermana que te estima y verte desea

Rosa Rodríguez

⁷ Hermano de Isabel Riquelme, madre de Rosa Rodríguez y Bernardo O'Higgins (además de Nieves Puga), era casado con María del Carmen del Río y Mier, llegó a general. Poseyó la Hacienda Candelaria.

⁸ m. dice "e".

⁹ Es difícil establecer cuál de los hijos, pero uno de ellos, además, tenía como madrina a Isabel Riquelme.

¹⁰ Militar del período de la Independencia, había nacido en 1780 en Purén.

¹¹ La onza equivalía a 287 decigramos o 16 adarmes y el tomín equivalía a la tercera parte de un adarme.

¹² Planta de la familia de las liliáceas, con flores blancas.

66. MARIA JUANA DE EYZAGUIRRE A JOSE ALEJO DE EYZAGUIRRE, EN MENDOZA. SANTIAGO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1822.

A.N., A.J.E., v. 7, f. 75.

Santiago, y noviembre 28 de 1822.

Mi amado José Alejo:¹ Deseo que te mantengas sin novedad en la salud y que no haya llegado allá el temblor que hemos experimentado aquí el día 19 a las 11 tres cuartos de la noche.² Fue tan grande que pareció que la tierra quería tragarse a todos y los edificios se caían encima. Dicen que duró su extraordinario movimiento cinco minutos y a mí me parece que a lo menos duraría un cuarto de hora. Todo lo pasamos en la huerta y patio de casa. No nos ha hecho daño alguno, sólo unas pocas tejas del mojineté de la calle, lo mismo ha sido en casa de Agustín y de José Ignacio y de Hurtado, luego hizo propio a saber de casa; aquí en la ciudad, gracias a Dios, no ha hecho mayor estrago: las torres de la Merced, las de San Agustín y sacristía y algunas otras casas han padecido. La mayor ruina ha sido por fuera: [a] Melipilla y las haciendas de Pozay, Chacabuco, Casablanca se le han caído las casas y Valparaíso dicen que se ha arruinado al todo. Al Director le tomó allá el temblor y luego que salió de la casa en que estaba cayó la casa; dicen que se lastimó el brazo [ilegible]; ya está en su quinta con San Martín. Los temblores han quedado repitiéndose, aunque no tan a menudo como los primeros días; anoche 27 ha habido un aguacero bastante grande. La gente está muy atemorizada; se están haciendo rogativas de la Merced; salió Nuestra Señora del trono; está abajo, se está siguiendo su novena por la mañana; De Santo Domingo han llevado a Nuestra Señora al Tajamar a una casa; sale el rosario y después hay sermón, el Padre Silva³ es; concurre mucha gente; también hay misión en la

¹ Desterrado por O'Higgins a Mendoza, por haberle llamado la atención a doña Manuela Warnes, esposa de Joaquín Prieto, sobre su vestuario, en un oficio religioso celebrado en la Catedral.

² El terremoto del 19 de noviembre de 1822 afectó especialmente a Valparaíso y región circundante y fue efectivo que casi pereció el Director Supremo.

³ Este padre Silva puede ser José María Silva, presbítero de la diócesis de

Domínica, en San Diego; en todas partes es afuera de las iglesias en la plazuela de las Monjitas Recoletas también hay misión; Irarrázaval⁴ es el de la plática; dio principio con el primer sermón y han seguido los clérigos; por las calles quedan rezando la viacrucis los Padres Franciscanos y de la Merced; a todo concurre mucha gente de toda clase; muchas gentes han salido de sus casas y las más han hecho su habitación en el Tajamar y en la calle de la Recoleta.

Nosotras estábamos con el gusto de verte luego en casa y nos desconsuela que dicen que la Cordillera se ha descompuesto con el temporal; nos han dicho que el señor don Joaquín viene; dile que tendremos muchísimo gusto que venga a pasar a esta su casa; está a su disposición. Recibe de todos y todas las de casa y criadas y de la Victoria mil expresiones; todas estamos con muchísimos deseos de verte de este lado de la cordillera fuera de su incomodidad. Domingo⁵ está en Maipo; también la acequia se descompuso con el temblor; los ejercitantes salieron muy aprovechados; más de doscientos fueron; y a Dios quien te guarde muchos años. Tu amante hermana

*María Juana*⁶

[En] la Ermita⁷ dicen que han padecido mucho los edificios. Quillota también se ha arruinado al todo y otras partes del Reino⁸.

A don José Alejo de Eyzaguirre que viva mucho años.

Santiago, nacido por 1791, o Manuel Silva Cienfuegos, colector general del obispado de Santiago entre 1820 y 1823.

⁴ José Manuel Irarrázaval del Solar nació en Illapel en 1778, ocupó su vida entera en misiones y ejercicios espirituales.

⁵ Domingo de Eyzaguirre, hermano de Alejo y a cargo de la construcción y mantención del canal San Carlos, fundador de San Bernardo.

⁶ La remitente fue bautizada en Santiago en 1778 y falleció en 1842.

⁷ La Ermita, fundo de 369 hectáreas de terreno regado y 15 hectáreas de viñedos, 4 kms. al S.E. de la estación de Marruecos, del ferrocarril a Melipilla.

⁸ Aunque hacía 5 años de la proclamación de la Independencia de Chile, todavía se usaba la expresión "Reino".

67. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. MONTEVIDEO, 8 DE FEBRERO DE 1822.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4716.

Montevideo, Feb^o 8 de 1822

Amado Valdés: Ayer he recibido tus apreciables de fecha 21 de enero que me aseguran tu salud y la de mis hijos únicos consuelos míos, días tengo en las manos de nuestro amigo V. dos cartas para ti principal recado que creo ya te las habrá dirigido por el orden que te he prevenido fueron principiadas a escribir el 3 del pasado y concluidas el 27 o 28 nada más tengo que aumentar en ésta sino que he remitido a Mercedes la suya y va abierta para que vea [que] entre nosotros dos nada hay reservado.¹

Sé que has recibido dos mías por tu [car]ta y extraño no hayan sido tres, porque fue una por conducto del cónsul americano yo creo que en ésa te hablaba de Pío² largamente por noticias que han llegado a mis oídos sobre contracción con una hija de la Sartrea [¿o Lastra?] cosa que me ha desazonado en extremo, y no quiero ni puedo creer cuidado, su cartita haciendo esfuerzo porque mi pecho se resiente con el ejercicio de la pluma, no le diré nada pero le fijaré alguna desconfianza en su conducta para que viva sobre aviso. A Juan Antonio le he reconocido también mucha codicia a este joven por sus niñas pero jamás se atrevió a empeñarme en ese asunto. Fue codicia que me desespera, le di un recado para Pío estudiosamente.

Es constante mi Valdés que aprovecharé la primera fragata americana aunque sea sin restablecerme del todo.³

Da mis abrazos a mis hijos con tiernos recuerdos y tú recibe uno muy del alma de tu amante

Xaviera de Carrera

¹ Doña Mercedes Fontecilla, viuda de José Miguel Carrera.

² Era el hijo mayor de Javiera y Díaz de Valdés; fue el predilecto de su madre y murió siendo joven.

³ Primer anuncio de que podía poner fin a su largo y doloroso exilio.

P.D.

Encarga los sahumadores⁴ a Tagle o Larrosa para que los pidan a Guamanga si mandas por tierra vengan por mano de V. si por mar Tollo por si yo he salido para Chile a él dejaré el encargo de dirigirlos

A Dios A Dios mi Valdés

Memorias muy finas a Mercedes con pésame por la infeliz Santos la he sentido mucho.

A mi Manuela que le tomo la palabra de que me acompañe que siempre la miraré como la fiel compañera de mi amado.

⁴ Objetos caseros hechos en piedra blanca de Guamanga, en el Perú; se usaban para depurar los ambientes.

68. JAVIERA CARRERA A SU ESPOSO PEDRO DIAZ DE VALDES, EN CHILE. TOLEDO DEL URUGUAY, 1^o DE ABRIL DE 1822.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4717.

Toledo 1^o de abril de 1822

Mi querido Valdés

Hacen hoy 17 días que dejé Montevideo y estoy en el campo 5 leguas distante de la plaza, para respirar el aire libre y tomar la leche de burra que me va probando bien, nada omito hacer para sobrevivir a los males que me han reducido a este estado, para sólo vivir para los que me han dejado en este mundo, tú no me escribes y de este silencio resulta mi grande inquietud, desde el 1^o de enero no sé de ustedes no dejes correo sin escribirme para no desesperar.

Mercedes dice desde Buenos Aires a un amigo suyo que Zañartu¹ no le ha cumplido lo que le prometió para pasar a Chile, y que este señor dice que no puede por sí darle pasaportes, que ha escrito al Director de Chile y espera la licencia, pero que cree ella que la engañan y no la dejan pasar en esta cordillera yo no les entiendo sus historias ni proyectos de los que me alegro porque ya te he dicho yo no deseo otra cosa que la vida privada y sólo la compañía tuya y de mis hijos, ha salido para esa capital un buque americano de un tal Daidei y creo es el propio que cobró en tiempos pasados los cuatro mil pesos de mi José Miguel tomados en el Norte, y según sospecho tal vez querrá ya que mi desgraciado no existe hacer a su testamentaria cargos imaginarios o si en la realidad son gastos, porque no estoy impuesta en estos tratos acaso quiera perjudicarme en mis intereses, procura ver al gobierno para que te entreguen a San Miguel² con anticipo yo no tengo que ver con lo que él deba, y con las dos casas pagaran si deben, a[yer] me ha pasado una mano con un compañero de posada de este Daidei que trajo una carta fingida de Poinsett y preguntas que él me hizo

¹ Era Miguel de Zañartu, representante de Chile en Buenos Aires.

² Era la Hacienda de San Miguel, en El Monte, cercanías de Santiago. Efectivamente allí vivió doña Javiera hasta su muerte en 1861, en la cual había creado un espléndido parque.

muy ajena [a] un recomendado como él aparentaba ser de modo que le contesté con caras diciéndole no tenía que volver a mi casa, ni preguntarme por asuntos políticos de Chile que no sabía ni él tenía motivo para preguntarme, con esto lo despaché [ilegible] no sé si irá este fenómeno en el buque dicho, te lo prevengo para que no te sorprenda como quiso hacerlo conmigo, aquí opinan es un aventurero y quiere sacar dinero del modo que pueda ojo.

No dejes de escribir a Torretagle creo no olvide lo que hice en amistad por ellos, es un caballero³ y puede contribuir con su empeño con el Director de Chile para que no me deje perjudicada en mis intereses, y si vivir tranquila en mi San Miguel ¿cuándo llegará este día tan deseado?

Dime si has recibido cartas mías, y la que llevaba la copia del testamento de mi llorado José Miguel te he remitido otra autorizada para si se ofrece.

A mi Pío que tenga ésta por suya, y abrazando por mí [a] todos mis amados hijos, recibe tú el amor invariable de tu

Xaviera

³ José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre Tagle, gobernante del Perú, falleció a fines de 1821 y era amigo de Bernardo O'Higgins.

69. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA CODIGUA. SANTIAGO, 1823.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 575.

De Santiago a Codigua.

Señora doña María Mercedes Gutiérrez de Espejo i Rospigliosi de León José María.

Querida hijita:¹

Por el rótulo comprenderás que ésta viene de alegría y que ya estoy sana. Cuando se dan recetas para las enfermedades el curandero o el *meico* deben estar posesionados de lo que dicen, y para alegría de los enfermos deben hacerles todo nada; y si éstos se están muriendo, se les dice: a Dios rogando y con el mazo dando, vamos rezando y tomando los remedios. Muchas veces vuelven de los retardos prolongados, porque, teniendo fe los enfermos, con el pensamiento puesto en Dios, entregan su corazón y él les devuelve la salud para que se arrepientan y vivan en la gracia del Señor.

Entrando en materia te diré, hijita querida y predilecta, que, siguiendo la máxima de Su Merced mi taitita y la del doctor don Pedro de Montt,² lo primero para recetar es aplicar aquellos remedios que uno mismo por caridad puede aplicarles personalmente a los enfermos, dándoles las drogas, el pollo y el cuidado, razón por la cual uno no puede multiplicarse mucho. Lucas, que era tan parecido a Su Merced, lo primero que hacía después de poner su corazón en Dios, era repetir muchas veces, para no olvidarse: *mulier prudens semper procedere debet cum cautela*. Siguiendo esa máxima en cuanto mujer prudente y justa, ya te oigo que dices: “siempre mi mamita con sus latines que, aunque claros, son de otra época: me gustan las cosas más alegres”. Ríete, hijita queridísima, con lo que sigue y verás que tu madre, aunque entrada en años, también comprende uno de los idiomas de tu raza: *la donna prudente deve procedere con cautela*... Si la frase

¹ Esposa de J.M. León, el hijo menor de la remitente.

² José de Montt y Cabrera, su padre, y Pedro de Montt, su hermano sacerdote, fallecido en 1810. Lucas de Montt, otro hermano.

está mal construida, la culpa no es mía sino tuya, desde que nunca has querido enseñarme una lengua de los que forman tu raza, y no sé formar la frase ni por pasiva ni por activa.

Me dices que tanto el capataz como el arriero han llegado entrabados³ de donde no se usa, y que te diga el remedio más eficaz y ligero para que sanen radicalmente. Hijita, los chanchos no se pueden mejorar pronto como los colegiales. Los primeros son desaseados y puercos y debe aplicárseles el siguiente medicamento: purgante y más purgante y a pasto agua de pichi, y que se laven con agua de matico repetidas veces al día. También pueden tomar esta agua los calenturientos; muchos sanan con esta infusión⁴. No te alarmes con esas enfermedades; no creas que les viene de mojada al pasar el río. Que se curen bien sin tomar cosas irritantes y sanarán con la anterior receta. Mi cuñado don Pascual de León y Labra,⁵ que era tan trabajador como gracioso, le decía a Su Merced mi taitita que la enfermedad que tienen tus domésticos se llamaba en los patrones gota, en los capataces reuma, y en los de otra esfera gálico, enfermedad que los romanos tomaron y llevaron de Francia o de las Galias hasta los mismos emperadores.

Para las mujeres de estos arrieros que se aplique purgantes de trique; para purificar la sangre, cachenlagua, y que se laven con agua de toronjil cuyano bien cocido. Que sirva de escarmiento a los que vengan con las mulas en el otro arreo, son mis deseos; pero el hecho es que siendo hombres no pueden estar en los pueblos con la cautela y delicadeza que en sus tierras; por lo demás, que paguen su pecado por golosos. Siendo todos los hombres más o menos iguales, ¿no es cierto, hijita, que no hay animal más puerco que el hombre en esa materia? Los demás animales, estando la hembra mal, no la tocan ni se acercan.⁶

³ Entrabados: turbados, en este caso enfermos.

⁴ *Pichi*: *Fabiana imbricata*, arbusto de hojas chicas, viscosas, flores blanco-azulejas. Crece a orillas de río. Eficaz en afecciones a la vejiga y gonorreas, como parece ser este caso.

Matico: *Buddelia geobosa*, arbusto de hojas lanceoladas y flores amarillas, llamado también "pañil", "palquil". (Estas referencias y las que siguen sobre plantas fueron sacadas de Muñoz, Barrera y Meza: *El uso medicinal...*)

⁵ Hermano de Juan Ignacio de León y Labra, esposo de la remitente, hijo de Francisco Javier de León y Gonzaga y de Josefa de Labra, dueña de la Estancia de Codigua.

⁶ Alude a la menstruación. En cuanto a las yerbas:

Trique: *Libertia sessiliflora*, planta de tallo único y flores azules, laxativo y digestivo.

Cachenlagua: *Centaurium cachenlahuen*, planta anual de tallos dicótomos, flores rosadas. Purifica la sangre; sudorífica, tónica y antiparasitaria.

Toronjil cuyano: *Marrubium vulgare*, planta perenne, hojas aovadas y orbiculares. Aséptico.

A los otros dales a pasto agua de pila-pila⁷, que es muy fresca, y limonadas preparadas con agua caliente, dejándolas enfriarse, nunca cruda, para que el ácido no perjudique el estómago. Y esta receta vale más de real y medio, valor que piden los *meicos*.

Para el chavalongo⁸ dales natri y aplícales sinapismos de mostaza, fuertes y cada vez más fuertes.

Te diré para que te rías, que uno de los niños salió enfermo y en el acto lo llevé al último cuarto de la casa, lo hice desocupar y barrer por él mismo; se colocó una cuja⁹ y sobre ella el almofrej⁹ grande con la cama respectiva. Lo acosté, le di primero un vomitivo, en la tarde un purgante, en la noche le puse por mi mano una lavativa para la fiebre. No lo dejé hablar con nadie, la puerta y la ventana bien juntas, por ser la pieza grande, y ordené que nadie fuera por esos mundos. Este medicamento dio tan buen resultado que el colegial al otro día quería recogerse, a pesar de ser día sábado; y como yo tenía que ir por los demás en la tarde, lo dejé hasta el domingo para que se fueran todos juntos. Contóle este niño el remedio a los demás y todos se acobardaron, tenían en ánimo de ir de uno en uno enfermándose, no por mañosos, sino por seguir la corriente de otros consentidos y mal criados. ¿Qué tal es tu madre como *meica*? Habiendo recetado y dado las medicinas por mi mano, ¿no es cierto que se me deben esos trabajos? Y como fue uno de los tuyos, no paso la cuenta a José María por temor que le aplique el zumo de cuero,¹⁰ y te lo digo a ti porque como madre sabrás disculpar al niño.

No me mandes nada porque de todo tengo en abundancia.

Todo es para que te alegres. *Tu madre*

⁷ *Pila-pila*: *Modiola caroliniana*, hierba perenne de tallos rastreros, flores rojo-purpúreas, hojas redondeadas. Atemperante y para lavativas.

⁸ *Chavalongo*: fiebre intensa acompañada de dolor de cabeza y delirio. Como remedio se indica el *natri*, *Solanu crispum*, arbusto de hojas aovadas, peladas, flores violáceas, se usan los tallos. Es febrífuga y tónica.

⁹ *Cuja*: la armadura de la cama, especie simple de catre.

Almofrej: funda en que se llevaba la cama de un lugar a otro.

¹⁰ *Zumo de cuero*: dar de golpes con un látigo o azotes.

70. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 1823.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 578.

Señora doña Mercedes Espejo de León.

Queridísima hijita de mi corazón:

El mejor remedio para los que sufren de sequedad de vientre es tomar ese remedio que traen Uds. en saco desde la costa llamado trique, que también sirve para que no se formen piedras al hígado y se mantenga el vientre corriente. A pasto se toma simple, y como purgante se le carga la mano, y se prepara en infusión de rosas. También debe acostumbrarse a los que sufren del cerebro de resultas de esa enfermedad que a la mañana un día tomen agua en ayunas, otro día huesillos cocidos, peras, u otras cosas que muevan el vientre, sin debilitar, privándoles el uso del queso.¹

El remedio para las mujeres que no han tenido familia, y que ha dado tantos buenos resultados, se llama estomacón. Se aplica colocándolo debajo del ombligo y lo venden todos los boticarios. Los maridos se mandan a ejercicios para que pidan a Dios la gracia de la procreación y salgan arrepentidos, y no falten a los mandamientos de la ley de Dios, que ésta suele ser la causa de que no se les da hijos, para que no sigan sus malos ejemplos.²

Para las almorranas lo mejor es unguento de sapito. Con medio real tienes para muchos enfermos, y sanan del todo.

Para los empeines se toma tierra humedecida por un quiltro en el acto de la avería; se pone en ellos y sana los enfermos.

Para que los niños tengan buen estómago se les da azúcar blanca de perro, leche de perra, o bien se crían con cabras.

Para el dolor de cabeza y jaqueca se dan limonadas calientes. Si el dolor es de otra causa, se toma sebo, polvillo de tabaco y un poquito de ají, y todo bien revuelto se aplica a los sentidos.

Para la ciática se rodea toda la cintura con un cuero de zorro y como mantiene el calor igual, da pronto la mejoría.

¹ Ver nota 6 de carta anterior.

² En la sociedad tradicional, de donde procede esta carta, la ausencia de hijos era una maldición.

Para la reuma se prepara infusión de panul³ en aguardiente con romero, y se suda.

Para las quemaduras, aguardiente con sal y aceite de huevo.

Para las heridas, aguardiente con sal. El vino caliente con romero se aplica mucho para las heridas y da muy buen resultado.

Para el mal de madre, que éstas les calienten el espinazo a sus hijas y las casen pronto, avisándole la enfermedad al señor cura para que las saque del pecado. Si al tener familia se van de sangre, se toma una sábana de hilo, se moja bien en agua clara y pura, y se envuelve a la enferma. Se estanca la sangre, y pueden pronto levantarse.

Que cuiden bien el ombligo a los niños para que salgan buenos trabajadores, ahora que no tienen las mujeres el vientre cautivo. Con la libertad debe cuidárselos con más cuidado y empeño por los que vienen atrás.⁴

Como sale el mulero, después te mandaré más recetas.

Recados a todos los pedazos de mi corazón y tú dispón como siempre de tu madre. *A.M.*

³ *Panul*: *Apium australe*, planta perenne, pelada, hojas pinadas, bipinadas o trifoliadas, flores blancas. Se usaba contra la gota, el reumatismo y el escorbuto.

⁴ Parece referirse, irónicamente, a la independencia política lograda por esos años y muy probablemente a la ley de libertad de vientres que consagraba la categoría de libertos a los hijos de esclavas y que fue dictada en 1811, completada con la abolición de la esclavitud en el año de esta carta.

71. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 1823.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 581.

[Santiago, 1823]

Señora doña Mercedes Gutiérrez de León.

Querida hijita:

Al granel te mando los remedios:

Para el corazón: toronjil, violetas, flor de azucena, claveles y alelúes blancos.

Para la retención de orina, cataplasmas de perejil frito en aceite.

Dolores de dientes y muelas: romero en vino caliente. Se deja enfriar y se le pone un poco de sal.

La congona es buena para los dolores de oído y cuando se van en sangre.

Para las almorranas, cataplasmas de flor de bisnaga las acostumbran mucho.¹

Para bizmas, para la babaza que sale en las quebraduras y rodillas, pez de Castilla, resina o miel de güingan.²

Doradilla, dos o tres hojas en un poco de agua, para aumentar la orina; o con un poco de linaza sujeta la orina. Se ponen patitas de grillos en agua, y largan la orina.³

Sabinilla, para componer la sangre. Cachanlagua también es muy buena.⁴

Para el flato, hormigas y semilla de albahaca.

¹ *Bisnaga*: Ammi visnaga, hierba bianual de hojas multidividas y umbelas de flores blancas. Especie europea.

² *Huingán* o "molle": Sobinus polygamus, arbusto de ramitas terminadas en una espina, hojas espatuladas; el látex que destila se usa para tensiones de músculos y tendones, fracturas, etc.

³ *Doradilla*: Adiantum chilense, helecho con pinas no incisas. Es diurético.

⁴ *Sabinilla*: Margyricarpus pinnatus, pequeño arbusto espinoso, flores solitarias, diminutas.

Barraco para evitar la peste y desinfectar; también se toma para la tos.⁵

Cepa-caballo, para el hígado y la tos.⁶

Corontillo, para el hígado.⁷

Nitro, para la orina y piedras al hígado.

Boldo, también para el hígado.⁸

Para el saratan, lagartijas, después de botarles la cabeza y la cola, o polvos de culebra.

Para la postema, carne de perro, asada o cocida.

Quelén-quelén y también culén, para el estómago y la fiebre.⁹

Quinchamalí, para el estómago y los golpes.¹⁰

Para la apretura del pecho con ahogos, radal y trique, este último es lo mejor.¹¹

Heridas interiores, quinchamalí por dentro.

Quemaduras, aceite, aguardiente con sal.

Yerba de la plata, para la orina, y baños de romero-piche.¹²

El pezón de frutilla y la bosta de caballo para la indigestión y lepidia de calambre; también la cáscara de melón bien cocida.

La cáscara de granada, para el pujo de sangre.

Para la vejez, poca comida, ninguna golosina y paciencia, mientras no tocan la puerta avisándonos la partida.

Ya puedes barajarte con todos los remedios que te indico.

Para la taima, un cántaro de agua fría y zumo de cáscara de novillo.¹³

Adiós, hijita, que el arriero quiere irse.¹⁴

⁵ *Barraco o cicuta*: en cataplasmas para tumores, asma y tos ferina.

⁶ *Cepa-caballo*: *Xanthium spinosum*: planta ramosa, espinosa, maleza común.

⁷ *Corontillo*: *Escallonia illinita*, arbusto de olor fuerte y hojas ovales, flores blancas o rojizas.

⁸ *Boldo*: *Peumus boldus*: árbol de hasta 20 m., contiene el alcaloide boldina.

⁹ *Quelén-quelén*: *Polygala gayii*: planta leñosa, hojas lineares, flores azulinas.

¹⁰ *Quinchamalí*: *Quincha malium majus*, hierba perenne de flores amarillo-anaranjadas.

¹¹ *Yerba de la plata*: *Equisetum bogotense*, planta de tallos erectos, buen diurético.

¹² *Radal*: *Lomattia hirsuta*, árbol de hojas grandes, ovales, flores blanquecinas.

¹³ Es decir, huascazos con un látigo o pedazo de cuero para castigar a los niños porfiados.

¹⁴ Es necesario insistir en el cumplido conocimiento que expresa la remitente en el adecuado uso de una enorme variedad de plantas medicinales autóctonas. Las especies citadas no sólo se han identificado claramente en libros especializados y modernos, sino que también la aplicación que doña Adriana de Montt da a dichas hierbas, conocimiento donde es posible apreciar la influencia indígena.

72. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, 182...

L. Montt, *Recuerdos*, p. 582.

[Santiago 182.....]

Querida hijita:¹

Los gastos principales de los niños² son pocos en el año. Calamorros, seis pares, 4 pesos 4 reales; blusas, 6 pesos; calcetas, 2 pesos 2 reales y medio; calzones, 3 pesos; camisa, 6 pesos; calzoncillos, 2 pesos 4 reales; lavandera, 3 pesos 3 cuartillos; cortada de pelo y barba, 1 peso 4 reales; cepillos, 4 reales; gorra, 1 peso 4 reales.

Los demás gastos corren de mi cuenta, tanto porque tengo de dónde sacarlos, como porque todos son mis nietos. Todo lo gastado son 30 pesos 7 reales y un cuartillo.

La mesada corre de mi cuenta. El premio por su buena conducta y aplicación les corresponde darlo a Uds. Cómprnles animalitos y bestias para que se acostumbren a tener a costa del fruto de su aplicación.

Recados a todos los pedazos de mi corazón.

Tu madre — *Adriana de Montt*

¹ Mercedes Espejo de León, su nuera.

² Los hijos de este matrimonio fueron cinco, entre ellos Raimundo Antonio, padre del famoso sacerdote Miguel León Prado. Por lo visto, un par o más de ellos estudiaban en Santiago y vivían en casa de su abuela.

73. ROSA RODRIGUEZ A SU HERMANO BERNARDO O'HIGGINS, EN VALPARAISO. SANTIAGO 2 DE MARZO DE 1823.

A.N., A.V.M., v. 87, fs. 118 y 118 vta.

Santiago y marzo 2 de 1823

Mi querido hermano: Tu apreciable de 26 derramó en el todo nuestras congojas e inquietudes; conocimos muy de cerca tu justicia y todo paso que hubieses dado, era tan conforme a los sentimientos del que exponiendo su vida y abandonado sus intereses; sólo se ha consagrado a salvar la Patria, y que con dificultad podía haber Filosofía Cristiana; que sufra ingraticudes y agravios en Dios que nunca más presentes se deberían tener los importantes servicios! Pero ¡ay mi amado hermano! no será la Patria la ingrata, ella compensará siempre tus sacrificios, y aquel Dios que desde su firmamento está mirando el corazón de los hombres, recompensará al que lleno de honor y virtudes, sabe desempeñar el cargo que se le confiere y estaba escrito en el Libro de los Destinos.¹

La tierra de Lautaro reconquistada y libre el doce de febrero no olvidará a su Libertador y si los que la habitan son insensibles a los méritos de aquél, otra generación hará revivir el nombre del que la merece. Sí hermano mío, el Perú ya nos ha dado esta prueba señalando terrenos que su cultivo nos proporcionará el descanso y quietud, como la satisfacción que existen americanos que no olvidan el mérito de quien justamente se lo gana allí te acompañaremos, teniendo el placer de asistir y cuidar al báculo de nuestra existencia: tú sabes muy bien que el interés de servir a nuestra Madre y cuidar tu persona, es el objeto de mis cuidados. Mi mejoría camina a pasos ligeros, muy pronto me veré restablecida para tener el mayor consuelo en verte.²

Cuídate mucho, pues sabes que la existencia y aun la misma vida de madre y ésta tu hermana pende de la tuya y que es lo que

¹ El 28 de enero había abdicado ante los vecinos respetables de Santiago y en febrero había pasado a Valparaíso.

² En marzo de 1822 San Martín, como Protector del Perú, había hecho donación a O'Higgins de las haciendas de Montalbán y Curiba, avaluadas en 500.000 pesos.

pído al Señor te conserve. Por aquí no hay novedad, sólo nos han dicho que han mandado buscar a la Xaviera Carrera³ aunque de cierto no lo sabemos. El Intendente don Ramón Freire⁴ nos ha visitado y a ti te encargo me hagas una visita a nuestro amigo Alzaga.

Como me voy alentando así también repetiré mis cartas para más pronto tener el placer de ver letra tuya que te pido no omitas, y en el entretanto recibe las mayores finezas de nuestra madre, del que escribe⁵ y el corazón de tu invariable hermana.

Rosa Rodríguez (firma)

³ El ostracismo de doña Javiera se prolongaba desde 1814; ver sus cartas.

⁴ Era el intendente de Concepción, había iniciado el alzamiento contra O'Higgins y había sido amigo de la familia, como puede apreciarse.

⁵ Se refiere al secretario o pendolista, quien escribía el dictado de doña Rosa, y que al parecer era pariente cercano. ¿Su tío Manuel? ¿Su hijo Demetrio?

74. ISABEL GARRETON AL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE. SANTIAGO, MAYO DE 1823.

A.N., A.F.V., v. 331, pieza 95.

REPUBLICA DE CHILE
SELLO CUARTO, VALE PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
VEINTE Y TRES, Y VEINTE Y CUATRO

Excelentísimo Señor

Doña Isabel Garretón viuda de Don Juan Manuel Vidaurre¹ con el debido respeto digo: que desde el mes de septiembre de 1821 hasta el de la fecha, que son veinte meses cumplidos se me están debiendo por la Tesorería las mesadas que me corresponden del montepío militar. En este gran vacío de tiempo he sufrido las indigencias que son consiguientes a una madre de familia que carece de recursos para subsistir. Yo estoy satisfecha que esta retardación² tiene su origen de la carencia de numerario en Tesorería; pero es de precisa necesidad que la sabia penetración de V.E.I. conciliare estas hambres y desnudeces con aquella escasez, ver del medio de auxiliar en la parte posible a las viudas a fin de que no perezcan.³

Así

Lo espero conseguir por ser de rigurosa justicia.

Isabel Garretón (firma)

¹ Juan Manuel Vidaurre Ugalde había nacido en Concepción en 1767. En un comienzo perteneció al bando realista, pero después se pasó al patriota. Murió en Concepción en 1814. Casado con Isabel Garretón, tuvieron dos hijos: Agustín y José Antonio, este último el victimario de Diego Portales.

² Que este atraso.

³ El auxilio del montepío equivalía a no más de un tercio del sueldo del oficial, que en este caso había muerto en combate hacía varios años (1814). Observamos igualmente la penuria de la hacienda fiscal, incapaz en esos años de cancelar oportunamente los compromisos más necesarios.

75. MARIA MERCEDES MUÑOZ AL VICARIO GENERAL CASTRENSE. SANTIAGO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1823.

A.N., A. Guerra. Montepíos, vol. 90.

Señor Vicario General Castrense¹

Da. María de Mercedes Muñoz vecina de Concepción con mi más profunda veneración parezco² ante V.S. y digo: Que hace cuatro años ha que el Cap.ⁿ del Bat.ⁿ n^o 7. D. Juan Fernández, me solicitó para matrimonio conmigo. En esta virtud y de haberme dado su palabra celebramos esponsales,³ y aunque infinitas veces le he reconvenido para hacerme efectivo el matrimonio, no lo ha querido verificar, logrando persuadir mi voluntad para correr por casados en cuantos puntos hemos estado, y en esa inteligencia están todos los habitantes de esta capital. De resultas de nuestro trato carnal tenemos una hijita de tres años de edad, a quien la madre de D. Juan Fernández la reconoce por su nieta legítima, en virtud a que el hijo le ha hecho creer que se casó conmigo ocultamente, sucediendo lo contrario.⁴

Hoy que según se dice está próxima la Expedición Libertadora del Perú, no es regular que yo, y mi hijita quedemos desamparadas; y lo que es más con mi honor perdido. Esto mismo me hace recurrir al paternal amparo y justificación de V.S. a fin de que se sirva mandarle al expresado capitán haga en el día efectivo el matrimonio, así como lo han hecho otros que se han hallado en igual caso y próximos a salir a alguna campaña. Y en cuya atención suplico que teniendo consideración a lo expuesto, se sirva mandar según solicito, que es gracia que con justicia espero obtener de la liberalidad de V.S.⁵

María Mercedes Muñoz (firma)

¹ Por esta época era Vicario General Castrense Casimiro Albano Pereira, sacerdote muy amigo de Bernardo O'Higgins.

² En el sentido de aparecer o comparecer.

³ Promesa de matrimonio.

⁴ En declaración del oficial se ratifican estos hechos: "hace tiempo de cuatro años ha que le prometí palabra de casamiento a doña María Mercedes Muñoz y en cuya virtud celebramos esponsales y tuvimos una hija de dos para tres años..."

⁵ La situación se normalizó haciéndose el matrimonio, lo que permitió a doña

Santiago, septiembre 30/823

Por la urgencia de la materia cítese a las partes a juicio verbal para las siete de esta noche en nuestra habitación.⁶

María Mercedes pedir el montepío pues su marido falleció en dicha campaña.

⁶ Frase ológrafa del Vicario Albano, éste era el superior jerárquico de los capellanes militares.

76. ANA LOPEZ DELGADO A SU HIJO ANDRES BELLO,¹
EN LONDRES. CARACAS, 23 DE NOVIEMBRE DE 1823.

Sergio Fernández L., *Cartas a Bello en Londres*, pp. 317, 318.

Caracas

23 -XI- 1823

Andrés querido hijo mío:

He tenido la fortuna y el gran gusto de haber recibido en este año tres cartas tuyas que son las que me acusas en tu última de treinta y uno de julio, y no te había contestado ninguna porque tengo la desgracia (que no has tenido) [sic] que no haya llegado a tus manos una de las muchas que te he escrito. La última fue el mes de marzo con los sobrinitos de don Rafael Revenga. He advertido en las tuyas que acusas recibo de las de Carlos pero de las mías ninguno. Y con este motivo me había disgustado tanto que me propuse no escribirte más. Pero ahora lo hago, por si acaso llegare a tus manos, para significarte el deseo que tengo de conocer mis nuevos hijos, y estrecharlos en mis brazos, a ti y a ellos. Dios por Su Misericordia me conceda este gusto, que será para mí sin igual. En las dos primeras tuyas me dices que dentro de dos años vienes, y según van estas cosas me parece que se verificará. Y aquí me tienes contando el tiempo, las semanas, los meses, en fin, que ya ha pasado un año y que no falta más que uno. Pero hijo mío, si te vuelves a casar, pierdo enteramente la esperanza.

Me alegro infinito que goces de salud en compañía de mis nuevos hijos a quienes me les darás muchos abrazos. Al presente estamos todos sin novedad. Yo gozo de alguna salud, pero no me dejan los dolores de cabeza. Recibe memorias de todos tus tíos, hermanas, de Florencio, de tu cuñado Miguel Rodríguez; de Eusebio no te doy noticia porque no lo veo tiempo ha, y está bien

¹ Don Andrés Bello nació en Caracas en 1781; enviado a Londres en 1810, nunca pudo volver a su patria natal. Su primera esposa, Ana Bowlen, le dio tres hijos: Francisco, Carlos y Juan. Por el texto de la carta parece que su madre todavía no sabía su nuevo matrimonio, esta vez con Isabel Dunn, de la cual tuvo once hijos.

cerca pero es muy ingrato; está en Chacao, con el teniente don Rodulfo Basalo.

Y a Dios le ruego, hijo mío, te guarde . . .
De tu más tierna madre

Ana López

77. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE MARIA LEON, EN SU HACIENDA. SANTIAGO, HACIA 1825.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 583.

[*Santiago* ¿1825?]

Querido José María:

El rector me escribió dándome cuenta de algo que había pasado con Raimundo Antonio.¹ Impuesta de los hechos, aprobé la conducta de este niño ante el rector, quien no sabía con quién tenía que tenérselas, y me dijo: “señora, su prudencia y tino me obligan a darle salida al niño para que usted lo amoneste suavemente y lo aconseje”. Lo que había pasado era que el niño más grande del patio se había enojado porque a Manuel Francisco,² por haber corregido una pregunta que dio la vuelta entera y sólo él la contestó bien, lo colocaron el primero de la banca. El guagualón del niño, a quien tenían miedo los profesores y el rector por lo grande y bien hecho y fornido y lo creían un Sansón le dijo expresiones duras a Manuel Francisco, y que si él era más literato, en cambio él, el guagualón, los corría a todos. Raimundo Antonio le dijo entonces: tú eres Goliat; y como él afirmara que sí, le contestó: “aquí está David; y cuando se le vino encima, este chiquillo, que todavía no conoce el miedo, le ajustó un puñetazo y le dejó tendido tan cuan largo era. El Goliat cedió y todos vieron era de cría de gallo bruto.

El rector me dio aviso, y yo le dije: “señor rector, mi nieto merece premio por haber despejado la incógnita y sacado a todos ustedes del temor que le tenían; el colegio quedará en paz y mi nieto me lo llevo para aconsejarle la prudencia y que se porte siempre con los matones como buen guerrero”. Le dije todo en el tono que el doctor don Pedro Montt, mi hermano, decía sus discursos; y mi modo de decir agradó tanto al rector que me dijo: “señora, cada vez que me encuentre en peligros la consultaré”. Yo reí y me traje al niño. Aconséjale tú más prudencia, que yo, como

¹ Hijo del destinatario.

² Manuel Montt.

abuela, aplaudo los hechos de valiente y me gozo no sean apocados, ya que todos los míos son tan caballeros como republicanos.³

Recuerdos a todos los míos.

Tu madre – *Adriana de Montt*

³ En el sentido de defensores del bien público, del orden y la justicia.

78. MARIA JOSEFA DE HERMIDA AL OBISPO DE SANTIAGO, JOSE SANTIAGO RODRIGUEZ. SANTIAGO, HACIA JUNIO 1825.

A.N., A.F.V., v. 331, pieza 93.

Ilustrísimo Señor Doctor Don José Santiago Rodríguez

Señor de todo mi respeto:

Mi marido don Gerónimo Medina, testó ante un Escribano Público, refiriéndose a las memorias que acompaña a V.S. Ilustrísima: en ellas dispone que el residuo de sus bienes líquidos, se capitalice para que sus intereses formen dotes a doncellas pobres que faciliten su ingreso a los monasterios: es patrón de esta obra pía el Cabildo Eclesiástico y yo conforme a las franquezas que me dispensan sus citadas memorias, teniendo presentes sus comunicados y deseando llenar mejor su voluntad, quisiera que después de mi fallecimiento, se redujese a dinero efectivo toda la testamentaria, y liquidada se distribuyese en dotes proporcionadas a discreción de mi albacea para facilitar matrimonios y monjíos a doncellas pobres¹ sin exponer estos fondos privilegiados al detrimento que pueden padecer con el tiempo y a las fatales consecuencias de un descuido en el cobro de intereses. Yo procedo a esta determinación si V.S. Ilustrísima tiene a bien facultarme para ello, con concepto a ser para mayor honra y gloria a Dios, bien de nuestros prójimos y voluntad de mi consorte difunto.

Espera esta gracia de su benignidad su muy humilde servidora que

B.S.P.²

María Josefa de Hermida (firma)³

¹ Las monjas debían aportar una suma de dinero y los bienes para poder profesar en una orden religiosa femenina.

² Besa Sus Pies.

³ Esta epístola está escrita en cuatro páginas de tamaño esquila, como varias otras del período de la Independencia.

79. MANUELA ALMARZA A SU PARIENTE FRANCISCO MENESES, EN SANTIAGO. LIMA, 10 DE JULIO DE 1825.

A.N., A.V.M., v. LIII, pieza 2.

Sr. Dr. Dn. Francisco Meneses¹

Lima 10 de julio de 825.

Mi muy apreciado parientito de mi mayor aprecio. Tengo escrito a Ud. varias y no logro contestación no sé en qué estará eso; yo las dirijo por mano del poderdante de Don Juan Mac'queen² el esposo de su prima de Ud. mi hija Rosita, no sé si este acaso la mande echar al correo. La última fue dándole a Ud. parte del matrimonio y ésta es dándole el haber dado a luz un varoncito nombrado Juan pues nació en 24 de junio como dándole los días a su padre y fue esto al año y 14 días de casada.

Rosita ofrece a Ud. dicho varoncito para que mande como guste y que lo mismo sepa pueden hacer todas sus primas, primos, sobrinos y más familia como que a todos ama como únicas memorias que le han quedado de su padre y para ello espera le haga Ud. el favor de decírselo a una por una, y que el principal que pide a Ud. es que se lo encomiende a Dios para que le haga un santo.

Si Ud. no ha recibido la última mía ya insinuada sepa que le suplico en ella, y ahora que a doña Juana Rada le dirija unas letras exigiéndole ocurra por los papeles que tengo en mi poder como albacea de mi amado don Mauricio, con el correspondiente documento que me deje segura que puede socorrer sus necesidades con el recaudo de lo que ello contiene ya que yo no tengo cómo socorrerla como quisiera por lo que ella sabe que es suyo.

En esto haría Ud. obra de caridad y grande obsequio a mí

¹ Juan Francisco Meneses Echanes nació en 1785, se graduó de doctor en ambos derechos en la Universidad de San Felipe. Casó con Carmen Bilbao; ardoroso realista, emigró en los comienzos de la Patria Nueva a Lima; allí falleció su esposa dejándole una hija: María de los Dolores. Sirvió de secretario del virrey y, ordenado sacerdote, volvió a Chile. Diputado en 1826, Rector del Instituto Nacional en 1827, fue ministro en 1830 y senador de la República.

² Comerciante en Valparaíso hacia 1826.

Sr. D. S. Juan. Menes.
 Lima 10 de Julio de 1825.
 Mi muy amado parentito Sr. mi mayor
 aprecio. Tengo escrito a V. Señoría y no lo he con-
 festado no se engañara eso; yo le dije p.
 mano el poderante de Sr. Juan Machin el
 esposo de la prima Sr. mi hija Anita no se
 si este caso la mande echar al correo ha últi-
 ma fue dándole a V. parte el matrimonio
 y esta es dándole a V. haber dado ahora un
 baronito nombrado Juan puer nació en 24 de
 Junio como dándole los días a su padre y
 fue esto al año y 14 días de Carada.
 Anita fuere a V. Sr. Barónito de
 mande como guste y q. lo mismo sepa que
 den hacer todas sus primas, primos, hermanas

Manuela Almarza en 1825.

Apreciamos en esta carta el nuevo encabezamiento republicano de origen inglés y la ausencia de margen.

sacándome de esta pensión que tengo y dolor por la situación de esa señora que ve y así espero se haga Ud. un lugarcito en sus muchas atenciones. Muchos cariños a los niños que considero hagan la dicha de Ud. y que se parezcan en sus virtudes a su preciosa y amabilísima madre que en gloria esté.

Goce usted pues de felicidad en su estado que tanto celebré, y en todo cuanto mano ponga en honra de Dios y unión de sus amados hijos buena madre y más familia a quienes todos me encomiendo con el mayor afecto y como de segura servidora para lo que gusten mandarnos.

Manuela Almarza (firma)

80. SERENA LINGO A SU ESPOSO JUSTO BILAVILU, EN TALCA. GUENCHULLAMI, 16 DE MARZO DE 1826.*

A.N., A.J. Talca, v. 207, pza. 1.

Señor Cacique Don Justo Bilavilu
*Guenchullami y marzo 16 de 826.*¹

Amado esposo mandé llamar a Tomás Paillán y le dije si había dado su firma por su gusto a Jélvez y me ha dicho que no lo ha dado, sino que le han fabricado su firma y que no tiene para qué darla sino que está bien avenido con su Cacique y justamente Juan Paillaquén tampoco ha dado firma ninguna y declara que le han robado su firma por abultar Jélvez melidades² y así en esta conformidad habrá robado varias firmas por hacerle mal a varias personas de lo que me han declarado a mí hice llamar al alférez Rafael Guenchu³ y lo que estos indios me han dicho mi compe⁴ maestro también le han robado su firma si acaso es así dice que no sabía nada y antes sí poner a tu favor muchas verdades y así todos mis demás indios los principales no admiten a Jélvez por Cacique porque no le corresponde por ser un indio aparecido en este Pueblo nada más que amparado en él por haber sido casado con mi hermana y por lo presente no tiene derecho ninguno antes ni ahora y así hacele presente ésta a tu abogado y presentad un escrito porque éste sea lanzado o desterrado de este pueblo por perjudicial y juntamente pedirle a Jélvez por el Gobierno todos esos papeles que anda trayendo porque no conviene que este sujeto tenga esos papeles porque con ellos te anda perjudicando a vos y a todos los naturales, todo lo que te digo para tu gobierno por aquí no hay novedad, yo me hallo buena con salud, tu madre y tus hermanas yo estoy rogando a mi Señora del Rosario te vaya bien y te desocupes cuanto antes y manda a tu fiel esposa de corazón servirte desea.

Serena Lingo (firmado)

* Debo esta carta a una gentileza de D. Julio Retamal A.

¹ Guenchullami, pueblo de indios situado en la margen norte del río del mismo nombre, 10 kms. al norte de Putú, cerca de Talca.

² Por "maldades".

³ El alférez era una dignidad.

⁴ Puede ser abreviatura de "compadre".

dice que no se vio nada y que
 si pora a favor mucha. Sin
 dades yari todos mi a mar. In
 dios los primogales. no admiten
 a Gulu por lasig. p. q. no lo la
 xasi pende. q. in pu ludio uqare
 vido suete Pueblo nada mang. an
 p. rudo en el. q. aver sido laro de
 con. ni camano y q. lo p. ruden
 te notiene. de como rimpuro ca
 tel. ni ayora yari acti p. ruden
 te. ino l. abu avogado y quicntad
 un ciruito q. q. vte. ino p. ruden
 o d. rudenado. a este pueblo. por
 perjudicial. y juntam. p. ruden
 a Gulu. q. el. p. ruden. todos. ino. po
 p. ruden. que andu. trayendo. q. q. no
 combiene. q. in. ruden. tonga. ino
 ruden. por. quel. con. llet. ruden
 p. ruden. l. ruden. abo. ruden. los
 ruden. todo. lo. que. ruden

para tu gobierno por a qui
 no ay no oledad. q. no me alio
 bueno con labo. la madre
 y que se manas. y q. los ruden
 ruden. omi. p. del. ruden
 ruden. ruden. y te. de. lo. ruden
 cuanto. enter. y manda. a. tu. l. ruden
 ruden. de. l. ruden. y. l. ruden
 ruden =

Sereno Lingo

Serena Lingo en 1826.

Esta pequeña carta de una cacique sorprende por su letra ordenada y segura firma.

81. ANA LOPEZ DELGADO A SU HIJO ANDRES BELLO,
EN LONDRES. CARACAS, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1826.

Sergio Fernández L., *Cartas a Bello en Londres*, pp. 318 y 319.

Caracas, 17 - IX - 1826

Andrés, querido hijo de mi corazón:

A instancias de Carlos te hago ésta, porque ya estoy cansada de escribirte y no me contestas, por lo que yo prefiero que no las hayas recibido. Pero extraño mucho que recibas las de Carlos y las mías no, yendo ambas por el mismo conducto. Yo ahora estoy buena y gozo de alguna salud, pero, hijo mío, con muchos pesares; uno de ellos es la separación de mi querida María de los Santos,¹ que el día treinta del mes pasado entró de religiosa carmelita, con todas las ceremonias acostumbradas, y con el auxilio de algunas personas que se interesaron en favorecer sus deseos de más de ocho años. Pero cuando considero el estado tan feliz que eligió, y la indigencia de que salió, me consuelo. Me encargó mucho que te noticiara su nuevo estado, y que les diera a tus niños muchos abrazos, ya que ella no había podido dárselos.

Deseo infinito que lo pases bien en compañía de tu esposa, que no me has dicho su nombre, y niños, a quienes me les darás muchos abrazos, y que los reciban de Josefita, de Dolores, de Rosarito y de todos tus sobrinos; recibe también memorias de hermanas, de Isabel, de Victoria, y de Juanica Rodríguez, que actualmente está aquí. Y adiós mi querido Andrés, de tu madre que te desea toda felicidad.

Ana López

¹ Hermana de Bello.

82. MERCEDES TORRES A SU COMPADRE CIPRIANO PEREZ, EN SANTIAGO. PETORCA, 8 DE ENERO DE 1826.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 427-429.

Petorca y Enero 8 de 1826.

Señor don Cipriano Pérez
Mi apreciado compadre:

Recibí su apreciable fecha 22 del pasado, por la que he celebrado infinito su buena salud, la de mi comadre y niñas, y al mismo tiempo la noticia y parabién que Ud. me da del acierto en el acto público de Manuel Francisco, por lo que doy a Ud. las más expresivas gracias como el principal móvil de mis esperanzas y adelantamiento de él¹.

Compadre: la mina no lleva todo el acierto que yo deseo. Los dos primeros cajones que se molieron dieron 15 castellanos, cuya molienda se erró y no se supo la ley fija, por ser primer metal que se echaba al molino con una gran voladora, que fue la causa se moviese la solera y se fuese el relave y se moliese poco, por no estar bien asentada, después de unos crecidos gastos para ponerla, reforzar el empuentado, y perder todo el tiempo que fue preciso para una limpia general de la acequia. y como hubiese habido esta falta en el molino, no cobré los 16 pesos que para gastos del beneficio de los dos cajones se me debían de dar. Se compuso de nuevo; y para saber la ley fija determiné que se moliese en otro trapiche medio cajón y en el mío otro medio, y anduvieron los dos molinos bien, por lo que se probó la ley y dio el cajón más de 27 pesos. En seguida molí tres cajones en mi molino y dieron a 18 pesos cajón, ley ínfima al ensayo hecho. Esto me tiene llena de sospecha y no quedaré desengañada hasta que no se vuelva a moler del mismo metal, que es de la labor del norte, la que tiene a los mineros medio locos, por estar descubriéndose de repente sus puntitas de oro. Como se hubiese separado el metal de la labor que va al sur para ensayarla, por ser la elegida por Ud., mandé que se

¹Era padrino de bautismo de Manuel Montt y su esposa, Ventura Torres, era prima hermana de la remitente de esta carta.

moliese un cajón y diez cargas que se habían bajado, y dio el ensayo 35 cast., 6 tom. y esta labor se va componiendo; y la dulce esperanza que me asiste es que es la labor que nos hace mina, máxime ahora que no hay que temer con el incordio que teníamos con tener a don Bernabé Montoya de vecino en la misma estaca; pero ya hemos rescatado la parte que dicho Montoya tenía, la que está del dominio de don Mariano Corvalán en la actualidad, como puede informárselo don Antonio García.

Muchos motivos me obligaron a comprar esta parte que he dicho. El primero, que ya la compañía inglesa no ha podido ocultar el interés que tiene de mi pertenencia, la de Ramón y toda la corrida de *Valdivia*; y toda aquella indiferencia con que miraron a *Valdivia* la han descubierto, valiéndose por el conducto de su agente don Pedro Custillas para que, a nombre de la compañía y con el mayor sigilo, nos hiciese la propuesta de que, si queremos vender, le pusiésemos el precio en que apreciábamos las dos pertenencias, para ponerlo en noticia de la compañía, que desea sólo comprar minas que estén en beneficio. El segundo, que, aunque no llegase a efectuarse esta venta, tendremos la libertad de seguir trabajando sin tener que temer entrar a trabajar en medias cuando llegue a juntarse el trabajo nuestro con las vetas o guías que se presume empalmen (y que no estamos muy lejos), por cuyo motivo no me empeñaba que siguiesen para el sur, siempre temiendo esto mismo, etc., etc.².

Un hallazgo me parece ha sido el haber logrado comprar en 300 pesos a quien decía que él no tenía que apurarse en trabajar para tener habilitado su trabajo a nuestra costa, que al cabo habíamos de llegar a empalmar con sus guías; o si vendíamos, lo menos que pedía por su parte era la tercia parte en que vendiésemos; y la casualidad ha sido que no columbrase que los ingleses quieren comprar. Cuatro meses me han dado de plazo y los he afianzado con la misma mina, porque espero que antes ha de venir el resultado de la compañía, a quien he pedido por mi pertenencia 18,000 pesos, y que me han de comprar la *Chimba* y los animales; y lo mismo les ha dicho Ramón, con la diferencia que les ha pedido sólo 2,000 pesos menos. Si ellos quieren comprar, han de ofrecer. El mismo Custillas ha dicho que en Petorca no tiene la compañía otra cosa mejor que comprar después del *Bronce*, y que para que se quedasen con toda la corrida del *Bronce* les había de costar, por la laya de vecinos que hay en la corrida, que son Portales y Bunter. Dios quiera se logre esta proposición³.

² Pedro Custillas llegó a Chile en 1822 como ingeniero geógrafo.

³ Pueden ser Diego Portales, por esos años en Chile y comerciante, y Onofre Buns-

Mi compadre don Antonio García se resiste a darme recibo de las partidas de oro que debo entregarle y de las que le he entregado; el motivo por qué sea no lo sé, Ud. puede acordarlo con él y de este modo sabré quién me lo debe dar, que es muy justo.

Dios guarde a Ud. m. a. y B. L. M. su affma. y S. S.

Mercedes Torres y Prado

ter, el primero de esta familia en Chile; Teniente de la Armada británica, nació en Inglaterra en 1785, casó en Chile con Rosario Ortiz de la Cuadra,

83. MERCEDES TORRES A SU COMPADRE CIPRIANO PEREZ, EN SANTIAGO. PETORCA, 28 DE OCTUBRE DE 1826.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 429.

Petorca, octubre 28 de 1826

Señor don Cipriano Pérez.

Mi apreciado compadre:

Remito a Ud. 28 castellanos de oro del último cajón molido, y también 11 recibos, 4 de Ud. y 7 de don Antonio García, pertenecientes al oro entregado. Ud. determine como guste sobre el mejor seguro de lo que le quedo debiendo, que lo que Ud. haga lo doy por bien hecho. Sólo mis apuros, que me exponen a no poder cumplir como se debe un trato, pudieron separarme de no admitir su oferta de otro año de habilitación. No por esto desconozco sus favores ni me dormiré en hacer la diligencia de pagar a Ud. con la mayor prontitud posible. Yo hubiera pasado con todo gusto a ver a Ud. nuevamente; pero me ha sido imposible, y en mi lugar va don José Santos¹, con quien podrá Ud. tratar, si ocurre alguna cosa acerca de las cuentas o demás.

Tengo peñido en casa de don Antonio García 8 pesos por dos papeles que se les ha pagado a los [ilegible] de este último metal y se me restan los 8 pesos de este cajón.

Deseo que la salud de Ud. se halle muy cumplida y que vaya con toda *felicidad* en su viaje, hallando a mi comadrita² y toda la familia gozando de igual beneficio y usted cuente por suya a su afecta comadre y S.S.

QBSM

*Mercedes Torres*³

¹ Don José Santos Jara, marido de doña Trinidad Montt, la segunda hija de doña Mercedes.

² La esposa de don Cipriano, doña Ventura Torres, prima hermana de doña Mercedes.

³ En ésta como en otras cartas, la madre viuda de Manuel Montt muestra su activa participación en negocios mineros.

84. MANUELA CABEZON A JAVIERA CARRERA, EN SAN MIGUEL. VALPARAISO, 28 DE MAYO DE 1826.

A.N., F.V., v. 237, pza. 4741.

Valparaíso, mayo 28 de 1826

Mi muy apreciable y amada amiga:

Aunque no quisiera jamás que tú sufras la más pequeña indisposición y mucho menos otra cualquiera incomodidad que merezca la pena de llamarle un mal; siento un secreto placer cuando hallas alguna semejanza de mí a la amiga que más amo, en quien veo un mérito que no podré jamás expresar. Vos Xavierita, en nada se asemeja a mí. ¡Ojalá tuviera esa [fortaleza] y si es en la mala suerte no quiero que te parezca a una desgraciada. En lo único que puede haber semejanza es la generosidad con que tú me has enseñado a amar, y no hay que ponerla en ejercicio para idolatrarte, pues son muchas las ganancias que tiene quien puede tener la dicha de expresártelo.

Se me había pasado la hora en que puedo escribir sin tanto dolor de cabeza; pero me he acordado que también te dará cuidado no recibir carta de Santos¹, que ayer fue a pasear a la Viña de la Mar con intención de no volver hasta esta tarde. Lo llevó don José María Carrera y parece le sentará bien el paseo porque está cada día más guapo, solamente muy fastidiado de la vida triste que es dispensable pasar en este pueblito. Así está desesperado por irse para encontrarte en la ciudad; pues según ha dicho, teme que te sea indispensable salir a San Miguel. Aunque no me son nuevas tus finezas y ofrecimientos para cuando marche a ésa, cada día [me] agitan sentimientos más vivos de una gratitud que no tiene límites. Mi viaje se me hace infalible porque cada día siento novedades en mi salud que me dan cuidado; y aunque la [situación] de él es triste, la esperanza de abrazarte me hace desear se efectúe cuanto antes.

Antes de recibir tu carta figuré que te habías de acordar de tu amiga, y esta [razón] me entristeció tanto como cuando pienso que mi padre y familia tienen un motivo semejante para hacer me-

¹ Santos Díaz de Valdés y Carrera, hijo de Javiera y quien sufría enfermedades nerviosas.

moria de mí. Sí, mi amiga, no hay ningún sentimiento de los más tiernos con el que no te distinga, tu muy amantísima que te ama de veras y es tu amiga.

Manuela Cabezón²

Ya que no me has querido mandar el raso para el sombrero de Domitila siquiera, que ya no servirá hasta el verano, hazme el favor de hacerme comprar media vara de blanco y otra de azul turquí, que es para una escara [pela]. Dispensa Xavierita otra majadería: quiero que me tomes por tu elección dos cortes de vestido de [ilegible] de buena calidad y de color como para [mí], y avisándome su importe, me hagas el favor de remitírmelo por el correo.

Un abrazo a Domitila³ y tú recibe los más afectuosos de tu Manuela.

² Educadora. Nació en Salta, Argentina, en 1805. En 1824 se unió en matrimonio con el capitán de fragata Servando Jordán y se radicó en Valparaíso. En 1831 instaló un colegio, que mantuvo hasta su segundo matrimonio en 1839 con Domingo Rodríguez Zorrilla.

³ Domitila era hija de doña Javiera Carrera.

85. MANUELA CABEZON A JAVIERA CARRERA, EN SAN MIGUEL. VALPARAISO, 3 DE JUNIO DE 1826.

A.N., F.V. v., 237, pza. 4742.

Valparaíso junio 3 de 1826

Mi muy amada amiga:

Tus dos cartas del que rige que he recibido a un mismo tiempo no han hecho más que asegurar el temor que tenía de que hubieras pensado ya tan tristemente en nuestra suerte por los últimos acontecimientos y ellos hayan, ya podido alterar más tu reposo. Yo tengo la confianza, mi amiga, de que no ha de suceder lo que temes, a ti únicamente deseo ganarte; pues no tendría fuerzas para perderte otra vez en los disgustos que prevés. No mi amiga, no ha de suceder, ni pensemos en esto o si lo traemos a la imaginación que sea para hacerle la justicia a Chile de creer que ve algún *hombre*, y que en ningún punto de América hay tanta imbecilidad como es preciso para recibir un tirano el más soez y cochino... ¡No puedo expresar cuál nombre degradante merece ese bayo guacho!¹

Siento no poder hablar muy despacio porque tengo hoy un malísimo día. Santos está muy guapo y te da mil memorias.

La carta para Pedrito ha caminado hoy, con un inglés conocido.² Los cortes de vestido están lindísimos y te agradezco muchísimo las molestias que te has tomado. Ahora sólo me resta pedirte me digas lo que te han costado; pues fue el trato y yo he cumplido exactamente. También el otro está muy bueno y al propósito. Todo, todo te lo agradezco mi amiga y deseo me des tú iguales ocasiones para manifestar el gusto con que emplearía toda mi vida en servirte. Adiós mi amiga, de mi vida, muy pronto creo que tendré el gusto de abrazarte con la ternura que te idolatra tu amantísima amiga.

Manuela Cabezón

¹ Alusión a Bernardo O'Higgins, de quien se rumoreaba por entonces que debía volver a gobernar.

² Se refiere a Pedro Díaz de Valdés, acompañó a su madre al destierro y desde allí fue enviado a estudiar a Estados Unidos; luego se incorporó a la Marina de Guerra en Chile, falleciendo poco después de 1843.

86. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN
CODIGUA. SANTIAGO, 1826.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 584 y 585.

(Santiago,.....1826)

Querido José María:

Me dices que como mis cartas van sin fecha casi haces un pato. Sabes que corresponden éstas al día en que sale el arriero por ser el último día en que concluyo los renglones, que día por día voy avanzando en mis epístolas. Me habría agradado que en vez de pato hubieras hecho una gansada, como decía su merced mi taitita.

La Paulita Jaraquemada¹ dice que lo que les dijo [*a los soldados*] sobre Manuel Francisco fue: “aquí les tengo uno que sabrá más tarde engrandecer la libertad”, y como el niño era chico y delgadito, no pararon mientes (*en él*), ni en las cuchufletas que ella les dijo y que sabía en latín aprendidas al acaso. Ellos entendían *fémine yungue*² por “ahí se encuentran los yugos” y contestaban “no queremos para nada los yugos”. Esta niña tan valerosa tuvo mucho que sufrir y sus quebrantos no la amortiguaron. Nada he oído sobre la verdad de tus preguntas; de todos modos no importan para las narraciones o cuentos caseros; más tarde harán las relaciones con la verdad de los hechos.

Cuídate, niño, y que la Meche no te deje comer mucho de viernes; si te mueres, la pobrecita tendría que sufrir con tantos pimpollos que necesitan el respeto y dirección de su padre, que, aun cuando se está poniendo viejo, todavía no toma las costumbres o mañas de éstos.

Muchas cosas a la Meche y mis retoños de esta su vieja y gallarda abuelita que tanto quiere a todos los suyos.

Adriana de Montt

¹ Doña Paula Jaraquemada nació en Santiago en 1768 y murió en 1851. Escondió en su hacienda de Paine a Lucas Montt y a su hijo Manuel, que entonces era un niño de 9 años cuando ocurrió el incidente con los soldados realistas al que aquí se alude.

² Este famoso latín es el “*femineis yunges*”, que a la letra significa: “agregarás a los (nombres) femeninos...”.

87. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. SANTIAGO, 1826.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 585-586.

(Santiago, 1826)

Querido José María:

Quedo impuesta que todos Uds. están mejor. Manuel Francisco está sacándose tan buenas notas, que Cipriano Pérez¹ está creyendo que él es su hijo y se está poniendo manilargo con todos los profesores; les da y les repite en las visitas sus copitas de aguardiente anisado de Aconcagua, les saca limas y naranjas de Petorca, panales y dulces de las monjas y aun sus buenos platos de picarones y sopaipillas, higos y quesillos de duraznos almendrucos, que son tan particulares. Los niños, viendo que su pariente Manuel Francisco es tan aplaudido por su buena conducta y aplicación, tratan de acercársele en cuanto pueden en aplicación, aún quedando muy atrás; pero en formalidad nadie puede imitarlo. Tienen los tuyos tanta sangre de guerreros que, por más que los amonesto y si no fuera su abuela, se me rebelarían. En cambio no tienen mal corazón y en eso se parecen a sus padres.

Todo lo de la lista vino conforme. Te devuelvo los costales y los aparejos.

Las monjitas capuchinas reciben cuanto se les mande y no son regodionas. No olvides eres educado por los padres franciscanos y que nuestro padre San Francisco recibe y da.

A la Meche,² que le contestaré esta semana, y cuando llegue o regrese el arriero estará la carta terminada.

Mi salud muy buena y con ganas de ir a esa estancia, que tanto me asienta y me compone el sueño y las ganas de comer mis golosinas, que, aunque pocas, son sabrosas.

Tu madre, con recados para Meche y demás de los míos, y amigos y conocidos.

Doña Adriana de Montt

¹ Cipriano Pérez era el padrino de Manuel Montt, entonces joven de 17 años que estaba terminando sus estudios en el Instituto Nacional.

² La esposa del destinatario, doña Mercedes Espejo.

88. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. SANTIAGO, JULIO DE 1826.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 586 a 588.

(Santiago, julio de 1826)

Querido José María:

Me encontré en los tajamares con el nuevo jefe supremo que dirige los destinos de la patria y me prometió visita. Estuvo muy halagüeño con Manuel Francisco¹ tu primo y mi sobrino predilecto, encontrándolo muy parecido a don Lucas, tu queridísimo tío y mi hermano². Me trajo Blanco Encalada tan gratos recuerdos de Lucas que pasamos un rato muy agradable. Fue a dejarme hasta casa, y viendo a Raimundo Antonio, lo halló con pinta a la familia, como él dice de los Gutiérrez de Espejo y Rospigliosi, y dijo: éste es hijo de mi prima María Mercedes Espejo y Rospigliosi, a quien tanto estimamos, y le mandó al niño lo tratara de primo.³ Este, que no es corto de genio, le dio el título de "Mi primo el Gobierno Supremo". En el aula lo están llamando el primo de la familia de los presidentes. No se equivocan. Según Blanco Encalada, él será el cuarto, de este modo: el primero de la familia fue don Mateo de Toro Zambrano, el segundo nuestro regalón José Miguel Carrera, el tercero Pedro Prado Jara Quemada,⁴ y en el cuarto lugar se coloca él.

Como la visita se prolongara, nuestras criadas, a una señal que les hice, prepararon la comida, y a las 12 en punto, en la sala-comedor donde nos reunimos sólo los de la familia o parientes muy propincuos, se le sirvió la comida. Lo senté en la silla de la Cucha y se le sirvió cazuela de capón castellano y costillas de cordero de cinco años. Para otra vez le prometí de uno de siete años. Encontrando muy bueno el cordero, que estaba recién muerto, le mandé, sin que él supiera, un medio cordero a la casa. La tortilla fue de ortigas bien cocidas, con guatitas de cordero machaca-

¹ Manuel Montt Torres, luego Presidente de Chile.

² El padre de Manuel Montt.

³ El mayor de los hijos de José María León.

⁴ Miembro de las Juntas de Gobierno de 1812 y 1813.

das, que son tan buenas para el estómago; ricos porotos, en plato de plata bien labrada, con aceite de olivo, y un par de huevos. De todo comía con gusto, y queriendo darnos una prueba de aprecio y confianza, nos dijo le diéramos majado⁵ cocido y caliente del que comían los niños, pero sin azúcar. Fue tan cariñoso con todos los chicos que éstos de *motu proprio* le convidaron a comer para otro día; y él con su buen carácter les celebró mucho la invitación y les aceptó, tratándolos de igual a igual. Convinieron en el orden de los guisos que le debían tener, pidiendo únicamente lo que los niños acostumbran comer como colegiales: caldillo en tembladera de plata con pan tostado, pichones, pato asado o ganso, lengua apanada, lentejas, morocho con leche, mote con o sin azúcar, sopaipillas, picarones, empanadas, con vino de Casablanca, y chicha y aguardiente de Aconcagua; esto último por si la leche les da flato.

Siendo la Meche⁶ pariente de Blanco Encalada, según él, te toca a ti mandarme un carnero de siete años y decirme qué guisos son los que prefieren en la familia para tenerle una sorpresa. Quiero atenderlo como corresponde, ya que tanto me habló de Lucas, mi hermano, a quien tanto quise, y no sólo como vecino de dignidad y mayoría.

Manda más seguido arriero para tenerte al corriente de lo que pasa en el gobierno y pueblo.

Leña tengo de más. Manda carbón para los niños; queso, mantequilla y charqui, sobre todo costillares para los colegiales. La harina tostada sirve mucho para zanco.⁷

A la Meche que me escriba indicándome cómo se prepara el pastel de ganso con tamales. Un chanchito lechón llegaría muy a tiempo para darles el domingo a los colegiales, como también lentejas y garbanzos.⁸

Recados a todos, y a la Meche que mande como siempre y disponga del cariño mío.

Adriana de Montt

P.D.— Raimundo Antonio, como de familia de mandarines, fue el que tuvo la buena ocurrencia de convidar a Blanco Encalada a comer.— Vale.

⁵ Postre de maíz o trigo remojado en agua caliente.

⁶ La "Meche" es Mercedes Espejo de León.

⁷ Zanco: guiso de harina tostada con agua, grasa y sal; vocablo de origen quechua.

⁸ En esta carta encontramos las delicias culinarias y la hospitalidad generosa que tanto admiraron los viajeros extranjeros de la época de la Independencia.

89. ADRIANA MONTT A SU HIJO, JOSE M. LEON, EN CODIGUA. SANTIAGO, 182...

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 589 a 591.

(Santiago, 182.....)

Querido José María:

Te dije en mi anterior que había destronado a la Hermenegilda, mi amanuense, pues ésta se había puesto muy habladora y cuanto pasaba lo contaba al revés, debido a la vejez. La tengo prestada para los ejercicios. La corrida dura bastante, y está en su cuerda. Sabe preparar a los pobres para la confesión quedando los reverendos listos para descartar y descepar. Esta mujer les conoce a todos sus mañas y pecados capitales, como mulatilla y esclava que es esta pieza.

Como tú sabes, es de lo más hábil para todo. Como yo ya no sabía leer, la tenía para que también me leyera las cartas; ella era todo para mí, pero le he hecho una pillada; no me las leía enteras ni ponía lo que le dictaba. Salí de la duda. A pesar que tú tenías mucha razón en lo que me decías, era duro dejarla a un lado, ya que tanta confianza tenía yo en ella; pero por tu dicho, que era también el de su merced mi taitita, que en la canalla no había que tener confianza y que lo mejor de esta clase le sacó a su madre, después de muerta, la lengua por el tustus, determiné cambiarla.

Voy a darte parte de un hallazgo que me encontré y que celebros mucho. Ño Sebastián, el falte, pasó con sus zarandajas¹, le pregunté cuántas cosas tenía acantonadas,² y si tenía un acetre³ entre ellas o un acidaque⁴ y me dijo “;bienhaiga, su mercé! que entre otras cosas tengo una barreta que me pesa mucho.” Se la pedí para trasplantar los ciruelos, y me trae en su lugar unas antiparras en una caja muy maltratada, pero sin uso. Nos reímos todos con la ocurrencia de ño Sebastián, y todos mis retoños y chiquillos allegados principiaron, como niños, a querer ver con ellas. El caso fue

¹ Trasto inútil, conjunto de cosas menudas.

² Guardadas, reunidas.

³ Acetre, caldera pequeña.

⁴ Acidaque se llamaba a las arras que daba el mahometano a su novia, pero aquí parece tomarse en el sentido de cachivache, o algo parecido.

para todos una gran novedad, como que nadie pudo ver nada; y (*ño Sebastián*) me dijo: “su mercé, todos me dicen lo mismo y estoy resuelto a cambiarlas por una polla a cualquier chiquillo que se le antoje de esos regalones y mohinos de doña Candelaria. Tomando yo el estuche les dije a los chiquillos que parecía su abuelita con antiparras. Unos me abrazaban de contentos y otros reían, no faltando quien me encontrara fea con ellas. Tú sabes que nunca lo he sido, y mucho menos ahora de vieja, que ganamos hermosura y valor como prenda escasa.

¡Quién te dirá, niño! con las antiparras volví a los cincuenta años y todo lo veía muy grande. De puro contenta le dije a la Petronila: “dale a ño Sebastián una gallina ponedora por esta prenda, que tanto han reído los chicos con ella,” y dejé aquí el clavo. El principió a reír y a bailarles a los niños de puro contento; y mucho más cuando le hice dar cosas de la despensa, me subía y me bajaba del cielo a la tierra. Yo no manifestaba nada en mi semblante, proponiéndome con ellas leer todas las cartas de Uds. ¡Y quién te dirá, niño! la Hermenegilda tenía en mi cajuela cosidas con mis cartas y envueltas en una gaceta todas las que Uds. le escribían, y le he hecho una buena pillada. Estaba haciendo a las dos manos, tal como tú decías; y era la causa de la desunión entre Uds. con los cuentos de familia. Por fortuna, niño, no saben escribir todas mis nueras, que de no el bochinche habría sido más grande, sin poderlas yo componer con facilidad, y que hay alguna tan dura de mollera, como decía Mariano, que cada vez que tosía le contestaba: “el que viene atrás que arree”, sin ver que casi siempre le toca también a él llevar la carga.

No escribas más a la Hermenegilda sobre nada.

Ahora dicto las epístolas, las leo y releo, y después por mis manos las entrego a los mozos o a los arrieros. Tendré muy presente tu dicho y el de su merced mi taitita, que en la canalla no hay que fiar, hagámosle el bien y no confiemos en ella.

Esta litera está muy demasiado larga, pero es porque esta amanuense corre la pluma mejor y más ligero que la mulona de la Hermenegilda, mi pobre negra que tanto tiempo me fue fiel y sólo por la vejez se descompuso.

A la Meche le escribiré con el otro arriero. Te mando con éste las mulas y machos, que ya no hacen falta en ésta, hasta otra primavera, digo mal, hasta que lleguen las cosechas de chacras. Todo llegó conforme con tu lista. Estáis, niño, escribiendo cada día con letra más clara. Pero no seáis tan delicado, no mandís tantos carneros de un golpe, no seáis rangoso, es mejor dar por cuartos la carne; les dura más y no la desperdician.

A mi Meche, que ya sabe que cambiamos corazón, y que a

mis retoños me los trate como abuelita, que es puro amor, y no como madre, que todas suelen ser muy pegadoras, y por eso, cuando llegan algunas a madrastras, olvidan que los ajenos no son de ellas. ¡Cómo reirá mi hijita con este encargo, siendo ella tan poco pegadora y sólo muy cuidadosa de que se cumpla lo que manda y que la mulatilla, su ñaña, les hace cumplir! ¡Quién la hubiera tenido a mi lado a esa pieza cuando Uds. eran chicos y guainas!

A cada uno de los pedazos de mi corazón muchas cosas de su abuelita, y a todos los míos lo mismo.

Tu madre — *Adriana Montt.*

P.D.— Te mando vuelvas luego a la capital; me acuerdo tengo que arreglar cosas de mucha trascendencia contigo y que olvidé comunicarte. Ahora que la Petrona es mi amanuense te advierto que nadie sabe nada; veo bien con las antiparras.⁵

⁵ Anteojos.

90. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CODIGUA. SANTIAGO, 182...

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 592 a 594.

(Santiago, 182)

Mi muy querido José María, hijo predilecto de mi corazón:

Tu epístola me tranquiliza de tal modo que olvido todas las penas. Soy madre, y las enfermedades de los hijos son los mayores sufrimientos; siendo tú tan buen hijo con tu madre, lo pruebas con buenas razones. Mi consuelo lo buscaba sólo en Dios Nuestro Señor, que es buen padre tan paternal.

Agradezco las alimonías¹; la guayaca² parece pistolera, o más bien alforja³ por lo grande. El contenido indicado está cabal. Otro año no me mandes con tanto anticipo los réditos del cinco.

La Hermenegilda, con haberla destronado la Petrona, como tú lo llamas, se lleva la pobre vieja hablando cuanto sabe, por haber estado acostumbrada a llevar cuenta de todo; no guarda ahora reserva de nada. Preguntándole los niños si me mandastes los réditos o si queda pecunia, les refiere lo cierto y lo dudoso. ¡Paciencia! ¡La pobre los ha criado a todos ustedes con tanto cariño!

Me harás el favor de no mandarme otra vez, mientras no te avise con dos o tres meses anticipados. No sabiendo los niños⁴ que tú mandastes, se apresurarán a pagar los réditos con puntualidad y yo compraré con ellos animalitos, que, vendidos al año siguiente, se les logra mejor salida, quedando las crías para venderlas o dejarlas para aumentar el principal. Para eso las tierras de la estancia son hartas y nada se paga por los pastos ni potreros, quedando la leche para el dueño de los pastos, que nadie les arrienda, por abundancia de terrenos en todas partes. Si los arreos no pagan y hasta se les da de comer a las yeguas con sus arrieros, yo les aumento el capital para todos ustedes, desde que no me llevaré más

¹ Probablemente por limosna o alimosna como se dijo antiguamente tomándose aquí el vocablo en la acepción de donación u obsequio.

² Guayaca: procede del quechua; talega o bolsa de punto, larga y angosta en que se llevaban las monedas de plata y de oro. Las había de seda, de hilo o de lana.

³ Alforja: bolsa grande que se llevaba sobre el hombro o a lomo de caballo.

⁴ Sus otros hijos.

que las buenas obras, y lo del mundo quedará en la tierra para ustedes y mis retoños.

No me gusta me paguen tarde y mal, pudiendo hacerlo en tiempo oportuno. En casos iguales, decía su merced mi taitita, allá va lo comido por lo servido, por tener que repartirlo entre sus retoños antes de tiempo. Era tan literato el rucio y tan buen mozo, que ninguno de ustedes se le parece en nada, ni se le acerca en lo guaina⁵. Tenía mucho salero, era picante cuando convenía, teniendo mamita que llamarlo a raya, porque hasta poeta se ponía, como buen limeño, con las buenas mozas. Cuando me acuerdo de su merced mi taitita, no tengo cuándo acabar. Ustedes parecen husos por lo largos; si no son feos, no se acercan tampoco a su merced, sólo se le parecen en lo risueño.

Ahora que tengo a la Petrona que corre tan bien la pluma y sale más amanuense que la Hermenegilda, les escribiré más seguido, cada vez que manden propio.

Todos los niños siguen cada día mejor, aplicados y juguetones.

Ven donde tu madre; tengo mucho que conversar contigo.

Cómprale a la Hermenegilda, para que no se sienta por haberla destronado, una yegua con cría, una vaca parida, dos ovejas y un macho para que lo alquile; de ese modo tendrá en que entretenerse conversando de sus animalitos. A la Petrona le daré en plata lo mismo; ella que te encargue lo que quiera. Esta amanuense debe ser bien atendida por la paciencia que también tuvo en cuidarlos [*a ustedes*].

A las dos las dejo libres, harto sirvieron y están tan viejecitas. Está última puede ganar, [*siendo*] libre, muchas cosas, rezando novenas, que todavía conserva la vista y la voz. La Hermenegilda la presto para que sirva a los ejercitantes y siempre le va bien; tiene una cajuela llena de cosas de gran valor, y poco a poco saca algo para mandar decir misas a las benditas ánimas del purgatorio, que es muy buena devoción.

Manuel Francisco estuvo preguntando por todos los codiguanos. Mándale a todos tus primos, aunque sean niños, algo para que se entretengan hablando no sólo de Tapihue, sino también de esa estancia, en que estuvo su tía tanto tiempo y les cuenta del panteón de indios que está en Codigua cerca del portezuelo que divide con Culiprán, que contiene en sus entierros tanta cosa curiosa, como decía su merced mi taitita.

⁵ En lo juvenil.

Recuerdos a Meche, a mis retoños y demás de mis niños ya viejos.

Tu madre—*Adriana Montt.*

P.D. Las aves algo sufrieron con la lluvia; los carneros que vinieron en el toldo de la carreta llegaron mejor que los otros; lo demás todo bueno. Vale.

91. ADRIANA MONTT A SU NUERA MERCEDES, EN CODIGUA. SANTIAGO, 182...

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 594-596.

(Santiago,182.....)

Querida hijita de mi corazón:

Me pides que te mande copia de la partida (*de bautismo*) de José María: allá va.

No me parece prudente. Meche hijita, la opinión tuya de ir preparándose para partir en vida a los niños cuando llegue el tiempo. Estos olvidan a sus padres por ocuparse más de sus hijos y trabajo; y si no tienen cómo pagar el rédito, te pasará lo que a mí, que tengo que darles todo el capital para que queden tranquilos: el corazón de una madre no puede ver sufrir a sus hijos. Eres muy niña todavía para pensar en eso. Mejor será les den para que compren animalitos y los avien dándoles cosechas y monis para los trabajos. El que sale bueno se ingenia y como dice José María sale (*va*) lejos y compra para incubar más sus platas y réditos. No les pase (*a ustedes*) lo que al fundador o patriarca de la raza de los Prados, que dio su pecunia a sus hijos y uno de sus yernos lo obligó a vender hasta la gualdrapa.¹ Es verdad que otros maridos son trabajadores, como el capitán Juan Vañas Ponce de León, que ayudó a su suegro, y si no le quitaran hasta los fundillos, que lo querían dejar sin calzones; y murió puede decirse en la miseria, guardando sólo la parada y el respeto debido que le correspondía como abuelito.

Hija Meche, los niños, cuando les va mal, sufren ellos y sus padres; quédate tranquila trabajando, que marido tendrán mis retoños, son hijas de tan buena moza y trabajadora; y los niños, dándoles escuela e instrucción, pueden togarse.² Trabaja bien y florea entre las buenas mozas. Por lo Montt les gusta la belleza, decía su merced mi taitita, y como por lo León tienen buena pa-

¹ Guldrapa: cobertura larga de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo.

² Esto es, ser abogados o licenciados en teología y sacerdotes.

rada, no te aflijas: los hombres se casan con quien quieren y las mujeres con quien pueden; pero la pecunia no les hará pesado el matrimonio, y aunque estamos libres,³ tienen buena cuna y son de fundas y sábanas limpias.

Hijita: cuando (*ustedes*) estén enfermos manda por mí; aunque achacosa y vieja, puedo ordenar con la Hermenegilda y la Petronila, que, aunque esté manca una, me escribe, y se obedece lo que ordeno por su apunte. ¡Pobres viejas!

Todos mis pimpollos se reúnen pidiéndome alimonías y les doy de lo que ustedes me mandan, que son tan dadivosos. Que Dios se los pague. Todo lo que mandan lo reparto entre mi pobre rebaño y allegados.

Manuel Francisco me ve seguido, es muy querendón de sus tías. Este niño promete, le gusta Tapihue; la Merceditas, su madre, sabe formar la familia.⁴ Cuando grande será más que sus primos los Montt Irarrázaval⁵ por lo sosegado y estudioso y de buena comportación.

Mucho te estimo, hijita, las finezas con tu madre. No te encargo a José María, tú lo haces mejor que yo. Quítale de la cabeza el pensamiento que tiene, dile que no siendo enfermos del corazón, los Montt, a pesar de sus mocedades, viven largos años. Taitita su merced vivió harto y nosotras no somos tan tiernas.

A los pedazos de mi corazón muchas cosas. Te mando esos cuartillos, dámele uno a cada retoño. Hijita, queda tu suegra y madre a las órdenes de ustedes.

Adriana Montt.

P. D. No me mandes nada hasta después de Pascua.

³ Es decir, que a pesar de estar libre la patria y haberse declarado abolidos los títulos de nobleza, siempre se estimará el buen nacimiento.

⁴ En efecto, años después, en 1839, casaría con una tapihuana.

⁵ Don José Santiago y don José Antonio, hijos de Rafael Montt y de Rosa Irarrázaval.

92. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CO-
DIGUA. SANTIAGO, 182...

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 596-597.

(Santiago. 182.)

José María:

Siento tu enfermedad y la de Meche. A pesar que ustedes dicen tengo noventa años, avísame otra vez oportunamente tus dolencias y me tendrás a tu lado disponiendo todo. Lo mismo digo a Meche. No vuelvan a ser imprudentes, estando trancados tomen natri y se les irá la fiebre.

Estando mal o sintiéndote indispuesto, mándame el birlocho o la carreta; en tres jornadas estaré en esa estancia, que reviviré y llegaré a la edad de Matusalén, como ya tu caminas.

Cuídate, niño, que la enfermedad al corazón les viene (*a Uds.*) por lo León; recuerda cómo murieron tus tíos. El saratán¹ por lo Prado, como también las enfermedades interiores. Los Montt somos todos muy vividores, y sólo cuando nos viene la enfermedad de la muerte se desgrana la mazorca por completo. Tú nada grave tienes ni la Meche. Cúidense, que tienen tantos hijos como pollos las gallinas buenas ponedoras.

A la Meche lo tengo su catre de pabellón bien arreglado y siempre yo lo sacudo. Los espero. Oirán hartas misas en la Merced.

Manuelito, tu primo, cada día más literato; es la flor y nata y muy querendón con sus tías y tíos; siempre viene, y aun cuando todo tiene de sobra, le gustan los comistrajos y cosas codiguanas, donde iría si lo convidan. Mándale todo bueno como el niño se lo merece por su religiosidad y buena conducta. Quedará entre los suyos por lo que se cree; le gusta más Tapihue que otras estancias.²

Recados a todos mis chiquillajes tuyo y de los otros niños. Para Meche mi corazón para que esté siempre a tu lado.

Tu madre — *Adriana Montt.*

¹ Antiguo nombre del cáncer.

² Manuel Montt. Efectivamente años después casó con su prima Rosario Montt Goyenechea, de Tapihue, en mayo de 1839.

93. ADRIANA MONTT A SU HIJO JOSE M. LEON, EN CO-
DIGUA. SANTIAGO, ENERO DE 1828.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 597-598.

(Santiago, enero 1828)

Querido José María:

Mucho me temo sea esta la última epístola que recibas de tu madre; puede ser el canto del cisne. Yo me siento morir, mis años son muchos, el apetito y el sueño han desaparecido por completo.¹ Mi grande ánimo me ayuda a soportar mi estado. Todos me encuentran muy bien, pero yo nada les digo lo que sufro en mi naturaleza. El no haber tenido nunca enfermedad alguna que me obligara a la cama por más de un día, salvo las anuales y que fueron pocas, a Dios gracias,² me obliga a resignarme y ver que mis días son cortos y están por demás contados. Mi resignación es tan grande como la de sus mercedes mi taitita y mi mamita. Todos Uds. quedan grandes y reproducidos además, y mis nietos no carecen de fortuna para trabajar y organizar hogar propio. Recomendando a tu cuidado no sólo a los tuyos sino también a todos en general; se con ellos un tío paternal; imita a Antonio, que no sólo atendió a sus hermanos y sobrinos, sino también a los extraños. Deja casar a tus hijos tan pronto puedan hacerlo; no interrumpas la costumbre de los que prefirieron parientes a extraños, se entiende no siendo demasiado parientes que den frutos pasmados, que, gracias a Dios Nuestro Señor, no tenemos por ese lado que lamentar desgracias de seres imperfectos. Estarás diciendo que de aprensiva te dije la anterior y [*que*] me queda larga vida. No, niño; suma tu edad y agrega mis años y verás soy muy vieja.

Recados a Meche y los míos.

Tu madre—*Adriana de Montt*.

P.D. Te mando para ti los *Tristes* de Ovidio³ que me regaló el doctor don Pedro, tu tío el canónigo y mi hermano — Vale.

¹ En efecto, pocos días después, el 7 de febrero de 1828, fallecía doña Adriana, de 80 años.

² Se refiere a los partos

³ Obra de la literatura clásica. Ovidio, poeta romano contemporáneo de Augusto, la escribió en el destierro.

94. MARIA MERCEDES CALDERON A SU HERMANA BENIGNIA.¹ SAN FERNANDO, 19 DE NOVIEMBRE DE 1827.

A.N., A. Guerra, v. 150, exp. 46.

S.D. Benignia Calderón

S. Fernando, 19 de Noviembre de 1827

Mi querida hermana: sabes muy bien que el expediente que seguimos solicitando el montepío que nuestra finada madre disfrutaba², cuyos papeles se han perdido; y ahora³ nuevamente debemos reclamar al Supremo Gobierno; no por gracia sino porque justamente debemos disfrutar de que nuestras patrióticas Leyes para lo que te doy todo mi poder en toda forma, y que para que puedas trasmitirlo a quien⁴ tuvieses a bien⁵. Respecto que no puedo apersonarme, y cuento seguro el éxito en las piadosas entrañas⁶ del Supremo Gobierno y de la legislatura.

Celebraré no tengas novedad y que no habiéndola en casa mandes a tu affma. hermana que desea el verte y B.T.M.

María Mercedes Calderón.

¹ Hermanas de Francisco Calderón, célebre militar de la Independencia, mariscal. Eran hijas de Patricio Güemes-Calderón y Hermosilla y de Rosa Zumelzu, Mercedes había nacido en Concepción en 1766 y Benignia era menor.

² Se refiere al montepío gozado por la madre, dado que el padre había sido militar antes de 1810. Una ley en 1823 había reconocido el derecho a percibirlo.

³ m. dice "ahora".

⁴ m. dice "aqn".

⁵ m. dice "avien".

⁶ Entrañas, en su acepción de voluntad.

95. JAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES,
EN VIAJE A MENDOZA. SANTIAGO, 12 DE ABRIL
DE 1828.

A.N., A.F.V., v. 238 B, pieza 4199.

Santiago, Abril 12 de 1828

Mi amado hijo Pío:

Desde la salida de Uds. no conozco un momento de tranquilidad siempre temiendo variación de tiempo pero hasta la fecha se observa hermoso y ya los creo en estadía del otro lado de los Andes.

A los señores todos los del viaje triste antes presente mis recuerdos afectuosos y gratos a un punto que no tengo expresiones con que significarme pero sí corazón con que agradecerlos por mi vida.

Están nombrados para los aprestos fúnebres por el Gobierno a los señores Tagle y Calderón con amplitud para los gastos que sean satisfechos por las rentas fiscales piensa cuánto haré por mí para hacer lo mejor posible en memoria y honor de mis llorados.¹

Resta sólo se haga por allá todo con prontitud y que vengan a mí días más serenos en lo posible viendo a ustedes libres de peligros.

Hoy ha llegado Santos² muy mejorado te saluda cariñoso como Domitila.³ Di a Juan de Dios que tenga ésta por suya y que recibe expresiones de Miguel.

Cuídate mucho. Ten valor y filosofía para sobrellevar nuestras desgracias con alguna resignación y no olvides que incessantemente te llama con la más amarga afectación tu amante y atribulada madre que te abraza tiernamente.

Xaviera de Carrera

P. D.

Al Señor don Melitón
hazle una visita en
mi nombre con finos recuerdos de mi amistad

Adiós mi Pío
amado por
X

¹ Sus hermanos José Miguel, Luis y Juan José, fusilados y enterrados en Mendoza.

² Se refiere a su hijo Santos Díaz de Valdés Carrera.

³ Su hija Domitila.

96. XAVIERA CARRERA A SU HIJO PIO DIAZ DE VALDES,
EN MENDOZA. SANTIAGO, 26 DE ABRIL DE 1828.

A.N., A.F.V., v. 237, pieza 4747.

Santiago, Abril 26 de 1828

Mi Pío hijo de mi corazón:

Ayer he recibido tu interesante carta tan deseada por carecer de noticias y no saber la suerte de el viaje, ella me ha sacado de cuidado en ese punto, pero no me libra de los que restan hasta que me asegures tu regreso feliz. Tanto he sufrido y padezco que sólo me es dado a mí el saberlo.

Nunca dudé mi hijo sufrirías martirios muy punzantes a tu sensible corazón pero eres mi hijo y hijo verdadero porque te interesa lo que a mí y te destiné para levantar de un suelo extraño a mis mártires amados y que sólo en¹ algún día me reuniré a ellos, nada de estas finesas tuyas dejarán de estar grabadas en mi alma y ni valor tengo para decirte mi situación.

Quedo impuesta de lo bien que se han portado los mendocinos les agradeceré si es posible en medio del horror que me han infundido desde los tiempos de su barbarie. Hijo de mi alma nada más puedo decirte sólo que tu presencia será mi sostén. Que libre de riesgo relates un momento en avisármelo rápidamente. Mando a [ilegible]² de por si te sirve, y porque no sé qué hacer que calme mi ansiedad.

Recibe mil recuerdos de tus hermanos y los amigos en muchos de ellos he visto lágrimas al leer tu carta, un diluvio de ellas ahogan a tu tierna madre que te idolatra.

X. de C.

P. D. Mil expresiones a (ilegible)

¹ m. dice "an".

² Seguramente un arriero. Doña Xaviera tenía temor a la Cordillera desde la pérdida de su primer esposo, en 1798.

97. MARIA MERCEDES VARGAS A SU COMPADRE JUAN DE DIOS MORA, COYANCO, 30 DE NOVIEMBRE DE 1828.

A.N., A.J.C. Leg. 16, pza. 2.

Señor Don Juan de Dios Mora

Coyanco, 30 de Noviembre de 1828

Amado compadrito. Tengo a la vista la muy apreciable de U. fecha 20 del corriente a cuyo contenido contesto que enterada de la que copia de Don José Manuel Eguiguren¹, y de lo que sigue de la de U. puse en práctica el encargo que se me hace; y aunque se registraron escrupulosamente todos los papeles, no se ha encontrado documento alguno de los pertenecientes a Lloicaco.²

De lo perteneciente al encargo de U. sólo se ha encontrado el adjunto apunte que me parece de su letra; pero como los papeles son algunos y sueltos puede en otro examen parecer otro, si no es éste el que U. quiere.

Todo lo haré en obsequio de U. sin interés, pues es merecedor a mejores servicios, lo mismo digo de el señor Don José Manuel, cuyos documentos puede ser que se hayan extraviado en Valdivia.

Ningún encargo me hizo mi finado marido, ni en su testamento me parece ha declarado nada: sólo me acuerdo haberle oído decir que la cosecha de Santa Ana (en el año que (mu)rió mi padre) la había separado para pagar a U. y a don Pa [ilegible] y también he oído decir después que U. dispuso de aquel [ilegible] porque le vendió de él no sé cuantas tinajas a mi hermano Manuel ya finado³.

Es cuanto en el asunto puedo contestar; y no ofreciéndose otra cosa mande cuanto guste a su afectísima comadre y servidora. q.b.s.m.

M^a Mercedes Vargas (firma).

Memorias a mi comadre y demás familia.

¹ José Manuel de Eguiguren se radicó en Chile a fines del s. XVIII; casó con Josefa del Carmen Urrejola, de familia de hacendados y comerciantes.

² Lloicaco: fundo entre los ríos Lonquén e Itata, en los 36° 28' S. y 72° 37' W.

³ Puede ser el fundo Santa Ana, cercano a Renaico.

98. MARIA JUANA VARGAS A SU COMPADRE... SANTA ANA, 30 DE MARZO DE 182....

A.N., A.J.C., Leg. N° 16, pza. 2.

Santa Ana - Marzo 30 de 182

Mi apreciado compadrito: recibí su apreciable fecha de diciembre a la que no había contestado porque sólo ha ora dos o tres días ha llegado a mis manos quién sabe lo que usted y mi tía se habrán pensado de mí pero yo no he tenido la culpa ni sé quién habrá tenido esta carta tanto tiempo.

Compadrito sobre la pregunta que me hace usted y mi tía si me acuerdo cuánto era lo que le debía yo nada me acuerdo de la cantidad que era sólo hago memoria que me dijo debía usted en la tierra se me perdieron algunos papeles y entre ellos el que me había hecho mi tía para que yo tomase la (...) tancia no hay duda que ahí estaría también el papel del apunte de lo que debía a usted.

De lo que me dice le debo yo ha hecho bien de escribirme y no sé cuanta era la cantidad que le debo antes de ir para la tierra ni que sería lo que le pedí ojalá esté en su poder este apunte pues yo aquí no ai encontrado ninguna carta de usted y si tenía alguna se perdió con otros papeles que dejé aquí me dice también que en Arauco le saqué indianas rebosos chocolate y quimones¹ pero de lo que yo le saqué de mi cuenta sería los tres o cuatro pesos que le dí por que lo demás de indianas y bayeta² de castilla y quimones se lo sacó Don Pedro ya (...), bien que fue así de la cuenta que tenía con mi padre que le diré compadrito sólo que de que nos partamos se le dará a usted lo que a cada una nos toque ya me hago cargo de sus atrasos y cómo estará su madre sin tener quién se compadezca de mis trabajos y escaseces que no sé cómo el Señor me da tanta conformidad de que se me acabaron unos dos cortes de quimón que me dieron después que vine de la tierra me puse una pollera de bayeta que creo mo [riré] con ella por no alcanzar mis facultades para andar con más decencia una basquiña

¹ Quimones: tela de algodón.

² Bayeta: tela de lana, floja y poco tupida.

que tengo me la dio de limosna un caballero de Chillán de lo pasé sin novedad en compañía de mi comadre y niños a quienes dará finos recados y mande a su comadre.

María Juana Vargas (firma)

99. VIVIANA PICARTE A SU HERMANO RAMON PICARTE,
EN VALDIVIA. SANTIAGO, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1827.

A.N., A.V.M., v. 14, fs. 5 y 5 vta.

Señor Don Ramón Picarte

Santiago y 5 septiembre de 1827

Mi estimado y querido hermano¹. Recibí la muy apreciable tuya con fecha de 24 de Agosto y enterada de su contenido digo que no sé qué desgracia tengo para que todas mis cartas que te escribo se pierdan pues es una rara casualidad que se pase un correo que no te escriba porque me hago el cargo de que así como yo recibo un placer con recibir las tuyas también tú te alegras de recibir las mías pues no hay otro modo de saber de ustedes más que de esa suerte; lo que me dices de las cosas que han sucedido aquí en esta capital no han sido ningunas ruinas sino que fue una avenida grande que bajó que daba la agua a los ojos del puente grande², se llevó varios molinos de aquellos que estaban en el río por Renca se llevó algunas casas y arboledas³ pero ahogados ninguno que me persuado hayan⁴ sabido muchas novedades por allá, sólo a Corail⁵ lo temí le diese alguna enfermedad porque se llevaron trabajando con toda la agua haciendo pies de cabra con los presidiarios⁶ para favorecer la Chimba⁷ que se había cargado el río para ese lado se llevaron sobre una semana y lloviendo sin escampar pero Dios nos miró en caridad que no nos sucedió nada; de la enfermedad de los niños lo siento infinito que aquí aunque mala no me canso de pedirle a mi Señora de las Mercedes por la salud de ustedes y la de los niños.

Extraño no me digas de tu venida cuanto aquí no hay otra cosa sino que tú te vienes, aquí en casa no hay novedad ninguna

¹ Ramón Picarte, militar y político de la Emancipación. Nació en 1780, falleció en 1835. Intendente de Valdivia entre 1826-1829.

² El puente de Calicanto.

³ m. dice "alvoleras".

⁴ m. dice "aygan".

⁵ José Tomás Corail, esposo de Viviana.

⁶ Trabajos públicos de defensa contra inundaciones.

⁷ El barrio actual de Recoleta, que se inundaba en estas ocasiones.

Sr. D. Ramón Vicente
 Santiago de Chile. N.º 227


 Mi estimado y querido Herano. Veni la
 muy apreciable tuya con fecha de 24 de Sep.^{to} uenida
 teada de un contenido digo q. nose q. de qual
 tiempo p. q. toda una carta q. te escribo se
 pierdan p. en una rara casualidad q. repase
 un correo q. no te escriba por q. me ago de
 cargo de q. asi como yo recibo un pliego en te
 vesin las tuyas tamb. tu te alegras de recibir
 las mias p. me ay otro modo de venir de lo
 mas q. de casuato; lo q. me dice de las
 cosas q. enmendado aqui en esta capi. no an
 sido ning. siendo uno q. fue una currida
 grande q. bap. q. dava la agua a las ofas
 del frente grande, sellado bario Indinos
 de aquellos q. estavan en el rio por tener
 sellado alg. cosas y abolladas para cogados
 ninguno q. me persuado aggan currida me
 una noticia. por alla, solo a loail lo temi
 de dice alg. seguridad por q. se llevasen tra
 vofando con toda la agua haciendo pier de
 cava con los puntadas p. favoreca la
 currida q. se sin cap. el rio p. en lado

Viviana Picarte en 1827.

Se aprecian en esta carta los rasgos de una letra pequeña y desordenada, aparte de su formato republicano.

todos y todas estamos buenos sólo la Juanita está esperando su enfermedad por días pues anda en el mes; a mi amada Carmencita me le darás⁸ finos abrazos y lo propio a Nicolasilita y le dirás que no me canso pedirle a Dios sea cierto tu venida pues tengo ganas de verla y lo propio dice Corail de ambos dos y también te encargo no te olvides de traerme una chinita.⁹ Recibe finas expresiones de Juanita. Rivera Clara, Susana Paulino y Federico y Juan de Dios también de Manuel y su esposa no te admires de que vaya una lista porque cuando me pongo a escribir están con la majadería ya pásalo bien y manda a ésta tu siempre hermana que desea servirte y verte.

Y.T.P.B.¹⁰

Viviana Picarte (firma)

⁸ Construcción defectuosa muy extendida en la época.

⁹ Una sirvienta indígena, tráfico usual en esos años.

¹⁰ Expresión de cortesía que significa "y tus pies besa".

100. JULIANA BARRIA DE CASAS A SU AMIGO RAMON PICARTE, EN VALDIVIA.¹ OSORNO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1828.

A.N., A.V.M., v. 14, fs. 153 y 153 vta.

Señor Don Ramón Picarte.

Osorno y septiembre 19 de 1828.

Muy señor mío de todo mi aprecio, y respeto: En este momento, se me ha presentado a la vista, esta ocasión tan brillante en que tenga el honor de saber de la importante salud de vuestra señoría lo que he deseado gustosamente en compañía,² de la señora su esposa; por esta su casa quedamos a su disposición, para que Vuestra Señoría nos ocupe en aquello que fuese de su mayor agrado; yo, y mi esposo siempre vivimos deseosos, en ocuparnos en su servicio y que nuestras inutilidades³ sólo se dirijan en toda distancia al desempeño que V.S. nos ordene.

Por la apreciable de V.S. fecha 9 de agosto pasado hemos quedado plenamente satisfechos de la partida de V.S. para Santiago; pues así⁴ su contenido nos anuncia; lo que nos ha sido a nosotros en particular, bastante pesaroso, y sentimos en el alma la separación de V.S. de esta provincia; pero recordando de este gran sentimiento, hemos visto y tenido la gloria de alcanzar a traer al conocimiento una representación que hacen las Muy Ilustres Municipalidades de esta provincia al Excelentísimo Señor Vice Presidente de la República sobre la estabilidad⁵ de V.S. en la provincia; ésta tan favorable noticia, nos ha llenado de un eterno reconocimiento y placer, pues su justicia le hace acreedor a tan agradables aplausos y estos nos dejan complacidos, y últimamente gustosos por los buenos aciertos de V.S.

Con la dadora de esta, dirijo a V.S. un cajoncito en el cual se encierran, unas cortas frioleritas para que las tome con su mada-

¹ Ramón Picarte se desempeñaba como intendente de Valdivia.

² En compañía.

³ Expresión amable por "servicios".

⁴ m. "haci".

⁵ Por "permanencia".

ma⁶; y quedo deseando salga todo a gusto de sus deseos, pues el mío, es que salga a igual com... [deteriorado] lo que puede V.S. disponer en toda distancia del sincero... [deteriorado] de mi esposo y mío: poniéndolos a las órdenes de madama, y... [deteriorado] poner del modo que guste de su más afectísima que atenta B.S.M.

Juliana Barria de Casas (firma)

Santiago y Caracas

1833

mi querido y distinguido paisano... [deteriorado] de esta lo voy a ir la gran novedad en compañía de toda su casa... [deteriorado] que me tome para por el mucho... [deteriorado] que le debe a su casa me atrevo a hacerlo... [deteriorado] para que el favor de sacar unos papeles que tengo en la escuela... [deteriorado] que la cometa me dice en la suya que están allí... [deteriorado] con un sueldo para que me los sacase en San... [deteriorado] para las con providencias... [deteriorado] y... [deteriorado] en el favor... [deteriorado] Así es hermano que si usted me hace el favor de sacarme... [deteriorado] y copiarle 54 pesos que son los que me tocan del fisco y están en... [deteriorado] de los 54 pesos que me los dejó y está la servida de... [deteriorado] y también me hace el favor de... [deteriorado] comprarle las cuentas con los 54 pesos y el restante dándole a... [deteriorado] la Camarita y las repulgas me las pone donde tiene Doña Cecilia... [deteriorado] las otras puestas todos los costos y este favor espero me lo ha de... [deteriorado] hacer por lo que agradezco que su corazón siempre soy de usted... [deteriorado] Rosalva... [deteriorado] de... [deteriorado] para...

⁶ Por esos años se usó esta expresión por su señora, o su esposa.

101. ROSARIO AMIGOS A SU PAISANO PEDRO HERRERA.
VALPARAISO, 3 DE ENERO DE 1833.

A.N., C.M., 1ª S., v. 3562.

S.D. PEDRO HERRERA

Valparaíso. Enero 3 de 1833

Mi apreciado y distinguido paisanito celebraré que al recibo de ésta lo pase sin la menor novedad en compañía de toda su casa dispensará usted la satisfacción que me tomo pero por el mucho cariño que le debo a su casa me atrevo a hacerlo, si me puedes hacer el favor de sacarme unos papeles que tengo en la escribanía de [ilegible] que la Carmelita me dice en la suya que están ahí, y yo aquí me empeñé con un sujeto para que me los sacase en Santiago y me había dicho de que ya salían¹ para ésa con providencia en mi favor.

Así es hermanito que si usted me hace el favor de sacármelos y cobrarme 54 pesos que son los que me tocan del fisco y están en depósito que don Pedro del Río así me los dejó y ésta le servirá de poder usted hará que se los den, y también me hace el favor de comprarme dos vaquillas con los 54 pesos y el restante dárselo a la Carmelita y las vaquillas me las pone donde tiene Doña Chepita las suyas pagando todos los costos y este favor espero me lo ha de hacer por lo más sagrado que su corazón estima soy de usted S.S.Q.S.M.B.²

Rosario Amigos

¹ m. dice "habían".

² Segura servidora que sus manos besa.

102. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN COQUIMBO. SANTIAGO, 27 DE OCTUBRE DE 1836.

Bol. Acad. N° 47, p. 140.

Santiago y Octubre 27 de 1836

Señor Mauricio Rugendas¹

Muy señor mío y amigo:

Incluyo a Ud. las cartas para mis amigos de Coquimbo conforme lo prometí a Ud. la última vez que nos vimos.² Yo no he hablado a Ud. nada del señor Coustillas;³ pero tengo por una idea feliz la de hacérselo conocer a Ud. pues no dejará de agradarle su trato y aun su originalidad. Es un francés entrado en edad a quien no falta talento e instrucción y que tiene muy buen carácter. El ha sido muy amigo de toda mi familia y con particularidad mío; le quiere sinceramente y no dudo reciba con gusto mi carta, le proporcione a Ud. algunos momentos agradables, y le presente en algunas casas si es que Ud. quiere conocer algo más que la topografía de Coquimbo. Siento muchísimo no tener otras personas para quienes dar a Ud. cartas porque aunque tengo otros parientes allí, no me merecen esta clase de confianza.

Supongo que Ud. pasará luego a Guamalata es decir la residencia actual de José María.⁴ No le escribo a éste con Ud. porque lo haré antes por el correo y le comunicaré que ya Ud. ha principiado su viaje. Deseo mucho se haga éste con toda felicidad y si puedo tener el gusto de servir a Ud. en algo, le ruego a Ud. me ocupe. Sobre todo le recomiendo a Ud. se venga con José María lo que creo será muy agradable para ambos.

¹ Juan Mauricio Rugendas, natural de Augsburgo, Alemania. Famoso pintor, recorrió Brasil, México, Perú, Bolivia y Chile, donde estuvo entre 1834 y 1845.

² La remitente fue destacada poetisa, hija de José Gaspar Marín y de Luisa Recabarren, nació en 1804. Aprendió francés y varios instrumentos musicales.

³ Pedro Coustillas; llegó a Chile en 1822 como ingeniero geógrafo.

⁴ José María del Solar, esposo de la remitente desde 1830. Tuvieron seis hijos; fue diputado y dueño de propiedades en Santiago y Colina.

Sírvase Ud. admitir mis más sinceros votos para su felicidad y la protesta de la estimación y amistad con que soy su afma. s.q.s. m.b.⁵

Mercedes Marín de Solar.

Tal vez parecerán a Ud. muy largas mis cartas para ser de introducción. Si así fuese perdónemelo Ud. amigo, porque escribiendo a personas con quienes no me comunico algún tiempo ha, y que por otra parte me merecen aprecio no he podido evitar estos defectos. Todo se remediará con que Ud. se acomode bien en su asiento antes que la señora mi prima o el señor Coustillas se pongan a leer sus cartas.

Luisita⁶ se acuerda mucho de Ud; bien que no sabe los muchos días que va a durar su viaje.

⁵ Quiere decir: "servidora que sus manos besa".

⁶ Hija de la remitente, casada después con Wenceslao Vial.

103. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA, EN WASHINGTON. SANTIAGO, 3 DE NOVIEMBRE DE 1836.

Bol. A.CH.H. Nº 18, 1941, p. 10.

Noviembre 3 de 1836¹

Felizmente, los incendios ocurren aquí muy de tarde en tarde, ya que por acá no existen bombas y el agua es escasa. En varias partes de la ciudad existen fuentes aunque muy distantes unas de otras. Un solo incendio ha habido desde que llegué de EE.UU. y en él sólo se quemó el techo de una casa. Las casas son muy seguras; las murallas son hechas de adobes (umburat bricks), blanqueados, los pisos de ladrillos, de manera que hay poco que pueda quemarse con excepción de los techos, puertas y ventanas; pocas son las casas que tengan más que murallas, ninguna tiene zócalos, ni chimeneas y muchas de las piezas carecen hasta de ventanas; sólo tienen puertas. Se están construyendo ahora casas más cómodas y bellas.

El Mercado mismo está muy lejos de ser confortable; no tiene mesones; cada cual deposita su mercadería en canastos en el suelo, aunque los productos abundan, todo el conjunto no ofrece ni orden ni limpieza.

¿Si acaso puedo ya hablar bien el castellano? Tolerable, escasamente. Puedo darme a entender casi en cualquier materia, pero no obstante, incurro en muchísimas equivocaciones de palabras. A menudo tengo que reírme al recordar las muchas en que incurría hasta hace algunos meses. Así, por ejemplo, una vez quise decirle a un sirviente que matara un capón y en vez de así significárselo le dije que el capón había muerto. Me preguntó: "Señora ¿y cuándo?" Le contesté con vehemencia: "No: Ud. hizo morir a este capón". Sorprendido por mi afirmación me respondió decididamente que nunca se le había ocurrido hacer tal cosa y que había visto al capón hacía un cuarto de hora en el gallinero. Equivocaciones como éstas e igualmente risibles he cometido muchísimas. Sin em-

¹ Mary Elizabeth Causten, autora de esta carta y otras que se siguen, era norteamericana y había contraído matrimonio en Washington, a los 21 años, con Manuel Carvallo, entonces Encargado de Negocios, y con quien había regresado a Chile.

bargo, estoy progresando bastante en el idioma debido a la lectura. Durante este año he leído 25 volúmenes en español sin contar el que actualmente leo, Gil Blas.

Rara vez dejo de anotar el párrafo en el cual hay alguna palabra o palabras que no entiendo las cuales oportunamente me explica el señor Carvallo. De este modo obtengo gran beneficio de lo que leo, además de que me proporciona mucho placer el ocupar mi tiempo en algo útil. En inglés he leído un volumen de las vidas de Plutarco y varias de las obras de Scott. En español, libros interesantes y livianos, como que soy una principiante, tales como *Corina en Italia, Delfina*, por Madame de Stäel; *Clara Harlowe*, por Richardson; *Robinson Crusoe*, hermosamente escrito y diferente de cualquier otro de los leídos en muchas partes; *Cuentos para mi hija*, y un compendio de la *Biblia* en estilo muy sobrio y sin repeticiones.

104. MARIA MERCEDES VARGAS A PEDRO JOSE MORA.
COYUNCO, 7 DE DICIEMBRE DE 1837.

A.N., A.J.C. N° Leg. 16, pza. 2

Señor Don Pedro José Mora

Coyunco, 7 de diciembre de 1837

Mi estimado Pedro recibí la tuya y impuesta de su contenido te digo que siento no poderte servir en este particular pues yo sólo me sostengo con el poco vino que cosechó la María Juana y las demás de limosna así como te lo digo de limosna pues aunque nos queda Chodbuan¹ Doña Cata se la tiene y todos sus hijos y como no tenemos un hombre de quien valernos cuya esta ya si se quedarán con ella yo nunca le oí a Fernández de que le pagase a tu padre con las tierras de Quilliguay² estoy en cierto que ya los herederos por su miseria las han vendido sólo sé que cuando se hizo el inventario se le dejó en vino el importe de todo lo que se le debía y también se le avisó a tu padre para que mandase por él no mandó vino la patria y llevó cuanto pudo y las tinajas que quedaron las agujerearon es cuanto puedo decirte ahora pues igual caso les pasó³ a ustedes con los intereses de Fernández en Valdivia ustedes estaban hecho cargo de ellos vino la Patria o por descuido de ustedes según dicen lo cierto es que todo se perdió⁴ y no sólo dos mil pesos algunos miles más fueron y nunca les he dicho a ustedes nada y tú lo verás en tu conciencia pues a mí me aseguran personas que se hallaron allí que por descuido de ustedes se perdió todo. En fin hijo me parece que en vano nos amenazas y que si tus hermanas padecen algunas escaseces tienen buenos hermanos⁵ útiles y que pueden protegerlas no como nosotras sin más⁶ amparo que el de Dios.

¹ Cholguán: fundo con 70 hás. de viñedos, en los 37° 13'S. y 72° 00'W. 9 kms, al E. de la estación del mismo nombre.

² Colliguay: fundo con 41 hectáreas de viñedos, cerca de Rucapequén, 36° 40' S y 72° 22'W., o fundo con 150 hás. de terreno regado, cerca de Niquén.

³ m. "paro".

⁴ m. "perdío".

⁵ m. "hermas".

⁶ m. "mi".

La Pepa y María Antonia te corresponden tus expresiones y se las darás a Crucecita y a Dolores tu afecta que desea tu felicidad.

María Mercedes Vargas (firma)

1. Canguayo: todo con 10 días de vigencia en las 11 E y 12 W. 2. En el E de la semana del mismo nombre.
3. Canguayo: todo con 41 días de vigencia de vigencia, entre 12 W y 13 W. 4. Canguayo: todo con 120 días de vigencia, entre 12 W y 13 W.
5. en "para"
6. en "para"
7. en "para"
8. en "para"

105. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA, EN WASHINGTON. SANTIAGO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1838.

Bol. A.CH.H. Nº 18, 1941, p. 41

Septiembre 13 de 1838¹

... El "día del Santo", como aquí se denomina el del nombre individual de cada cual, se celebra según las costumbres del país, como en EE.UU. la Pascua de Navidad, el Año Nuevo y el cumpleaños. El 9 de septiembre es el de las Marías; se le llama también "el dulce nombre de María", en honor de la Santísima Virgen. La gente de aquí es la más regaladora que he conocido. Por lo que a mí respecta, el 9 de septiembre recibí una serie de obsequios: un enorme pavo, un gran jamón cocido, espléndidamente adornado; un delicioso pastel; un rico budín de parte de mi amiga señora Juana Blest; otro lindo pavo y un gran cerdo cebado (que es aquí una rareza), de parte de mi buena amiga señora de Andrés Bello. El señor Valdivieso me envió un cordero, un odre de vino que equivale a 60 botellas y un enorme canasto de mantequilla fresca y queso, todo esto de su hacienda. Manuel me regaló un par de lindos candelabros de plata y un cajón de maraschino; mi suegro me envió un canasto con tortas de bizcochuelo; otros amigos, dulces variados, otros, canastillos de flores, etc. Reuní más de 70 obsequios. Recibí más de 40 visitas y otras tantas tarjetas, porque aquí la gente que no puede visitar personalmente, envía su respectiva tarjeta. Esta era una novedad para mí y desconocida en EE.UU.

Hace días se nos obsequió un par de catres de bronce y un lindo cortinaje chino, listo para colgarlo. Todo ello no puede valer menos de \$ 250. Era de parte de un caballero chileno en reconocimiento de un desinteresado servicio personal prestado por Manuel. No hay día en que no recibamos regalos que ya nos parece que todos son días de santo. Recibimos casi diariamente objetos apetitosos, tales como jaleas de patitas de cordero, tortas diversas, botellas de cordiales², queso de pavo, etc., etc. Antes de ayer re-

¹ De esta nutrida correspondencia sólo seleccionamos dos cartas, pues hemos eludido las descripciones al modo de viajeros, para resaltar las situaciones personales o las costumbres cotidianas.

² Botellas de cordiales: licores hechos en casa.

cibí un enorme canasto de naranjas de Quillota, que son las mejores de Chile, junto con un gran ramo de olorosos claveles. Ayer otro gran canasto de limas y manzanas, muy escasas en esta estación, junto con otro enorme de repollos extranjeros, también muy raros aquí. Me los enviaba la señora Carrera, que los hizo traer desde nueve leguas de distancia con este exclusivo objeto. En seguida me envió una docena de lindas zamboas³ para preparar dulce que es riquísimo.

En general se tiene aquí en gran estima al extranjero y se le trata con gran amabilidad y cortesía si no se quejan del país (algunos de los cuales tienen lista la cantinela: "me desagrada esto, me molesta aquello" y otras por el estilo). Los que pertenecen a tal grupo no reciben la menor atención y son francamente repudiados...

³ Zamboas: membrillos. La señora Carrera, era doña Xaviera, quien en su hacienda, San Miguel, en el Monte, tenía uno de los mejores parques del país.

106. LUZ GOYENECHEA A SU PRIMO MANUEL MONTT, EN SANTIAGO. TAPIHUE, 1º DE OCTUBRE DE 1838.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 491

Octubre 1º de 1838.

Querido primo¹:

Recibí la de Ud. fecha 29 del pasado, y en su contestación digo a Ud. que le aprecio infinito las incomodidades que ha sufrido por servirme. Sus dos anteriores no había contestado porque todo ha sido y es una aflicción. Recibí el testamento en copia, los quimones y las medias, los que están muy a mi gusto. También recibí 134 pesos 5 reales². Me parece darle a Sazié las doce onzas que Ud. dejó allá, dándole al mismo tiempo los agradecimientos.³

Voy a proceder a los inventarios; con esta misma fecha escribo a Santiago para que venga, de cuyo proceder (contestación) daré aviso, consultándole a Ud. acerca de las medidas que debo tomar.

Su afectísima prima y S.S.

Luz Goyenechea.

Adición. También recibí los pañuelos.

¹ La autora de esta carta era casada con Filiberto Montt y Prado, quien había fallecido pocos días antes de esta carta. Una breve relación de su enfermedad y muerte se encuentra en las esquelas escritas por doña Luz en los días anteriores y de las cuales transcribiremos sólo las frases esenciales:

-Septiembre 12: "Yo he llegado a ésta a las seis de la tarde sin novedad ninguna; pero a Montt lo he encontrado bastante enfermo con seis días de cama, de un costipado de resalta de un desarreglo que hizo en un rodeo".

-Septiembre 22: "Montt se halla bastante enfermo, pues no ha tenido alivio desde que llegué; y viendo que no mejora, me he determinado a hacer un propio a ésa donde Sazié... Le escribo que si encuentra por conveniente el mandarle remedios, mande, y si no, que venga..."

-Septiembre 23: "Recibí la de Ud. y los remedios de Sazié, los que han sido infructuosos por haberse mejorado Montt de los dolores y vómitos, y sólo le ha quedado un hipo muy continuo de anoche a la una..."

² El peso se dividía en 8 reales.

³ Lorenzo Sazié: médico francés, graduado en 1833, a los 27 años; llegó a Chile en 1834 y fue profesor de Medicina y decano de la Universidad de Chile.

107. MERCEDES TORRES A SU HIJO MANUEL MONTT, EN TAPIHUE. SANTIAGO, 16 DE ENERO DE 1839.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 430

(Santiago), enero 16 de 1839

Querido hijo¹ :

La tuya me llenó de contento sabiendo la felicidad de tu marcha hasta el punto de Taphue, lugar de delicias y contentos por la unión y paz de sus habitantes; tal creo yo que tú, participando de éstos, estarás muy complacido; y supuesto que te hacen el favor de convidarte para que permanezcas algunos días, soy de parecer que lo hagas, pues serán para ti los de mayor descanso, fuera de las etiquetas, de los cumplimientos indispensables de Valparaíso.

Aquí no hay novedad ninguna; todos y todas corresponden tus finezas. Y tú ponme a la disposición de la señora doña Luz y niñas, y dispón de la voluntad que te profesa tu madre amante.

Mercedes Torres de Montt.

P. D. Bello² me ha dicho te ponga recuerdos de cariño a su nombre. En casa de don Cipriano no hay novedad.

¹ Don Manuel Montt estaba a cargo de los intereses de D^a Luz, como su apoderado, desde el fallecimiento de su esposo y esto, más los tratos de amistad y simpatía, se aumentaron después al casarse don Manuel con Rosario Montt y Goyenechea, hija de doña Luz y a quien se refiere la madre de Montt en una carta escrita al mes siguiente de ésta.

² Don Andrés Bello.

108. LUZ GOYENECHEA A SU PRIMO MANUEL MONTT, EN SANTIAGO. VALPARAISO, 2 DE MAYO DE 1839.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 498

Valparaíso, mayo 2 de 1839

Querido primo:

El viaje no ha podido ser hoy porque mis carretas no han llegado; las espero mañana¹. Yo había pensado irme hoy, y más deseos tengo de irme con lo que Ud. me dice en su apreciable. No puedo decir el regocijo con que quedo². Ayer en la mañana estuve con nuestro amigo Espiñeira y me encargó mucho que pregunte a Ud. sobre el día que Usted sabe para dejar su viaje al Perú. Me dice que lo dejará hasta veinte días más, que lo desea para ver si se le pega algo del Espíritu Santo³. Anoche hemos ido con él a la comedia y todo el camino hemos ido hablando sobre los grandes méritos de Ud. En nuestro palco hemos estado con nuestro apreciable amigo Alvarez y su señora⁴. El sábado me vino a hacer una visita a su nombre y también estuvimos hablando largo rato de las bondades de Ud. como que para mí no podrá haber cosa más agradable que ocupar el tiempo en Ud.

Luego que llegue a la hacienda lo pondré en conocimiento de todos los de casa, como Ud. me lo anuncia. A Juan José⁵ yo diré a

¹ Se refiere a su regreso a la hacienda de Tapihue, en Casablanca, al sur de Valparaíso. En esos años los viajes se hacían en pesadas y lentas carretas, como la pintada por Rugendas en el viaje a Colina.

² Se refiere a la petición formal hecha por Manuel Montt para casarse con una hija de esta señora. Ya en cartas anteriores algo se insinuaba, así en una de diciembre de 1838 esta señora le indicaba a don Manuel: "De novedades no hay más sino que los tapihuanos están casándose mucho..." y en otra, le respondía: "De lo que me dice sobre su edad tan avanzada... no es malo el pretexto; es mejor decir que no le ha llegado su hora..." La edad del novio bordeaba los cuarenta años. El matrimonio se efectuó el 30 de mayo de 1839.

³ Domingo Espiñeira, hombre público que fue intendente de Chiloé y organizó la expedición de la "Ancud" en 1843, fue padrino de matrimonio de Montt.

⁴ Por esos años Valparaíso recibía las compañías de espectáculos que después pasaban a Santiago. La persona a que se refiere era el comerciante José Antonio Alvarez y su esposa, Agustina González Concha, dueño, entre otras propiedades, de la hacienda de Viña del Mar.

⁵ Juan José Pérez, casado con Mercedes, la hija mayor de doña Luz.

109. LUZ GOYENECHEA A SU CONSUEGRA MERCEDES TORRES DE MONTT, EN SANTIAGO. TAPIHUE, 20 DE MARZO DE 1840.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 431

Tapihue, marzo 20 de 1840

Querida Merceditas:

Por una carta de mi primo he tenido la funesta noticia de que te ha vuelto la enfermedad, lo que me ha sido muy triste, también me anuncia que el médico te ha recetado los baños de Colina. Para que te vayas sin ningún cuidado ofrezco mi inutilidad para irte a cuidar a tu Negrito¹ y a tu Rosarito. Aunque mi compañía no es como la tuya, sin embargo, puede ser útil en esta ocasión. Me avisarás, cuando quieras que me vaya, para alcanzar a darte un fuerte abrazo antes que te vayas. A mi Marianita y Magdalena² muchísimas cosas. A tus amigos y a mi apreciable don Cipriano, muchos recados, que no los olvido. A todos los de la casa, Tomás³, mi Rosarito, Anacleto, que no les escribo porque voy a montar a caballo a averiguar una pérdida de papeles que he tenido en el correo. Siempre tuya tu invariable que ansía por verte⁴.

Luz Goyenechea

¹ Apelativo cariñoso, con que en familia trataban a Manuel Montt.

² Magdalena Silva, nieta de doña Mercedes. Era mujer de ingenio, pues rimaba con cierta facilidad.

³ Tomás Gallo Goyenechea, pupilo de don Manuel, sobrino de doña Luz, opositor a éste en su presidencia.

⁴ Expresión habitual hacia esos años.

110. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN TALCA. SANTIAGO, 26 DE FEBRERO DE 1840.

Bol. Acad. N^o 47 p. 141

Santiago y Febrero 26 de 1840.

Sr. Dn Mauricio Rugendas

Apreciable amigo:

En días pasados recibí una de V. con tanto mayor gusto cuanto todo este tiempo he carecido absolutamente de sus noticias, sin que haya disminuido por eso mi amistad. Yo habría querido contestar a V. inmediatamente, pero sucesos de familia bastante melancólicos y de que informaré a V. en ésta, han ocupado mi atención sin dejarme un sólo momento de buen humor, para escribir a V. una carta agradable. Mi hermano Francisco¹, conductor de ésta dará a V. una idea cabal del estado de la familia en la cual soy yo la persona que menos tiene que sufrir y que por tanto toma una parte activa en los sufrimientos de los demás individuos. A Dios gracias mi marido y mis niños² y yo nos hallamos buenos: pero nuestro Ventura³ sigue mal, y últimamente hemos tenido el pesar de que Rafael Echeverría⁴ nuestro primo haya perdido enteramente el juicio, a consecuencia de una antigua enfermedad, y se halle en peor estado que mi hermano, siendo en él del todo inútiles los recursos de la medicina, pues hace hoy veinte días que principió su delirio sin que se le observe un solo intervalo lúcido, que dé alguna esperanza de su restablecimiento. La desgracia de un joven de tanto mérito con quien me unen estrechas relaciones de parentesco, ha labrado en mi ánimo la más siniestra impresión, lo que unido a algu-

¹ Francisco Marín Recabarren: profesor de filosofía del Instituto Nacional, diputado varios períodos.

² Los hijos de doña Mercedes fueron: Enrique, Matilde, Elena, Luisa, Carolina y Amelia.

³ Ventura Marín: abogado y profesor del Instituto Nacional, defendió a Blanco Encalada luego de Paucarpata y, según se dice, enamorado sin ser correspondido, enloqueció. Por último, se recluyó como hermano lego en la Recoleta Franciscana, donde falleció muchos años después, en 1877.

⁴ Hijo de Joaquín Echeverría, diputado en el Primer Congreso Nacional y Ministro del Interior de O'Higgins, y de una tía de Mercedes Marín.

nos otros disgustos menos considerables, me han producido tristeza y fastidio al mismo tiempo, sin dejarme pensar en otras cosas, como la política por ejemplo, ni el viaje a Valparaíso de que V. me habla.

Seguramente creo que me convendría mucho un cambio de situación, pero hallándose José María precisado a causa de la ausencia de Fermín a residir en Santiago no me es posible pensar en moverme sobre todo con el engorro de 6 criaturas a quienes no me sería fácil dejar. Por esto es que tengo hecho el ánimo a pasar aquí lo que queda del verano. Afortunadamente el tiempo es muy fresco y agradable.

He tenido el gusto de oír a Lanza⁵ en su concierto y me ha gustado infinito. La semana pasada le vi casualmente en casa de Isidora⁶ y me habría sido agradable hablarle, y hacerle saber cuánto celebro su venida a este país; pero nuestra amiga no tuvo a bien presentármelo ni hablarle de mí por lo que me quedé con mis buenos deseos, para mejor ocasión. Pienso continuar con él el estudio del italiano que principié con V., y entonces le diré todo lo que se me ocurra. Me parece hombre fino y de un trato agradablemente franco: no sé si me habré engañado.

¡Cuánto me complazco en saber que mi antiguo amigo Berkemayer se acuerde de mí! Si hubiese de venir a Santiago desearía saberlo para complimentarlo y hacerle venir a verme. Hágame V. el gusto de corresponderle del modo más fino sus recuerdos.⁷

Me pregunta V. por mi musa. Ella es de suyo caprichosa, inconstante, fugitiva y más que todo perezosa; pero ahora duerme profundamente se lo aseguro a V. Las cosas políticas me afligen y no pienso en ellas. Temo el espíritu de partido que tanto fascina el entendimiento y que nos hace sin saber murmuradores e injustos y quiero conservar la libertad de mis opiniones, tanto como la tranquilidad de mi conciencia. Mi marido piensa del mismo modo, y he aquí una razón de más para que yo no siga otro camino.

Mi Luisa da a V. mil expresiones⁸. Crece mucho y siempre es viva, buena y estudiosa. La semana pasada compuso un cuento que escribió de un modo que jamás hubiese yo podido esperar aunque conozco su talento. Aprende conmigo la música y estoy encantada de su disposición y de sus progresos. Yo creo que Barré⁹ hará de

⁵ Henri Lanza, cantante lírico.

⁶ Isidora Zegers de Huneeus, española, impulsó el desarrollo musical chileno.

⁷ Amigo de Rugendas y cónsul en Valparaíso.

⁸ Hija de Mercedes Marín.

⁹ M. Barré (París 1808 - Santiago 1869), maestro de música y compositor.

ella otra Eugenia Vicuña¹⁰, cuando la enseñe pues no pienso darle otro maestro.

No quiero tocar el punto de la partida de V. así como no quería que se verificase. Cuando pierdo algún amigo sea por la ausencia o la muerte al instante se me ocurre la idea de la otra vida en la cual yo espero, que todos nos hemos de reunir. No: no es posible que Dios me haya dado sólo por cuatro días una alma con tanta capacidad de afectos, ni que quiera burlar la esperanza única que puede consolarme de las dolorosas pérdidas que estoy expuesta a sufrir. Pero pasemos a otra cosa.

Supongo que V. habrá recibido carta de su familia y del interesante y religioso Huber¹¹ cuya amistad le es tan preciosa. En cuanto a los amigos de Santiago (es decir algunos solamente) le hablare a V. de ellos. Isidora se acuerda de V. con frecuencia y tuvo gusto al saber que la recordaba en la carta que me escribió. Por ahora está loca con los nuevos músicos. Me estimula mucho a que estudie lo que haré si logro superar mis disgustos. Doña Flora me ve cuantas veces puede, y es amabilísima conmigo, lo mismo todos sus hijos y la apreciable Merceditas. Todos ellos me tratan con más cordialidad que nunca, y yo hallo para ellos en mi corazón un fondo de ternura que se une al recuerdo de mis amados padres y de los primeros y más alegres días de mi juventud.

Sin saber cómo he llorado y es ya preciso terminar esta carta. Me he formado un hábito de moderar la sensibilidad de mi corazón y lo he conseguido; pero cuando alguna vez me abandono a las efusiones de la confianza siento que renace toda mi debilidad sin dejar de sentir en ella algún placer.

Adios mi buen amigo. Mi José manda a V. mil cariñosas expresiones. El y yo felicitamos a V. por la buena disposición en que parece estar su ánimo y entre tanto ténganos siempre por sus verdaderos amigos. Queda de V. con la más sincera afección su s.q.b. s.m.

Mercedes Marín de Solar

Me es sensible remitir esta carta con tanto papel en blanco y así diré a V. algo de Pepa Luco que está siempre buena y amable aunque con sus satirillas de cuando en cuando. Javiera ha mudado

Permaneció en Santiago durante cuarenta años dando lecciones de piano y composición musical.

¹⁰ Hija de Rafael Vicuña y Juana Toro, distinguida pianista. Casó con el emigrado argentino Demetrio Rodríguez Peña.

¹¹ Huber, alemán, amigo de Rugendas.

de barrio en el cual no puede acostumbrarse. Stanislao se pasea en la hacienda de Doña Carmen Velasco con esta señora y una comparsa de gente alegre y desocupada entre la que está el señor Casotte¹² que dicen se casará con la Carmencita Alcalde, de quien está apasionado. Cuando Stanislao vuelva le informaré de lo que V. me dice en su carta respecto de él.

Mi hermano Francisco creo que visitará a V. con frecuencia. Yo no puedo menos que encargar a V. le procure distraer y a mi sobrinito Víctor que va en su compañía algo indispueto.

Me parece que tendremos un carnaval muy sosegado y sin otra diversión que el teatro. Este, aunque no es muy bueno, llena el tiempo y está muy a mi gusto porque no se representan tragedias. Hubo un tiempo en que esta clase de piezas me gustaba; pero además de no haber ahora buenos actores para su desempeño, no puedo yo tolerar la impresión que me producen.

Adiós otra vez mi apreciable y buen amigo.

¹² Enrique de Cazotte, Encargado de Negocios de Francia, casó con la aludida, hija del Conde de Quinta Alegre, don Juan Agustín Alcalde. Fue mujer alabada por su belleza.

111. MARY CAUSTEN DE CARVALLO A SUS PADRES JAMES H. CAUSTEN Y SEÑORA EN WASHINGTON. SANTIAGO, 5 DE ENERO DE 1840.

Bol. Acad. N° 34, p. 45.

Santiago de Chile, 5 de enero de 1840

Señor James H. Causten y Señora,
Washington.

Mis queridos padres:

Ustedes se sorprenderán al saber que después de mi última carta, tuvimos la dicha de tener un nuevo hijo que nació el 28 de octubre próximo pasado. Lo llamamos Carlos en memoria de nuestro amado hermano, cuya muerte nunca lamentaré suficientemente. Fue bautizado en la iglesia de San Isidro, y la ceremonia se realizó en gran estilo.

El templo estaba profusamente iluminado y lleno de personas amigas y extrañas que concurrieron al acto, lo que aumentó la solemnidad de éste. El cura y los demás sacerdotes que lo acompañaron vestían sus mejores paramentos y proporcionaron a la ceremonia caracteres extraordinarios.

Mientras se administraba a nuestro hijo el sacramento, una banda militar ejecutaba hermosas piezas de música en la puerta de la iglesia y continuó tocando hasta que se dio término a la ceremonia, de cuya suntuosidad conservaremos muy gratos recuerdos.

Nuestros amigos se dirigieron después a casa, donde les ofrecimos algunos refrescos y otras cosas adecuadas "especialmente provistas para la ocasión" como diría el doctor Jones

El valiente general Bulnes, Comandante en Jefe de todas las fuerzas de Chile enviadas al Perú, llegó a Valparaíso a principios de diciembre y fue recibido con el corazón y los brazos abiertos por todo Chile. Saludos oficiales, y del pueblo, banquetes y bailes y fiestas de todo género caracterizaron el calor del agradecimiento público.

Después de algunos días de permanencia en esa ciudad, partió para Santiago a la cabeza de sus tropas y el 17 de diciembre llegó a la hacienda de don Francisco Ruiz Tagle, situada en las vecindades

de esta capital, donde se tenía preparado un espléndido banquete dispuesto por el gobierno, a todos los jefes, oficiales, tropas de líneas y milicias y a cuantas personas quisieran concurrir.

El general, acompañado de su madre y su familia y del Presidente de la República, tomó asiento en una mesa especial. Los jefes y oficiales ocuparon otra y debajo de grandes árboles se colocaron las destinadas a la tropa.

Se proporcionaron a los festejados todos los comestibles propios de un acto semejante y abundaron los platos delicados, los dulces, los helados y las frutas de la estación, que son riquísimas y de muy variadas clases. Nada de lo bueno que se produce entre nosotros faltó en esas mesas preparadas con tanto cariño y tan vivo entusiasmo, porque el fundamento de todo era agasajar debidamente a los vencedores de la campaña que acaba de terminar...

De acuerdo con lo convenido, el miércoles 18 debería llegar el ejército a Santiago, y efectivamente, a las seis de la tarde hizo el General su entrada triunfal por la Alameda...

Iba acompañado por el Presidente de la República y sus Ministros, el Cuerpo Diplomático, miembros del Congreso y de la Municipalidad, altos funcionarios públicos, representantes de variadas corporaciones y servían de escolta a la comitiva, tropas de milicias y una masa compacta del pueblo que comprendía a muchos millares de personas.

La Alameda estaba preparada para esta gran demostración y se habían levantado hermosos arcos triunfales que ostentaban inscripciones patrióticas... En el paseo central de la Alameda y a cierta altura sobre el suelo, se habían colocado palcos para los concurrentes que desearan pagarlos y no necesito decir que todos ellos se hallaban repletos de damas y caballeros que participaban del mismo entusiasmo que se notaba en el pueblo...

Dos de los principales seminarios¹ para niñas habían arrendado palcos a ambos lados del arco central y al llegar ahí el General y su comitiva, una de las niñas recitó unos versos de bienvenida y las demás niñas le arrojaron flores frescas y coronas de flores artificiales hechas por ellas mismas... Al frente de la casa de don Diego Antonio Barros² se hallaba un arco construido por él con su propio peculio, que contenía expresivas inscripciones y ostentaba las banderas de todos los países americanos hechas con satín de seda de riquísima clase. Sobre la parte superior del arco había un

¹ Colegios de señoritas.

² Padre de Diego Barros Arana, acaudalado comerciante. Su residencia se encontraba en el solar frente al edificio actual del Banco de Chile.

inmenso cóndor con las alas abiertas, de cuyo pico colgaba una corona de laurel y flameaba la bandera victoriosa de Chile y de las patas del ave, que simboliza el empuje de la raza chilena, se desprendía la perteneciente a Santa Cruz, el jefe derrotado por el ejército de Bulnes, de este arco se desprendieron tales cantidades de flores y de mistura³ que el general se vio en apuros para soportar semejante bombardeo...

El día siguiente, el ejército formó en la Plaza de Armas para rendir honores al Presidente, que, acompañado del General Bulnes, el Cuerpo Diplomático... se dirigió a la Catedral, donde se efectuó un Te Deum en acción de gracias por el feliz término de la campaña que el país se vio obligado a emprender...

Por la noche, el Presidente y el general, acompañados por algunos altos funcionarios, fueron al teatro, donde se les recibió con el mismo entusiasmo que se hizo visible en los actos del día... Posteriormente se han ofrecido dos grandes bailes al héroe de Yungay, a los cuales nosotros asistimos con verdadero placer. Me reservo la descripción de estas fiestas para otra ocasión, porque temo no tener tiempo para hacerlo antes de la hora de despacho de la correspondencia. Esta carta irá en el velero *Napoleón*, destinado a Boston.

Mary de Carvallo

³ Mistura: una preparación hecha con pétalos de geranios o cardenales en agua de colonia.

112. CARMEN ARRIAGADA A SU AMANTE JUAN MAURICIO RUGENDAS, EN SANTIAGO. TALCA, 17 DE JUNIO DE 1837.

B.N., Sala Medina, Sociedad de Bibliófilos, Correspondencia, fotos 384, 383, 382

¡Mi dulce M. mi bien amado! ¹

Yo muero del deseo de escribirte; pero no tengo más tiempo que los pequeños instantes que G² sale ¡Oh! yo quisiera hacer pasar mi alma toda en estas pocas líneas, para que pudieses leer los sentimientos de esta alma toda tuya me atormentas con la idea de que quizás ya habrás partido sin llevarte una despedida de tu amiga, con el deseo de volverte a ver, en fin con la necesidad de decirte, de repetirte que te amo a ti solamente. ¡Oh! cuando en mis ratos de soledad o en mi cama pienso que ya debes haberte marchado³, que se acabó todo para mí —te amo más que nunca, te deseo con delirio y casi grito tu querido nombre—. ¡Mil veces me ha venido el deseo de escribirte “no partas”, pero la razón luego recobra su imperio y me hace ver la necesidad de que te ausentes de Chile, la necesidad de que padezcamos, de hacerme más infeliz!

La privación de tus cartas por este correo pasado, me ha dado mucha pena — yo tampoco pude escribirte — y me sentía todo este tiempo como oprimida por un gran peso. Realmente me he considerado miserable hacia tu pena y tu inquietud y me afligía contigo.

¡He leído tu carta y las dulces expresiones de tu amor han llenado mi alma de felicidad! Tu amor ha hecho conocer de nuevo a mi corazón, que puede tener todavía dicha, ¡oh! , ¡la dicha incomparable de serte querida! Ella destruye mis pesares y me hace amable la vida: ¿te extraña que yo haya marcado los versos que más desapego de la vida muestran?, cuando los marqué mi alma estaba oprimida por el peso del infortunio, el mundo era un desierto para mí. Las afecciones que había obtenido fueron falsas y equi-

¹ Mauricio Rugendas.

² Gutike, Eduardo, prusiano, oficial de las guerras de Independencia. Carmen habíase casado con él a los 17 años

³ Rugendas estaba organizando un viaje a la cordillera y las pampas, viaje que realizó pero en el cual tuvo la mala fortuna de ser arrastrado por un caballo desbocado, accidente que le dejó una secuela de trastornos físicos.

vocadas las mías —desde que había perdido la esperanza de que nadie entendiese mi alma, desde que yo había adquirido la triste certidumbre de que en nada correspondía más, me hallaba como frágil paja llevada por el impulso de las olas— nadie me gobernaba y yo misma era insuficiente para hacerlo. Sentía en mí la necesidad de amar y ser amada, comprendiéndome, y esta necesidad... en fin, me vi engañada otra vez, siempre corrí en pos de este fantasma y cual fantasma, huyóseme siempre. Te había yo conocido en este tiempo, había creído conocer que tú tomabas interés por mí, casi creí que podías amarme. Todo en ti hablaba a mi corazón, nada a mis sentidos, era deliciosa la idea que yo me formaba de tu amor, te fuiste llevando pruebas de que no me eras indiferente; tus cartas me mostraban interés, amistad, pero los que venían de allá te pintaban feliz, contento y aún más, galante con todas y como comprometido con una, juzga de mi dolor, desde este momento no creí a nadie y todos los hombres me parecieron igualmente falsos y ligeros, ¿tenía yo razón de marcar los versos ya citados? ⁴

Pero ahora que te conozco más, que sé que me amas, que yo misma te amo más si es posible, ya no pienso así, mi vida se ha embellecido con tu amor y soy dichosa a pesar de mi destino: —viviré,⁵ conservaré mi vida para mantenerte mi corazón que será siempre tuyo y aunque separadas nuestras almas se entenderán siempre y la idea de que nuestro amor no está manchado con ningún crimen añade la estimación al cariño.

Cuando ya no podamos vernos,⁶ cuando tus deberes te hayan arrancado a los brazos de tu amiga,⁷ prométeme que no me olvidarás, que un día si es posible volverás, que cuando tu querida mamá no exista volverás a ver a tu C. a ella que no cesará de amarte y de llorarte. Aún más te pido. Tu genio fogoso puede llevarte algún peligro, no te entres en discusiones peligrosas, piensa en tu amiga, en el dolor que ella sentiría si una desgracia le arrebataste el caro y tierno amigo de su corazón, pero si tu país, si un acontecimiento inesperado te llama al peligro y que tu honor lo exija, no te pido que lo eludas y la noticia de que no has desmentido tu carácter

⁴ En esta carta, de sensibilidad romántica, apreciamos la emoción amorosa. Del mismo modo, se alude aquí a una costumbre que se mantendrá por muchos años, (ver carta N^o 202), de enviar versos. La alusión a la elección de poesías que demuestran dolor e infortunio y aun, quizás, ansias de suicidio, son otro síntoma del movimiento romántico, del cual Carmen Arriagada es una verdadera precursora nacional.

⁵ m. dice: "viviere".

⁶ m. dice: "ver".

⁷ Se refiere a Clarita Alvarez, hermosa y joven porteña a quien pretendió Rugendas.

valiente y generoso será un consuelo que me hará morir con menos sentimiento.

Quisiera escribirte más y aun mejor no puedo explicar todo lo que me inspiras, por ahora, estoy sobresaltada temo que vuelvan recuerdos pero ten por cierto que ni un mes me bastaría para confiarte mis sentimientos.

113. CARMEN ARRIAGADA A SU AMIGO JUAN MAURICIO RUGENDAS, EN SANTIAGO. TALCA, 12 DE AGOSTO DE 1838.

B.N., Sala Medina, Sociedad de Bibliófilos. Correspondencia, fotos 490-491

Talca 12 de Agosto de 1838.

Mi querido amigo. — ¡Cuánto placer me ha proporcionado su muy amable carta! Además del que siempre gozo cuando recibo las protestas de su amistad se añade ahora el de saber que su salud va mejor¹; aunque no he quedado del todo satisfecha sobre este interesante punto de su carta, pues Ud. dice que algunos ratos no está de cabeza buena para nada—. ¡Cuídese Ud. por Dios! Todas esas indisposiciones deben desaparecer del todo para creer que está Ud. curado completamente, sin eso no cesarán mis inquietudes. ¡Oh sí!, resista Ud. a los diablos de todos los colores oscuros tanto interiores como exteriores (de estos últimos hay abundancia) no se deje Ud. abatir no. Ni se inquiete Ud. por las nubes del sur, estamos acostumbrados a ellas tanto que un tiempo sereno nos sorprendería —nos quejamos más por hábito y porque sabemos que nuestras quejas van a un amigo que toma parte en nuestra suerte—. Cree Ud. que es de la monotonía de la vida, de las faltas de sociedad que yo me canso, no, es de la miseria; de la pequeñez de la nada, en fin que yo me hastío —y para esto mi buen amigo, no hay pararrayo, en lugar de esperanza paciencia. El cambio del horizonte celeste y político de nebuloso en despejado, la proximidad del verano, ¿qué son todas estas cosas? Yo quiero decir con Lamartine² Qu'importe le soleil je n'attends rien des jours. La fortuna en sus diferentes cambios nos olvidará como a muchos, la pintan ciega o corta de vista, y quiere Ud. que aperciba en su giro ¿unos seres tan pequeños cuando olvida otros tan superiores? No vaya Ud. a pensar que hoy estoy más triste que de costumbre, o que tengo más razones de quejarme de la suerte, no, se lo aseguro; pero quiero contestar su carta y decir todo lo que siento ¿no me lo encarga Ud. así? pero basta de esto.

¹ Se refiere al accidente que tuvo en su excursión y el cual le dejó cicatrices y tics nerviosos.

² Alfonso de Lamartine. Uno de los grandes poetas románticos; como su *Historia de los Girondinos* es de 1847, estimo que aquí se hace referencia a su *Armonía poética* y

Concluí a Seribe, me ha ayudado a pasar el tiempo; tiene Ud. razón, es preciso verlas representadas para gozar todo su mérito, hay algunas bien interesantes, pero en general describen costumbres que no conocemos. He leído Alfieri³, lo entendí con facilidad y me parece hermoso —lo mismo Metastasio⁴— su Dido me agrada mucho; hay en todas muchas palabras que no entiendo pero cuyo sentido me ha sido fácil inferir. Me parece que puedo leer y gozar de las bellezas del italiano —no sé si es presunción quizás—. El pastor Fido⁵ he leído poco, no me gustan esta clase de obras, me han cansado las pastorales de nuestros poetas, vi un trozo entre Corisca y el Satiro que no me pareció nada poético. Leclerc he leído muy poco pues me lo reservo para el último, como no tengo quién espere por él —su “viaje o quien tiene compañero tiene amo”, y “el día más hermoso de mi vida”, son excelentes los caracteres están muy bien expresados. No sea Ud. cruel y présteme el Plutarco⁶ y todos los que consiga —mire Ud. si deja su biblioteca me encargo de ella hasta su vuelta— lo que he querido es ahorrarle gastos por mí, pero prestado ya he dicho admito ¿y con qué derecho me retiene Ud. el hilo? ¿Por qué no me lo mandó con Aliaga? A propósito de éste, ¿qué insípida cara ha visto Ud.! pero no era ésa una razón para retener mis encargos.

¿Con qué ya es Ud. marido y aún papá? ¡Me alegre, qué idea! Hace Ud. bien en buscar y animar la sociedad donde concurre, no es menos original la idea de convidar a casa ajena —pero lo esencial es divertirse lógrelo Ud. y me alegraré mucho—. Yo me divierto con los libros y cosiendo, y no es la peor diversión, lo pasó muy agradablemente y las noches me reúno con Dolores. Voy a dar a Ud. un consejo a Dolores le agrada mucho su amistad recibió muy bien su carta, pero la puso en mil dificultades para contestarla, hablando en confianza, no tiene mucho de sí misma y muy poco adquirido, del resto es buena aunque un poco egoísta y creo que se contentará mejor con sus expresiones o con cosas que pueden contestarse en dos palabras.

Duffy está curando un caballero ocho leguas de aquí, hacen 12 días —Bermudo se fue a Chillán a mirar a la hermana de la

religiosa (hacia 1830). El verso: “Qué importa el sol, si nada espero de los días”...

³ Alfieri, conde de: poeta trágico italiano, autor de *María Estuardo*, etc.

⁴ Seudónimo de Felice Trapossi, entre sus obras: *Dido abandonada*, libretista predilecto de Mozart, Haendel y Pergolesi.

⁵ Tragicomedia pastoral de Guarini; Coresca es una esposa infiel, personaje de esta tragedia (¿qué incomodidad para Carmen!) y Satero debe ser el Sátiro correspondiente.

⁶ Poeta helenista, del siglo I. D. C. entre sus obras: *Vidas Paralelas* y *Obras Morales*.

perla, Drewecke se fue luego después de su llegada cuando le escriba preguntaré por el dueño de los poemas, que aún no he leído —Donoso no me da los versos porque sus amigos lo han obligado a que los rompa, diciendo que pueden tener malas consecuencias— creo que temen a este gobierno porque realmente eran fuertes contra él y al que puede suceder porque trata de cobardes y flojos a los generales dados de baja —he aquí que temen lo presente y lo futuro—. Pero consígame con Merceditas⁷ sus poesías, las de ella sí valen este nombre; todo lo que se ha hecho en Chile fuera de sus composiciones son ensayos no más. Escríbame largas cartas Ud. tiene tanta facilidad de escribir, de contar, en fin talento que si yo tengo tanto para contestarlas tengo infinito gusto de leerlas. Reciba Ud. mil expresiones de Dolores y Walton y las seguridades de la amistad sincera de su

afectísima amiga

Carmen

P. D. Esta carta ni tiene pies ni cabeza estoy de prisa ya es la hora del correo y cuando me apuran no puedo escribir nada me confundo y se atropellan mis ideas.

⁷ Mercedes Marín de Solar. Carmen Arriagada, como los críticos literarios de este siglo, concuerda en que es la mejor de su tiempo.

114. CLORINDA CORRADI PANTANELLI A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS, EN LIMA. SANTIAGO, 28 DE MAYO DE 1844.

Bol. Acad. N° 47, p. 147

Santiago, 28 mayo 1844.

Señor Don Mauricio Rugendas.

Mi estimado amigo:

Siempre es para mí satisfactorio el recibir noticias de V. y no quiero pasar este vapor sin contestar a V.

El fanatismo por nuestras óperas va aumentando cada día más y la concurrencia al teatro siempre brillante. El objeto de las conversaciones en Santiago actualmente es la ópera. Estamos muy contentos con la orquesta que es muchísimo mejor que en Lima por consiguiente las óperas figuran el doble.¹ Desde el 21 caído hemos puesto en escena 4 óperas, la última fue *El Pirata* que ha gustado mucho y sobre todo el segundo acto; el jueves daremos la *Lucía*² y estoy cierta que agrada muchísimo porque es una música divina. *El Elixir*³ no agradó tanto porque aquí parece que en general agradan más las óperas serias que las bufas. Lanza⁴ hizo bien su papel de Charlatán, es un buen profesor y es bastante gracioso sin ser demasiado "caricato". Ya tenemos relación con varias de las principales familias que nos han visitado y son estas señoras muy amables con nosotras, pero con todo no nos olvidamos nunca de nuestras cariñosas limeñas.

La estancia hasta ahora es buena pues desde que estamos aquí sólo ha llovido tres o cuatro veces, y ni una sola noche de ópera, que también es una gran ventaja para los empresarios. Cuidado

¹ Estaba a cargo del músico chileno José Zapiola, autor de la melodía de la canción de Yungay y otras.

² *Lucia de Lammermoor*, la más famosa de las óperas del compositor italiano Cayetano Donizetti.

³ Se refiere al *L'Elisir d'amore*, ópera en tono festivo del mismo Donizetti.

⁴ Henri Lanza (Londres 1810 - Valparaíso 1866), vino a Chile en 1839 contratado como maestro de capilla de la Catedral, dedicándose pronto al género lírico.

⁵ Se refiere a su estadía en el Perú, anterior a la llegada a Chile.

amigo mío con las lágrimas de la más joven Russeles porque pueden hacer mucho daño y le suplico darle mil memorias que creo no le pesará.

Con este vapor vuelve en Lima el doctor Mc. Lean que está enteramente restablecido. Cuánta envidia le tengo, vendrá yo espero ese día también para nosotros. No le digo nada por las Bergeman porque le escribo. A Mrs. Etienne Porta, Rodolfo, Herlman, Rocafuerte mil finos recuerdos de parte nuestra; a nuestro buen amigo Mr. Maury muchísimas memorias y en fin a todas las personas que le pregunten para nosotros, mil cosas. A los Zeballos también les escribo por medio del doctor Mc. Lean. La Teresa que no le escribe a V. en este vapor le manda a V. mil memorias, recíbalas también de mi marido, de Biribi que le suplica dar un besito de su parte a la hermosa Miss Lima. El Emperador me encarga mil cosas para V. y todos hacen lo mismo con V. adiós mi buen amigo no se olvide de sus amigos que están por acá y consérvenos siempre su buena amistad y esté cierto que está correspondido por su verdadera amiga afectísima.

*Clorinda Corradi Pantanelli*⁵

(Poscriptum de la señora de Huneus) Memorias de su afectísima.⁶

⁵ Famosa mezzo-soprano, se avecinó en Chile y fue profesora del Conservatorio.

⁶ Isidora Zegers.

115. TERESA ROSSI A SU AMIGO MAURICIO RUGENDAS,
EN LIMA. SANTIAGO, 18 DE JUNIO DE 1844.

Bol. Acad. N° 47, p. 151

Señor Don Mauricio Rugendas. Lima

Fonda Francesa
Calle de Bodegones.

Santiago, 18 de junio 1844.

Señor Don Mauricio Rugendas.

Muy amigo mío: Cumplo con la promesa que le hecho a Ud. contestando a su carta 25 de mayo, para tener el gusto de entreternerme con Ud., y para darle noticias de lo que nos pasa aquí en Chile, supuesto que a Ud. le interesa saber. Principiaré con mi beneficio, el que fue muy brillante y concurrido. La ópera fue la *Lucía*, con la cavatina de la Caritea cantada por Clorinda, el dúo de la *Cenerentola*¹ cantado por Ferretti² y Lanza, el cuarteto y polacca de los *Puritanos*.³ Echaron al proscenio muchas coronas, y en éste fue también beneficiada Clorinda en su cavatina. Nos acompañaron a nuestra casa con música, y en medio de los “evivas” de la población. Al fin me pareció entonces de estar en Italia, fue un entusiasmo verdaderamente italiano. ¡Oh cómo lloré de contento! ⁴ Aquí le mando unos periódicos que le confirmarán de lo que le escribo. Todos los días van tomando más placer a la ópera y más cariño a los artistas. Estamos muy visitadas de todas las principales familias de Santiago. Todos se portaron muy bien conmigo en materia de interés. El introito⁵ fue algo más de dos mil pesos y hubiera hecho más si no hubiese escuchado algunos miserables que me han aconsejado de no mandar las lunetas a los abonados⁶. Sin embargo estoy muy contenta.

¹ *La Cenicienta*, ópera de José Verdi.

² Pablo Ferretti, bajo cantante de la Compañía Pantanelli; [ilegible]

³ Opera de Bellini, inspirada en la novela de Walter Scott (1835).

⁴ Los carruajes de las cantantes fueron llevados por admiradores entusiastas, entre ellos un muy joven y adolescente Benjamín Vicuña Mackenna.

⁵ La propina.

⁶ Peticiones de propina.

Me ha visitado Godoy en los primeros días, y después no lo he vuelto a ver más. Creo que la poesía que está en el *Progreso*⁷ sea de él. Ahora estamos ensayando la *Norma* y la segunda representación será a beneficio de la Clorinda, añadiendo la cavatina del *Tasso* cantada por mí, el dúo de la misma ópera, por Ferretti y Zambaiti⁸ y la cavatina de la *Caritea* por Clorinda porque se la han pedido: su beneficio es al dos del mes que viene: desearía que tuviere el buen tiempo que tuve yo. Todo me fue propicio.

Hemos tenido una buena tertulia en casa de los Tocornales,⁹ muy divertida estuve yo, he abierto el baile con el amo de casa. Las dos señoritas de casa han cantado, que son discípulas de Pantanelli, no hay mal, la señora Huneus ha cantado mucho.¹⁰ Vea Vd. que aquí paso mi tiempo muy divertida, casi no tenemos tiempo de cumplir con todos, porque estamos ensayando todos los días con la orquesta que por cuanto sea buena no deja de hacernos trabajar. Escribame todas las cosas de teatro de aquí y todo lo que concierne a Lima, muy largo, que me gusta mucho de saber las novedades: soy muy curiosa como son todas las mujeres. No le he dicho que hemos dado el *Tancredi* y que ha gustado mucho. En el *Siglo*¹¹ verá Vd. una bonita poesía para Clorinda; no sé si ella tiene más partido que yo, en el teatro estamos aplaudidas lo mismo mas creo que en el *Tancredi* gustó más ella que yo; ya se ve tiene ella el más bonito papel, y también tiene su marido que habla bastante y que puede mucho aquí, y yo no tengo a nadie *verdaderamente ya se acabó*. No más amor no más hombres. Estoy en familia como una niña, así está muy bien; estoy muy tranquila créalo Vd. Adiós porque Vd. va a reír mucho a mis espaldas si sigo ya, basta de reír. Aquí tiene Vd. una amiga de mandar en su atenta servidora que estima a Vd. mucho.

Teresa Rossi.

Ruego a Vd. me haga el favor de hacer parvenir¹² a las manos de ésta mi amiga la carta que encuentra aquí.

⁷ Diario santiaguino de esos años.

⁸ Alejandro Zambaiti, primer tenor.

⁹ Se refiere a don Joaquín y a su hijo Manuel Antonio, segundo rector de la Universidad de Chile.

¹⁰ Isidora Zegers de Huneus.

¹¹ Periódico de la época.

¹² De hacer llegar, entregar.

Reciba Vd. mil memorias de Clorinda Pantanelli suplicándole la dispense si no puede contestar esta vez y le remite a Vd. una Gaceta del *Siglo* que ya se la mando yo. T.R.

116. MERCEDES TORRES A SU NUERA ROSARIO MONTT, EN VALPARAISO. SANTIAGO, 21 DE DICIEMBRE DE 1845.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 432

Santiago, diciembre 21 de 1845.

Mi querida hija:¹

Me apresuro a escribirte para sacarte del cuidado en que estás por la salud de Manuel² y los niños, los que están buenos ya. Al menos Manuelito y la Luz no tienen nada.³ Sólo Carlos está acabando de convalecer con el mellicito. Manuel viejo, si no te ha escrito, sería por sus ocupaciones, porque su salud no ha tenido la menor novedad. Yo estoy como es natural que esté, porque al rancho viejo, ya se sabe, nunca le faltan goteras; las que ahora tengo no son de cuidado.⁴

Supuesto que te prueban los baños, es preciso que te esfuerces para estar algunos días más, hasta que te mejores completamente, porque es locura que te quieras venir tan luego sin haber conseguido enteramente el objeto que se desea.

Todos te corresponden tus memorias, y ellos y yo se las mandamos a la Pepa Menares y a Salamanca⁵ y a los niños. A don Juan⁶ me le darás también un recadito, y tú dispón de tu vieja que te aprecia de todo corazón.

Mercedes Torres de Montt.

¹ Rosario Montt Goyenechea, esposa y prima de Manuel Montt T.

² Manuel Montt Torres, por entonces Ministro de Interior.

³ Hijos de este matrimonio; doña Luz fue esposa de Ambrosio Montt Luco, famoso político de la época.

⁴ Doña Mercedes Torres de Montt, madre de don Manuel, era mujer de unos sesenta años hacia esa fecha.

⁵ Doña Josefa Menares y Montt y su marido, el capitán de navío Domingo Salamanca.

⁶ El presbítero Juan Ulloa, antiguo vicerrector del Instituto Nacional.

117. MERCEDES TORRES A SU NUERA ROSARIO MONTT,
EN VALPARAISO. SANTIAGO, 3 DE ENERO DE 1846.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 433

Santiago, 3 de enero de (1846)

Rosarito, hija querida:

La causa de no haberte escrito, ha sido por lo difícil que me es ejecutarlo, como tú sabes¹, y también porque Manuel te escribe todos los días y te da exacta noticia de todo lo de por acá. Yo mismo la tomo todos los días de ti por las tuyas, celebrando mucho tu mejoría y rogando a Dios vengas bien buena a tu casa y nos des este gran gusto. El Negrito² no ha tenido la menor indisposición en la salud. Un poco circunspecto se le advierte por tu falta; esto es natural y tú no debes tomar ninguna aprensión de esto.³ Todo tu esmero ha de ser tranquilizarte, que es la mayor parte de la salud, y tomar todo el tiempo necesario a este fin, ya que la Divina Providencia concede que no haya novedad ni apuro para tu venida; y es cuanto puedo decirte con mis letras. Yo quisiera te hablara mi corazón, que él te explicaría mucho más.

Yo quedo alentada, los niños lo mismo, sólo muy hambrientos cada uno quiere un pollo entero. Los estoy contemplando como convalecientes, y por los muchos calores los saqué el jueves al Puente de Palo⁴ al fresco, cosa que han celebrado y gustádoles mucho.

Todos y todas están buenos en casa de Antoñita; lo mismo le dirás a la Magdalena. A don Juan, que Valdivia está bueno. No hay más lugar. Quedo repitiendo mis súplicas al Todopoderoso por tu felicidad y la de toda tu compañía. Disculpa implora la carta. Tu vieja que te ama.

Mercedes Torres

¹ Se refiere a la dificultad de escribir para una persona ya anciana, sin lentes, pues tenía sobre setenta años.

² Apodo familiar de don Manuel Montt, hijo de la remitente y esposo de la destinataria.

³ Manuel Montt y doña Rosario hicieron un largo matrimonio y tuvieron once hijos.

⁴ Puente peatonal que cruzaba el Mapocho, cerca del cerro Santa Lucía.

118. MARIA MERCEDES GOMEZ AL SEÑOR DON LUIS DE LA CRUZ,¹ EN TALCA. SANTIAGO, 29 DE MARZO DE 1846.

A.N., A.F.V. v. 831, f. 103

Santiago, marzo de 1846

Amable amigo:

Recibimos su apreciable carta del 22 del presente, no puedo decirle el gusto que he tenido de saber de usted, que tanto deseaba, aunque no ha sido cumplido por no estar en casa, he tenido mucho que sufrir, he tenido que levantarme al amanecer, con una criada para venir a leer y contestarle su carta, yo estoy ahora en casa de Mariquita, acompañándola porque a los dos días que llegamos de la quinta vino médico para Mariquita y luego de junta en seguida de operación a la vista la que ha sido muy acertada. Cruz (*principia el drama*), no quisiera dirigirme por medio de esta pluma (*poco le gustan las iii*) sino hablar (*por decir hablar casi había dicho balar*) personalmente con usted, tengo mucho que decirle, anoche logré ir a la misión J., en el momento le conté (*a la que debe suponerse*) que usted había mandado (*escrito...*), lo celebró mucho, ella estaba deseosa que usted escribiera porque los niños (*sus hermanos*) no habían podido sacarle nada de usted, así estábamos suspensas (*nacen con esta propensión*) todo este tiempo, yo he sabido por sus amiguitas que usted está lleno de desconfianza (*no lo he estado pero me ha convenido mostrarlo*) por qué hace eso, cuando mis cartas lo deben consolar mucho (*mejor que consolarse es asegurarse*) pues yo no lo engaño en nada (*no faltaría más*), sería una temeridad en mí (*en mí si me dejara engañar*). No tenga desconfianza en el cariño de J. (*pero sí en el de las mujeres*) le puedo asegurar que [está] agobiada con su viaje (*ya lo sabíamos tú y yo*), no crea que la procita (*pobrecita quiso decir*) no deja de sufrir bastante, no me parece nada mal su viaje ojalá fuese lo más pronto, si usted consigue el parecer de M. (*de la vieja — qué gracia*) me parece que será el más feliz del mundo pues usted ha elegido una niñita de

¹ Puede ser Luis de la Cruz, casado con Dolores Pradel; hijo de Luis de la Cruz y Goyeneche y de Josefina Prieto.

tanto mérito (*si tengo tan buena elección*) no he querido exigirle que le escriba (*la que lo dice me lo había ofrecido*) he conseguido cosas más grandes de J. (*de que las veamos lo sabremos*) y así le encargo esté contento no [ilegible] sin monto del cariño (*los sería bastante*). Su amiga Zoila (*esta otra alcahueta*) hace bastante por usted igualmente las C. (*otras dos más las Castro*) yo todo lo sé y aun lo que usted le escribe a la Z. así es que me da sentimiento de que usted no me crea lo que yo le manifiesto en mis cartas (*yo no dejo de creerle pero tampoco de asegurarme*), le aseguro que tengo metido mi brazo hasta el codo en esto (*me gusta una mujer valiente*), le aseguro que llega a tanto mi deseo que quisiera ser una Santa (*si fueras puta sacaríamos más*) para alcanzar de Dios esto, no hay día de esta vida que no lo tenga en la memoria (*no hace más que corresponder*), aun en los días respetables que consagro (*a cuchichear con los santos*) lo tengo muy presente, yo veo que alguna cosa voy alcanzando (*pero no con las ánimas*), acerca de don Miguel nada le puedo decir, no le he trasmitido nada (*trasmucido equivalente*). Amiguito, qué le diré sobre lo que ha hecho para qué ha sido cargoso de mandar tanto, pues usted no ne[ce]sita de nada de esto para que corra a más su cariño, como usted debe estar persuadido del mío, el chinito está lindo, me ha parecido de mi bien igualmente a las Hermanas, de nombre voy a tomar una tranca, no le mando los escapularios por no tener tiempo, amigo, dispense lo malo de la letra porque no sé cómo he escrito según lo apurada que estoy (*quién sabe si le han dado movimientos de [ilegible]*) y entretanto disponga del mejor cariño de su amante amiga que desea verlo.

María Mercedes Gómez

(alcahueta de profesión
por debajo del mantón)

Nota:

Tenemos la convicción de que los comentarios entre paréntesis pertenecen al destinatario. En la carta original aparecen escritos con letra más pequeña e intercalados entre las líneas.

119. AGUSTINA DE LA BARRA A SU HIJO ANTONIO VARAS, EN SANTIAGO. TALCA, 11 DE FEBRERO DE 1847.

A.N., F.V., v. 831, f. 253

Talca febrero 11, de 1847

Querido Antonio¹

Ya tenía noticia cómo se había realizado tu casamiento, el que lejos de sentirlo lo he celebrado, nada ha tenido de malo el que no me hubieses escrito que ya lo habías hecho, pues bastaba el haberme avisado antes, no ha habido en esto ninguna falta ni creas que yo exigía de ti tanta etiqueta.

Estoy convencida en que tu elección ha sido buena pues en tu reflexión no creo te equivoques y que será una esposa digna de tal esposo, y por lo mismo muy acreedora a tu cariño, excusada sería decirte cuánto debes apreciarla pero sí te aconsejaré no sólo que tu cariño hacia ella sea siempre el mismo sino que la ames cada día más con aquel amor puro y santo que Dios manda, y así será tu compañera y tu consuelo en las penas de la vida.²

No me cabe duda en que tú y ella serán para mí una misma cosa, conozco tus nobles sentimientos, y tengo de ella alguna noticia; nada tienes que decirme sobre este particular, y así puedes vivir tranquilo como yo vivo confiada en tu cariño y tu felicidad será la mía.

Si yo miraba mal que te quedaras sin renta fija ha sido mirando por ti, pareciéndome que te exponías a sufrir algunas privaciones y ahora que sé te hallas con empleo³ no estoy de ello muy contenta, porque sé también que es bastante pesado; querrá el Cielo proporcionarte algún otro destino cuya carga sea ligera y más soportable a tu salud pues te la desea muy cumplida esta tu amante madre que te amará siempre con la ternura de siempre.

Agustina de la Barra (firma)

¹ Destacado hombre público nacido en Cauquenes en 1817. Sus padres fueron Miguel Varas Vallejo, copiapino, y doña Agustina de la Barra.

² Alienta en estas frases una comprensión cristiana del matrimonio, del deber del esposo de respetar a su mujer y del papel de ésta como apoyo del marido.

³ Había sido profesor y luego rector del Instituto Nacional. En 1845 y hasta septiembre de 1846 pasó a ser Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

120. AGUSTINA DE LA BARRA A SU NUERA IRENE HERRERA, EN SANTIAGO. TALCA, 11 DE FEBRERO DE 1847.

A.N., F.V., v. 831, f. 250

Talca febrero 11, de 1847

Querida hijita

Es en mi poder tu apreciable fecha 24 de diciembre, por lo que has proporcionado un gran placer, y no creas me resiento yo porque no lo habías hecho más temprano, antes siento te mortifique este pensamiento; me hago cargo que no te sería fácil hacerlo tan pronto como lo deseabas pues en cualquier ocasión es en tiempo para mí.

Todas tus hermanas¹ corresponden tus finos recuerdos, y desean con ansias conocerte. Yo aunque lo deseo ardientemente acaso no alcanzaré a tener ese gusto, por mi avanzada edad y salud quebrantada, y dificultad en ustedes para que vengan para acá; penetrada de estos inconvenientes me contentaré sólo con estarte mirando desde aquí con los ojos del alma, y con desearte al lado de mi hijo la mayor felicidad posible, y que cuentes con el cariño de esta tu segunda madre que te ama en el Señor y de todo corazón.

Agustina de la Barra (firma)

¹ Esto es, sus cuñadas o hermanas de Antonio Varas.

121. ROSARIO PUGA A SU HIJO DEMETRIO O'HIGGINS,
EN PERU. SANTIAGO, 26 DE JUNIO DE 1847.

A.N., F.V., v. 647, f. 6 y Bol. Acad. N° 33, p. 43

En Santiago de Chile, junio 26—847.

Mi querido Demetrio:¹

Al escribirte hoy, una cosa nueva; desconocida pasa por mí, mucho hago por definir este fenómeno, pero imposible, mi razón se turba, mi corazón se oprime y mis lágrimas, único bien de la mujer que sufre, tal vez humedecerían el papel que te dirijo si no tuviera vergüenza de llorar ante una cosa que va a llegar a ti... sí, me avergüenzo de llorar porque pensando en ti no debía sino expanderse mi pecho, mis ojos no debían sino brillar de placer. Pero qué quieres. He sido tan desgraciada... A ti, mi amigo, mi caro hijo, a ti puedo decirlo: desde el instante en que llegó a mi poder tu retrato, desde el momento que pude en tu carta ver cómo me llamabas *madre, mi tierna madre*, desde ese instante todo lo olvidé, sólo pensé en ti, tú sólo eras mi ocupación. Te escribí, contesté tu primera carta, pero juzga de mi sorpresa, de mi abatimiento, cuando hasta hoy no he vuelto a ver otra carta tuya. ¿Acaso me has olvidado? ¿No me volverás a escribir? ¿Por qué te he visto dar el dulce nombre de madre a otra que no yo? No era yo bastante infeliz ya para que habiendo encontrado mi hijo, éste, voluntariamente me olvidara... Pero, no sé lo que digo, discúlpame, el dolor me lleva demasiado lejos; te acuso y quizás eres inocente, te acuso a ti, tan bueno, tan puro, a ti, que en mis últimos días has venido a derramar la vida sobre mí. Sí, pues, yo me marchitaba, flor abandonada del riego filial, en la necesidad de guardar silencio, mi vida se tronchaba como el tallo débil al soplo del huracán. Pero tú me escribiste, me pareció oír tu voz, ella me decía vive, vive pues tienes un hijo, que demanda tu amor, tus cuidados. Fui desde entonces otra.

Ya ves, ¿comprendes lo que por mí pasa? Mi situación es ex-

¹ Hijo de Bernardo O'Higgins y de Rosario Puga. Nacido en 1818, se lo llevó éste a su destierro en 1823. En 1846, ya muerto el padre, éste inició con su madre un apasionado y tierno epistolario que duró 7 años.

cepcional; por una razón bien común, te hablo como si siempre hubieras estado a mi lado, como si no te hubieras separado de mi seno. Tal vez te amaré demasiado.

Adiós, Demetrio, sigue obrando el bien, no desmayes en la hermosa senda que te has sabido trazar; ¡la virtud es cosa tan magnífica! Sigue los instintos de tu generoso corazón, Dios te lo exige, la sociedad y tu pobre madre.

Rosario Puga (firma)

Escríbeme en recibiendo ésta y hazlo siempre.

122. CARMEN MARIN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SANTIAGO. 23 DE JUNIO DE 1848.

A.N., A.G., v. 406, exp. 305, f. 10

SOBERANO SEÑOR¹

Carmen Marín viuda del capitán de Ejército Don José Silva Barceló ante Vuestra Señoría con mi mayor respeto expongo: que ignorando (como es natural en la mujer) la circunstancia de que para contraer matrimonio un oficial necesita indispensablemente la licencia del Supremo Gobierno, so pena de perder los derechos que las leyes tienen acordado en favor de sus viudas y huérfanos, verifiqué mi matrimonio con el expresado capitán Silva en junio de 1834 según se comprueba con la fe de casamiento que reverentemente acompañó bajo el nº 2. Trece años S.S. he vivido con mi finado esposo en la más tierna unión hasta que la Providencia dispuso separarnos en abril del año pasado de 1847; quedando reducida a la más suma orfandad con cuatro hijos de menor edad fruto de nuestra unión conyugal. El deplorable estado de miseria en que me hallo sumida,² la absoluta necesidad de tocar todos los arbitrios necesarios que no estén en oposición con los principios de honor; y el convencimiento que me asiste de vuestra liberalidad y filantropía, llena de confianza me he atrevido por medio de esta solicitud a implorar vuestra benignidad y clemencia a fin de que en uso de vuestras altas facultades y en atención a diez y siete años de servicio que sin interrupción prestó a la patria mi infortunado esposo, se digne Va. Sa. otorgarme por vía de gracia alguna pensión pía, que, sea cual fuere será una loable obra que Dios bendecirá vuestras acciones.

En comprobante de lo que dejo expuesto acompañó todos los documentos necesarios esperando que Va. Sa. los examinará y en

¹ Desde el siglo XVIII existía el montepío, pensión equivalente a un tercio del sueldo del oficial que se entregaba a sus deudos legítimos femeninos. Nótese el tratamiento arcaico.

² m. dice "asumida".

su virtud no dudo tenderá su mano benéfica en favor de una desgraciada viuda y de cuatro inocentes que imploran vuestra clemencia.³

Soberano Señor

Carmen Marín (firma)

³ En este caso se concedió el montepío en 1852.

123. MARIA GARCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
SANTIAGO, 23 DE JUNIO DE 1849.

A.N., A.G., v. 406, exp. 303

Excelentísimo Señor

María García viuda del teniente de la cuarta compañía del Batallón ligero Valdivia D. Manuel Enríquez, a V.E. respetuosamente digo: que mi citado esposo, después de haber servido trece años en el Ejército de la República, y ascendido por su valor y buena conducta, de sargento segundo¹ al grado de teniente, falleció en Huáraz² el 25 de enero de 1839, dejando a su mujer y cuatro hijas mujeres todas éstas en la infancia y en la más completa orfandad. Como yo soy natural de la provincia de Chiloé, y me hallaba en esta ciudad con la familia cuando mi marido partió en la 2^a. campaña para el Perú, en donde falleció, me he visto desde entonces precisada a mendigar mi subsistencia y la de mis hijas en un pueblo extraño y sin relaciones, experimentando por consiguiente todos los horrores del hambre y de la más espantosa miseria.

Una ley del Estado sólo concede opción al montepío militar a las viudas, hijos e hijas de los oficiales, que desde subteniente inclusive hayan servido diez años en el ejército contados desde ochocientos diez. Mi marido, por desgracia, aunque sirvió más largo tiempo a la nación, aunque se halló en diversas campañas e hizo las dos expediciones al Perú, sucumbiendo en la 2^a. a influjo de la acción mortífera de aquel clima, no pudo legar a su consorte y a sus hijas ni aun este consuelo de mezquina subsistencia. Inútil por demás sería argüir contra la inconsecuencia de una ley, que ha declarado estériles y sin recompensa las más heroicas acciones del soldado chileno, y hasta el sacrificio de su vida por sostener esta

¹ Según otra investigación que me encuentro realizando, un tercio o más de los oficiales militares chilenos procedían, durante el siglo XIX, de la clase de soldados y suboficiales.

² Con motivo de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, Chile envió dos expediciones, la primera en 1837 a cargo del almirante Blanco Encalada, la cual concluyó —contra las instrucciones— en un tratado de paz, y la segunda a cargo del General Manuel Bulnes, en 1838, el cual transitoriamente se instaló en Huáraz, al norte de Lima.

distinción, que alguna vez puede defenderse pero que por lo común y en la mayor parte de los casos es evidentemente injusta, poco humana e indecorosa. Tampoco al Supremo Gobierno le es permitido pasar sobre una disposición legal, y por más contraria que sea a sus generosos sentimientos, su deber es cumplir religiosamente con lo que ella ordena; pero a los representantes de la nación cabe la facultad de modificar, y de templar, por decirlo así, el rigor de las leyes, concediendo en ciertos casos por vía de gracia la recompensa que éstas negaron, tal vez por efecto de imprevisión o de las circunstancias. En esta virtud, y no siendo justo ni decoroso que la mujer y cuatro hijas de un oficial, que desde soldado sacrificó sus más floridos años y su vida en obsequio de la patria, perezcan de necesidad a vista y paciencia de los representantes de la nación³.

A.V.E. suplico, que habiendo por presentados los documentos que acreditan los fieles e importantes servicios de mi referido esposo y su fallecimiento, se sirva concederme por vía de gracia la pensión que me correspondería por montepío militar, si los doce años once meses quince días que sirvió en el Ejército de la República hubiesen sido prestados desde el principio en clase de oficial. Esta es una gracia, que espera alcanzar de la sabiduría y justificación de los representantes de la Patria.

Exmo. Sr.

María García (firma)

³ Como aparece en este alegato, la ley de montepío sólo concedía este privilegio a los deudos de un oficial.

124. JAVIERA CARRERA A SU AMIGO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN SANTIAGO. SAN MIGUEL, 22 DE AGOSTO DE 1850.

A.N., A.J.L.V.E., v. 13, pza. 170

Señor Don José V^r Eyzaguirre

San Miguel¹, 22 de agosto 1850

Señor de toda mi consideración y aprecio

Su estimada de hoy dirigida a mi hijo Santos² le ha sido entregada por el conductor de ella hallándolo en cama y nosotros asistiéndolo por un terrible dolor nervioso a la cara y cabeza desde ayer tarde, sin haber descansado ni un minuto, unos sinapismos³ en los brazos le impiden escribir (o) afirmarse y me encarga hacer a usted presente esta casualidad y lo sensible que le es no poder complacerlo, dice que si se mejora hará lo posible por estar allá a su disposición el lunes, yo siento como él este incidente que nos obliga a faltar del deber de complacerlo.

Señor no he tenido antes de ahora valor ni bases con que expresar a usted mis sentimientos por la irreparable pérdida del señor Deán⁴, usted tiene virtudes para resignarse y no puedo decir más a este respecto.

Deseo se conserve buen(o) en compañía de mi señora Mercedes y que disponga de su atenta servidora.

B.S.M⁵

Xaviera de Carrera (firma)

¹ Esta es la última carta que hemos seleccionado de doña Javiera, mujer por entonces de setenta años, que viviría todavía doce años más, todos ellos en su hermosa hacienda de San Miguel, en donde cultivó la amistad de personas selectas como Andrés Bello, José Joaquín de Mora, Manuel José Gandarillas, etc.

² Su hijo Santos Díaz de Valdés.

³ Cataplasmas de mostaza.

⁴ José Alejo Eyzaguirre había sido propuesto como arzobispo, cargo al cual renunció. Falleció el 4 de agosto de 1850.

⁵ Fórmula de conclusión: Besa Sus Manos.

125. ROSARIO PUGA A SU HIJO DEMETRIO O'HIGGINS, EN PERU. SANTIAGO, 23 DE ENERO DE 1851

A.N., A.F.V., v. 647, f. 14, 14 v.; y Bol. Acad. N° 33, p. 51

Santiago, enero 23 de 1851.

Mi Demetrio querido hijito:

Muy penosa me tiene tu silencio, no sé por qué me has olvidado tanto, pudiera pensar que alguna novedad en tu salud te ha obligado a privarme de mi mayor consuelo, si no supiera todo lo contrario. Nieves Puga que siempre me ve, ansiosa de saber de ti, me proporciona esta satisfacción, por medio de su hijo José, ésta goza de una correspondencia tan constante que ningún motivo la interrumpe¹.

Como no hallo a qué atribuir tu dejación o descuido, pienso algunas veces que no me quieres, que no correspondes mi cariño, que te fastidiarán mis cartas y se te hará pesado el escribirme. Bien lo prueban las circunstancias, pues, habiendo ocurrido cosas tan dignas de noticiarme como la desgracia de la muerte de Rosita² no sé por qué te desentendes tanto; parece que te has olvidado que tienes una madre amante y de nobles sentimientos que jamás podrá mirar con indiferencia cualquiera desgracia que te suceda, pues tomo tanta parte en tus gustos como en tus trabajos. Sin embargo, desde el día que recibí esta triste noticia, te estoy acompañando en su justo pesar como cosa propia y siempre la tendré presente en mis oraciones y lo mismo te dice tu mamita Chabelita.³

No me seas, pues, más ingrato, querido Demetrio, escríbeme con frecuencia, yo te he escrito muchas y no creo que todas se hayan extraviado, y lo mismo Federico; también te escribí con Fuentes y te mandé con él mismo una encomiendita de papas y semillas de flores, dulces y frutas en licor, creo que todo lo habrás recibido. A mí sólo se me han pasado tres vapores ha que no te escribo por lo sentida que me tienes, y también por la enfermedad

¹ Nieves Puga, hija de Isabel Riquelme, hermanastra de B. O'Higgins.

² Rosa Rodríguez Riquelme, hermanastra de don Bernardo.

³ Isabel Vidaurre de Puga, abuela materna de Demetrio.

de mi madre y la de Federico que no ha sido menos grave; pero ya, gracias a Dios, están restablecidos y Federico se ha ido al sur a tomar baños de mar por mandado de los médicos y ya nos ha escrito que le va bien.

Yo te esperé todo el mes de Septiembre y creía que el no escribirme sería por venir a pillarme descuidada, pero ahora te espero en cualquier mes; tu mamita Chabelita te dice que no le dila-tes el consuelo de verte, pues es lo único que desea, que parece que Dios le está guardando la vida hasta tener el gusto de verte y estrecharte en sus brazos y recordar los cariños de tu infancia y que ahora no tienes cosa que te lo impida.⁴

Nada de lo que te digo es reconvencción; recíbelo sólo por quejas que hace vertir el mucho cariño de esta tu amante madre que verte desea.

Rosario Puga.

⁴ Al parecer Demetrio ofreció venir a verla, sin embargo esto no ocurrió y jamás vino a Chile.

126. JOSEFA ARMAZA A SU HIJO JOSE MARIA MONTT, EN
COPIAPO. SANTIAGO, 9 DE ABRIL DE 1851.

L. Montt, *Recuerdos*, p. 470

Señor Don José María Montt y Armaza.

Copiapó.
Santiago, abril 9 de 1851.

Mi querido hijo:

Creo que estarás con cuidado por no saber los estragos del terremoto¹, pues ya sabrás las ruinas de Valparaíso, pues desde ese punto hasta aquí casi no ha quedado casa en pie; también las casas de las haciendas que están por los lados de Melipilla, Renca y los alrededores de esta ciudad. Aquí hemos escapado mejor, pero los edificios públicos han sufrido mucho. San Francisco y la Catedral las han mandado cerrar por lo ruinosas que han quedado.

La Moneda, el Portal, las Cajas y la Aduana², están con muchas rasgadas. Nuestra casa felizmente ha sufrido muy poco. Las ruinas causaron algunas muertes, y los temblores no cesan; hoy hace ocho días que principiaron.

Nosotras estábamos con mucho cuidado, hasta que llegó el vapor, por ustedes; temíamos que allá hubiera sido peor que aquí.

Darás mil recados a Pepa de mi parte y de mis hijas, las mismas que me dan para ti muchos recados, y de tu madre recibe el cariño con que te desea toda felicidad y ansía por verte.

*Josefa Armaza*³.

No sé si Margarita⁴ te habrá escrito; ya sabes que su viaje se ha retardado.

¹ Hubo un sismo en esta zona el 2 de abril de 1851.

² Las Cajas era el edificio de la Real Audiencia, en esa época Intendencia de Santiago y hoy Museo Histórico Nacional; la Aduana, edificio colonial, estaba ocupado entonces por los Tribunales y hoy por el Museo Precolombino.

³ Josefa Armaza y Toro era casada con Miguel Montt y Prado, hermano de Lucas, falleció en Freirina en 1829. Se habían casado en 1801, siendo padrinos del matrimonio los Condes de la Conquista: Mateo de Toro y su mujer Nicolasa Valdés y Carrera, los que aportaron una dote de \$ 8.000.

⁴ Hija mayor de don José María, casada con Miguel Chester.

127. DOMINGA VICUÑA A SU HERMANA MAGDALENA,
EN VALPARAISO. SANTIAGO, 7 DE MAYO DE 1851.

A.N., A.V.M., v. 390, f. 89

Señora Magdalena Vicuña de Subercaseaux.

Santiago, Mayo 7 de 1851.

Mi querida Magdalena:¹ hace días que estaba por escribirte deseosa de saber de ti y muy especialmente del estado de salud de Subercaseaux, por acá hemos oído con ansiedad unas veces de que había tenido dos ataques producidos por un aire aunque con mal carácter, y otras de que todo era falso porque lo habían visto bueno y sano; últimamente nos han dicho que en breve debe salir para Copiapó en busca del temperamento. Mucho le pido a Dios porque no sea enfermedad de consecuencia, y así espero que cuando tenga un lugar nos comuniqués la realidad, pues que Undurraga, yo, y demás hermanos estamos alarmados con lo que hemos oído.

Qué dices Magdalena de los sucesos del mes de abril del temblor y la revolución, ¿y las consecuencias de ambos acontecimientos? Pedro que nos dicen se asiló en un buque inglés, y que debe salir pronto para el Perú dejando a su familia en un estado tan poco lisonjero, y Benjamín que ya sabrás continúa en la prisión desde el día 20 que los tomaron también por asuntos políticos. Cuándo querrá Dios desengañar a Pedro, y que olvide para siempre la política que tantos sinsabores y pérdidas le ha acarreado².

Yo desde que me desembaracé no he tenido un día bueno, los deseos que tenía de escribirte me han esforzado a hacerlo, este ejercicio me hace mal por el estado de delicadeza en que me hallo. Mil memorias a las niñas de mi parte, y de sus primas, y deseándote salud y felicidad, dispón de esta tu amante hermana.

Dominga Vicuña de Undurraga (firma)

¹ Nacida en 1817, hermana de Pedro Félix Vicuña y casada con el rico minero Ramón Subercaseaux, sabía idiomas extranjeros.

² A comienzos de abril se produjo un fuerte sismo que afectó a la parte central de Chile y luego, el 20 de abril, estalló el motín de Urriola, inicio de un alzamiento liberal que se oponía a la candidatura presidencial de Manuel Montt. En estos acontecimientos participaron como revolucionarios Pedro Félix Vicuña y su hijo Benjamín, aquí mencionados.

128. ROSALIA NECOCHEA A SU AMIGA MAGDALENA VICUÑA, EN VALPARAISO. SANTIAGO, 7 DE JUNIO DE 1851.

A.N., A.V.M., v. 390, f. 93 y 93 vta.

Señora Doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux.

Santiago Junio 7 de 1851

Mi amada Magdalena:

Hace 4 días tuve el gusto de recibir una carta tuya y unas encomiendas; todo llegó muy bien.

Yo he demorado en escribirte, esperando saber algo de lo que tu me dices te han contado y no crees, pero no sé qué será, ¿tal vez sobre política? porque en la sociedad no hay nada nuevo que yo sepa al menos. Ahora se habla mucho de que antenoche tuvo el general Cruz¹ un denuncia de que lo iban a asesinar; esto lo hizo un roto, y también dijo el lugar donde estaban los asesinos: el general se fue al palacio y lo dijo todo al Presidente²; éste mandó 6 granaderos con el edecán de Cruz al lugar designado y encontraron 15 hombres que estaban jugando al naípe; al momento de ver soldados creyeron era la policía y apagaron la vela, pero cuando el oficial nombró algunos y les dijo los necesitaba se acercaron a él y los tomaron presos; pero no se les ha encontrado un arma y parece imposible que un secreto como debía ser ése estuviera confiado a 15 personas.

Las niñas están muy buenas y hoy te han mandado muchas memorias con José Dolores porque nosotras no hemos podido ir a verlas: todavía no les he mandado los vestiditos hasta ir yo y probarlos porque creo están un poquito cortos: pero son muy lindos: la Rosita está muy compuesta con las gorras y sacos: la Chila dice que no te dé rabia la carta, que ella de ningún modo creyó³ ofender una amistad que estima tanto; que sólo lo hizo para que las cosas

¹ José María de la Cruz, general y además intendente de Concepción, era primo del Presidente y aspiraba a ser su sucesor presidencial.

² Manuel Bulnes.

³ m. "cree".

Santiago Junio 9 de 1851

Mi amada amiga:

No sé si le acordará a mi madre esta Condición Vicuña, el que tiene la bondad de llevarme un queso y un sausito con queso y morrocho para ti: noté las del regalo tan guiso, porque me da vergüenza.

Anoche vi a Manuel Blanco y me dijo que traía un sauzito para hacerme una visita él y su papá y le agradezco mucho esta atención y los recibí con mucho gusto. Nada en de nuevo solo te contaré que anoche fui a casa de la Clarisa, Verónica y me enseñó los libros que tenía: hablé un rato de todos los ministeriales y sobre todos de Videla a quien me gustó tanto: figuráste como estaba yo? hice un gramamático en un cer prudente y callarme pero suprimí un choteo. La Clarita tiene tanto miedo antes de entrar al aula, que se perscrinó con un poco de miedo pero se encontró a Clarisa enteramente distraída en un carácter que horrible son los pensamientos.

Rosalía Necochea en 1851. En esta carta se observan todos los rasgos de una escritura contemporánea: desenvoltura y fluidez.

anden arregladas: que si hizo mal, la perdones; que está de rodillas hasta que le contestes.

Mucho te he agradecido la chancaca; es muy buena, y te ruego no te incomodes en mandarme nada, porque me da pena que te ocupes tanto de mí.

Me había olvidado de decirte que Fontaine mandó leña y carbón lo que le agradezco mucho también.

El jardinero me manda flores siempre, y te aseguro que hoy habría dado no sé qué porque hubieras tenido un ramo de violetas que me mandó tiene tan buen olor que no he olvidado un momento tu gusto por estas flores tan preciosas, y que tienes la bondad de hacerme gozar a mí de ellas.

Respecto a mi viaje para ésa nada puedo decirte porque con estas malvadas elecciones no dan permiso a ningún empleado y sólo que vaya la Panchita iré con ella: anoche estuve conquistando a la Mercedes Martínez para que se vaya y acompañarme con ella, pero dice que hasta septiembre no irá: ¡qué trabajo ser mujer!... algunos días me dan ganas de emanciparme de las costumbres y darme gusto en todo... pero nada puedo hacer... estoy en Chile — yo pienso qué agradable sería para mí buscar un compañero amigo e irme adonde tú estás ¿qué me sucedería? nada, porque yo sabría hacerme respetar muy bien... estos son desvaríos no más causados por las ganas de verte.⁴

A las niñas diles que no se enojen contigo porque no voy, no, más bien conmigo porque no sacudo las preocupaciones: abrázalas a todas y diles que las quiero mucho.

Don Domingo Romero me mostró una carta del señor Subercaseux y por ella veo que va mejor, lo que celebro infinito.

Adiós, mi amada hijita reciba todo el cariño de su apasionada

*Rosalía*⁵

Doña Rafaela Besanilla⁶ mandó saber de ti esta mañana y tu mamá Rita también vino.

⁴ Las elecciones presidenciales a realizarse ese año para suceder a Bulnes.

⁵ Era hija del militar argentino Eugenio Necochea y esposa de Santiago Lindsay.

⁶ Era la viuda de José Tomás Ovalle, primer y breve presidente del período conservador.

129. DOMINGA VICUÑA A SU HERMANA MAGDALENA,
EN VALPARAISO. SANTIAGO, 30 DE AGOSTO DE
1851.

A.N., A.V.M., v. 390, f. 98

Señora Doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux

Valparaíso

Santiago, Agosto 30 de 1851

Mi querida Magdalena¹: recibí tu estimada del 17 y te la hubiera contestado en el mismo día, más no lo hice por verme antes con la Rosalía y informarme bien de tu estado. Ayer llegó Subercaseaux como a las tres de la tarde sin la menor novedad, tuve el gusto de verlo muy animado y de buen semblante, yo creo que aquí le ha de ir mejor que en ésa porque tiene más relaciones y por consiguiente más sociedad que es lo que le conviene. Yo te aconsejo Magdalena que estando de meses pares te vengas en un carruaje suave y despacio, de este modo no tengas temor por la cintura te conviene estar muy bien aquí al lado de tu familia, y exenta de los cuidados que son consiguientes por tu marido, aunque en este respecto debes de estar tranquila porque todas nosotras y nuestros maridos estamos a la mira de él, y de cuanto pueda ocurrir en tu casa mucho le he convidado para la mía con las niñitas, pero no ha querido. No te afanes por las cosas que son naturales en la vida mira todo con serenidad atendiendo al estado en que te hallas y a la numerosa familia que te rodea.

Estuve a ver tus monjitas están como unas chanchitas de gordas y atendidas con el mayor esmero. A la Chita le he dicho que aunque tú le hayas ordenado el quitarle el pecho a la Rosita, no lo haga, porque no le conviene a causa de haberla debilitado la ama anterior con la escasez de leche que tenía, ahora se le ha puesto una con mucha abundancia, y debe por lo menos mamar 5 ó 6 me-

¹ Hermana de Pedro Felix Vicuña. Su esposo Ramón Subercaseaux fue un empresario minero en Arqueros. Hacendado de Pirque, Colmo y el Llano.

ses más para que se robustezca.² Undurraga mis niños Aldunate y todos los de la familia corresponden tus memorias. Escríbeme a menudo y ordéname lo que quieras que en esto darás un gusto a ésta tu muy amante hermana.

Dominga Vicuña de Undurraga(firma)

P. D.

A Carmen y Luisa corresponderás sus expresiones a tus hijitas mil cariños de mi parte.

² El uso de amas de leche o lactancia era común en la sociedad tradicional de los siglos XVII, XVIII y XIX.

130. TOMASA RENCORET A SU SOBRINO MANUEL RECA-
BARREN, EN PERU. SANTIAGO, 17 DE AGOSTO DE
1852.

Colección Rafael Reyes.¹

Sr. Don Manuel Recabarren²

Santiago Agosto 17 de 1852

Mi amado hijito de todo mi cariño; ayer me mandó el Señor Urriola³ los dos cajones los que te aprecio muchísimo sólo siento no hayas⁴ cumplido con lo que te digo al hacerte⁵ el encargo que no fuese hasta que tú te vinieras⁶ que espero en Dios será muy luego pues se corre mucho que para el 18 de septiembre habrá amnistía⁷ lo que deseo con ansias: José Santos me leyó tus cartas, varias veces tuve las lágrimas en los ojos y desde ese momento me acompaña una intranquilidad muy desagradable pues nada me gusta ese negocio en que tú piensas porque miro muchos peligros por lo muy movidas que están las repúblicas en revolución, en fin hijito tu madre tiene qué comer y que me será tan agradable el partir el pan contigo y aun darte la mayor parte pues te amo más allá de lo que tú puedes pensar.

Hijito mucho siento haya sido tu regalo tan cargoso pues con la tercera parte habría sido suficiente y como te digo antes hasta tu venida.

Hijito recibe mil recados de Rosarito Trinidad Rosario ña Bernarda y Vicente y el corazón de ésta tu más amante madre que te desea todas las felicidades del cielo y de la tierra.

Tomasa Rencoret

¹ Se agradece a don Rafael Reyes la gentileza de entregarnos cartas de la familia Recabarren y Reyes de su colección particular.

² Nació en Santiago en 1827, cooperó a la fundación de la Sociedad de la Igualdad, participó en la revolución de 1851 y por ello fue deportado, circunstancia en que fue escrita esta carta. Bajo la república liberal fue Ministro de Interior y senador. Hijo único, su madre fue Martina Rencoret.

³ Don Martiniano Urriola, residente en Perú, hijo del coronel Pedro Urriola que encabezó el motín de 20 de abril de 1851.

⁴ m. dice "aias".

⁵ m. dice "aserte".

⁶ En el manuscrito es usual el uso de la "b" por "v", ejs.: beces; barías; binieras.

⁷ m. dice "almistía".

131. ROSARIO RENCORET DE VERGARA A SU SOBRINO
MANUEL RECARBAREN, EN PERU. SANTIAGO, 21 DE
AGOSTO DE 1852.

Colección Rafael Reyes.

Señor Don Manuel Recabarren

Santiago, Agosto 21 de 1852

Mi apreciado sobrino:

Mucho he sentido que no te hayan llegado los dulces, inmediatamente que supe le escribí a Santiago que me contestó que con el señor Fuentes te los había remitido y que él le había escrito, luego que supo que no habían llegado los dulces a tus manos, recomiéndale por la omisión pues tú debes hacer diligencias por ver a este caballero.

La Concha nos trajo un sábado la noticia que tú te habías casado, yo no lo he creído aunque es muy corrido por aquí, pero el sábado, como tú sabes que no dispensa la Concha la salida; nos ha dicho que ya no era cierto tu casamiento, porque Urriola te había quitado la niña a quien tú querías. De Vergara lo único que te diré es que está muy viejo y muy monttista: es tan partidario de Montt que no hay empeño mejor para él que este caballero: la Carlota cuando llega a venir para acá de San Felipe y quiere llevar al teatro a la María del Rosario no hacen más darle recado de la mujer de Montt, porque entonces está pronto para darle permiso: es chochera muy grande la que tiene con Montt.

Mucho me alegraré que te vaya muy bien en tu viaje y que emprendas algún trabajo en tus penalidades celebrarí que así te sería más llevadera si te sería más soportable la ausencia de tu familia¹.

Adiós pues, Manuel, se despiden tu tía que te corresponde tu abrazo, recibiendo tiernos recuerdos de todos los de esta casa, en particular de Vergara.

tu tía Rosario Rencoret

¹ Se refiere a su alejamiento de Chile por el fracaso de la revolución de 1851.

132. JOSEFA ARMAZA A SU HIJO JOSE MARIA MONTT,
EN COPIAPO. SANTIAGO, 14 DE OCTUBRE DE 1852.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 471-472

Santiago, Octubre 14 de 1852.

Mi querido hijo:

Por tu carta sé que te encuentras bueno, como también tu Pepa y José Miguel¹ lo que celebro infinito. No sucede así en casa, pues Ana María no cesa de sufrir, está mártir, y yo he pasado unos cuantos días en cama, aunque ya me encuentro mejor. Carmen y Mercedes también han pasado unos cuantos días llenas de dolores, porque la primavera está peor que el invierno.

Te diré que recibí los mil pesos; aquí me los entregó don Jacinto Peña, al mismo que entregué el recibo, que supongo tendrás por este vapor. El mismo día los puse a interés por mano de don Ramón Ossandón a Manuel Ramón Infante, con escritura muy asegurada, pues de cada entrada que pueda asegurar tendré el mismo cuidado; sin esto no se puede vivir.

Tránsito² se encontraba aquí cuando recibí tu carta y me dice que te dé las gracias por las buenas ofertas que le haces, pero que, no estando aquí Vicente³ no puede contestarte ahora, pues se halla actualmente en la hacienda de Calvo⁴ y no sabemos cuando volverá. Ellos y yo conocemos los buenos deseos que tienes para tu familia y conocemos que siempre serás un apoyo para ellos y te agradecemos muchísimo. Ana María a quejidos viene para darte mil recados; dice que si no fuera por tus recomendaciones la tratarían como perro, y que mañana va a principiar con un método distinto; que cree mejorarse con él porque el médico así se lo promete. En fin, quiera Dios que así sea.

¹ Hijos de José María Montt.

² Hermana de don José María y viuda de don Vicente Cruchaga.

³ Su hijo don Vicente Cruchaga y Montt.

⁴ Don Silvestre Calvo, casado con doña Rosalía Cruchaga.

Mis hijas me dicen mil recados para ti y de tu madre recibe el corazón con que te quiere.

Josefa Armaza

133. ROSARIO MONTT Y ARMAZA A SU HERMANO JOSE MARIA, EN COPIAPO. SANTIAGO, 14 DE OCTUBRE DE 1852.

L. Montt, *Recuerdos*, pp. 472 y 473

Mi querido hermano¹: Aunque tengo muy poco tiempo, no tengo resolución para dejarte de decir algo. Principiaré por el baile de los Echeverría²; fue de un lujo asiático. Los dos patios los entoldaron y en ellos improvisaron jardines muy armoniosos. Del salón en que bailaban el piso estaba forrado de brocalete de seda y lo mismo el cuarto de las señoras; el techo de este cuarto estaba tapizado de raso blanco y la testera la cubría un soberbio espejo. Había dos modistas, dos peluqueros, cajones de guantes, de zapatos, de flores, de agua de olor; en fin, cuanto se ocurre de ostentación tanto había allí. Los patios, los corredores, todo estaba alfombrado. Música y canto, cuanto se conoce en Santiago. Este baile ha ocupado a la población de esta capital hasta que tuvo lugar el otro, que han dado los jóvenes por suscripción. Para esto pidieron su casa a Rosario Montt³ y fue por fin el 10 de este mes; y te aseguro que ha sido magnífico. Ha habido el mejor orden y compostura en los caballeros; las señoras han salido muy contentas, porque en el de los Echeverría fue lo que faltó, a pesar de que la concurrencia de señoras era lo más selecto de Santiago; pero ellos no tienen costumbre de estas cosas... En fin, la ciudad ha estado ocupada por muchos días de bailes y mientras tanto se olvida de revoluciones.

Siento mucho no tener más tiempo, pero ya es muy tarde. Mil cariños a José Miguel, y te pido que no lo dejes comer muchos

¹ A José María Montt y Armaza.

² Eran dos hermanos, mineros riquísimos del norte. Uno de ellos, don Francisco, a quien por su distinción personal y sus fantasías dispendiosas llamaban Montecristo (en alusión al personaje de Dumas) casó en París con Teresa, la hija menor del almirante Blanco Encalada, dama de grande hermosura y de chispeante ingenio. Refiérese, y vaya como muestra de éste, que al dar a una amiga parte de su matrimonio, le decía: al fin me he casado con el *pobre* Echeverría; me amaba con *delirio* y su *constancia* me ha vencido. *Constancia* y *Delirio* eran dos minas del afortunado esposo. Un hado infausto pesó sobre esta pareja que parecía destinada a una completa felicidad. Ella pereció destrozada por una máquina de amalgamación, y él pocos años después, en el naufragio de un vapor en la costa de Coquimbo.

³ Esposa de Manuel Montt, entonces Presidente, en Merced 738.

dulces porque perderá su robustez. Mis recuerdos a Pepa⁴ y a Margarita, y tú dispón del cariño de tu hermana.

Rosario Montt y Armaza.

⁴ Josefa Julio, mujer de José María.

134. CARMEN GANDARILLAS A SU AMIGO JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 29 DE JUNIO DE 1853.

B.N., A.J.E., v. XII, f. 56

Señor Presbítero Don José I. V. Eyzaguirre¹

Santiago de Chile, junio 29, 1853

Respetable señor:

Sería preciso decir que no hay consuelo en este mundo para los trabajos que Dios nos manda, si no lo fuera para mí su estimada carta con que me ha favorecido desde Roma: este bondadoso recuerdo de usted queda grabado en mi corazón y la confianza que tengo en sus oraciones por las que espero que mi difunta madre alcanzará de la misericordia de Dios su eterno descanso, alivia mi pesar².

Sus cartas han sido entregadas Juan de la Cruz mi hermano está en el campo hace tiempo, Angel Ortúzar³ ha tenido un nuevo trabajo por muerte de otro Manuel, niño como de 22 años. Mis sobrinas corresponden su recuerdo con el constante deseo de que se vuelva pronto y lo mismo yo, mientras tanto ruego a Dios por su mayor felicidad.

Su afectísima

Carmen Gandarillas y Guzmán

¹ Destacado sacerdote que fundó el Colegio Pío Latinoamericano en el Vaticano, Roma.

² Doña Carmen de Guzmán se había casado con Santiago de Gandarillas en 1789. Ambos son los padres de esta señora.

³ Angel Ortúzar Formas, diputado en las administraciones de J.J. Prieto y Manuel Bulnes, era casado con Javiere Gandarillas.

135. MERCEDES MARIN DE SOLAR A SU AMIGO JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 29 DE JUNIO DE 1853.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 195

Señor Don José I.V. Eyzaguirre

Santiago de Chile 29 de junio de 1853

Muy señor mío de mi mayor aprecio:

Hace cerca de un año a que debí escribir a Ud. participándole un acontecimiento de familia a que Ud. no debía ser indiferente, pero circunstancias imprevistas me lo impidieron por entonces y después una invencible cortedad me había evitado totalmente la resolución de hacerlo, puesto que ya se había pasado el tiempo más oportuno. No obstante deseo sinceramente reparar esta falta, y como supongo a Ud. instruido del casamiento de Luisa con Don Wenceslao Vial¹, sólo diré a Ud. que este enlace fue hecho con la mejor voluntad por parte de los contrayentes, nos ha sido muy grato a José María y a mí, y aunque tarde (pues se verificó en julio del año pasado) ofrezco a Ud. estos novios, que le aprecian muy de veras y se honrarán siempre con su amistad. Mi hija sobre todo me ha impulsado a escribir a Ud., y me encarga además, ofrecerle un niño que ha dado a luz el día 21 del presente y se llama Luis Manuel Wenceslao, suplicándole quiera aceptarlo por su ahijado para la confirmación.

No puede Ud. imaginarse con cuánto placer he oído hablar del viaje de Ud. a Europa, de su peregrinación a los Santos Lugares, de sus visitas al Pontífice, etc. Concibo fácilmente cuánto provecho sacará de ese foco de ilustración, el aventajado talento de Ud. unido a su natural actividad. Dichoso Ud. que emplea tan bien su tiempo, que satisfaciendo noblemente su curiosidad, logra distraer sus pesares, sin olvidar por eso, los objetos de interés y cariño que ha dejado en su siempre cara patria.

Su amigo de Ud. mi José María y Wenceslao saludan a Ud. afectuosamente. Aquél estuvo en el mes de septiembre último

¹ Uno de los fundadores del Banco de Chile.

bastante malo de una pleuresía; pero Dios quiso conservarle la vida, y a pesar de los anuncios de los médicos hoy se halla disfrutando de muy regular salud.

Que Ud. se conserve perfectamente bueno; que consiga regresar a ésta con toda felicidad: he aquí los votos de toda mi familia, y muy particularmente de esta su afectísima servidora Q.B.S.M.²

Mercedes Marín de Solar (firma)

² Que Besa Sus Manos.

136. SOR MARIA TERESA SERRA A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SARRIA (ESPAÑA), 11 DE ENERO DE 1854.

A.N., A.J.E., v. 12 f., 212 y 212 vta.

Sarria,¹ Enero 11 de 1854

Señor Don José Ignacio Eyzaguirre

Muy apreciado Señor y Padre en Jesucristo: ayer recibí su carta de Ud. del 29 del mes y año pasado, seguramente nuestras cartas se han encontrado, pues mi hermano me prometió partir con mi carta el 1^o de este mes, como Ud. habrá visto estaba escrita desde principios de mes, la otra carta de que Ud., me habla en su última la escribí a principios de noviembre, mas en ninguna de nuestras cartas podemos decir nada de nuevo, siempre esperando el resultado de la entrevista de la Madre Visitadora; la Madre Superiora me ha dicho que no cree que se haya concluido nada decididamente, que la Madre solo ha ido a Chile para tratar y ver y luego informar a la Madre Generala, hasta ahora nada sabemos nosotras del resultado, siempre estamos esperando que nos digan algo, luego que tengamos alguna noticia se la comunicaré a Ud. mas yo estaba persuadida que Ud. sabría más pronto noticias que yo, del modo que sea luego en sabiendo algo se lo escribiré a Ud. y espero hará Ud. lo mismo; cuando Ud. me escriba hágalo Ud. por conducto de mi hermano que es mucho mejor para mí. Por ahora todo está muy oculto a nuestra vista, mas, Nuestro Señor hará su obra del modo más conveniente a Su gloria, yo con esta confianza vivo muy tranquila, creyendo que todo viene de arriba y que a mí no me toca sino adorar en silencio las órdenes de la Providencia, siempre y en todas partes podemos trabajar para el cielo, Dios haga que siempre mi corazón esté allá arriba y que hagan de toda mi vida una continua preparación a unirme siempre más a Nuestro Buen Dios. Mucho ruego, como Ud. me encarga por todas estas cosas, y por Ud. también, espero haga Ud. otro tanto y veremos lo que Dios hará.

¹ Balneario situado en las cercanías de Barcelona, España.

El Padre Joaquín Huch me encarga expresiones para Ud., él cree que todo irá bien yo no entiendo nada sino que es ésta muy buena ocasión para practicar muchas virtudes éste es el deseo de su afectísima S.S.

*María Teresa Serra*¹

P.D. Me olvidaba decirle que he visto a su primo V. Larraín, y me dijo que Ud. estaría aún en Europa más de un año, yo no lo quise creer pero me lo temo cuando me escriba hágame Ud. el favor de decírmelo.

¹ Monja chilena del Sagrado Corazón.

137. SOR MARIA TERESA SERRA A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SARRIA (ESPAÑA), 16 DE ENERO DE 1854.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 215 y 216

Sarria¹ Enero 16 de 1854

Señor Don José Ignacio Eyzaguirre, Presbítero.

Muy apreciado padre y señor: Por fin tengo el gusto de comunicarle la última determinación de nuestras Madres que hemos recibido ayer de París: primeramente desean sobre todo ver a V. y hablarle, pues cuentan con su protección de V. para concluir este negocio, puesto que lo que han recibido del Señor Obispo no basta para poder concluir esta obra, de quien espero será V. el principal instrumento como se lo dije a V. cuando tuve el consuelo de hablarle: así pues espero de su bondad, irá V. cuanto antes a verse con la Madre Generala para ponerse de acuerdo con ella en todo lo que hemos hablado. La Reverenda Madre ha fijado el viaje para nuestro país para el mayo de este año, yo iré a París por el marzo o antes puede ser y así conviene mucho que V. esté en París también para que las Madres puedan hablarle de tantas cosas que será menester encargar a V.; yo no puedo expresarle lo que prueba mi corazón viendo este negocio entre sus manos de V. y viendo que mi esperanza no ha quedado confundida, bendita sea su admirable providencia que conduce todo para cumplir sus designios en todo admirables. También ha contestado la Reverenda Madre Generala, que da su consentimiento para que se escriba la vida de mi querida hermana Carmen; al momento vamos a escribir a Perpignan² para que se recojan las noticias que tienen escritas de ella, las que remitiremos a V. luego que las recibamos; yo cuento que lo más seguro será enviarlo todo a París a casa del cónsul que es la dirección que V. me dejó, si V. tiene otras intenciones me hará el favor de escribirme pronto para que tengamos tiempo de remitirlos donde V. quiera. Sobre todo le pido me escriba V. pronto para saber cuándo estará V. en París pues las Madres seguramente no saben la direc-

¹ Sarria, villa de la provincia de Lugo. España.

² Perpignan, ciudad del sur de Francia, capital de los Pirineos Orientales.

ción que han de dar a sus cartas, pues que nos preguntan a nosotras dónde se halla V. que no saben cómo encontrar su paradero. Mucho voy a rogar a todos mis santos protectores para que esta obra llegue a buen término, que V. acabe de dar la última mano a esta empresa dirigida a la mayor gloria del Sagrado Corazón, no olvide todas las notas que le dimos aquí y disimule V. la confianza con que le hablo, como a mi Padre en Jesucristo y encargado de los intereses del mismo Sagrado Corazón.

Concluyo recomendando que no me olvide en sus oraciones, para que nuestro buen Jesús me dé fuerzas y ánimo para las cositas un poco difíciles que aquí se ofrecerán sobre todo la despedida de mi buen padre que se me hace más sensible por él que por mí, no lo olvide en sus oraciones.

A Dios hasta que tenga el consuelo de verlo no dejaré de rogar para que Nuestro Señor le inspire lo que fuere más conveniente para el bien de la obra de Dios. Su atenta S.S.

María Teresa Serra
Rev. del S. Corazón

P.D. La Madre Superiora me encarga decir a V. tenga la bondad de escribir V. mismo cuanto antes a París para decirles cuándo piensa V. hallarse en París pues las Madres no saben qué pensar de que V. no les ha escrito más: y sobre todo le pido que se acuerde está encargado de los intereses del Sagrado Corazón de un modo que no puede V. desconocerlo, y así trate V. todo del modo que V. crea sea más conveniente para aquel país; ahora va a venir aquí una de las principales Madres que acabará de decidir las personas que partirán de aquí así le ruego que les pida lo que V. crea que será mejor para la paz y tranquilidad de todos yo rogaré mucho porque todo vaya según la voluntad de Dios.

138. SOR MARIA TERESA SERRA A SU PRIMA AGUSTINA MUÑOZ, EN CHILE. PARIS, 4 DE MAYO DE 1854.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 235.

París, 4 de mayo de 1854

Señorita Doña Agustina Muñoz

Querida prima: por fin me hallo ya en París, preparando nuestro viaje, Dios mediante, para embarcarnos por el mes de julio o agosto de este año, ya puedes figurarte cuánto deseo abrazar fuertemente tanto a ti como a tu querida mamá, nos parecerá como un sueño, cuándo llegará ese momento tan largo tiempo esperado: hace mucho tiempo no sé nada de ti, yo te escribí, por un barco que salió destinado a ésa, de los que tienen en casa de mi querido padre; ya puedes pensar el sacrificio mutuo que hemos hecho en separarnos, yo no tuve valor de decirle nada de despedida el día que lo vi por la última vez; el mismo día que salí del convento de Sarría para emprender mi viaje hasta París, como el pobre no sabía que fuese tan pronto el viaje, él había dispuesto venirse a la casa unos días cerca de mí y despedirse largamente, más yo preferí no decirle nada para no prolongarle esta pena, sólo en su gran virtud ha hallado el consuelo, ahora me escribe de Sarría que va casi todos los días a comulgar a nuestra iglesia donde Nuestro Señor, le tiene el lugar de todo; para mí también ha sido un momento muy cruel el que pasé los primeros días, ahora ya Nuestro Señor me ha dado ánimo para llevar a cabo mi sacrificio de dejar a toda mi amada familia y la de embarcarme otra vez, que te aseguro que es toda una empresa, es preciso haber pasado por ello para comprender lo que es estar tanto tiempo embarcada; cuando llegamos a España, yo decía sólo por Dios volveré a pasar el mar, y ése es el consuelo que ahora tengo, que lo hago por la gloria del Sagrado Corazón, cuyo honor y gloria es el que espero vamos a procurar trabajando en la educación de las pobres niñas, ésta es la obra de todo mi cariño y esto, para que demos las dos gracias al Señor de todo lo que tú también has contribuido en esta obra, mucho pido al Señor te pague todos los buenos oficios que has hecho por allá para el logro de esta empresa.

He sabido que está aquí en París el Señor Ministro de Chile Blancos y Serons¹, me han dicho está muy falto de salud, y que probablemente vendría a verme la señora su esposa², si viene le hablaré de ti que me parece era muy conocido de tu querida mamá.

Adiós amada Agustina hasta que tenga el gusto de verte y abrazarte, ten la bondad de presentar mis cariñosos respetos a mi tía Dolores tu mamá, recibiendo las dos juntas el cariño de tu afectísima prima.

María Teresa Serra

B. del S.C.J.³

¹ Manuel Blanco Encalada.

² Carmen Gana.

³ Beata del Sagrado Corazón de Jesús.

139. MERCEDES MUÑOZ GAMERO A MANUEL BLANCO ENCALADA, EN PARÍS. SANTIAGO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1854.

R. Silva, *Cartas*, pp. 104 a 106

Santiago, setiembre 29 de 1854

Sr. Don

Manuel Blanco Encalada

Mi querido y buen amigo:

Siempre fiel a mi fatal destino, no puedo jamás sentir un placer sin mezcla de amargura.¹ Muy grande hubiera sido el de recibir su amable cartita, si con ello no hubiese encontrado su justa reconvención y que lo siento a proporción que la merezco. Mamá me encarga que le diga a V. que el tiempo que V. tuvo la desgracia de perder a su hermana, su enfermedad no le permitió escribir a V.; pero que después siempre ha tenido un remordimiento de no haberlo hecho. Jesucristo perdonó a sus verdugos que no sintieron el arrepentimiento, V. en su imitación perdonará sinceramente a sus amigos que reconocen su falta y la sienten.

Por la fecha verá V. que todavía gozamos del único mes agradable de Santiago: feliz por los recuerdos históricos, feliz por las promesas que en él nos hace la naturaleza y que tanto contribuyen a la alegría con sus flores, sus campos tapizados de verde y que por fin renacemos a la vida, como los picaflores, después de haber pasado durmiendo la triste estación.

Las fiestas de este aniversario han sido más animadas que nunca: en la Alameda se lucieron gran número de lujosos y lindos carruajes, la concurrencia a pie era una masa compacta que con dificultad se podía abrir paso; una semana entera de ópera, que arrastraba tanta gente o más de la que el teatro podía contener. Muchos bailes particulares y uno de fantasía en el Salón de la Filarmónica que no dejaba qué desear. Yo que por espacio de tres

¹ Esta dama era hermana del capitán de fragata Benjamín Muñoz Gamero, muerto en la sublevación de Cambiazo, Magallanes, en 1851. Era además tía del vicealmirante Joaquín Muñoz Hurtado.

años he pasado mi vida en retiro, he salido de nuevo al mundo a gozar de lo que ha proporcionado en estos días. El baile de fantasía sobre todo me volvió la alegría de la niñez y en él llevé el nombre de la Princesa de Lamballe², en mi casa fui la modista, no sé si a la elección del nombre o en realidad las telas y la hechura del vestido acreditaban el buen gusto de su costurera, el hecho es que allí fui muy lisonjeada y que hasta la fecha conservo el prestigio de Princesa. En mi fantasía iba dispuesta a perder mi cabeza, no bajo la cuchilla dirigida por el Duque de Orleans; pero sí, por un buenmozo que pocos días antes había conocido y recibí de él asiduas atenciones; pero allí ¡qué desengaño! conocí que su cerebro era un caos que no penetraba en él ni el más pálido rayo de luz, así es que volví a mi casa con mi cabeza física y moral, y doy gracias a Dios y al tonto que me la ha conservado, para poder pensar en V., como siempre, con verdadera amistad.

El vestido de su hijo Manuel era uno de los mejores en el baile, bonito, serio, y lo llevaba muy bien; a él y a la angelical Carmela, a quienes vemos con frecuencia, les preguntamos siempre por Vs. Dios los conserve como hasta aquí, sin ningún desagrado.

Mamá saluda a V. y a mi señora Carmencita³ y los recuerda con afecto, ambas le damos a ella las gracias por la molestia que ha tenido de elegir el vestido para mamá, estamos seguras que será de muy buen gusto y sobre todo tiene el mérito de ser del suyo.

El obsequio de V. lo recibiré como un recuerdo de su buena amistad y lo usaré a nombre de ella, le doy mil gracias por él y porque esta memoria me acredita que no se ha olvidado de su amiga.

Mil recuerdos de mamá para Mercedes y Teresa, en este momento también recuerdo a Florencio⁴, pero no importa que él no lo sepa, porque no me lo ha de estimar. A ellas sí les doy un abrazo afectuoso y les aseguro que verdaderamente me causó un verdadero placer el que Ramón Varas me dijese que me recuerdan.

El hijito de Mercedes está crecido, robusto, adelantado, contento y querido de Elena, como si fuese su propio hijo; no es extraño, es una criatura tan simpática que es imposible verlo sin quererlo.

Doña Mercedes era hija de Manuel Muñoz y de Tomasa Gamero y Toro, descendiente de los Condes de la Conquista; casó con el médico francés Camilo Bordes, muy amigo de Blanco Encalada.

² Princesa de Lamballe: fue la amiga íntima de María Antonieta; murió destrozada por la furia del pueblo parisino durante la Revolución Francesa.

³ Carmen Gana, esposa del destinatario.

⁴ Hijos de aquel matrimonio.

Esta carta es ya demasiado larga, es abusar de su paciencia, pero yo tengo la maldita costumbre de hablar y escribir tan largo siempre, con las personas que quiero.

Mis recuerdos a mi señora Carmencita y V. crea en la sincera amistad de su afma.

Mercedes Muñoz Gamero

140. EMMA DE BRINCKMANN A JOSE I.V. EYZAGUIRRE,
EN ROMA. PARIS, 13 DE MARZO DE 1855.

A.N., A.J.E., vol. 12, f. 282

París, 13 marzo 1855

Muy apreciable señor:

Con el mayor gusto estoy leyendo la obra de usted titulada: *El Catolicismo en presencia de sus disidentes*.¹ En ella encuentro tantas ideas elevadas, nuevas, encuentro tanto saber tanta ciencia en todo concepto, particularmente en lo que toca a nuestro divino catolicismo que tendría grandísimo gusto en ofrecer a mis paisanos una traducción de tan perfecto libro. Por ese motivo me tomo la libertad pedir a usted que se digne autorizarme hacerla y le quedaré para siempre agradecida al sumo grado.

Al emprender aquella tarea no me disimulo que es trabajo muy difícil que dar la luz en idioma francés a una obra de tanto mérito en traduciendo muy claro, todas sus bellezas. Para alcanzar es menester pedir la ayuda de Dios, quizás no me la negará. Ya he traducido unas obras que hallaron buenas y también escribí en mi idioma (la langue française) un viaje a España que tuvo la aprobación del público y la aceptación de S.M. la reina Isabel II. Tendré la honra de ofrecerlo a usted cuando usted venga a Francia.

Esperando que usted me conceda el favor que le pido, quedo de usted su apasionada admiradora y servidora.

Emma de Brinckmann (Firma)

¹ Libro publicado en Europa, fruto de sus viajes a los Santos Lugares.

141. ROSARIO RENCORET A SU SOBRINO MANUEL RECABARREN, EN WASHINGTON. SANTIAGO, 27 DE MARZO DE 1855.

Colección Rafael Reyes

Señor Don Manuel Recabarren

Santiago, marzo 27 de 1855

Mi muy querido Manuel¹

Después de tener el sentimiento de no recibir cartas de V. en dos vapores, ahora he tenido el placer de recibir tres tuyas, como también de todos los demás niños. Mucho ha sido mi contento al leerlas y ver lo muy agradecido que se muestran por las consejas y el gran cariño que les profesas. Ellos también mi querido Manuel le corresponden a su ternura y les faltan voces para alabarle. Cada día tengo más motivos de alegrarme de haberle entregado mis hijos, y el concepto que siempre he tenido de ti se corrobora a cada instante.

Veo que pronto saldrían para Washington por tu última carta así es que ya los hago en esa capital de tanto lujo como me dice Manuel, creo que les será muy útil la residencia que piensan hacer en ese lugar y que por todo debe serle de provecho. En fin mi Manuel todas las determinaciones que tomes las apoyo con gusto porque sé que es lo que conviene cuando tú lo haces.

Las cartas de Manuel me manifiestan lo contento que se encuentra y las buenas amistades que le han valido las recomendaciones de Carvalho², así creo que Vs. lo pasarán lo mejor posible y que permanecerán gustosos el tiempo que deben quedar en Washington. Me quedo deseándoles toda clase de felicidad.

Por la carta de Javier veo que quisiera que les aumentara la mesada porque dice ser poca para pagar los gastos de sus viajes. Sobre esto nada les digo a ellos, porque lo dejo enteramente a tu dirección, si tú juzgas que es poco y no alcanza para los viajes me lo avisas o les das lo más que sea preciso, que lo que tú determines

¹ Abogado y político chileno.

² Manuel Carvalho, abogado y diplomático, Ministro de Chile en Estados Unidos y casado con Mary Causten, norteamericana.

es mi voluntad y paso gustosa por todo. No te olvides a medida que varíen de puntos de avisarme con qué rótulo debo escribirles, para que no se extravíen las cartas.

En el mes de octubre te mandaré la última libranza de 6.000 pesos que será ya para que se vuelvan.

Todos te corresponden tus recuerdos. Carmen y Luisa están muy buenas lo mismo José, Santos y Tomasita, y yo concluiré diciéndote que no pasa día que no le recuerde con el afecto y cariño de madre que te profesa tu

Rosario Rencoret

142. ROSARIO ROSALES A SU SOBRINO VICENTE PEREZ ROSALES, EN HAMBURGO. SANTIAGO, 27 DE OCTUBRE DE 1855.

M.M., vol. 378, doc. 10.183

Santiago de Chile, octubre 27 de 1855

Mi querido hijito Vicente con muchísimo gusto he visto por la de Elisa que ya estás pisando donde puede pisar el buey que lo deseaba tanto y saber que llegaste sin novedad pues con haberte embarcado nada bueno se me ha hecho tan largo el tiempo que hemos pasado sin saber de ti que a toda hora te creía lleno de trabajos gracias a Dios ya estás entre quien te pueda ser útil en cualquier caso.

Hijito en el mes pasado te escribí cuatro letras bajo cubierta de Elisa que creo no habrás recibido porque nada dices para tu vieja en la que me leyó ella ya sabes que vivo del cariño de ustedes y que no hay nada que me satisfaga cuando se me ocurre dudar de esto. No me atrevo a escribirte por separado porque no sé si te será gravoso pero siempre te pondré 4 borrones como hasta aquí cumpliendo con tu encargo, y me despido deseándote mil felicidades y que vengas cuanto antes para consuelo de tu vieja.

*Rosario*¹

Si Javier se acuerda de mí salúdalo a mi nombre².

¹ Hija del miembro de la Primera Junta Juan Enrique Rosales, lo acompañó en el destierro al archipiélago Juan Fernández, su edad pasaba los sesenta años.

² Francisco Javier Rosales, agente diplomático y consular de Chile en París.

143. DOLORES VICUÑA A SU HERMANO BENJAMIN, TROZOS DE CARTAS ENTRE 1854 Y ABRIL DE 1860.

Benjamín Vicuña Mackenna, *Dolores*, pp. 13 a 16

“Querido Hermano... yo te mandaré una pinturita hecha de mi mano... Hace cinco o seis meses que aprendemos a pintar con Lutgarda y pintamos regular. Hay algunas niñas que hace más tiempo que aprenden pero nosotros sabemos más regular que ellas”¹.

(*Valparaíso, 29 octubre 1855*).

“Hazme el favor de mandarme dos muñequitas que sean una para Helena y otra para mí, bien vestidas y con crespos. Te las agradeceremos mucho...”

(*Valparaíso, junio de 1854*)

“No quiero seguir escribiéndote en inglés, porque no encuentro en este idioma palabras bastante cariñosas para decirte todo lo que siento”².

(*Valparaíso, mediados de 1854*)

“Todo Valparaíso está en uná gran alarma, porque va a tener lugar un baile de fantasía en casa de Mr. Schwartz, lo cual será cosa muy célebre... Todas las señoras y caballeros van a ir muy bien vestidos. La señora Fherman va a ir de reina y el señor Fherman de rey... Josefina S. ... irá de húngara y Manuela de primavera... Este último sería para mí el traje más de mi gusto”³.

(*Valparaíso, 15 agosto 1854*)

“Cada vez que tomo la pluma para escribirte o cuando me acuerdo de ti, no hay vez que no riegue el papel con mis lágrimas...”

(*Valparaíso, hacia 1857*)

[Todas estas cartas se escriben por Dolores entre los 10 y 12

¹ Benjamín Vicuña Mackenna escribe: “Pero en el puerto, la afluencia extranjera había introducido, a la par con las hortensias y las dalias, las magnolias y los jazmines del Cabo el arte de pintarlas”. En efecto Dolores continuó pintando de adulta.

² Según el autor, Dolores conocía el inglés y francés ya a los doce años, muy probablemente por la actividad comercial de Valparaíso.

³ Mr. Schwartz fue un acaudalado comerciante inglés, ofreció esta fiesta al retirarse de los negocios.

años, con motivo de estar Benjamín en Inglaterra u otros países, durante su primer destierro, luego de la fallida revolución de 1851 contra Manuel Montt. En 1859 vuelve a ser desterrado, ahora Dolores tiene 16 años y desde Papudo —donde pasaba el verano de 1860— le escribe:]

... Es verdad, mi amado hermano, que casi no nos conocemos porque siempre hemos estado separados por tu mala estrella; pero cuando te vengas se ha de componer ésta tanto que tú no la vas a conocer, porque nosotras con nuestro cariño y nuestra ternura te haremos olvidar todo cuanto has sufrido lejos de todas las personas que te aman y te comprenden. Yo espero que cuando te vengas has de venir a vivir sólo para nosotras y para mi mamá y que dejarás de ser el que hasta ahora has sido, tan embusterito, tan ingrátito y tan pícaro y sobre todo tan literato porque esos diantres de libros y poetas han sido los que te han alejado siempre de tus hermanitas que con tanta ternura te aman.

Vente mi Benjamín, en un buque de vela y te desembarcas en un puerto como éste para ponerte a salvo de las pesquisas de este gobierno... que tanto, tantísimo nos ha hecho sufrir.

“Ah, ¡hermano querido, quién fuera hombre! —Qué dichosa sería, mi Benjamín, tu Lolo si pudiera ir a buscarte... Esta es la segunda vez de mi vida que he deseado no ser mujer, y siempre ha sido por ti. Estos vestidos tienen la culpa que una no pueda seguir los impulsos de su corazón...”

[hacia abril de 1860] “¡...Ay! , mi Benjamín, te aseguro que desde que te fuiste he pasado días más tristes que los que esperaba pasar en mi vida; primeramente nuestra separación que me costó muchas lágrimas y que me cuesta aún. Después vino un día de contento y de gloria para todos los chilenos, ese triunfo adquirido por los hermanos de tus amigos los héroes Gallo y Matta...⁴ Ese día brindamos todos a tu salud y a la de tus compañeros y a la salud de los libertadores de la patria... Después, mi querido hermano, vino un día de tristeza y duelo para toda la República,⁵ ... todo esto, mi Benjamín, me hizo sufrir más que a nadie, porque tú sabes que dotada de un corazón demasiado sensible había tomado por esos valientes y por su causa un interés superior tal vez a mi edad y a mi sexo. El día que supe este fatal acontecimiento me eché a llorar a gritos sin que nadie pudiera consolarme...”

⁴ Se refiere a los primeros triunfos de los revolucionarios en Copiapó y al avance hasta La Serena, y batalla de Los Loros.

⁵ Corresponde a la jornada de Cerro Grande, ocurrida el 29 de abril de 1859, en la cual las fuerzas de Pedro León Gallo fueron derrotadas por las tropas gobiernistas del general Juan Vidaurre.

144. JOSEFA ZAÑARTU A SU YERNO ANIBAL PINTO.
CONCEPCION, 14 DE DICIEMBRE DE 1855.

A.N., F.V., v. 412, pza. 4

Señor Don Aníbal Pinto

Concepción, Diciembre 14, de 1855.

Apreciado amigo:

Recibí tu estimada, por la que he tenido el gusto de saber tuvieron un viaje feliz y divertido. Delfina como es natural habría sufrido algo por ser primera vez que se separa, pero ya la creo conforme y bien hallada según ella me dice¹.

Agradezco infinito el interés que toma en que yo vaya, no dudo sería bien recibida y estaría complacida por el cariño de los dueños de casa, y lo divertido de ese campo, pero soy tan floja para moverme de casa que he renunciado a esta salida y me contentaré con que Uds. se diviertan y esto me satisface.

A la Delfina que no se ocupe de mí creyéndome sola, pues estoy acompañada de algunas amigas, y etc. y el saber se halla bien, me hace estar conforme.

Inter tengo el gusto de verlos les desea perfecta salud su afecta.

*Josefa Zañartu*²

¹ El matrimonio entre Aníbal y Delfina llevaba pocos días, pues se había realizado el 24 de noviembre de ese año.

² De Concepción, esposa de José María de la Cruz y madre de Delfina Cruz Zañartu.

145. ROSARIO URRUTIA DE WADDINGTON A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN EUROPA. VALPARAISO, 27 DE FEBRERO DE 1855.

A.N., A.J.E., v. 18 f.

Valparaíso, Febrero 27 de 1855

Señor Don José I.V. Eyzaguirre

Muy señor mío y de mi mejor aprecio y cariño: con el mayor sentimiento no contesté su estimada fecha 20 de noviembre pasado porque me hallaba muy mala en cama de una enfermedad de fiebre que contraí en el paso de Panamá¹ que me ha molestado mucho y en particular últimamente pues ya me hallaba en los brazos de la muerte. Esta enfermedad me tomó en San Isidro² adonde tuve el gusto de recibir su carta. Dos días después fue el médico a traerme y vine en el coche recostada en una cama. Ahora me hallo mejor y espero en Dios que continuará la convalecencia.

Sentimiento me da señor que me diga *comida acabada amistad concluida* ese decir no me cae a mí porque usted es una de las personas a quienes tengo más presente cada día. Sería yo una ingrata si me olvidase de una persona a quien debo tantos favores y servicios. Presente tuve en toda la navegación lo que usted me dijo de celebrar la misa por mí el viernes y por Roberto el sábado.³

En mi alma y en mi corazón le agradezco. Quiera el Cielo que todo el bien que nos desea recaiga sobre usted también. Deseo tener una ocasión de corresponder alguna de tantas finezas que nos ha dispensado y nos dispensa.

Mucho me alegro saber lo estudioso que está Rafael⁴. Creo ganará la oferta que le hice con tal que se aplicase. Pero veo que siempre sigue molestando a U. ya por la ropa o ya por los paja-

¹ Los viajeros que cruzaban el istmo hacia Europa debían hacerlo en un ferrocarril recién construido, pues el canal respectivo sólo se inauguró en la primera década del siglo XX. En esa travesía se exponían a los mosquitos portadores del paludismo y otras fiebres endémicas.

² La hacienda respectiva, en las cercanías de Quillota.

³ Esta señora regresaba de un viaje a Europa, Roberto es su hijo.

⁴ Otro hijo de esta señora que había sido llevado en este viaje y confiado a la guía espiritual de este sacerdote.

ritos. Dios le dé paciencia con su encargado que le es bastante odioso.

Veo que ya le han llevado a París el ornamento que dejé encargado al fabricante de Lyon⁵. Le estimaré que cuando tenga proporción me lo remita. Waddington manda una libranza por las seis onzas que importan y que el señor Templeman⁶ cuidará de enviar a U. (son 19 libras 18 chelines 1 penique) si es que necesita el dinero, pero como quiera que fuese no me conformaría si no nos permitiese reembolsarle el importe.

He visto el certificado que ha mandado el preceptor de Rafael y se ha colmado mi corazón de gusto al ver que va adelantando en sus estudios y en buena conducta y aplicación. Todo señor mío, es debido a sus esfuerzos y buenos consejos de U. y al favor de Dios. Espero que mediante la compañía tan buena de que se halla rodeado, he de sacar un hijo sabio y virtuoso. Sírvase aceptar entretanto mis cordiales recuerdos con los de todos mis hijos y de Waddington que le escribirá por el siguiente vapor y mande a

Su Afectísima y Segura Servidora

*Rosario Urrutia de Waddington*⁷

⁵ Ciudad francesa famosa por su artesanía religiosa.

⁶ Comerciante inglés residente en Londres y a cargo de los negocios de los Waddington en Europa.

⁷ Esposa del empresario y hacendado inglés Josué Waddington. Nacido en Inglaterra en 1792 y considerado uno de los más poderosos capitalistas de Valparaíso hacia 1840.

146. ROSARIO URRUTIA DE WADDINGTON A JOSE I.V. EYZAGUIRRE, EN LONDRES. VALPARAISO, 15 DE MARZO DE 1855.

A.N., A.J.E., v. 18 f.

Valparaíso, Marzo 15 de 1855

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Londres.

Mi muy estimado señor:

Mucho gusto me ha causado el recibo de su muy fina carta fecha 12 de Enero, en Besançon¹, por la que me alegro saber había llegado a sus manos la que le escribí de Panamá y a esta fecha espero, que le habrán alcanzado otras que desde entonces le he escrito desde aquí; por éstas se habrá impuesto del estado de mi salud desde la salida de Panamá donde tomé la fiebre que hasta ahora recién me ha tenido muy postrada, pero gracias a Dios ya puedo decirle que estoy muy mejor de ella.

Por su carta, veo que parece que dudase de que le tengo presente y quiero ahora desvanecerle esta idea pues desde mi despedida no he cesado de encomendarlo a Dios en todas mis pobres oraciones y nunca mientras viva dejaré de hacerlo; y en esto no haría más que corresponder sus grandes finezas y ruegos al Señor por nuestro bien y felicidad.

Mucho gusto me da saber que mi negro Rafael se está conduciendo con juicio y aplicación en sus estudios: esperamos mucho de él, bajo la dirección de Ud. y el cambio de lugar de estudio que Ud. ha determinado, encuentra toda aprobación en casa pues conocemos que todo lo que Ud. decida será para lo mejor.

De Roberto le digo que anda de paseo en Copiapó, y por esto no le contestará la suya para él que vino por este vapor; no ha habido proporción² para remitírsela, y él estará de vuelta el 22 del presente; con todo me parece que desde allí no dejará de escribirle describiéndole su paseíto.

¹ Ciudad francesa, antigua capital del Franco Condado, en la frontera con Suiza.

² U ocasión.

A ruego de su señora madre³, cuando Roberto estuvo a visitarla, le hemos mandado, y está ya en su poder, una copia fotográfica⁴ del retrato de Ud. que tuvo la bondad de obsequiar a Roberto y seguramente esta copia no era muy buena, pero Roberto de ningún modo quiso ceder el original.

Del muchacho David, le digo que está muy bueno y contento; los otros cuatro del mismo modo, buenos. Uno de ellos Lynch⁵, está con mi hijo Carlos en la hacienda y otro lo ocupamos en el almacén para hacerlo comerciante y mejore de posición⁶. Los demás están cada uno con su empleo, en la quinta. El pájaro cardenal llegó muy bien y cada día más cantor. El monito murió en la travesía.⁷

Me había olvidado decir a Ud. que su regalo de la pilita para agua bendita llegó quebrada, pero me la han compuesto muy bien y está como antes.

Siento no poder extenderme más pues el vapor está ya por salir, y mi cabeza está algo débil y le agradeceré pues que me haga presente al Señor Torrecilla y al padre mi confesor (cuyo nombre no recuerdo) si por casualidad lo ve. Deseo por último que ésta le halle en cumplida salud, y reciba las consideraciones y respetos de su atenta y segura servidora.

Rosario de Waddington (firma)

³ Mercedes Portales Palazuelos.

⁴ Así en el original; eran los comienzos de la fotografía.

⁵ Puede ser uno de los hermanos de Patricio Lynch, entrenándose para participar en el comercio y en los negocios agrarios. La hacienda en referencia debe corresponder a San Isidro, para la cual se construyó el canal Waddington, de más de 70 kms.

⁶ Carlos Waddington, hijo de esta señora.

⁷ Durante estos años comienza a decorarse el jardín con pajareras y animales exóticos.

147. MAGDALENA VICUÑA A SU ESPOSO RAMON SUBERCASEAUX. SANTIAGO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1856

A.N., A.V.M., v. 390, f. 270 y 270 vta.

Santiago, a 25 de Septiembre 1856.

Mi querido Ramón:¹

Por el correo te remito los 2 paquetes de té que me pides: ojalá que no se extravíen. Por lo que me dices de los caballos para los niños, hoy mando ofrecer 20 onzas por dos muy bonitos que trajeron y por los que pidieron 40 onzas: aun las 20 onzas es demasiado porque los niños son chicos todavía y valía más darlas por una pareja para coche, pero como son tan bonitos, se pueden dar las 20 onzas para complacerlos.

Si te fuese posible encargar un cupé chico como el de Don Javier Tocornal², te pediría lo hicieses porque para mí me es muy necesario y me gusta mucho por lo cómodo y ligerito que es; setecientos pesos no más le cuesta puesto en Santiago: cantidad que puedes sacar de los 200.000 que me debes según tus compañeras. Dice Don Javier que el señor Marcó se lo mandó y si puedes encargarlo, pídeselo exactamente igual al de este señor que es muy bonito.

Veo con sentimiento que ya no te vienes en esta semana como lo creíamos y me parece que oigo al señor Tocornal hablando de las semanas de Daniel.

Las niñas te saludan con mucho cariño así como lo hace tu

Magdalena (firma)

¹ Ramón Subercaseaux.

² Francisco Javier Tocornal, hijo de Joaquín Tocornal, ministro y parlamentario, se recibió de médico cirujano en 1840.

Santiago a 25 de S. bre 1856

Mi querido Ramon:

Por el correo te remito los 2 paquetes de té que me pides; ojalá que no se castramen. Por lo que me dices de los caballos para los niños, he mandado ofrecer 20 onzas por dos muy bonitos que trajeron y por los que pidieron 40 onzas; aun las 20 onzas es demasiado porque los niños son chicos todavía y valia mas darlas por una pareja p.^a noche, pero como están bonitos, se pueden dar las 20 onzas p.^a complacerlos.

Si te fuese posible encargar un cupé chico como el del Sr. Javier Decornal, te pediria lo hicieras porque p.^a mi me es muy necesario y me gusta mucho por lo cómodo y bonito que es; setecientos p.^a no mas le cuesta puesto en Santiago, cantidad que puedes sacar de los 200,000 que me debes segun tus compañeros. Dices Q.

Magdalena Vicuña en 1856.

Esta señora era tía de Benjamín Vicuña; sabía varios idiomas y su escritura refleja una gran soltura.

148. HORTENSIA LAVALLE A SU ESPOSO ALEJANDRO REYES, EN LOS ANGELES. SANTIAGO, 29 DE ENERO DE 1857.

Colección Rafael Reyes

Santiago, enero 29 de 1857, jueves

Mi vida:¹

Acabo de recibir tu carta de Talca fecha 26 y al mismo tiempo de haber tenido el gusto de leerla también he sufrido por haberte puesto en cuidados por mi enfermedad que no ha sido ninguna puesto que estoy buena y con mejor gana de comer que cuando te fuiste. Yo misma no sé lo que sería, mi perla, lo que tuve pero si hubiese sido alguna de las dos cosas que me indicas en tu carta, sentiría algo, ¿no te parece? hasta ahora no he sentido la menor novedad y estoy colorada como un tomate y tan sana que no me duele ni una uña. No te asustes mi vida porque lo que yo creo es que estoy embarazada y me ha sucedido lo mismo que cuando tuve a Ignacio que me enfermé un poco o que don Crispín vendrá pero que si no viene con regularidad es por que no hay necesidad de su visita todavía. Lo que te aseguro, vida mía, con toda confianza es que no debes afligirte por eso porque estoy enteramente buena y gorda.²

La carta que te escribí el martes te la dirigí a Chillán como tú me lo indicas en tu penúltima carta que la tengo a la vista y te copiaré ese pedacito para que veas que yo no tengo la culpa de que no hayas recibido carta mía el miércoles: "Como yo permaneceré aquí cinco o seis días porque hasta entonces no sigue Solano su viaje, es preciso que la carta que me escribas el lunes me la dirijas a Chillán, las tres siguientes a Los Angeles y las demás a Concepción". ¿Ves mi viejo lo que me dices? Así lo hice y me alegro haber sabido con tiempo que vas a estar en Talca hasta el domingo

¹ Alejandro Reyes Cotapos, nacido en Santiago en 1825, se recibió de abogado en 1845, recorrió las ciudades del Plata en 1855 y posiblemente entonces se casó con esta dama. Fue Ministro de Hacienda entre 1867 y 1869, después fue Ministro de la Corte Suprema.

² Hortensia Lavalle Correas, argentina, hija del general Juan Lavalle, tuvieron cuatro hijos: Hortensia, Elena, Julio y Eduardo, este último casado con María Luisa Foster.

porque si no habría dirigido a Chillán ésta y habrías estado con cuidado creyéndome enferma.³

El martes ha habido en Santiago dos grandes novedades que ya ves que para estar en enero no son pocas dos en un día. La primera que fue por la mañana fue un gran incendio que empezó por esa velería y aceitería que te acordarás que hay en la calle de los Huérfanos en la casa vieja de Alessandri. Empezó por ahí y se quemó toda, toda la casa sin quedar más que las murallas en pie. Figúrate qué conflicto para tantas tiendas y almacenes que hay allí. De la sastrería de la esquina dicen que alcanzaron a sacar todo, de la librería de Yuste también sacaron todo pero felizmente el fuego se apagó ahí y no le tocó nada más que estropear sus libros en sacarlos. Por el otro lado llegó el fuego hasta la casa de los Carvallo que también han perdido mucho porque desalojaron la casa y han quebrado muebles y espejos una infinidad. No tienes idea de cosa más horrible, mi viejo, salían nubes de humo negro enteramente porque comenzó la quemazón por un depósito de gas que estaban preparando con una vela y como había tantísimo aceite y velas parecía aquello el infierno. La acequia de la calle venía llena de aceite hasta ahora está la calle pasada a ese olor. Si no se sintiera por los pobres que han perdido allí, sería de alegrarse porque como era eso tan feo es de esperar que hagan algo mejor. La otra novedad fue la comedia que fui el martes por la noche. ¡Ah! negro de mi vida cómo me acordé de ti. Cuánto habría dado por tenerte a mi lado. Estaba el teatro como no se ha visto jamás de lleno. Basta que te diga Alejandro mío que fuimos un momento con Dolores a ver a la Benigna que nos había mandado convidar. Tardamos en ir a su palco y volver un entreacto entero porque era imposible pasar por las callecitas por la apretura que había. El calor era desesperante porque no había un lugar en que pudiese estar una persona de pie que no estuviese ocupado. Ese día algunas personas desesperadas de no poder ir ofrecían tres y cuatro onzas por un palco pero nadie quería dar el suyo. Estuvo magnífica para ser de aficionados. Manuel Blanco llenó completamente las exigencias de todos y fue más de lo que todos esperaban. Te aseguro que nos dejó estáticos porque había escenas que sin querer se helaba la sangre. Lo aplaudieron tanto que el pobre estaba cortado porque lo hicieron salir muchas veces a dar las gracias. Estaba muy bien vestido y buen mozo porque se había pintado mucho y como tiene ojos y bigote tan negros se veía muy bien⁴. También lo hizo perfectamente Car-

³ Puede ser Francisco Solano Astaburuaga, político y autor de obras de conocimiento geográfico nacional, diputado por Linares en esos años.

⁴ Hijo de Manuel Blanco Encalada.

mona que hacía de padre de Elvira. Los otros regular. Elvira muy bien tiene muy lindo metal de voz y una pronunciación muy clara pero con la turbación se precipitaba tanto que se perdían muchas palabras. Lo que tenía la pobre en su contra y que no es poco era ser muy fea no su cara pero un cuerpo atroz muy jorobada y muy mal entrasada a pesar que los vestidos eran buenos.

La que costeó la diversión de todos era la que hacía de criada. Figúrate a una pobre china que en su vida se había puesto corsé ni guantes y que nunca había dicho un verso salir delante de aquella inmensidad de gente muy compuesta. Toda su ocupación era acomodarse y no atender a lo que tenía que decir así es que cuando hablaba todo el mundo se echaba a reír y era tal la desfachatez de ella que con mil dengenes y mil torcidos se entraba a reírse adentro. Nosotros fuimos con Celerino y nos volvimos con los Amunátegui⁵ que estaban muy contentos con el buen éxito de la función. Esta noche la repiten y creo que también tendrán mucha gente. Nosotras no vamos.

Los pichoncitos buenos, menos Juliecito que lo hemos tenido con una irritación muy grande a la boca, pero con una aguita que le dió Cobo el homeopático ha amanecido hoy casi bueno. Anda muy alegre que estos días pasados estaba el pobrecito muy mortificado. Del viaje a Valparaíso nada de cierto te diremos hasta después, Celerino está pronto a acompañarnos y dice que le haríamos un favor porque él de todos modos había pensado ir a dar un paseo. Con mi otra carta te decía que los tertulianos que tenemos todas las noches son los Regueira, Pancho y Eliseo. Ahora está en casa desde ayer. Don Melchor Villanueva el hermano del doctor⁶ llegó de Mendoza con ganado que le había comprado un Zamudio y después de hecha la contrata y hacerle traer el ganado hasta El Peral hacienda de don Luis Correa, sale con que ya no lo quiere porque el ganado ha bajado de precio y no le hace cuenta comprárselo. Figúrate qué apuros para el pobre don Melchor que está gastando en mantenerlo y que lo había traído con la seguridad de que se lo comprase. Viene a buscarte a ti para que lo sacases del apuro y el pobre ha sentido mucho que no estuvieses aquí, pero felizmente ha dado con el papá que tú sabes el corazón que tiene y que siendo una injusticia tan grande como la que hacen con este hombre le anda haciendo diligencias por sacarlo del apuro. Felizmente él trae el contrato que está en toda forma y el tal Zamudio

⁵ Pueden ser Gregorio Víctor y Miguel Luis, jóvenes por entonces de poco más de 25 años, liberales como Alejandro Reyes, el esposo de la remitente.

⁶ Melchor Villanueva era hermano de Francisco Javier Villanueva, famoso médico argentino, emigrado en tiempos de Rosas y que sirvió en la Armada.

no tendrá más que tomarlo o ir a la cárcel. Es un hijo de ese caballero Zamudio que tiene una chacra por aquí cerca a donde va mucho Celerino.

Adiós mi ricura adorada. Cuándo te reventaré a cariños. No sabes mi negro lo que te extraño y lo que cada día te quiero. No pienses un momento más en que yo pueda enfermarme porque si tal cosa llegase a suceder tú sabes que te lo avisaría inmediatamente porque no podría estar sin ti. Ya te digo que no siento nada, nada absolutamente ni síntomas de ninguna de las dos cosas que tú puedas creer que tengo. Adiós, vida mía, diviértete cuanto puedas para que vengas gordo. Todos te mandan mil cariños y de tu negra recibe miles de miles y todo el corazón de tu

H.

149. ROSARIO ROSALES A SU SOBRINO VICENTE PEREZ ROSALES, EN HAMBURGO. SANTIAGO, 14 DE MAYO DE 1857.

M.M., vol. 378, doc. n° 10.184.

Santiago de Chile, mayo 14 - 1857.

Mi amado Vicente hace una porción de tiempo a que no tengo el gusto de escribirte porque tu no lo has hecho siquiera una vez y esto me hace creer que no lo haces por falta de tiempo y por que te harás cargo que se de ti siempre que escribes a Elisa como realmente sucede pero hoy me veo precisada por ver si puedes conseguir de Javier¹ que mande esos 300 y mas pesos que tocan a los hijos de Antoñita él me escribió cuando libró los míos que estaban prontos y que esperaba para librarlos un papel firmado de los 3 herederos yo le escribí que sería imposible juntarlos Carmen estaba en Copiapó, Luisa en el Perú, y Domingo en el campo, que a todos ellos les vendría muy bien que se los mandase pero que todos ellos estaban convenidos en que los dirigiese a Carmelita Rosales, y que ella firmase el documento como él quisiese, no me contestó nada ni lo demandado le he suplicado en mis cartas y no se lo que piensa como el tiene los riñones bien tapados no se acuerda de los que los tienes descubiertos como esta Domingo y sus pobres hijos en la última miseria siquiera tendrían pan por algunos días.

Voy a poner esta bajo cubierta de la que te escribe Elisa y no puede ser muy larga por lo que sólo añadiré que estoy buena y pidiendo a Dios por tu salud y felicidad y que vuelvas cuanto antes para que pueda abrazarte antes de morir tu pobre vieja tía que te quiere de corazón

Rosario

Acuérdate que es tía sorda.

¹ Puede referirse a Javier Rosales, Encargado de Negocios de Chile en Francia y hombre muy rico y afrancesado.

150. MERCEDES MUÑOZ GAMERO A SU AMIGO MANUEL BLANCO ENCALADA, EN PARÍS. SANTIAGO, 11 DE JUNIO DE 1857.

Raúl Silva Castro, *Cartas chilenas*, pp. 109-110

Santiago, junio 11 de 1857.

Señor don Manuel Blanco Encalada

Mi amigo:

Si le hubiera escrito a usted tantas veces cuantas he pensado en Usted, seguramente que al recibir ésta la arrojaría fastidiado de mí.

No me negará que he tenido suficiente ingenio para proporcionarle un gusto, y por cierto que proporcionarlo desde aquí, a uno que vive en París, es un poder que sólo está reservado a la verdadera amistad.

Esta le será a usted entregada por don José E. Renard, a quien he confiado un recuerdo de importancia para usted que le probará soy su amiga y la de toda su familia.

Este joven va a pasar algún tiempo en Europa. Si el ser chileno y tener además el honor de ser adicto a la Legación de la cual es usted el jefe no fuera más que suficiente recomendación para usted, añadiría, además, el título de amigo nuestro, y éste espero que bastaría para recibir una amable acogida de usted. Esta persona no sólo posee una buena educación, sino que reúne a ella bellísimas cualidades que le hacen estimar de cuantos le conocen; le acompaña también su hermano Carlos, igualmente estimable.

¿Qué le diré a usted de Santiago, que los diarios no se lo hayan dicho? los diaristas de esta capital tienen el privilegio de saberlo todo, adivinarlo todo, sospecharlo todo, así es que ésta es una tierra sin misterios, porque el diarismo todo lo descubre y todo lo publica.

Lo único que, con gran admiración mía, aún no han anunciado, es el nombramiento de Sacristán Mayor de la Capilla privada de las Monjas Agustinas, recaído en don Manuel Villamil Blanco.

Uno de estos días fuimos a misa a dicha capilla, y lo primero que veo es a mi buen Manuelito ayudándole con tal seriedad y devoción que al decir del sacerdote aquellas palabras "Me allegaré al Altar de Dios" y que el ministro contesta "Al mismo Dios que

llena mi corazón de regocijo”, no hay quien no hubiera deseado que esa alma inocente encontrara por toda su vida la realización del sentimiento presente.

Al apagar las luces parecía que por medio de una electricidad simpática, la llama que él apagaba se encendía en los corazones de las que le veíamos. Si su madre se hubiera aparecido en esos momentos, con escándalo de todo el auditorio en el mismo altar le habría dado mil besos. No habría faltado quien la hubiera denunciado a la autoridad eclesiástica y trabajado por hacerle perder el carácter de madre si posible fuese; para mí el único riesgo que había en el caso, es que a todas las beatas les habría dado la misma tentación y que tan cerca como estamos del 13 de junio, no habrían tenido tiempo de pedir misericordia y el demonio se las habría llevado en cuerpo y alma por tamaño sacrilegio.

No le escribiré a usted más largo por no cansarle, no quiero perder en un momento el trabajo de tanto tiempo.

Hoy día de Corpus he pedido a Dios por la felicidad de usted y de su familia; desgraciadamente mis ruegos siempre se quedan en el camino.

Mamá saluda a Ud., la señora y Mercedes y sus hijos. Tenga usted la bondad de darles también mis recuerdos y de creerme usted como siempre su afectísima amiga,

Mercedes Muñoz Gamero

+ Día de San Antonio de Padua . . .

151. ROSALIA NECOCHEA A SU AMIGA MAGDALENA VICUÑA. SANTIAGO, 13 DE NOVIEMBRE DE 1857.

A.N., A.V.M., v. 390, fs. 150 y 150 vta.

Señora Doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux

Santiago noviembre 13 de 1857

Mi querida Magdalena:¹

Mucho te he agradecido hijita mía tu cariñosa cartita por dedicarme esos momentos en medio de tus enfermos: Dios ha de querer que todos se mejoren pronto, para que puedas lograr restablecerte. La gripe² sigue cada día siendo peor porque ataca con una tos que a veces compromete el pulmón y la leche de burra y yegua están muy de moda: yo estoy felizmente muy buena después de algunos días de cama.

Te contaré que anoche hubo un baile en casa de Ignacio Valdés³ y la Emilia Herrera⁴ nos pidió que le compusiéramos sus niñas; la madre y las hijas fueron muy elegantes porque yo me acordé del gusto de tus niñas y le hice comprar muchas flores y muy bonitas, los vestidos de las niñas eran de tartarán blanco con dos polleras: el de la Emilia de gros rosado con tres polleras de punto rosado bordadas de paja y terciopelo negro te aseguro que era muy bonito.

Con la muerte de Tocornal⁵ ha habido mucha gente en la Compañía porque lo depositaron ahí y tenía trajes de obispo aunque no estaba descubierto por haberse puesto negro luego que murió. Antes de ayer estuve en tu casa, el Sr. Subercaseaux estaba muy bueno, no entré a su escritorio porque estaba muy ocupado la

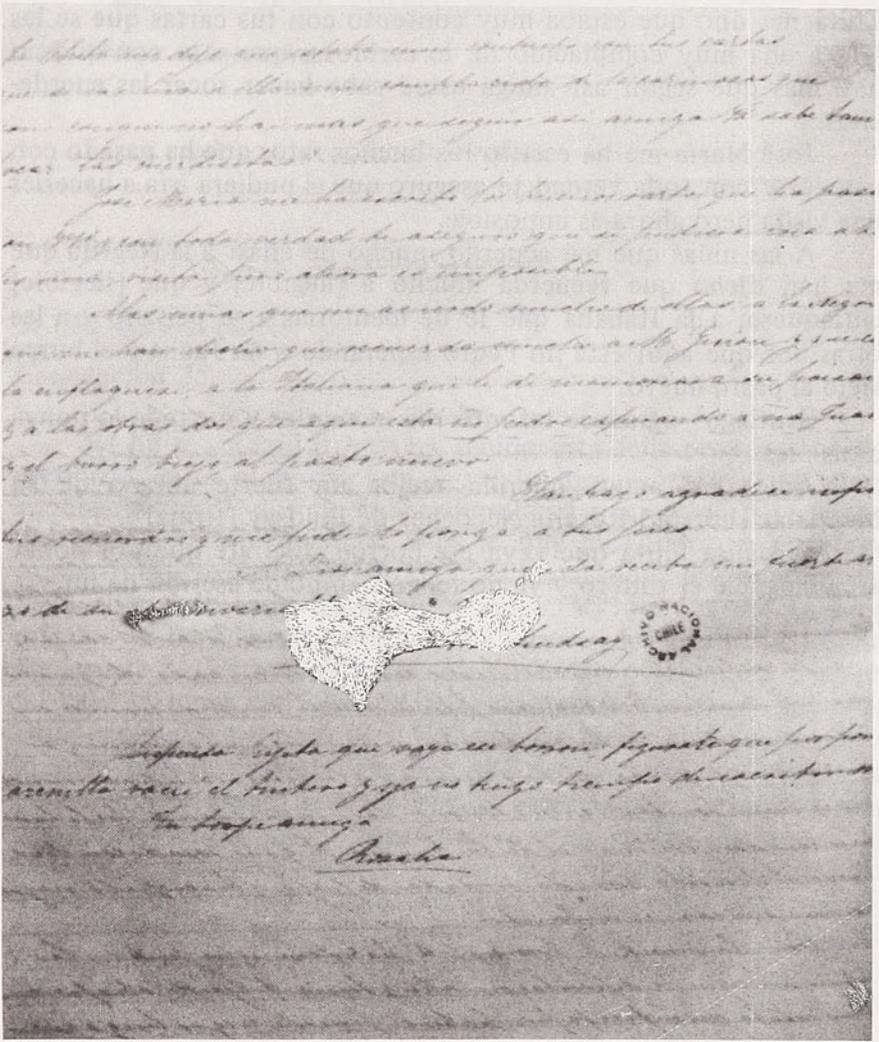
¹ Hija menor de Francisco Ramón Vicuña y de Mariana Aguirre, hermana de Pedro Félix y tía de Benjamín Vicuña Mackenna, casó con Ramón Subercaseaux.

² Resfrío agudo.

³ Debe ser el hijo de José Agustín Valdés, último titular del Mayorazgo Valdés.

⁴ Emilia Herrera de Toro; se había casado en 1839 con Domingo de Toro, nieto del Conde de la Conquista. Mantuvo una mansión solariega en la calle Huérfanos y su fundo "Lo Aguila", en las cercanías de Santiago.

⁵ Vicente Gabriel Tocornal, sacerdote y Gobernador del Arzobispado de Santiago, falleció el 11 de noviembre de ese año.



Rosalía Necochea en 1857.
 En esta carta de 1857, junto con el uso de arenilla secante, observamos el profundo cambio habido desde mediados del siglo XVIII en cuanto al papel y al tipo de letra en el epistolario femenino.

Chita me dijo que estaba muy contento con tus cartas que se las leía a ella muy complacido de lo cariñosas que son: con que no hay más que seguir así amiga usted sabe hacer tocar las cuerdecitas.

José María me ha escrito los buenos ratos que ha pasado con ustedes y con toda verdad te aseguro que si pudiera iría a hacerles una visita pero ahora es imposible.

A las niñas que me acuerdo mucho de ellas: a la Negrita que me han dicho que recuerda mucho a [ilegible] y que [ilegible] enflaquece; a la Italiana que le dé memorias a su paisano y a las otras dos que aquí está ño Pedro esperando a ña Juana y el burro viejo al pasto nuevo.

Santiago⁶ agradece infinito tus recuerdos y me pide lo ponga a tus pies.

Adiós mi amiga querida reciba un fuerte abrazo de su invariable [borrón] Rosalía Necochea de Lindsay [firma]⁷.

Dispensa hijita que vaya ese borrón; figurate que por poner arenilla vacié el tintero y ya no tengo tiempo de escribir de nuevo.

Tu torpe amiga

Rosalía

⁶ Santiago Lindsay, Director de la Oficina de Estadística, esposo de la remitente.

⁷ Hija de Eugenio Necochea, militar argentino de las guerras de Independencia.

152. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN
LOS ANGELES. CONCEPCION, 25 DE MAYO DE 1857.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 1.

Sr. Dn. Aníbal Pinto.¹

Concepción 25.

Mi hijito adorado: hoy he tenido esta feliz proporción² de escribirte, pasó el mozo éste y yo lo hice esperarme. Mi alma anoche no pude dormir con tranquilidad pensando en tí, estoy durmiendo con mi mamá.³ Sabe lo que hice, llevé su retratito, primero estuve conversando con él y después durmió con su bequechita,⁴ lo ando trayendo conmigo. Mi lindo espero en Dios que hayan llegado sin novedad, mi hijito si mi papá⁵ te instase demasiado para que te quedases otro día, dele gusto hijito, pero en tal caso el lunes sin falta, sin falta mi lindo, si pudiese venirse el Domingo mejor para mí, pero Ud. verá eso mejor porque si mi papá le insta mucho pase el Domingo allá pero el lunes nó porque su bequechita le espera con los brazos abiertos. No te escribo más porque no tengo mucha confianza en el mozo, yo sigo buena, la Cruz lo mismo pero dice el médico que no es de cuidado, dele memorias a la Candelaria, dígame que Ud. no quiso llevarme. Mi mamá te extraña mucho y me dice te dé memorias, expresiones a sus compañeros y recibe alma mía el corazón de tu mujer que delira por estar contigo, recibe un be... de tu bequechita que muere de amor. Tuya

Delfina Cruz de Pinto

¹ Hijo del general y vicepresidente Francisco Antonio Pinto y de la dama argentina Luisa Garmendia, nació en 1825, estuvo en Europa entre 1845 y 1851, casó con Delfina Cruz en Concepción el 24 de noviembre de 1855, militaba en el partido liberal y era diputado.

² En su significado de oportunidad.

³ Josefa Zañartu, de Concepción, hija de Pedro Zañartu.

⁴ Diminutivo cariñoso de viejita.

⁵ El general José María de la Cruz, intendente de Concepción y contendor de Manuel Montt, encabezó la revolución de 1851. Dueño de varias haciendas en la región de Los Angeles y Florida.

153. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN
LOS ANGELES. CONCEPCION, 8 DE JUNIO DE 1857.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 2.

Sr. Dn. Aníbal Pinto

Jueves 8.

Mi hijito adorado: recibí tu cartita linda. Desde que te fuistes ha sido el único día feliz que he pasado. Mi Aníbal, mi lindo vente luego mira que no soy feliz separada de ti, sin embargo que no te separas de mi todo el día y la noche, tu eres mi consuelo, mi felicidad, mi amor y mi todo. Hijito yo no me separo jamás de ti, ya no deja más a su hijita solita donde vaya la lleva para eso nos ha unido Nuestro Señor, para no separarnos nunca el uno del otro. Aníbal, tengo una noticia que darté aunque quisiera siempre hablarte de lo que te adoro. Hijito se vende la casita de Torres en seis mil pesos, estoy loca con ella es muy bonita.¹ Don Ramón me dice que es muy bonita, yo estaría muy contenta con ella, andan muchos interesados es deber de Aníbal, es preciso que renuncie a la compra del sitio de Smith por lo caro y es mejor la otra casita. A lo que llegues la vamos a ver. Aníbal mío, mi delirio no te dejes de venir en el vapor mira que me muero, acuérdate lo que sufro lindo, te espero con los brazos abiertos mi pichoncito, mi hijito después de comer voy a ir con mi mamá a pasar a dejar la carta al Capitán, recibe el corazón aunque tú lo tienes hace tiempo. Adiós mi hijito recibe todo el amor de tu mujer que delira por ti y a quien has hecho la más feliz de las mujeres, tuya, tuya, tuya, tuya para toda la vida.

Delfina Cruz de mi Aníbal Pinto.

¹ Como comparación, un fundo mediano en las cercanías de Santiago valía unos diez mil pesos.

154. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. CONCEPCION, 9 DE JULIO DE 1857.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 5.

Sr. Dn. Aníbal Pinto.

Concepción 9 de julio de 1857.

Mi hijito amado, hacen dos días que me separé de ti y me parecen que son años, espero en Dios que hayan tenido una feliz navegación, pero estoy con cuidado porque anoche hubo norte fuerte, dígame cómo le ha ido en la navegación, anoche me confesé y salí muy consolada con los consejos del Sr. Obispo. Aníbal llamé a Lacur para que me viese y me recetó otras píldoras y todas las noches una lavativa de clara de huevo con amapola y me ha sentado mucho, me [ha] dicho que en ocho días me sanaba, si me hacía todo lo que él me recetaba, el alimento es sustancia de cabeza, patas y arroz cocido, pero que no pruebe la carne, me cuidó mucho para estar buena a su vuelta, me va muy bien con estos remedios, creo me mejoraré pronto para que mi lindo me halle buena. Estoy ansiosa de saber de ti, y pidiéndole al Señor que me lo conserve bueno. Anoche soñé que me decías que te dolía la cabeza, dime si has tenido algo mi hijito. Mi alma y amorcito. Aníbal precioso cuándo será el día feliz que te vuelva a ver, mi pichoncito, espero en mi Dios que será luego, si has hecho buena navegación el *Polinesia*,¹ vuélvase en él porque el *Valdivia*² está muy malo; qué más te diré mi alma sino que te desocupes y te vengas a contestarme y a estar con su hijita que lo ama tanto y que su corazón rebosa de amor por su Aníbal idolatrado.

Reciba expresiones de mi mamá y Pepito, y de mi parte déselas a las niñas y a mi tatita³ y Ud. mi alma reciba un abrazo y el corazón de su hijita que abrazarlo desea. Suya para siempre.

Delfina Cruz de Pinto

¹ Embarcación que hacía el tráfico Concepción-Valparaíso.

² Otra embarcación.

³ Francisco Antonio Pinto, su suegro, y sus cuñadas, en especial Mercedes y Dolores que murieron solteras.

155. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. CONCEPCION, 4 DE AGOSTO DE 1857.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 13.

Sr. Dn. Aníbal Pinto.

Concepción 4 de agosto de 1857.

Mi adorado hijito: las últimas tuyas que he recibido son por el vapor te aseguro que reía sola de gusto de ver que en la carta venía fecha 25, 26, 27, eso me prueba mi alma que todos los días le consagra un rato a su hijita, con que te podré pagar tanta prueba, recibir dos cartitas por el vapor eso es para volverme más loca de amor que lo que estoy, yo debo de servirlo de rodillas, no te merezco alma mía, eres un angel, eres mi felicidad no amo otra cosa que a tí tu amor es todo mi tesoro, que sería de mí, si la vida sin tí no desearía vivir un solo instante me sería lo más indiferente pero teniéndote a tí precioso amo la vida por estar a tu lado, tu eres mi único pensar, sueño contigo, beso todo el día tus cartitas, la idea de pensar en tí me hace soportar la ausencia terrible que nos separa. Mi lindo ya no más separación donde vaya me lleva, la vida es tan corta y perder tantos momentos de felicidad, dos meses ya no me puedo conformar. Espero en mi Dios que su papá se restablezca bien para que de este modo verle a mi lado, tenerlo en mis brazos hacerle mil cariños y recibir los suyos que esa es mi felicidad. Cuando me tendrá en sus brazos que feliz será ese momento lo espero con ansias. Espero hijito que tu te has de acordar tanto como yo me acuerdo, creo que sí porque los dos somos un mismo cuerpo, una sola alma y mi corazón el tuyo así como el tuyo mío. ¿No es verdad pichoncito mío? Mi vida yo estoy muy buena, ya estoy gordita y de buen color, me encuentro muy buena mi alma, no pruebo la carne de chancho, ni pimienta ni ají, me cuido mucho te admirarás y todo lo hago por Ud. porque me encuentre bien gordita,¹ me parece que resistiré a cuantos abrazos quiera darme, yo quiero que mi hijito esté gordito porque me lo voy a comer enterito, va a estar lo más rico lo más sabrosito. Mi lindo en el correo del jueves la carta que me anuncias

¹ Es probable que por esta época ya estuviera embarazada de su primer hijo.

no la he recibido, seguramente vino por el vapor porque llegaron dos una del 27 y otra del 28, pero como tu me dices que por el correo me escribías una larga carta mandé luego ver pero fue seguro que la mandaron por el vapor también. Mi alma no hay momentos más felices en tu ausencia que recibir tus cartitas y escribirte mi vida si yo te dijese lo que mi corazón me dicta no concluiría jamás no quisiera más que hablarte de lo que te adoro, mi bequechito dirá que su hijita está fundida así es mi vida como no había de estar contigo, si eres el único en el mundo lo más cumplido lo más rico que se espera ver, y poseer yo este angel como no estaré loca de amor.

Mi hijito mío en cuanto deje a tu papá bueno véngase mire que ya es insoportable esta ausencia ya dos meses mi vida, que se haga la voluntad de mi Dios, ayer jueves te escribí una larga carta por el correo. La Panchita se va en este vapor a Valparaíso por la salud de la Adelita que ha seguido enferma va con la Dorotea Trujillo, y Pedrito su hijo está inconsolable con el viaje. Mi encantito me lo paso aquí en su cuartito todo el día pensando en Ud. no me gusta salir me entretengo haciendo algo para mi hijito, le tengo dulcesitos hechos de mi mano, le tejí una corbata, todo lo que tiene relación con mi hijito no más me gusta, entro al cuarto beso la ropita, beso su letra, que desgracia la mía no tener un retratito con quién dormir. Mi alma quien sabe si te has acostumbrado a dormir con mi retrato y así no me extrañas mucho, no hijito, eso sería un mal muy grande para mí, no mi alma venga a dormir con su bequechita mejor, no le parece. Mi mamá le manda expresiones y Pepe. De mi parte un abrazo a mi tatita que pido mucho a Dios por su salud a las niñas mil recuerdos y mi hijito reciba de su bequechita un besito en su boquita, mi alma mi corazón y yo toda enterita suya alma mía recíbeme en tus brazos en cuerpo y alma tu bequechita.

Delfina C. de Pinto

156. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. CONCEPCION, 27 DE AGOSTO DE 1857.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 25.

Sr. Don Aníbal Pinto¹

Concepción 27 de agosto de 1857.

Mi adorado hijito, hoy tuve el gusto mayor que no esperaba en ella me dices lo que han sufrido, hasta el peligro que se ha encontrado tu papá, siento mi vida que la carta que recibí en el vapor no me dejó la menor esperanza pero la misericordia de Dios es tan grande, a El debemos pedir por la salud de tu papá, vieses hijito lo que pido por él cuando recibí tu última, en el vapor me fui a hincarme ante mi Señor y llorando le pedía que mejorase a tu papá,² el corazón lo tenía oprimido de dolor y no desconfiaba de su misericordia en que lo había de mejorar, figúrate cómo estaré desesperada por saber como ha seguido tu papá, porque si se mejora, es un milagro de mi Dios. Mi delirio todo mi pensar eres tú angel mío, dices que no recibistes el jueves, ese día fue el que estaba sentida de regalona que estoy, qué feliz soy mi alma, los días de correos no hago más que mandar y me traen el consuelo tus cartitas preciadas, de noche me lo paso sacando cuentas de tus cartas, cuándo he de recibirlas, el leerlas a cada instante. Espero alma mía que te cuides mucho, hazlo por mí, no se constipe tenga mucho cuidado al levantarse, tú tienes la costumbre de salir luego que tomas té para afuera, cuidate alma mía, acuérdense de mí, ricura acuérdense de su bequechita³ a quién la hace la más feliz de las mujeres, ponga su corazón en Dios y confórmese con su voluntad no se desespere, si su papá sigue enfermo tenga su corazón en El, y verá que halla alivio y después de El en su hijita que lo adora cada día más. Te voy a hacer una explicación de mi enfermedad como me dices. La diarrea se ha cortado pero estando

¹ Aníbal Pinto Garmendía había nacido en 1825 y se había casado en 1855 con Delfina, hija del General José María de la Cruz y de Josefa Zañartu.

² Se refiere a Francisco Antonio Pinto, general y Vicepresidente de Chile entre 1827 y 1829, nacido en 1775 y que falleció el 18 de julio de 1858.

³ Diminutivo cariñoso derivado, al parecer, de viejo o vieja.

a dieta, comiendo sólo arroz, carne asada, caldo, pescado, comiendo cosas sanas estoy buena, pero si como cualquiera otra cosa me siento indispuesta, pero eso es que tendré el estómago delicado, apetito tengo mucho pero no estoy gorda, pero tengo muy buen color, me ha sucedido que desde que te fuistes no ha venido ña Mica,⁴ pero dice Lacur⁵ que después de una diarrea tan larga he quedado débil y ese es el motivo y que llegando tú enfermaré luego, que eso es lo seguro, así es hijito que yo no veo las horas de estar con mi precioso y de ese modo me mejoraré enteramente, pero ahora me siento muy buena porque me cuido mucho y fortaleciéndome el estómago podré tomar de todo, pero estoy con cuidado porque no enfermo y no estoy embarazada,⁶ pregúntale a García y dile que la última vez que enfermé fueron como ocho días y después desde que tú estás allá, pero Lacur se rió y me dijo que así sucedía que en llegando tú me vendría a los ocho días, tú eres mi único remedio así es que lo tendré que esperar, pero la enfermedad peor que tengo es quererte con delirio y con todas las fuerzas de mi alma a lo que esté con usted me voy a poner bien gordita, la comida no engorda mi alma, es el gusto y mientras esté separada de mi querido bequechito no podré ser buena. Te explicaré lo que como al almuerzo, una taza de caldo, una rebanada de carne y una taza de harina con agua caliente, a medio día harina y otra rebanada de carne y lo mismo a la comida y un gran vaso de cerveza, vea todo lo que hago para estar bien gordita cuando llegue mi precioso.

Espero en Dios que haya seguido la mejoría de tu papá. Expresiones a las niñas⁷ y usted reciba las de mi mamá y Pepe y de su hijita un besito en mi boquita rica en mi boquita mía y el amor de su hijita que desespera por verte. Suya.

Delfina Cruz de Pinto

⁴ Al parecer nombre vulgar de la menstruación.

⁵ Lacur correspondía posiblemente a Lacourt, médico de Concepción.

⁶ Contra el parecer de doña Delfina efectivamente estaba embarazada, pues tuvo a su primer hijo Francisco Antonio a mediados de 1858.

⁷ Se refiere a las hermanas de Aníbal Pinto.

157. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN
LOS ANGELES. CONCEPCION, MARZO DE 1858.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 34.

Sr. Dn. Aníbal Pinto.

Concepción marzo de 1858.

Mi hijito adorado: hoy por el correo recibí sus dos preciosas cartitas que me consolaron algún tanto la tristeza que sufro separada de mi único delirio de lo que más amo en el mundo. Que desgracia la mía tener que estar separada de usted mi alma, aunque fuese la más pobre estando siempre a su lado sería más feliz. Mi vida en cuanto se desocupe¹ véngase mientras tanto me consolaran sus preciosas cartitas y mi retratito que duermo con él² que lo beso mil veces y le pido a Dios que su hijito salga igualito ya está muy grandecito³ y le manda a decir a su papá que no tenga cuidado que se cuida mucho más que antes para que lo halle gordito pero que su mamá no se halla solita, este es recado de su hijito. Mi vida con razón me dice que estoy siempre guapita, le pido perdón por mi injusticia, pero que había de creer hijito no recibir por el correo pero cuando recibí lo que me trajo D. Andrés vi que había sido injusto pero es causa del amor que le tengo y que para mí no hay felicidad mayor que consagrarle todos los momentos de mi vida. Mi lindo le mando el rollo de papeles ojalá sea esa carta que tiene lacre creí que era de Talcahuano y la abrí pero le ví la firma y la cerré en el momento y pensé que se iba a enojar mi hijito, del cajón no he tenido noticias.

Bequechito no hay de nuevo más que Tomás se casa esta noche y que la Camelia parió tres perritos y uno se le murió, tuvo feliz parto a las dos de la tarde le empezó y parió a las cinco. Don Vicente Pozo se presentó por quebrado, no le dieron espera los malvados. Estuvo don Hermenegildo sólo con ese objeto lo han tratado muy mal y es en grande, en ciento veinte mil pesos. El

¹ Se refiere a la supervisión de la cosecha y faenas campesinas.

² Retrato o foto de Aníbal; costumbre difundida en esos años.

³ Francisco Antonio, el primer hijo de ambos, nacido recién.

Señor Obispo estuvo a verme me preguntó mucho por tí y me dijo “dígame a Aníbal que se venga, que no la deje sola mucho tiempo”, con mucho interés preguntó cuando te volvías. Mi hijito adorado le hubiese escrito más largo pero D. Andrés me dijo ayer que se iba por la tarde y ahora a las nueve vino a decirme que se había resuelto a irse temprano, así es que estoy solita, todos están durmiendo y nos acostamos muy temprano como no hay quien la alegre he cambiado con Pepe alojamiento. Reciba expresiones de mi mamá y Pepe y de su bequechita reciba toda el alma y un besito de su diuquita⁴ que lo adora con toda su alma. Suya mi alma bequechito, pichoncito lindo estoy loca por tí alma mía aquí le mando un besito a mi boquita rica, suya, suya.

Delfina Cruz de Pinto

⁴ Diminutivo de “diuca”, pajarito de los bosques sureños.

158. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN
LOS ANGELES. CONCEPCION, 6 DE MAYO DE 1858.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 40.

Sr. Dn. Aníbal Pinto.

Concepción 6 de mayo de 1858.

Mi hijito adorado: en este momento me traen una carta tuya un tal Valerio Burgos conocido de D. Santos Quilodrán, te mando un cajoncito de cigarros el resto de los que te mandé, van treinta y cinco. Mi vida hizo bien en escribirme, quince días y no saber nada de usted, estaba muy triste pensaba en el apuro que tenía para irse y se había demorado tanto en llegar, ya va el plazo cumplido y todavía qué será de mi sola sin mi hijito adorado. Véngase en cuanto se desocupe. Yo me cuido mucho para que cuando llegue me encuentre gorda y buena. Con ese mozo que vino con Mebel, le mandé la corbata y la capa de goma y le escribí también. Le mando cuatro cartas una que va rotulada, a mí vino toda ajada parece que la han estado leyendo y por el cierro que está medio roto, van cinco paquetes de papeles y dos "Amigo del Pueblo".¹ Mi vida dicen que va a venir el vaporcito ojalá sea cierto para que se venga en él dentro de ocho días, lo espero, ese plazo le doy es demasiado le escribo muy a la ligera. Don Ramón Rosas llegó ayer todavía no lo he visto, reciba expresiones de mi mamá y Pepe y de su hijita reciba un abrazo y el corazón, suya

Delfina Cruz de Pinto

Don Ramón acaba de estar, me dice que está muy ocupado que quizás se irá en el vapor y que te dé memorias. Le voy a hacer un encargo, mande a la Justa a Nacimiento² y que busque en todas las tiendas bayeta de castilla blanca³ y si encuentra me compra

¹ Periódico liberal de oposición al gobierno de Montt.

² Villa fundada en el siglo XVIII, departamento de la provincia de Bío-Bío en el siglo XIX.

³ Género grueso.

tres varas, aquí no hay y me han dicho que hay en el Nacimiento no se olvide de decirle que es castilla. Adiós encanto mío, reciba un abrazo tu

Delfina C. de Pinto

mi vida va a ser larga, ya he recibido dos veces, la que me trajo don Pedro estaba muy rica porque me hallaba mi hijo de viaje. Después luego mi vida parece que cada semana se me hace más costosa y cada instante ando con mi hijo todo el día en la memoria diciendo qué hará mi precioso quién podría estar a su lado. Dice mi mamá que ya es bastante para ausencia que la Delfina está muy palida con las madrugadas y que llegando usted dominar como siempre. Mi vida hoy se fue el correo de Los Angeles pero no le escribí porque se me presentó esta proporción. Le mando cartas que vierten el 12 y papales mi papá te espera, le mandé una carta de él y mandaba decir que fuese, yo me siento mucho porque de ese modo se viene más pronto mi hijo que de otro por verlo y no separarme jamás de él. Mi hijo ya me confiesa y me fue muy bien con el Señor Obispo, me habrán pasado bastante con otro, me preguntó por ti y le dije que te habías ido y dijo que era muy ingrato pues no te habías despedido y que se diese memoria. Precioso tu precioso, te manda un beso y que se vaya su papá, me deje dormir bien y está lo más hecho mi hijo. Mi precioso le voy a pedir que antes de venir, un día antes me mande hacer unos guisos de pollo y me los traiga usted, porque yo estoy muy devoto y llegando usted también me acompañe. Precioso estoy muy contenta me han dicho una cosa y estoy

Diciembre 16 de 1858.

1 Estas papeles a Chile se recibieron en la revolución de 1859, que entró a liberar Chile y parte de sus correspondientes al gobierno de Montt.
 2 Proporción es el sentido de esta palabra.
 3 José Joaquín Salas, congresista como de Concepción en 1854.
 4 Se refiere al primer hijo de don Pedro y Delfina.
 5 Este nombre figura en honor de la Virgen María, que entonces se denominaba en el país.
 6 En un momento de la vida de don Pedro y Delfina, se le ha llamado como su esposa a la Iglesia.

159. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN LOS ANGELES. CONCEPCION, 16 DE DICIEMBRE DE 1858.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 52.

Señor Don Aníbal Pinto.

*Diciembre 16 de 1858.*¹

Mi adorado hijito: ya he recibido dos tuyas, la que me trajo don Pedro estaba muy rica porque me hallaba mi hijito de viaje. Desocúpese luego mi vida parece que cada separación se me hace más costosa a cada instante, ando con mi hijito todo el día en la memoria diciendo qué hará mi precioso quién pudiera estar a su lado. Dice mi mamá que ya es bastante para ausencia que la Delfinita está muy pálida con las madrugadas y que llegando usted dormiremos como siempre. Mi vida hoy se fue el correo de Los Angeles pero no le escribí porque se me presentó esta proporción² más segura. Le mando cartas que vinieron el 12 y papeles mi papá te espera, te mandé una carta de él y mandaba decir que fueses, yo me alegro mucho porque de ese modo se viene más pronto mi hijito que deliro por verlo y no separarme jamás de él. Mi hijito ya me confesó y me fue muy bien con el Señor Obispo,³ me habría pesado hacerlo con otro, me preguntó por ti y le dije que te habías ido y dijo que eras muy ingrato pues no te habías despedido y que te diese memorias. Precioso tu pejerrey⁴ te manda un besito y que se venga su papá, me deja dormir bien y está lo más lindo mi hijito. Mi pichoncito le voy a pedir que antes de venirse, un día antes me mande hacer unos quesitos de apoyo y me los trae usted, porque es antojo, poquitos, cinco o seis. El mes de María⁵ está muy bonito y estoy muy devota y llegando usted también me acompañará.⁶ Precioso estoy muy asustada me han dicho una cosa y estoy

¹ Estaba pronta a estallar la revolución de 1859, que enfrentó a liberales, radicales y parte de conservadores contra el gobierno de Montt.

² Proporción en el sentido de oportunidad.

³ José Hipólito Salas, consagrado obispo de Concepción en 1854.

⁴ Se refiere al primer hijo de ambos, Francisco Antonio.

⁵ Celebración litúrgica en honor de la Virgen María, que comenzaba a difundirse en el país.

⁶ Interesante dato, pues a Aníbal Pinto, liberal, se le ha indicado como opuesto a la Iglesia.

desesperada porque se venga, es que está en estado de sitio Santiago, Valparaíso y Aconcagua y ésta. Aníbal lo de nuevo que hay en Concepción es el casamiento de Don Diego Larenas con una Pérez que es muy fea y enferma de los ojos que le han hecho operación cuanto médico viene pero la historia del casamiento es muy graciosa nos contó Don Pedro.

Mi vida véngase luego, cuándo será el día feliz en que mi hijo me diga ya no nos separamos más. Adiós alma mía hasta la otra semana precioso, todavía me está gustando mi cartita rica. Adiós alma mía le manda un beso su Delfina que lo espera con los brazos abiertos. Suya.

Delfina Cruz de Pinto

Vente precioso vente.

160. MERCEDES, MANUELA Y MARIA AGUIRRES A JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. GUAYAQUIL (ECUADOR), 30 DE ABRIL DE 1858.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 412.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Roma

Guayaquil, abril 30 de 1858.

Muy Señor nuestro:

Desde Quito tuvo Ud. la bondad de dirigirnos su muy estimable carta que no contestamos persuadidas de que la continuación de su marcha no le permitiría dejarse alcanzar de nuestra contestación. Mucho sentimos por entonces la indisposición de Ud. y del Señor Portales en Quito, y nos alegramos por otra parte de la satisfacción que nos cupo al verlo bueno y contento cuando se halló en nuestra casa honrándola y recibiendo las pequeñas demostraciones del particular afecto que nos mereció su digna persona. Pero sea lo que fuere, ya está Ud. en Roma, y damos gracias al cielo por que han terminado sus fatigas y la angustia de nuestro corazón por algún acontecimiento desgraciado que pudiera haber sorprendido a Ud. durante su viaje.

Son tan gratos los recuerdos que ha dejado Ud. en este país y principalmente en esta su casa que sólo ellos pueden mitigar el sentimiento que hasta ahora nos acompaña por su separación.

Si la Providencia lo tornase a Ud. por estos países, ya conoce Ud. la casa que tiene en Guayaquil y la familia Aguirre que le pertenece, la que invariable siempre en el aprecio y deferencia que tiene por Ud. se honra ofreciéndole todos sus servicios y suscribiéndose de Ud.

Afectísimas y atentas servidoras Q.B.S.M.

Mercedes, Manuela y M^a de los Angeles Aguirres (firma)

P. D. El Señor Dr. Pinto corresponde a V. y al Señor Portales sus memorias y nosotras al Señor Portales. Vale.

161. GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DE 1858.

A.N., A.J.E., v. 12, f.481.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Santiago, agosto 28 de 1858.

Mi distinguido primo

He recibido con el mayor gusto, su apreciable cartita, fecha 22 de junio y es la primera y única que ha llegado a mis manos de usted después que ya todas mis hermanas habían tenido esta satisfacción y yo no, naturalmente lo sentía en razón al mucho aprecio que hago de usted y todas sus cosas, pero conociendo su bondad y buen carácter nunca me figuré otra cosa, sino que a usted se le había olvidado escribirme por motivo de sus muchas ocupaciones, pero ahora veo por la suya que me ha dirigido una en el mes de febrero, la que sin duda se ha extraviado.

Es verdad que yo estuve bastante enferma del pulmón, pero no fue a causa del bordado como usted ha creído, pero bástame saber que a usted no le gusta que lo haga y que me diga que no me da licencia para ello para que con esto yo no vuelva hacerlo más, sin embargo que ya estoy enteramente buena, estoy dispuesta en esto y en todo lo demás a darle gusto y hacerlo todo con su voluntad, pues conozco el verdadero interés que usted tiene por mí y por cada una de nosotras, de lo que vivo sumamente agradecida, y no hallo otro medio de corresponderle, sino encomendarlo a Dios lo que hago constantemente, pidiéndole le dé el colmo y perfección de todas las virtudes y una completa felicidad que es lo que desea ésta su prima atenta y S.S. que lo aprecia y verlo desea.

Genara Lucía Portales (firma)

A. D.

Hágame el favor de saludar a José Luis a mi nombre y decirle que en este otro correo le escribiré.

162. GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE, I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 13 DE OCTUBRE DE 1858.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 516.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Santiago, Octubre 13 de 1858.

Mi distinguido primo:

He recibido con mucho aprecio su favorecida fecha 5 de agosto y en contestación, le digo que estoy demasiado satisfecha, que el no haber recibido carta de usted cuando yo lo esperaba fue por motivos que no dependieron de su voluntad, sin que usted hubiera tenido la bondad de satisfacerme, el sólo motivo de conocer su buen carácter me hubiera servido de satisfacción.

Mi salud ahora está muy buena, sin embargo, le repito lo que en una de mis anteriores, que voy a dejarme de bordados, porque a usted no le gusta que lo haga y yo tengo la especial mira de darle gusto en todo: y también me cuido mucho porque deseo tanto volverlo a ver.

Por el correo pasado le escribí, dándole algunas noticias respecto de la oposición a la canonjía magistral y ahora le digo más pues esto se ha hecho una gran cuestión. Don Manuel Orrego antes de tener que entrar a competencia con el Señor Taforó pretendió excluirlo del concurso; yo no sé con qué razón, y por este motivo los interesados por éste último, se enojaron mucho con don Manuel y empezaron a escribir a los diarios en contra de él, diciéndole que temiendo quizás por su saber quería quitar del medio al Señor Taforó y quedarse él solo y que para esto él y sus compañeros han puesto en juego intrigas indignas, esto yo no lo comprendo, también le dicen que el Señor Taforó tiene razones para excluirlo a él de la oposición y que no lo hace por hidalguía, entonces escribió don Manuel en uno de los diarios interpellando al Señor Taforó para que diga por la prensa cuáles son esas razones que cada cual puede interpretar a su antojo. Don Francisco calla entonces porque él nada ha dicho y no quiere dar mal ejemplo y algunos sacerdotes de respeto, han ido a su casa a decirle que hace muy bien de no contestar; que no lo haga, él ha dicho a una per-

sona que desea mucho poder renunciar pero que ya no depende de su mano, él ha tenido mucho que sufrir pero ahora está muy tranquilo esperando el fallo y éste no se sabe cuándo será.

Me despido diciéndole que lo encomiendo a Dios cuanto puedo por obligación y cariño y disponga como guste de esta su afectísima prima.

Genara Lucía Portales (firma)

A.D.

Le escribo a José Luis y le mando decir lo que usted me encarga.

163. GENARA PORTALES A SU PRIMO JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 13 DE DICIEMBRE DE 1858.

A.N., A.J.E., v. 12, f. 547.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Santiago, diciembre 13 de 1858.

Distinguido primo.

Como yo sé que V. desea saber quién se ha sacado la canonjía magistral¹, y me ha encargado le dé noticias de esto le digo con gusto que ha ganado el Señor Taforó² del modo más satisfactorio, después de algunos meses de sufrimiento. Don Manuel Orrego³ empezó con todo empeño por excluirlo, como ya he escrito este asunto duró algún tiempo y el fallo fue enteramente a favor del Señor Taforó y entonces determinaron los días en que había de tener lugar la oposición en la catedral, primero don Francisco y dos días después don Manuel y en la semana siguiente fue la prueba oral de los dos, también con diferencia de dos días, a estos actos asistió el Señor Arzobispo y todo el Cabildo Eclesiástico y una numerosa concurrencia de gente, que esperaba en alarma, la decisión de esta canonjía, que era la conversación de la sociedad, después de esto se reunió el Cabildo para hacer la votación y la ganó el Señor Taforó y por fin don Manuel Orrego ha sido excluido, con la vara que él quiso medir ha sido medido y ahora él y todos sus compañeros están como muertos, después que estaban metiendo tanta bulla, mientras tanto yo le doy gracias a Dios y le ruego [ilegible] V. esperando verlo subido en un alto grado como lo merece, así se lo desea esta su prima que lo aprecia.

Genara L. Portales (firma)

¹ Corresponde a uno de los cargos del Cabildo Eclesiástico que posee toda Iglesia Catedral; por tanto, es una dignidad.

² Francisco de Paula Taforó había nacido en Valparaíso en 1816. Miembro de la Facultad de Teología desde 1847, diputado en 1849, viajó por América y Europa y fue largos años consejero de Estado.

³ José Manuel Orrego nació en La Ligua en 1818. Miembro de la Facultad de Teología desde 1847, rector del seminario de Santiago, presidente de la Sociedad de Canterbury, en 1868 fue instituido obispo de La Serena.

164. MARIA DEL CARMEN SILVA A SU PRIMO POLITICO
JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO,
29 DE MARZO DE 1859.

A.N., A.J.E., v. 13, f. 50.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Santiago, y marzo 29 de 1859

Muy estimado primo: su apreciable del 22 de enero me ha proporcionado el gusto de saber que su salud está buena; por acá estamos alentadas sintiendo sí grandemente el estado de desgracias en que se encuentra nuestro país, creo que a la fecha en que V. reciba ésta ha de estar al cabo de todos.¹ Me dice que José Luis piensa dar su examen de segundo y tercer año de teología en el mes de julio y que se recibirá de Licenciado noticia que la celebro mucho igualmente sus hermanos.

Primo siento mucho no poder mandar en el presente vapor la cantidad que me indica José Luis necesita pues se me presentan inconvenientes que no puedo vencer; la persona a quien yo debía pedirle dicha cantidad está oculta dirigirme a otra tampoco me la cubrirán luego porque el dinero está escaso en ésta. Salvador que es por el conducto que yo puedo mandar el dinero se encuentra oculto así es que es imposible poder mandarla en el presente vapor; pero haré lo posible por mandarla lo más pronto. Me dice que desea que José Luis dé una vuelta por la Bélgica yo a este respecto no le diré otra cosa sino que haga lo que V. encuentre por conveniente pues lo dejo a su voluntad.

Reciba V. los más finos recuerdos de todas sus primas que ruegan a Dios que lo conserve bueno, para tener el gusto de verlo igualmente su prima y S. S. que lo aprecia.

María del Carmen Silva de Portales (firma)

¹ Se refiere a la Guerra Civil, iniciada en Copiapó y extendida a otros puntos del país

165. MERCEDES VALDES Y LECAROS A JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN ROMA. SANTIAGO, 30 DE JULIO DE 1859.

A.N., A.J.E., v. 13, fs. 124 y 124 vta.

Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Santiago, julio 30 de 1859

Señor

Los sucesos desgraciados que han tenido lugar en su familia me ponen en el caso de escribir a V. supongo que V. está instruido de ellos y si así no fuera, sentiría muy de veras ser yo quien diese a V. las primeras noticias. De todas maneras V. me disculpará puesto que mi situación y la necesidad son los únicos motivos que me impelen a hablar a V. de asuntos que pueden serle desagradables y dolorosos.

Su hermano el señor don Manuel ha venido a concurrir después de haber ocurrido mil incidencias que quiero más bien silenciar, figuro yo entre sus acreedores por un crédito de diez mil pesos, teniendo por garantía la hipoteca del fundo llamado "La Hermita", cuando [le] entregué mi dinero, que era toda mi fortuna, no dudé ni un solo momento de que el señor don Manuel me diese una seguridad nominal, porque una sospecha de este género habría ofendido su delicadeza y honradez. Creí que con la hipoteca me ponía a salvo de cualesquiera desgracia que no preveía y creí también, como lo creía todo el mundo entonces, que "La Hermita" era propiedad del hermano de V. En esta confianza, hija del buen concepto que me ha merecido siempre la familia de V. me constituí acreedora del señor don Manuel y no trepidé poner en sus manos la única suma, con cuyos réditos contaba para vivir y alimentarme.¹

Ahora me ha sido forzoso y duro a la vez salir de mi engaño. "La Hermita" no pertenece al señor don Manuel por no tener título o escritura pública que acredite su dominio no obstante asegurarse por varias personas que entre él y V. medió un verdadero

¹ Se refiere a Manuel Eyzaguirre Portales y al fundo "La Hermita", hermoso predio situado en las cercanías de Melipilla.

contrato de venta, mediante el cual ha disfrutado del fundo hasta ahora y dispuesto el como dueño propio. No quiero yo entrar en lo que haya de verdad a este respecto quiero sólo que V. aprecie mi situación y los antecedentes que tuve en vista para entregar al Señor don Manuel toda mi fortuna. La verdad es que carezco de la garantía con que se me estimuló a entregar mis diez mil pesos, y que privada de los intereses de este capital se me ha reducido a la pobreza y, lo que me es harto vergonzoso de caer a la mendicidad. Al presente, cargada de años, enferma y obligada a dejar la pequeña casita que ocupaba por no tener con qué pagar su arriendo, y asilarme a casa de una hermana, donde tengo que recibir por favor la habitación y la comida. Mis vestidos debe proporcionármelos la caridad pública.

Tal es mi situación, bien amarga, y cruel por cierto para que V. en la bondad de su corazón no la estime en lo que vale.

Pero esta situación se prolongaría hasta el fin de mis días si se me condena a perder para siempre mis diez mil pesos, y se me arrebatare la garantía que se me dio al recibirse mi capital. Confío en que esto no sucederá, y abrigo esta confianza porque fío en que la caballerosidad de V., su hidalguía y su caridad cristiana no permitirán jamás que se haga "ilusoria" la hipoteca y se me prive así de lo único que cuento para mis alimentos, y se me reduzca para siempre a la mendicidad y la pobreza. Si es verdad que "La Hermita" no es del Señor don Manuel usted ordenará, lo espero, a su apoderado en Santiago que respete la garantía que me dio el primero, y haga lo posible por pagarme.

Antes que al honor hago un llamamiento al corazón de V. No desmentirá V. mi confianza, pudiendo asegurarle que en mi desgracia he confiado siempre en que V. hará lo posible por remediarlo.

Tenga V. la bondad de contestarme y de aceptar la expresión de cariño con quien suscribe de V. atenta S. S.

Mercedes Valdés y Lecaros (firma)

166. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. CONCEPCION, 14 DE MAYO DE 1859.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 54.

Señor Don Aníbal Pinto.

Concepción, 10 de mayo de 1859.

Mi hijito querido: ya hace quince días que me separé de usted, y no sé si habrá llegado a Santa Fe,¹ cosa que me tiene lo más inquieta y muy triste por las circunstancias de haber todavía esas montoneras y más por los indios.

Mi vida vuélvase lo más pronto que le sea posible nunca he sentido más mi separación y sin saber nada de mi hijito. Aníbal ya se acabó todo ya no hay esperanzas de Gallo,² te aseguro que yo desconfié hasta el último pero cuando llegó el vapor con la misma noticia ya no lo dudé. Los papeles que te vinieron se los mandé a mi papá, voy a buscar para mandarte.

De Santa Fe llegaron unos frejoles los he hecho poner en el almacén si son para venderlos dígame el precio, porque los quieren comprar. Te mando con la señora de Sepúlveda un cajoncito de dulce hecho de mi mano que son los que le gustan a mi hijito.

Francisquito³ está muy grande tiene muchas gracias, habla mucho pero nada se le entiende cada día está más bonito. Hijito si viene por lancha⁴ traiga dos chanchos que sirvan aunque sea para longanizas porque supongo que no habrán en el chiquero y no comeremos jamones este año. Ya los presos en sus casas han salido Lamas, Ricardo Claro están libres.⁵ Le mando esas cartas una la abrí porque creí que viniendo del cajón con mi ropa para mandarlo buscar pero no dice nada. Ojalá hijito hiciese hacer un poquito de mantequilla que está muy escasa. El pueblo está muy

¹ Santa Fe, hacienda muy extensa que era de Manuel Bulnes, estaba en el Departamento de La Laja, provincia de Bío-Bío.

² Se refiere a Pedro León Gallo Goyenechea, caudillo de la revolución y derrotado en Cerro Grande el 29 de abril de 1859.

³ Francisco Antonio Pinto Cruz.

⁴ El viaje al interior de Arauco se hacía de preferencia en lanchas que remontaban el río.

⁵ Políticos liberales detenidos preventivamente por el Intendente de Concepción.

tranquilo ya se habla de nada parece que todo ha sido un sueño. Mi mamá y Pepe me encargan muchas expresiones, su hijito le manda un besito y usted reciba el corazón de su Delfina que lo ama con toda su alma. Suya.

Delfina Cruz de Pinto

167. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN SANTIAGO. CONCEPCION, 25 DE DICIEMBRE DE 1859.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 62.

Diciembre, 25 de 1859.

Señor Don Aníbal Pinto

Mi muy querido hijito: como no sé nada de usted todavía no estoy tranquila, esta incertidumbre es matadora no estoy un solo momento sin pensar en mi hijito que si habrá llegado bueno, ése es todo mi pensar, ya hace cinco días que no estoy con él que para mí son cinco años. Aníbal sucede en mí que cada separación se me hace más costosa y quedo más triste, ya podía estar acostumbrada con tanta ausencia pero es imposible la que se queda creo será la que no se conforma.

La condición de la mujer es el estar siempre en su casa y no poder seguir a su marido me pesa en el alma no haber ido. Siempre estaré más tranquila separada de mis hijos y no de usted, primero es usted que todo el mundo. En fin si me pongo a hablar de lo que me acuerdo de Ud. nunca acabo.

Ya no viene más el *Polinesia*,¹ no queda otro que el *Cloda* así es que si no viene en él, tiene que guardarse hasta Febrero, lo llevaron para que haga la carrera a Panamá. Sus dos hijitos están buenos ya, Francisco está muy firme no se cae al andar cada día descubre nuevas gracias. Mi lindo todo el día he tenido visitas son las doce y se acaban de ir las Baquedanos. Precioso consígame con la Mercedes² unos moldes de vestidos y dígame que dispense a las huasas. Mi mamá y Candelaria se acuerdan mucho de usted, José María y Francisco le mandan un besito y de mi parte muchos recuerdos a las niñas³ y usted reciba un abrazo y el alma de su hijita que lo ama suya.

Delfina de Pinto.

¹ Barco que hacía la carrera entre Talcahuano y Valparaíso.

² Hermana soltera de Aníbal Pinto.

³ Se refiere a sus cuñadas solteras.

168. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. HACIENDA QUEI-ME, LA FLORIDA, 1º DE MARZO DE 1860.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 66.

Señor Don Aníbal Pinto.

Queime, 1º de marzo de 1860.

Mi Aníbal querido: por una carta de José Antonio he tenido gusto de saber te acompañó parte del camino y que ibas sin novedad. Hemos sabido también la salida de los indios a Nacimiento lo que ya me tiene con muchísimo cuidado por ti. Te aseguro hijito que son días muy amargos los que se me esperan ya empiezan mis sufrimientos. Ojalá mandes un mozo lo más pronto para saber qué es lo que hay. En la peor circunstancia está en Santa Fe, quiera Dios la entregue lo más pronto que pueda. La carta que me va a escribir que sea bien larga y déme noticias de todo porque de otro modo me enojo. Hijito ya me siento enferma lo que siento mucho por estar aquí y me hará mal un viaje tan largo en carreta del veinte de ésta no pasaremos, nos iremos el veinte para pasar el diecinueve que es San José y pasar con mi papá su día.

Te daré noticias de tus hijitos Francisco está bueno pero muy flaquito, será efecto de las muelas. José María¹ lo he tenido enfermito sin saber qué era se pasó toda una noche llorando, estaba lo más confundido y muy tristecito, le di una pildorita de acónito y unas lavativas y a la otra noche estaba mejorcito, lo que más me afligía era que no quería mamar, en fin ya está bueno gracias a Nuestra Señora de Dolores, el Señor que tengo en el cuarto que a él me encomendaba. Por los chiquillos deseo irme pronto porque temo que se me enfermen. Mi mamá y Pepe te mandan muchos recuerdos lo mismo la Cruz, Candelaria y Salomé. Francisco se está soltando a hablar, está que no quiere andar no más que a caballo, el mampato se lo ensillan todos los días y lo ponen encima y otro lo tira y que se muere de la risa, cuando lo sacan es llanto, cuando te fuiste se quedó llorando y te llamaba con la manito.² Hijito pre-

¹ Se refiere a sus hijos Francisco Antonio (llamado como su abuelo paterno) y José María (llamado como el abuelo materno).

169. DELFINA CRUZ A SU ESPOSO ANIBAL PINTO, EN HACIENDA SANTA FE, LOS ANGELES. CONCEPCION, 22 DE DICIEMBRE DE 1860.

A.N., A.F.V., v. 415, carta 75.

Señor Don Aníbal Pinto.

Diciembre 22, 1860.

Mi muy adorado hijito: ayer tuve el gran gusto de recibir su preciosa cartita la que me dio un rato de gusto al saber estaba bueno. En estos días pasados nos escribió mi papá diciendo estaba con cuidado por ti porque habías quedado de pasar por la hacienda y te habías demorado tanto, yo le escribí diciéndole que estabas a la fecha en Canteras¹ mi papá debe estar en Peñuelas.² Vequechito ya hacen doce días que se fue y se completarán los veinte estoy siempre destinada a sufrir que hemos de hacer hijito que se haga la voluntad de Dios. Yo estoy mejor he tomado la leche con cascarilla³ y me ha sentado mucho pero es increíble lo que me atrasé en dos días que estuve muy desganada para comer, me levanto muy temprano y paso donde las Prieto⁴ a tomar la leche y de ahí me voy a misa a la Merced ese es mi paseo de todos los días. Los niños buenos gracias a Dios.

Por el vapor han llegado muchas personas. Doña Nieves y la Carmen, don Manuel fue a recibirlas. Extraño mucho que no me digas nada sobre que piensa venir la Enriqueta⁵ y supongo que el mozo venga a buscar la correspondencia o por si acaso viene carta de la Enriqueta, el mozo es el que me ha dicho que ha oído decir que viene por mar. Le mando todas las cartas y también los papeles para que se entretenga. Perrito querido véngase cuanto antes me parece que hace un siglo que no lo veo, mi mamá le manda memorias, Francisco, José María y la señora de la casa un besito a su papá cada uno. Dile a Bulnes⁶ que tengo muchos deseos de verlo y

¹ Hacienda de Manuel Bulnes, cuñado de Aníbal Pinto, y que había pertenecido a Bernardo O'Higgins.

² Hacienda de José María de la Cruz, en las cercanías de Concepción.

³ Cáscara de cacao tostada, se bebe caliente.

⁴ Puede referirse a las Prieto Vial, doña Mercedes y doña Carmen.

⁵ Enriqueta Pinto, hermana de Aníbal y esposa de Manuel Bulnes.

⁶ Manuel Bulnes había sido presidente en el período 1841 a 1851.

que desearía estar en Canteras para hacerle empanadas de las que a él le gustan, pero que a lo que venga la Enriqueta cumpliré mis deseos. Adiós, lindo reciba el corazón de su hijita que lo adora con toda su alma. Suyá.

Delfina C. de Pinto

Señor Don Anibal Pinto

Diciembre 22-1880

Mi muy adorado hijo: ayer tuve el gran gusto de recibir tu preciosa carta. In que me dio un rato de gusto al saber estas buenas. En estos días pasados me escribiste mi papa diciendo estaba con cuidado por lo porque habías quedado de pasar por la hacienda y te habías demorado tanto, yo te escribí diciéndote que es tarde a la fecha en Canteras, mi papa debe estar en Ferntes. Ve querido, ya hacen días que se fue y se completan los veinte días, estoy siempre deseando a saber que demora de hacer tanto que se haga la voluntad de Dios. Yo estoy mejor de tomado la leche con cascarrilla, y me ha sentido mucho pero es increíble lo que me atrae en dos días que estuve muy deprimida para comer, me lo voy muy temprano y paso donde las fieras, a tomar la leche y de así me voy a mis a la Mañana con mi papa de todos los días. Los niños buenos gracias a Dios.

Por el vapor han llegado muchas personas. Dona María y la Carmen, don Manuel fue a recibirlos. Extraño mucho que no me digas nada sobre que piensas venir a Canteras, y sepa que el amor venga a buscar la correspondencia o por si acaso viene carta de la Enriqueta, el mozo es el que me ha dicho que ha sido decir que viene por mar. Le mando besos las cartas y también los besos para que se enteren. Permiso querido vengase cuanto antes me pases que hace un año que no lo veo, mi mamá lo manda a mi mamá, Francisco, José María y la señora de la casa un besito a mi papa cada uno. Dios a Buenos, que tenga muchos besos de verlo y

1. Historia de Manuel Bofel, cuando de Anibal Pinto, y que había por entonces a la escuela de la Mañana.
2. Historia de José María de la Cruz, en las escuelas de Comercio.
3. Cuenta de cómo estaba en los días de la Mañana.
4. Foto tomada en el Hotel Villa, don Manuel y don Carmen.
5. Fotografías, historias de Anibal y otras de Manuel Bofel.
6. Manuel Bofel, historia de su vida en el período 1881 a 1887.

170. PASCUALA ARANA¹ A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN MONTEVIDEO. BUENOS AIRES, 27 DE JULIO DE 1859.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Buenos Aires, 27 de julio de 1859.

Señor Don Diego Barros Arana²

Mi muy querido primo:

Tuve el gusto de recibir sus dos apreciables cartas y ver por ellas, lleva un viaje feliz, espero que con el favor de Dios, ha de continuar lo mismo. No crea que son a los recuerdos de Montevideo a los que temo le hayan hecho olvidar a Buenos Aires, no, son a otros que no se olvidan nunca y que hacen olvidar a todos por gratos que sean. Cuando usted esté en Chile con todo lo que ahora le falta y vea que nos recuerda, entonces será llegado el momento de pedirle me perdone por haber creído que en usted se iba a realizar el antiguo refrán: a espaldas vueltas memorias muertas.

Siento mucho no tener cartas de Chile que mandarle; nuestros amigos los del Rosario siguen haciendo efectivos con mucha severidad los decretos que han dado sobre la incomunicación con Buenos Aires,³ así es que estamos enteramente ignorantes de lo que pasa del otro lado de los Andes. Le recomiendo mucho que cuando me escriba me dé noticias de Chile y en particular de la Rosalía, pues usted sabe bien cuánto nos interesa todo lo que le pertenece. Hasta cierto punto yo los disculpo, los enemigos que tienen que vencer en el campo de batalla son superiores a ellos, pero sí tienen que estar muy alerta de la guerra de intrigas y soborno, guerra que

¹ Esta prima de Diego Barros Arana era de nacionalidad argentina.

² Diego Barros Arana, nacido en 1831, hijo de Diego Antonio Barros y Martina Arana, esta última argentina, hija de Felipe Arana, que fuera ministro de Juan Manuel Rosas, gobernante dictatorial de Argentina hasta 1851.

Diego, liberal y opuesto al gobierno de Montt, fue detenido en octubre de 1858 y allanada su casa. Esto lo impulsó a emigrar a la Argentina entre enero y junio, cuando pasó a Londres.

³ En 1859 la provincia de Buenos Aires se enfrentó a las otras provincias argentinas, generándose una lucha armada. Rosario es la capital de la provincia de Paraná.

estos señores la hacen a la perfección y que tan buenos resultados les ha dado en otras ocasiones.

Así que llegó el Señor Gallo⁴, mamá le mandó tarjeta y encargo a Felipe⁵ le hiciera una visita y le ofreciera nuestra casa; nos ha visitado y me ha parecido un hombre de corazón y un cumplido caballero. Mucho hemos hablado de usted, creo tiene en él un verdadero amigo; me parece está perfectamente dispuesto para meterse en otra si se le proporciona: no lo han acobardado los peligros que ha corrido en la pasada lucha. Le he dado una colección de los artículos que usted escribió aquí sobre los asuntos de Chile para que viera que, aunque estaba lejos de su patria, no olvidaba a sus compañeros de causa. Por si no ha llegado a sus manos, le mando el parte de la batalla⁶ de La Serena, firmado por el General Vidaurre Leal; es muy posible sea redactado por su buen amigo don Manuel Montt y corregido por don Antonio Varas. No extraño lo que me dice de Baudrix y Juanita⁷ pues sé bien de lo que son capaces cuando quieren de corazón; en cuanto a las muchachas no les haga caso de los pleitos que le busquen, el haber comido el pan de la emigración las ha puesto un poquito intolerantes, pero, por lo demás, son muy buenas y acreedoras a su cariño. Estos días Baudrix ha sido el blanco de los ataques por la prensa. Hubiera deseado mucho mandarles los diarios para que acabara de conocer a estos canallas, pero me han asegurado que el porte es muy caro, y que no merece la pena de pagarlo; dígame si esto es cierto, para si no es así mandárselos.

Eugenio Arana le ha dado a su pobre madre un gran disgusto: ha asentado plaza de veterano lo han hecho teniente abanderado del batallón primero de línea al mando del coronel Canesa y ha salido a campaña; que le parece en qué manos está el pabellón de mayo, si su padre abriera los ojos y lo viera sostener a los hombres que tanto han ultrajado su memoria; mi tía está sin consuelo, le ha hecho un duelo como si se hubiera muerto.

Tengo la pretensión de creer que después de Chile es nuestra tierra la que más interés le inspira, así es que le voy a dar algunas noticias de nuestra política. El General Urquiza⁸ llegó al Paraná con dos mil quinientos veteranos, al momento empezaron a pasar

⁴ Puede ser Angel Custodio Gallo, revolucionario de 1859.

⁵ Felipe Arana, pariente de la remitente.

⁶ Batalla de Cerro Grande realizada a fines de abril de 1859, en donde el ejército gobiernista de Vidaurre derrotó a los revolucionarios acaudillados por Pedro León Gallo.

⁷ Se refiere a la hermana de Diego, Juana Barros Arana, y su esposo.

⁸ Justo José de Urquiza, general argentino, inició el levantamiento contra Juan Manuel Rosas, fue Presidente, dirigió el ejército confederado contra el de Buenos Aires.

algunas divisiones, habiendo ya en la provincia de Santa Fe lo menos diez mil hombres, fuerza que es más que suficiente para impedir cualquier golpe de manos que los demagogos intenten sobre el Rosario. Los vapores *Pinto* y *Buenos Aires*, al mando de los dos Muratori, subieron aguas arriba, unos dicen que iban con el objeto de impedir la pasada de las fuerzas, otros a favorecer un movimiento en Corrientes y, según mi humilde opinión, por vanidad y decir dominamos los ricos; de cualquier modo que sea, el tiro les salió por la culata y pagaron bien caro su atrevimiento. Al fondear frente al Paraná hubo una sublevación a bordo del *Pinto* hecha por la guardia veterana compuesta de 23 hombres y un sargento cerraron las escotillas y pidieron auxilio a tierra, con lo cual lograron rendir la tripulación y poner el vapor bajo las órdenes de Urquiza, muriendo en la refriega el joven Muratori y un soldado de los amotinados. Esta vez las familias de los prisioneros no han tenido que derramar las lágrimas que derramaron las de los desgraciados Bustos y Costa, pues no han sido tratados como a prisioneros de guerra sino como náufragos. El Almirante está hospedado en casa de Urquiza, donde se les prodiga toda clase de atenciones, lo mismo al resto de la oficialidad. Al capitán Muratori le hicieron honores fúnebres con toda pompa, a los que asistieron su padre y toda la tripulación del *Pinto*. El padre Marín fue el que hizo cabeza de duelo; mientras en el Paraná proceden de este modo aquí el Comandante del *Constitución* fusila por su orden a un sargento por haberse sublevado exigiendo el pago de los sueldos que le debían. No crea que es sólo la pasada del *Pinto* pues han encontrado en él dos mil onzas, mucho armamento y papeles de mucho interés. Se asegura que la alianza con el Brasil es un hecho, y que en estos días atacarán a Martín García⁹ si tal sucede habrán muchas desgracias pues hay en ella quinientos hombres, la mayor parte gente decente, al mando del coronel Arenas y doce piezas de artillería. Me parece que tenemos función para todo el año, Dios quiera que salgamos bien.

Encarnación está sintiendo que se hayan acabado las perdices, pero felizmente ha encontrado un charqui muy gordo que le ha regalado doña Narcisa, esto ha hecho olvidar un poco el asunto de las particiones. Manuel¹⁰ está muy bueno, tenemos el gusto de tenerle por aquí; por un señor Solar chileno ha escrito a Chile y les avisa su feliz viaje hasta el Janeiro.

⁹ Martín García, isla del estuario del Río de la Plata.

¹⁰ Manuel Barros Arana, hermano de Diego.

Reciba los recuerdos más cariñosos de tata, mamá, mis hermanos, mi tía Petrona, Joaquina, Encarnación Ca...y demás y usted disponga del cariño con que lo saluda su amiga que no lo olvidará nunca.

Pascuala Arana.

No me deje de escribir en todos los paquetes aunque sean estas palabras: estoy bueno.

171. JUANA BARROS A SU HERMANO DIEGO, EN RIO DE JANEIRO. MONTEVIDEO, 31 DE JULIO DE 1859.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Montevideo, 31 de julio de 1859.

Mi querido hermano.

Recibimos las noticias de tu llegada al Río Janeiro por la carta de Baudrix y por el señor Solar que tuvimos el gusto de tratar, aunque sólo una vez, porque el mismo día que llegó, el paquete¹ siguió para Buenos Aires y él quería pasar pronto al Rosario: nos gustó mucho su trato, es una persona muy agradable.

También hemos tratado al señor Gallo, y Matta,² sintiendo mucho que sólo hayan estado aquí día y medio, que no hemos podido obsequiarlos de ningún modo, sólo nos hemos hecho toda clase de cumplimientos.

Manuel se volvió en el paquete, tuvo un día de cuarentena, porque murió uno en el viaje; figúrate cómo habrá estado con los ingleses; no puede estar sin su amigo *Sice*.

Ayer ha sido un día de despedidas, hemos tenido como treinta amigos que se van para distintas partes, entre ellos Frías, y Pinedo al Janeiro, este último va con la madre muy mala, la mandan los médicos, creo que para que muera lejos; sólo nos queda el consuelo de nuestro inseparable don Dionisio, que ahora queda dueño del campo; no cabe de contento.

Nuestra causa marcha a grandes pasos, al fin se realizó la sublevación del Pintos, hoy está en poder del general Urquiza, y es 9 de julio. Ayer llegó un vapor *Hércules* y un buque de vela, y se esperan más del Janeiro, y los otros pobres no salen del *Sice* y Constitución; el Buenos Aires lo han perdido, el Camilla no lo han armado todavía y así va todo, pero en cambio de eso hacen emisiones todos los días, con un pretexto y otro, los millones vuelan, pero en eso no se pierden ellos. El país es el que quedará bonito.

¹ Paquete: por paquebote, embarcación que lleva la correspondencia pública y pasajeros de un puerto a otro.

² Puede referirse a Guillermo o Manuel Antonio Matta; ambos hermanos eran fervorosos liberales antimonttistas.

Te recomiendo mucho la lectura de *La Constitución* de hoy, trae muchas noticias, y una carta a Mr. Balcarce de mucho interés, pasarás un buen rato con su lectura.³

Juanita, Martina y Mercedes me encargan muchas cosas para ti, que hoy no te escriben porque están muy conmovidas de las despedidas de ayer, y tienen las cabezas malas, y de esta tu hermana recibe el cariño más sincero con que te quiere.

Juana Barros de Baudrix

³ *La Constitución* era un diario rioplatense y Balcarce era don Mariano, diplomático argentino casado con la hija única de José de San Martín.

172. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN LONDRES. BUENOS AIRES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1859.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1859.

Señor Don Diego Barros Arana.

Mi muy querido primo y amigo:

Por una carta del señor Debras nuestro amigo, sabemos había llegado a Londres el cuatro de agosto después de un viaje muy feliz y que partía muy pronto para París, donde lo considero a la fecha dando por muy bien empleada la hora en que don Manuel Montt le hizo formar la resolución de hacer ese viaje y tener ocasión de admirar tanta grandeza. Me parece que usted no ha de permanecer mucho tiempo en París, es una ciudad muy bulliciosa y alegre para que se encuentre bien en ella, no así en Londres donde el tiempo le será poco para ver tanta magnificencia, pero después de algún tiempo todas esas maravillas le han de fastidiar y ha desear con ansia ganar el rincón de su casa y poder revolver bien sus papeles.¹

En estos días se ha publicado una interesante carta del señor don Martín Piñero a un amigo suyo que está en Córdoba, donde le dice las calidades que debe tener el sucesor del general Urquiza; el reverendo padre cree que el hombre que ha de hacer la felicidad de nuestra tierra no ha de ser literato, comerciante, estanciero, militar, doctor, que no pertenezca a ningún partido, que sea un hombre que no tenga más lema que el evangelio; Gómez le ha propuesto al señor Obispo, pero no le ha contestado; a mí me parece que el candidato de él es don Félix Frías. Del mérito literario de la carta le impondrán personas más competentes que yo, pues usted sabe bien que entiendo tanto de literatura como usted de costura.²

¹ Diego Barros ya había publicado obras históricas y su salida obligada del país lo impulsó a renovar sus investigaciones en los archivos argentinos de Mendoza y Buenos Aires primero y después en Europa. Su espíritu estudioso aparece bien evaluado por su prima argentina; por lo demás, don Diego opinaba así de esas revisiones archivísticas: "De esta manera podré hacer a la patria un servicio más verdadero que escribir artículos contra... Montt".

² Martín Piñero: sacerdote y escritor argentino, fue canónigo de Buenos Aires.

Aunque las porteñas tenemos fama de ser variables, por esta vez le [han] dado un desmentido a cierto chileno que anda viajando: es él quien nos ha olvidado, pues ya le [he] escrito tres cartas seguidas y desde el Janeiro no recibo carta suya; si en este paquete también nos olvida, me propongo hacer un San Juan con unos papeles que tengo en depósito.

En estos días nuestro don Mariano se ha visto algo apurado, pero como es hombre que no se ahoga en poca agua, ha salido con facilidad a la orilla; no entro en pormenores en este asunto, porque él le escribirá con más exactitud que yo. De política no tengo nada de nuevo que decirle, seguimos como Quevedo: el general Urquiza está cuatro leguas del Rosario con su ejército, y el general Mitre seis leguas de San Nicolás con el suyo; según todas las probabilidades, una batalla decidirá el triunfo de uno de los partidos, porque ambos han puesto en juego todos los elementos de que pueden disponer. Buenos Aires está que es un panteón, han movido seis batallones de la guardia nacional de la ciudad, quedando como mil hombres para la guarnición del pueblo. Así es que lo que todos deseamos es que esto se concluya pronto y deje de sufrir este pobre pueblo, digno de mejor suerte.³

Manuel está bueno, en noviembre piensa regresar a Chile.

Reciba muy cariñosos recuerdos de tata, mamá y mis hermanos y usted disponga del cariño con que lo saluda su afectísima amiga

Pascuala Arana.

³ La guerra civil argentina estaba en su apogeo.

173. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN ESPAÑA. BUENOS AIRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1859.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1859.

Mi muy querido primo y amigo:

Tuve el gusto de recibir su muy estimada fecha 7 y ver por ella estaba V. bueno y en vísperas de partir para España; le deseo un viaje feliz y que encuentre todo lo que pueda desear en los archivos de la Madre Patria. Cada vez debe felicitarse más de haber emprendido su viaje a Europa y no pensar por ahora en volver a Chile. Manuel¹ ha tenido carta de Eugenia y le dice que no se vuelva porque aquello está ardiendo y no tardará en estallar la guerra civil, que en Valparaíso hay muchos síntomas de revolución y que Montt ha mandado tropa veterana para evitar un conflicto, pero a pesar de esto Manuel ha determinado irse y me encarga lo despida de usted y que de Chile le escribirá y que cumplirá su encargo para Gutiérrez.

En mi anterior le escribí el resultado de la jornada de Cepeda, aunque sin detalles porque entonces no eran conocidos; por suerte no hay muchas desgracias que lamentar porque el ejército de Buenos Aires se derrotó solo dejando en poder del enemigo un botín militar espléndido: calculan su valor en más de 30 millones, pero yo tengo mis dudas si ha sido derrota o triunfo, porque nuestros hombres de estado son muy serios y no son capaces de hacer una farsa tan ridícula como la que han hecho si no hubieran triunfado. Han tirado miles de cohetes, repiques de campana, abrazos y felicitaciones; el gobierno decretó una medalla de honor a los vencedores de Cepeda, y ordenó que la única bandera que escapó en la refriega la pusieran en la catedral junto a las que se tomaron en la guerra de los ingleses y en la del Brasil. El General en Jefe del Ejército les demostró en un brillante discurso que habían triunfado y

¹ Luego del triunfo del Gobierno en Cerro Grande la tensión política se mantuvo en Concepción, San Felipe, Talca y Valparaíso, donde fue asesinado el intendente general Juan Vidaurre. Manuel es el hermano de Diego y Eugenia, su esposa, padres de los Barros Borgoño.

que traía intacto el depósito sagrado que el pueblo le confió. De su amigo Mitre quisiera decirle muchas cosas, pero el silencio es más elocuente cuando no se debe hablar.²

El general Urquiza llegó a las puertas de la ciudad con un ejército de 20 mil hombres, la campaña se pronunció en masa a su favor y en la ciudad no había elementos de resistencias; todos los caporales estaban con sus baúles prontitos para el viaje, pero él ha preferido una honrosa transacción a una fácil victoria. Dudo mucho le cumplan lo pactado porque más o menos son los mismos remeros en diferentes paquetes y no hay cosa más fácil que envolver a un gaucho cuando se mete a diplomático; él les ha dado una prueba bien elocuente a sus enemigos que no es lo que ellos le han dicho y que no tiene ambición de ninguna clase; pero nos ha dejado una enredadera que no sé cómo salgamos de ella.³

El padre don Valentín ha sido el pato de la boda: todos se juntaron para arrojarlo de la silla del Gobierno; el general Urquiza puso por condición que había de descender del gobierno y que él no había de firmar la paz, los pelucones porque no podía hacer la paz, y los liberales porque no servía para hacer la guerra, pero lo peor es que aquellas personas que él más ha favorecido son las que peor le han pagado; si él hubiera tenido un poco de dignidad, de la casa de gobierno se hubiera ido a bordo. Don Juan Carlos Gómez ha probado que es hombre de carácter: el día que se firmó la paz, emprendió su viaje a Chile.⁴

Estamos llenas de placer por tener entre nosotros a Baudrix, Juanita y Merceditas; me han contado todos los pleitos que tenían con V.; pero son colas muy largas; todo el día suena su nombre en aquella casa; Juanita está más loca que nunca, a pesar que ella me asegura que es la época más juiciosa de su vida. Merceditas está preciosa, es la mujer de juicio de la casa. Baudrix no cesa de trabajar en nuestro sentido. Le aseguro que es una plaga para los unitarios peor que la fiebre amarilla. Muchísimo hemos sentido que Juanita madre y Martina no se hayan animado a venir; según me dicen las muchachas, el negocio de esta última está en el mismo estado que usted lo dejó, pero creen que ahora se acabará muy pronto porque está muy delgada y es preciso tomar una resolu-

² Cepeda, batalla realizada el 22 de octubre de 1859 y en la cual el ejército de la Confederación Argentina dirigido por el general Urquiza derrotó al de Buenos Aires encabezado por Bartolomé Mitre. Nótese la ironía del relato.

³ Se refiere al acuerdo de paz celebrado entre las partes en conflicto y que fue firmado el 11 de noviembre de 1859.

⁴ Juan Carlos Gómez: periodista y escritor uruguayo, era conservador y participó ampliamente en las luchas argentinas.

ción. Ayer se hicieron retratar para mandárselos a V. los retratos, no salieron bien, por eso no se los mandan.

Carreras me encarga le dé sus recuerdos y le diga que aquí dicen que no hay federales ni unitarios, pero lo que sí hay es una pandilla de pícaros que han gastado 160 millones en cinco meses.

Reciba muy finos recuerdos de tata, mamá y mis hermanos y V. disponga del cariño con que lo saluda su amiga

P.A.

Santiago, 17 de diciembre de 1839

Mi querido Diego,

Por el vapor pasado tuve el gusto de recibir una carta tuya bastante en los momentos más tristes que he tenido en mi vida así es que no te contesté tan pronto como lo habría deseado.

El 19 del pasado he tenido la desgracia de perder a mi hija Lucina cuando me encontraba tan dichosa por haberla criado yo sola tan joven y tan hermosa que era la admiración de todas las personas que la veían. Solamente dos días han sido bastante para concluir con su existencia en toda su robustez un ataque de los más violentos al estómago. Ya tú te podrás imaginar cuán será mi sentimiento y lo seguro que es tal mi desesperación que creo no poder encontrar consuelo en el mundo.

La Rosalía, se embarca en estos días para ir a reunir contigo, mucho he estado en esta determinación porque tú estás en un trabajo y aprovecharás mejor de este viaje que lo contrario de mucha utilidad para ti, así es que te aconsejo en el mundo Diego que aproveches de él cuanto te sea posible porque ya tú ves que estos viajes no se pueden hacer muchas veces en la vida.

De tanto he tenido que en estos días pensaba en ti mucho. Aun sin embargo que me había anunciado desde hace tiempo que iba a ir a fines de este mes y no me dice nada en su última carta que me hace creer está en camino.

Martina y Manuella, constantemente hacen recuerdos tuyos y les digo decir siempre que desean escribirte sobre todo la Martina para contarte los adelantos que hace en el colegio.

174. EUGENIA BORGOÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. SANTIAGO, 15 DE DICIEMBRE DE 1859.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Santiago, 15 de diciembre de 1859

Mi querido Diego.

Por el vapor pasado tuve el gusto de recibir una cartita tuya casualmente en los momentos más tristes que he tenido en mi vida así es que no te contesté tan pronto como lo habría deseado.

El 19 del pasado he tenido la desgracia de perder a mi hijita Eugenia cuando me consideraba tan dichosa por haberla criado yo sola tan gorda y tan hermosa que era la admiración de todas las personas que la veían. Solamente dos días han sido bastante para concluir con su existencia en toda su robustez un ataque de los más violentos al cerebro. Ya tú te podrás imaginar cuán será mi sentimiento y te aseguro que es tal mi desesperación que creo no poder encontrar consuelo en el mundo.¹

La Rosalía² se embarca en estos días para irse a reunir contigo, mucho he celebrado esta determinación porque tú estarás así más tranquilo y aprovecharás mejor de este viaje que lo considero de mucha utilidad para ti, así es que te aconsejo mi querido Diego que aproveches de él cuanto te sea posible porque ya tú ves que estos paseos no se pueden hacer muchas veces en la vida.

De Barros³ he tenido carta en estos días, permanece en Buenos Aires sin embargo que me había anunciado desde hace tiempo estaría aquí a fines de este mes y no me dice nada en su última, lo que me hace creer esté enfermo.

Martinita y Manuelito⁴ continuamente hacen recuerdos tuyos, y les oigo decir siempre que desean escribirte sobre todo la Martinita para contarte los adelantos que hace en el colegio.

¹ Era la hija menor de los Barros; conmueve el dolor de esta madre. La enfermedad de la niña puede haber sido una meningitis.

² Rosalía Izquierdo, esposa de Diego Barros.

³ Manuel Barros, su esposo.

⁴ Martina y Manuel Barros Borgoño, sobrinos muy queridos de Barros Arana.

Por Santa María⁵ que salió en el vapor pasado te impondrás de todo lo ocurrido durante tu ausencia así es que sólo me limito en ésta a encargarte no me dejes de escribir siempre que puedas, pues es el único consuelo que se tiene en la separación de las personas que se aprecian.

Adiós mi querido Diego, que aproveches de tus viajes y te conserves bueno son los deseos de tu afma. hermana

Eugenia

⁵ Domingo Santa María, parlamentario en 1858 y opuesto a Montt, debió emigrar a fines de 1859, ocasión en que recorrió algunos países europeos. Presidente de la República entre 1881-1886.

175. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. BUENOS AIRES, 25 DE ENERO DE 1860.

B.N., A. B. A. Caja azul.

Buenos Aires, 25 de enero de 1860.

Señor Don Diego Barros Arana.

Mi querido primo y amigo

He tenido el gusto de recibir su estimada del cuatro de diciembre, y ver por ella seguía sin novedad aprovechando el tiempo de su emigración. He sentido vivamente haya tomado usted a lo serio lo que ha sido una broma; mal podría tener quejas de una persona como usted que desde su partida de Buenos Aires no ha hecho más que darme pruebas de amistad que no merezco, pero que de todo corazón se las agradezco.

En el paquete pasado no tuve el gusto de escribirle por estar malísima en cama de un ataque de anginas¹ gangrenosas; sólo Dios y el interés que toma por mí el médico han podido salvarme y a pesar de haber sufrido mucho y haber pasado mi buen susto me considero muy feliz con poder contar el cuento. A Pérez² le encargué le dijera a Ud. que por estar enferma no le escribía, no sé si lo habrá hecho. Por mano de Baudrix le mando unas cartas que Eduardo me mandó muy recomendadas, creo las habrá usted recibido. Estamos esperando al niño de Pérez que viene de Santiago, éste nos traerá noticias de la familia y de la llegada de Manuel, de éste no hemos sabido nada desde su salida de Buenos Aires. Había llegado a Mendoza el señor Pando emigrado chileno escapado de la penitenciaría donde había pasado las penas de la inquisición, según dicen los diarios de dicha provincia. Ya es tiempo que se vaya usted preparando para su vuelta, porque don Manuel Montt ha llenado la medida y es imposible que no tenga mal fin. He visto en los diarios que a su amigo Gallo³ le han embargado sus bienes para

¹ Enfermedad al corazón que ocasiona fuertes dolores al pecho.

² Puede ser don José Roque Pérez, amigo de confianza de Diego Barros en Buenos Aires.

³ Pedro León Gallo Goyenechea, hombre muy rico en propiedades mineras y

cobrarle el fisco cuarenta mil pesos: ya le cuesta bien cara la patria a ese pobre mozo.

Muy pronto tendrá usted el gusto de encontrarse en Europa con el comandante de mar y tierra don Héctor Varela y su señora⁴. Por ellos recibirá noticias de la gran batalla de Cepeda y de los combates navales que tuvieron lugar entre las dos escuadras; lo que ellos no le dirán se lo diré yo y es que don Héctor ha llevado millón de pesos ganado con el sudor de su pluma que todos los hechos de armas que han habido en la pasada guerra exceptuando la pasada de la escuadra por Martín García, ha sido una verdadera merienda de negros que da vergüenza porque si los pandilleros huyeron cobardemente a la vista del enemigo, los jefes del Ejército Nacional no cumplieron con las órdenes del general Urquiza; López⁵ se entretuvo en hacer una buena arreada de hacienda. Pedernera⁶ estuvo borracho, Virasoro se portó cobardemente y hubo momento en que el general en jefe no pudo disponer sino del estado mayor y un escuadrón de voluntarios cuando tenía diez mil hombres de caballería; quizás esto influyó mucho en el ánimo del general Urquiza para hacer la paz a todo trance sin contar con que esta gente es impenitente y que no la habrán de cumplir como ha sucedido. En los primeros días tuvo alguna esperanza de que la unión se haría; todos [los] periódicos escribían en el sentido de aceptar sin enmienda la constitución, se instaló un club titulado "de la Paz" encabezado por Frías⁷ Quinega y otros moderados, éstos pasaron cartas a todos sin distinción de partidos y en menos de tres días se recogieron más de cuatro mil firmas, pero a la formación de la lista fue el laberinto la comisión presentó una lista para convencionales por la ciudad en que figuraban todos los caídos en Cepeda, los *clubs* parroquiales la rechazaron y formaron otra entonces los de la comisión comprendieron que habían calentado agua para que otros tomaran mate y se retiraron valiéndose de toda clase de intrigas para disolverlo; el gobierno ha protegido del modo más escandaloso moral y materialmente la lista del Club Libertad compuesto de todos los [ilegible] y uno que otro hombre de luces como Molina, Pérez y otros de ese jaez. La

agrícolas; su madre era doña Candelaria Goyenechea y una de sus tías era suegra de Manuel Montt.

⁴ Héctor Varela: escritor y orador argentino de mucha elocuencia, redactor del periódico *La Tribuna*.

⁵ Ricardo López Jordán: caudillo y general argentino, por mucho tiempo seguidor de Urquiza y a quien finalmente traicionó.

⁶ Juan Esteban Pedernera, general argentino, fue Vicepresidente de la nación argentina en 1860.

⁷ Puede ser Félix Frías, periodista y diplomático argentino nacido en 1820; estuvo en Chile como emigrado y después largos años como representante diplomático.

oposición se abstuvo en las elecciones y la pandilla obtuvo un triunfo espléndido, digno de un pueblo que tiene la paciencia de aguantar de guardián de su libertad al hijo del carcelero. En la campaña ha triunfado la oposición pero está en minoría así es que la constitución será reformada. Mitre es el que hace cabeza y ha tomado la redacción del Nacional para desenvolver sus ideas. Ahora ya no es Urquiza el inconveniente sino Derqui⁸ para la unión. En mayo estará usted en posición de ofrecernos protección tendrá por gobernador a Mitre. Yo le aseguro que estoy muy contenta con tener un primo que ejerza influencia con las categorías de mi país, ya que nosotros no podemos tenerla ni con el portero de la casa de gobierno.

Le voy a dar noticias de algunos de sus amigos. Empezaré por el teniente coronel:⁹ éste ha colgado la espada y se ha dedicado a cultivar enredaderas y a pescar en la isla, pero pesca de un modo original, dice que siendo muy frecuente la salida del río tras unos dorados magníficos y cuando se retira quedan los pescados en la playa y entonces la pesca es muy segura. No crea que esto es broma; el otro día lo contó muy formal en una casa de una amiga mía. Don Juan Carlos Gómez ha andado de Herodes a Pilatos, llegó a Montevideo, no lo dejaron comunicar con tierra, pasó a Santa Catalina y en el momento que se desembarcó fue intimado saliera en el momento para Puerto Alegre y allí le sucede lo mismo: lo hacen embarcar para Río Janeiro donde permanece aún no sé si en calidad de detenido. Tenemos entre nosotros a don Juan Frías; me parece está muy desanimado de continuar en la empresa que usted lo dejó, piensa ponerse en viaje para Europa con el señor Lamas, Ministro Oriental. Juanita y Merceditas han estado un mes en Buenos Aires, durante ese tiempo he pasado días muy alegres con ellas a pesar que noté a Juanita muy cambiada, muy delgada y algo triste, sospecho que tenga alguna parte en ese cambio la desinteligencia entre el Brasil y la República Argentina.

Si le [he] fastidiado con mi carta tan larga usted tiene la culpa porque me pide noticias. En lo que sí la tengo yo y le pido indulgencia es en lo enredada y mal escrita.

Reciba muy finos recuerdos de tata, mamá, mis hermanos y mis tíos y usted disponga de la sincera amistad de su amiga.

P. Arana

⁸ Santiago Derqui, abogado argentino, quien había tenido una primera actitud conciliadora.

⁹ Se refiere a Domingo F. Sarmiento. Aunque había nacido en Tucumán y comenzó como federado después abrazó la causa de Buenos Aires; emigrado en Chile y ardoroso periodista era un entusiasta de la educación básica o primaria. Fue Presidente de Argentina entre 1868 y 1874.

176. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. BUENOS AIRES, 26 DE JUNIO DE 1860.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Buenos Aires, 26 de Junio de 1860.

Mi muy querido primo y amigo:

Cuando recibí su estimada cartita fecha 6 de mayo, sus papeles estaban embarcados en el paquete del *Habre Racine* que ha salido de ésta el 20 del presente; no le mando el conocimiento porque Martín Arana es el encargado de conducirlos hasta el Havre donde los entregará al encargado del señor Guevier para que se los envíe a usted a París.

Le he encargado mucho a Martín le haga a usted una visita en nuestro nombre, y le haga presente lo mucho que lo recordamos. El dirá a usted todas las recomendaciones que le [he] hecho para que cuide mucho no se mojen, los he cubierto con unos hules para evitar que pase la agua. Deseo mucho saber que usted ha recibido intacto el depósito que tuviera a bien confiarme. Veo con mucho gusto, agradablemente y con provecho su emigración. Espero que saldrá tan lucido en el nuevo trabajo que ha emprendido como en su historia de Chile.¹

Sus paisanos residentes en Mendoza han acusado a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores por infracción de la Constitución con motivo de haber pasado una nota al Gobierno de Mendoza para hacer callar la prensa contra el gobierno de Chile. Como aquí sopla un viento nacionalista tan fuerte no han querido publicar el escrito de acusación que es escrito por un señor Lara chileno.

Su amigo el general Mitre² está enteramente dedicado a Dios y

¹ Diego había realizado una serie de investigaciones en Argentina; fruto de éstas fue un voluminoso material, parte del cual parece ser éste. En Europa visitó y trabajó en el Archivo de Indias y otros más y mantuvo una cordial amistad con Claudio Gay. En París dirigió la publicación de una biblioteca americana, labor a la cual parece referirse su prima. El hule que menciona era una tela impermeable hecha de la resina del árbol americano Olquahuitl.

² Bartolomé Mitre, amigo de Diego Barros, había nacido en 1821, emigró a Chile en los tiempos de la tiranía de Rosas, fue presidente de Argentina entre 1862 y 1868.

a la nacionalidad. Todos los domingos oye misa en diferentes iglesias, este último domingo les tocó esta gracia a las monjas, estuvo en el locutorio con ellas y les echó un gran discurso para que rueguen a Dios por la unión de los argentinos. Por otro lado don Justo³ hace otro tanto: ha mandado un comisionado para que reparta muchas limosnas a los pobres y a los establecimientos de beneficencia. Todos los días oye misa y se confiesa una vez al mes, así es que Dios ha oído los ruegos de los dos *vencedores* de Cepeda: el 6 de junio han firmado un tratado aclarando el del 11 de noviembre por el cual se obligaba a la provincia de Buenos Aires a concurrir con millón y medio de pesos mensuales para los gastos nacionales mientras se reúne la convención que ha de dictaminar si se aceptan o no las reformas de la Constitución hasta que la juren. El partido localista está en dispersión y se dice que tramán una revolución encabezada por Don Pastor Obligado⁴: ¿Cómo saldrá ella? y en medio de este barullo nos tiene usted a nosotros de jaliadores.

Reciba usted finos recuerdos de tata, Manuel y mis hermanos, lo mismo su señora, disponiendo del aprecio con que lo saluda su afectísima prima y amiga

Pascuala Arana

³ Justo José Urquiza, el general vencedor de Cepeda.

⁴ Argentino, había nacido en 1810 en Buenos Aires y fue el primer gobernante constitucional de dicha provincia después de Juan Manuel Rosas, el tirano argentino.

177. PASCUALA ARANA A SU PRIMO DIEGO BARROS ARANA, EN EUROPA. BUENOS AIRES, 26 DE AGOSTO DE 1860.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1860.

Señor don Diego Barros Arana.

Mi muy querido primo y amigo:

Por Baudrix recibirá su correspondencia de Chile; he creído que así llegará con más seguridad a sus manos, que por el correo, por eso se la [he] enviado a él para que se la dirija. Si [he] hecho las de Ruiz, perdóneme porque mi intención ha sido buena.

Hemos tenido noticias de Chile; según Gómez reinaba allí la mayor tranquilidad, pero por las cartas que ha recibido Manuel, es todo lo contrario: había llegado a Santiago un cuñado suyo que era intendente de una provincia, al cual lo habían destituido, robado y saqueado su casa y se consideraba muy feliz de haber podido salvar su pellejo; había habido también un gran incendio en la capital de Chiloé, estiman su pérdida en cuatrocientos mil pesos; ojalá sea ésta la última calamidad por que tenga que pasar su patria y puedan volver allá tantos hijos que están dispersos en el extranjero.

Me han asegurado que Benjamín Vicuña y sus compañeros han llegado a Inglaterra, y puesto demanda al capitán del buque que los condujo allí por haber hecho las veces de carcelero de un gobierno extranjero. Dígame si esto es cierto, y qué resultado ha tenido la demanda. Bien merece que lo embromen por haberse prestado a una comisión tan infame. Mucho deseo saber qué recibimiento le ha hecho Rosas¹ y que juicio ha formado usted de él: estoy cierta que se ha de haber quedado asombrado que semejante animal nos haya embromado 20 años y a más dejado la semilla que tan malos frutos nos está dando.

Qué no ha pasado en Buenos Aires después de su partida. Se pasa el pinto del modo más raro: 200 hombres de Santa Fe

¹ Juan Manuel Rosas, gobernante de Argentina entre 1832 y 1851, emigró después a Europa, en donde al parecer fue entrevistado por Barros Arana.

invaden el estado, entran al pueblo de San Nicolás de los Arroyos hasta una cuadra de la plaza, estando allí el general en jefe del ejército y el batallón 2^o de línea, se llevan 20 prisioneros, 50 vacas, 3 tropillas de caballos, se sublevan los presos de la cárcel a las cuatro del día, dando por resultado el haberse escapado 21 de los más facinerosos y muertos 5 guardias nacionales y tres presos, se ha mandado formar un ejército de reserva en la villa de Mercedes para lo que han salido dos batallones de la guardia nacional bajo las órdenes de los dos hombres más gallinas que ha producido la América del Sud: el coronel Martínez y su jefe de estado mayor, el teniente coronel don Domingo Faustino Sarmiento, el que vestirá el día de la batalla el traje con que entró a San Juan, según cuenta su paisano Godoy. No tengo palabras con qué ponderarle el día de aflicción que pasamos con motivo de sublevación de la cárcel. El ministro Obligado dio orden que mataran a los presos donde los encontraran: fue una verdadera matanza de perros; el jefe de policía fue herido y pusieron en su lugar a Téllez y de su mentor a Rufino. No hay clase de tropelía que no hayan hecho. En el momento prendieron a muchas personas, registraron las casas de Gondra, Rutorica, Espinoza, Peran, y otras. Y fueron a tomarle declaración a Agustina Rozas y a misiá Isidora por haber ido a visitar a Martínez al hospital; le aseguro que estas últimas están asustadas con su connivencia en la revolución y figurar en el proceso de los presos de la cárcel.²

Los vapores *Pampero*, *Menay*, *Salto* y *Hércules* nos hicieron una visita; están perfectamente armados y mejor tripulados; buen susto les dieron a estos bullangueros el día que amanecieron fondeados en nuestro puerto. No hubo tribunales, ni Bolsa, nadie se ocupó de otra cosa que de los vapores. Con decirle que en la escuela modelo les dieron asueto a los niños y todos se fueron en bandadas al muelle. Le aseguro que hace mucho tiempo que estos canallas no tienen un susto igual; hubiera deseado que usted se hubiera encontrado aquí ese día, para que se hubiera reído un poco de ver al sargento de Cuitiño bajar las escaleras del muelle acompañado del capitán matamoros don Tadeo Pajuela, vestido de grande uniforme y arrastrando su espada, con un rollo de papeles en la mano, que me imagino serán algunos planos de los ríos o de fortificaciones, o tal vez la revista de este mes para el señor don Mariano Balcarce. A la noche el señor gobernador, con Geli, Obligado y don Enrique Martínez, todos con espadín y espada,

² Se mencionan diversos lugares geográficos argentinos, en especial de la provincia de Santa Fe y de Buenos Aires. El Ministro Obligado debe ser Pastor Obligado, político argentino contemporáneo.

anduvieron patrullando el muelle para impedir un desembarco. La guardia nacional durmió acuartelada. Según todas las probabilidades, el triunfo es nuestro, pero yo soy muy desconfiada; mientras no vea un hecho de armas que nos sea favorable, no cantaré victoria. Hasta ahora estamos como los andaluces: todos los sucesos favorables que hemos tenido son obra de la casualidad, y no de la habilidad de nuestros amigos. Ojalá se realicen los temores de los Varelas de que la fortuna les ha dado la espalda.

De nuestras amigas las de Montevideo hace como mes y medio que no tengo cartas porque siempre que viene vapor han estado de baile la noche anterior, pero por Baudrix que siempre me escribe, sé que están buenas.

Agustina Veras nos visita mucho y siempre lo recuerda con mucho cariño; me ha encargado le dé sus finos recuerdos.

Echeurda ha mandado dos veces a saber si [ha] habido noticias tuyas; le recomiendo que cuando le escriba le diga que yo le [he] avisado a usted su recuerdo.

Reciba finos recuerdos de todos los de ésta su casa y en particular los de su amiga que le desea toda felicidad.

P. A.

Mamá me encarga le diga a usted que el jefe de estado mayor del ejército ha asistido a las reuniones del senado de todo uniforme espada y espuelas; y Carreras me encarga le diga que tuvo el gusto de verlo en momentos que partía a campaña y que su aspecto personal era el siguiente: Ensilado su caballo blanco con silla húngara, tenía una enorme gurupa y por delante estaban las pistoleras y encima del pico de las sillas un baúl y del que estaba colgado un gran jarro de lata en medio de ambos promontorios, cabalgaba Sarmiento con su estupenda cabeza cubierta de kepi y abrigado de un buckingham con el que procuraba tapar la gurupa y el baúl delantero, de modo que para gobernar el caballo tenía que levantar las riendas por encima hasta la altura de la frente donde se encierran las más grandes combinaciones de la guerra.³

³ Su simpatía por Domingo F. Sarmiento parecía no ser demasiado grande.

178. JUANA BARROS A SU HERMANO DIEGO, EN PARIS.
MONTEVIDEO, 29 DE AGOSTO DE 1860.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Montevideo, agosto 29 de 1860.

Mi querido hermano:

El paquete pasado no me fue posible escribirte por la pronta resolución del viaje de Mariano, que se hizo en dos días; Baudrix no pensó mandarlo hasta tener tu contestación, pero viendo lo que avanzaba la estación y por no perder la buena proporción del señor Belaustegui que lo cuidaría con el cariño de una persona de la familia, nos resolvimos a que se fuera, así es que después recibimos tu carta donde nos ofreces atenderlo y vigilar su educación; contando sólo con eso, es que nos hemos resuelto a hacer el sacrificio de separarnos de él. Tú sabes muy bien lo mimoso que era y que jamás lo dejábamos separarse de nosotros, así es que no hay momento que no lo tenga presente, pero por su educación es preciso hacer ese sacrificio. Tanto aquí como en Buenos Aires los colegios son malísimos, y su edad no es para perder tiempo. Mariano es muy dócil y con los encargos que le hemos hecho para que te obedezca, no dudo que lo hará. Me parece excusado repetirte que sólo contando con que tú lo cuidarás en todo lo hemos mandado. Un niño en esa gran capital si no tiene una persona que lo dirija con interés, lejos de aprovechar, se pierde, con tantos motivos de distracción, pero a ti poco te gustaban las fiestas y así espero que no lo dejes en libertad y sobre todo lejos de malas compañías.

Dile a Rosalía que también se lo recomiendo mucho, que un niño en esa distancia y solo necesita mucho del cuidado de una señora, que yo les estaré a los dos sumamente agradecidos a lo que hagan con Mariano.

Aunque ha pasado ya algún tiempo de la pérdida de nuestras dos tías, por cariño y agradecimiento te pongo este recuerdo de ellas que han sido para nosotros nuestras segundas madres; qué triste es ver desaparecer personas tan queridas y que quisiéramos conservar eternamente, ¡pero qué hacer!

Por lo que le dices a Baudrix vemos que a Rosalía no le agrada la vida europea y desea volver a Santiago; me parece que a mí me sucedería lo mismo, me ha costado mucho el pasar los ocho años que llevamos aquí y que las costumbres son las mismas, pero la familia y ciertas amistades íntimas no se pueden olvidar.

Me interesa mucho que le avises a Baudrix con anticipación lo que resuelves hacer para tomar una determinación con Mariano.

José María Zuviria nos ha hablado de un colegio muy bueno que hay en Versailles dirigido por el Abate Cointreau, donde tuvo su hijo el señor Campillo durante su misión y que hizo muchos adelantos en ese poco tiempo. Eso tú verás cuál es el que más le conviene.

Recuerdos a Rosalía en nuestro nombre y tú recíbelos de la familia de García, Castellanos y de nuestros invariables don Goyito González y el señor Creus, y el cariño con que te saluda tu hermana

Juana Barros de Baudrix

Entre esta runfla de recuerdos recíbalos, también, de su sobrina y amiga

Juana Baudrix

179. JUANA BAUDRIX A SU TIO DIEGO BARROS ARANA,
EN PARIS. MONTEVIDEO, 29 DE SEPTIEMBRE DE
1860.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Montevideo, septiembre 29 de 1860.

Mi querido tío.

Contesto su apreciable carta del 7 del pasado y me alegra ver en ella lo amigos que estamos y que algo he adelantado en el camino del juicio y de la moderación, animada de esta protección y con la buena acogida de usted me propongo ser muy grave y escribirle cartas muy serias. Veremos qué tal salgo.

Ante todo le hablaré de mi hermano Mariano a quien sumpongo en la buena compañía de ustedes. Me parece una pesada reahíla hablarle más de recomendaciones porque las considero excusadas, lo que sí deseamos es tener cartas de usted y de él, donde nos hable de su llegada a París y que se encuentra este pobre muchacho con ustedes. Le aseguro que yo deseaba en el alma este viaje porque creo que le conviene, pero todavía no nos conformamos con su separación, muy en particular mamá; ésta me encarga que le diga a usted o mejor dicho que le repita que use de bastante rigor con él para las malas compañías, porque usted bien sabe que son bastante peligrosas para un niño.

Le anuncio que los arreglos de la Convención están terminados, los varones del Paraná han pasado por cuanto les han propuesto los de Buenos Aires éstos no han pasado por los tratados con la España y por no sé qué otras cosas que usted sabrá por los diarios dónde está todo el informe. Yo sólo sé que la paz se hará, es una de las noticias más breve que puedo comunicarle y que más deseamos por acá, siendo sincera y duradera y que no se la lleve la trampa como a los tratados de noviembre y otros muchos que han hecho en mi tierra donde son tan pocos los que obran de buena fe, sin embargo creo que *nuestro amigo Mitre* es uno de los que con más interés se ha mostrado por esa terminación feliz pues desde que subió al gobierno ha ido adelante hasta concluir; para hacerle toda la justicia que merece, falta saber el rumbo que tomarán las cosas, me he vuelto tan desconfiada a fuerza de desengaños que sólo el tiempo me mostrará la verdad de todo.

Por ahora lo felicito y si la fusión se hace es preciso que llegue hasta París, para olvidar nuestras disputas pasadas y darle un eterno adiós a la política que tanto nos embroma por acá.

Extraño mucho cómo una persona tan competente como usted para juzgar una obra como el Médico de San Luis pase tan de por alto cuando me la nombra y sólo se limita al elogio de las dos ediciones que se ha hecho de la obra en Buenos Aires. Espero, pues, su opinión, sea más franco con su sobrina. No sé por qué se me ha venido a la imaginación *Vicario de Wakefield*¹ que usted me dio cuando se fue a Europa hace pocos días que lo he leído y me ha gustado muchísimo. Volvamos a “Daniel”, ha publicado otra novela titulada *Lucío sacado de la historia argentina* lo tengo aquí, pero me parece que va a correr la suerte de la *Prensa Periódica* que regaló a usted el Dr. [ilegible] que de tanto reservarla para la hora de dormir se quedó sin leerla. Por otra parte Tata recibió los libros que Ud. le mandó y para no ojearlos todos a un tiempo he formado la resolución de no tocar ninguno hasta no concluir con Don Quijote que es el que escogí primero. Ya voy en los magníficos consejos que le da a Sancho cuando lo hace gobernador de la ínsula; qué bueno es todo eso y qué provechoso sería que a algunos se les ocurriera volver a leerlos y sacar el provecho que se proponía el prudente Don Quijote.

Con este voto que he hecho no he leído tampoco les *Lettres a Emilie* que tanto deseo conocer, pero ya es tiempo de ser constante.

Todavía estamos en Montevideo a pesar de creer irnos siempre a Buenos Aires, pero aquí nos dejamos estar sin ocurrir nada de notable. La otra noche tuvimos un espectáculo nuevo para nosotros gracias al Ministro inglés que es un astrónomo consumado y nos invitó a ver la luna y las estrellas con su poderoso telescopio. El Dr. López también fue con nosotros porque es algo inteligente en la Astronomía. ¡Nosotras *helas!* somos bastante profanas y así es que me reservo para otra vez las impresiones que recibí aunque si tuviera papel no dejaría de hacerlo porque tal vez pasaría usted un buen rato a juzgar por lo que López rió cuando le explicamos lo que habíamos visto.

Recuerdos a Rosalía en nuestro nombre y usted recíbalos de mamá y mis hermanos y a más todo el respeto con que lo saluda su sobrina

Juana Baudrix

¹ El *Vicario de Wakefield*, novela de Oliver Goldsmith (1728-1774), muy popular en el s. XIX.

180. MERCEDES MARIN A SU HIJA CAROLINA SOLAR, EN CHIMBARONGO. HACIENDA LAS MERCEDES, 17 DE JUNIO DE 1861.

Colección Rafael Reyes

Señora Doña Carolina S. de Recavarren
Las Mercedes Junio 17 1861

Mi muy querida Carolina

Por tu carta última veo está tu salud mejor y viviendo con más comodidad en tu nueva casa. Yo hijita estoy buena y lo mismo tu papá y demás familia, con excepción de la Matilde, que aún no sana de su ojo y según dice Sazie¹, la enfermedad va larga. Es una cosa parecida a la que yo tuve ahora dos años y que me duró siete meses. Enrique sanó del todo pero como su enfermedad fue grave, aún está convaleciendo aquí y pienso mandarlo pronto a su colegio para que no pierda más tiempo.

Mister Yoacham² está de visita en Las Mercedes y vuelve mañana a Valparaíso. Creo que si él se forma la posición que espera, no habrá obstáculo para su casamiento; pero si sus esperanzas salen fallidas temo no se verifique, al menos me parece no sería prudente hacerlo. Así lo consideramos todos aunque el joven nos gusta y ha presentado informes muy satisfactorios acerca de su persona.

Aquí están tu papá y Emilio sembrando y por lo tanto entretenidos y ocupados. Santiago nada agradable con las quiebras y descalabros en que se hallan todos, no ofrece ningún interés y te aseguro que me hallo mucho mejor en Las Mercedes³.

Mi pobre Amelia⁴ está buena pero siempre flaquita. José Luis todavía en los asuntos de su concurso y sin poder hacer nada. Wenceslao en el sur. La última vez que le vi estaba muy resuelto a ir a verte. Luisa buena y también su hijita. La Teresita estuvo en-

¹ Lorenzo Sazié, médico francés establecido en Chile.

² Norteamericano, por entonces en Valparaíso.

³ Las Mercedes: fundo en Isla de Maipo, cercanías de Santiago. Se constata en esta carta la crisis económica desencadenada sobre el país.

⁴ Amelia, una de las hijas de esta señora, casó con José Luis Claro Cruz; Wenceslao Vial era el esposo de otra hija, doña Luisa.

fermita, pero ya se ha restablecido. No sé si el día de San Luis me vaya a verla. Esto lo dirá el tiempo pues ahora parece disponerse a llover lo que aquí se desea mucho.

¡Cuánto daría mi querida Carolina para verte y darte un abrazo! No hay día que no me preocupa esta idea como también de que puedas enfermarte por los muchos fríos. Si tal temieres, vente, te lo repito pues no veo por qué no debas hacerlo. Tienes tu casa y espero que nada te faltaría.

A mi Manuel⁵ dile que todos nos acordamos mucho de él tanto para lo serio como para lo jocoso. La Carmelita le ha tenido muy presente en sus asuntos y habría deseado a veces tenerle por intérprete, pues es muy embarazoso esto de tener un amante mudo o casi mudo y Mr. Yoacham no habla nada de español.

Las Reyes siempre finas y acordándose de ti. A ellas como a todas las señoras pobres les ha perjudicado mucho el estado pecuniario de Santiago. La tempestad es fuerte y a todos nos ha alcanzado.

A tu padrino le vi en días pasados muy guapo y tuve mucho gusto. Es tan buen amigo y tan cumplido caballero, que no se le puede dejar de querer.

Tu mamá Ponce está siempre muy escasa de vista pero no de salud ni de afecto para contigo. Así recibe sus recuerdos y los de la Rafaela C. Fuentes.

La Elena, la Carmelita y tus dos hermanos mil cariños Tu papá un abrazo y yo muchos para Manuel y para ti, como que soy siempre tu amante y cariñosa

Mamá

⁵ Manuel Recabarren, esposo de la destinataria y que sabía inglés.

181. MERCEDES MARIN A SU HIJA CAROLINA SOLAR,
EN CHIMBARONGO. SANTIAGO, 12 DE AGOSTO DE 1861.

Colección Rafael Reyes

Sant. Agosto 12 – 861.

Mi siempre amada Carolina:

Hace días estaba por contestar tu carta del 25 del pasado que recibí en la hacienda, pero mi venida acá con motivo de la enfermedad de Matilde,¹ el estado de la Carmelita y mis otros disgustos me habían puesto en una disposición triste que no quería comunicarte. Hoy me siento más consolada y quiero dirigirte ésta, para que tú lo estés también.

Petit² ha visto a Matilde y la está medicinando. Dice que sanará pero que para ver una notable mejoría es preciso esperar algunos días, creo que se logrará pues a mí me parece está algo recobrada.

La Carmen luego que llegué estuvo muy triste, tanto que a mí me puso lo mismo; pero va mejor; su razón se va recuperando y tengo confianza en que sanará del todo, ¿bien? se le ha puesto en la cabeza variar de médico, siendo que Petit fue el que acertó a sacarla del triste estado en que se hallaba, cuando medicinaban otros, con método muy diferente. Ya tú conoces sus caprichitos y enferma ¿cómo serán?

En orden a su casamiento no sé qué sucederá. El joven la quiere siempre y sólo espera su sanidad pero ella se muestra algo indiferente, y no sé en lo que quedará al fin. Ella sola, y nadie absolutamente la metió en esto y con una decisión y empeño cual no puedes imaginarte: esto sólo puede explicarse por el trastorno de su razón y esa indecisión de que desgraciadamente tenemos anticipadas pruebas. Quiera Dios mejorarla y sacarnos a todos de tan extraña situación.

¹ Doña Matilde, desposada con Iván Claro Correa.

² Doctor Jorge Petit, nacido en Francia, profesor universitario de clínica médica, venía llegando de Europa y se le consideró una eminencia en medicina.

Tu papá está en Colina³ con Emilio bueno y siempre trabajando: antes de ayer te escribió. Amelia y José Luis sin novedad y lo mismo su familia. Luisa y la suya disfrutaban igual beneficio y Elena me dice te va a escribir. Enrique en su colegio; le vi ayer y recibe de él y de todos tus hermanos las más finas expresiones como también de la Carmelita y Matilde.

La Rafaela está en Santiago curándose de un dolor a una pierna pero va mejor: ella, la Carmen y tu mamá Ponce, te dan mil cariñosos recuerdos.

Hoy trajinando encontré tu retrato y el de Manuel y les he dado mil amorosos besos. ¡Cuándo tendré la dicha de darlos a las queridas personas que me representan! Yo todo lo espero de Dios y entretanto, seguiremos amando y padeciendo que según ha dicho alguno, es el destino que en el mundo le cabe a la mujer.

Hablando de otra cosa te diré que fui a ver a la futura Presidenta. La hallé en su casa nueva muy amable: me parece que me preguntó por ti. Yo le manifesté muy expresivamente mi satisfacción por la nueva presidencia y Pérez algo circunspecto me dijo haría cuanto estaba de su parte por la felicidad del país.⁴

Escríbeme cómo está mi Manuel y tú misma; cómo te hallas en la casa y recibe el más estrecho abrazo de tu siempre amante

Mamá

³ En Colina tenía esta familia otro fundo.

⁴ Se refiere a José Joaquín Pérez, por entonces Presidente electo, y a su mujer, doña Tránsito Flores.

182. JOSEFA REYES¹ A SU MADRE, MARIA COTAPOS.
VALPARAISO, 4 DE FEBRERO DE 1863.

Colección Rafael Reyes

Señora Doña María Cotapos de Reyes

Valparaíso febrero 4 de 1863

Mi queridísima mamita

Los zancudos me han tenido tan picada que me costaba abrir los ojos porque tenía los párpados hinchados, y esto me ha privado de tener el gusto de escribir a Ud.

Estoy inquieta por saber cómo sigue la Merceditas; escríbame mañana sin falta, mamita; mire que estoy hambrienta por saber de usted, y de mi padre, y de cada una de mis hermanas sobrinos y sobrinas; le aseguro que se me llenan los ojos de lágrimas de pensar que estoy separada de tantas personas queridas.

Alejandro acaba de llegar a este puerto muy bueno; Tadeo permanece aquí todavía, yo he engordado una libra; la pobre Rosa está enteramente arruinada con el embarazo, tiene tantos antojos que el otro día se le ocurrió tomar helados de canela que no los encontró en ningún hotel ni café, y entonces se puso a hacerlo en la casa sirviéndole de bote una bacínica², han ocurrido tantas cosas originales que me reservo contárselas cuando las vea.

Todos los de casa especialmente Gregorio me encargan mil cosas para usted y la demás familia y usted y mi padre y todas mis hermanas un millón de besos y abrazos de mis chiquillos y de su hija que desea verlos

Pepa Reyes de Amunátegui

Le encargo mamita no diga a nadie lo de la bacínica.

¹ Josefa Reyes Cotapos fue esposa de Gregorio Víctor Amunátegui, hermano de Miguel Luis.

² En el original vasenilla.

183. EUGENIA BORGOÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS,
EN SANTIAGO. CONCON, 25 DE ENERO DE 1863.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Concón, enero 25 de 1863.

Mi querido Diego.¹

Desde que me vine no había tenido tiempo de escribirte pero desde que he sabido que te han nombrado rector del Instituto he dedicado aunque sea un momento para darte los parabienes pues debo suponer que habrás admitido el nombramiento con agrado. Cuando me escribas dime si esto te ocupará mucho y si real y verdaderamente estás contento.

Victitor² se acuerda mucho de ti, cuando está llorando no hago más que llamarte y se le ríe la cara al momento buscándote por todos lados.

Nada sé si piensas de todos modos salir al campo por algún poco de tiempo y si vienes a Valparaíso espero tenerte aquí unos días. Manuelito está contentísimo aquí, les ayuda la misa todos los días a don Manuel Aristigue y al clérigo Tuñón.

Luisito me encarga muchas memorias a su padrino, y tú mi querido Diego dispón del cariño de tu amante hermana

*Eugenia.*³

Hazme el favor de decirle a mi mamá que me mande toda la ropa que tenga de Manuelito porque me hace mucha falta aquí. Debe tener dos camisas, una blusa y un par de calzoncillos.

Dime si se ha ido Barros al campo y si la Martina ha tenido su niño.

¹ Don Diego Barros Arana fue nombrado rector del Instituto Nacional el 21 de enero de 1863 y desde ese puesto inició una fecunda labor de modernización de la enseñanza media.

² Los tres hermanos Barros Borgoño, sobrinos muy queridos de don Diego, fueron destacados hombres públicos: Víctor y Manuel fueron médicos y Luis, abogado y político brillante.

³ Eugenia Borgoño era cuñada de Diego Barros, casada con Manuel Barros Arana, quien falleció tempranamente.

184. CARMEN DE ARAVENA A JOSE I. V. EYZAGUIRRE,
EN SANTIAGO. SAN FERNANDO, 21 DE AGOSTO DE
1863.

A.N., A.J.E., v. 13, f. 531.

Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Eyzaguirre
Santiago, San Fernando Agosto 21 de 1863.

Respetable señor:

Después de la desgracia que sufrí el año pasado, muchas veces había pensado escribirle, pero no podía atreverme por temor de molestarlo, mas hoy se me presentó una amiga pidiéndome que le mande esa carta a Santiago por conducto de algunos de mis hijos que tengo en esa. Esta casualidad que tanto tiene de providencial para mi intento me ha hecho decidirme a tomarme la libertad de dirigirle yo la presente, y también una de mi Juan Francisco que me escribió a mí ahora tiempo, cuando yo solicité el favor que ahora [pido] por conducto de misía Rosita.

Señor, mi objeto es solicitar de su caridad que me allanara los inconvenientes que se presentan para que entre al seminario el portador de la presente. Misía Rosita está al corriente de todo, y yo no se lo relaciono por no cansarlo, pero le diré, señor, que si yo tengo tanto interés en que este niño entre al seminario es porque me dicen que es posible que al fin de un año ya consiga el niño beca de balde en vista de su buena comportación. Señor, nadie mejor que V. sabe que mi Juan Francisco no ha dejado ni pudo adquirir fortuna, que a esfuerzos de un trabajo no interrumpido sólo adquiriría para pasar, o vivir diré. Ahora pues que no hay esa mano laboriosa que procuraba con tanto afán, la subsistencia, que sólo contamos con lo poco que pudo adquirir. Cuál será, señor, mi desconsuelo cuando tenga que retirar esos niños del colegio por no tener cómo sufragar los gastos que demanda su educación, y ver frustradas todas las esperanzas de que las hijas mujeres tengan un apoyo. Por otra parte mi salud es mala casi siempre, que parece que no les acompañaré mucho tiempo. En fin, señor, la penetración de su ilustrísima no necesita que yo le quite más tiempo con hacerle relación de los motivos que tengo para desear que este niño

logre su vocación que por ahora tiene a ser clérigo, y que mediante Dios espero no ha de variar.

Disculpe, señor, una carta tan larga y molesta y compadézcase de las circunstancias a su atenta Q.B.S.M.

Carmen de Aravena (firma)

185. CARMEN MACKENNA A SU ESPOSO PEDRO FELIX VICUÑA, EN SANTIAGO. HACIENDA MELON, 16 DE MARZO DE 1866.

A.N., A.V.M., v. 390, fs. 26 y 26 vta.

Melón, marzo 16 de 1866.

Mi Pedro tan querido

Antes de ayer que fuimos 14 se mandó a Pablo a Papudo con una carta de Juan¹ para que le entregase la casa tal como la había recibido y para esto llevó el inventario que yo había hecho el año pasado. La noche antes de venirme de cuanto dejaba en ella. Pablo se encontró con que ya Landrí o su agente se había mandado mudar el día 13 y había rematado en remate público en Papudo nuestros muebles junto con las cosas que él quiso vender de su propiedad, el cuidador que antes teníamos en la casa, y que se hallaba presente en el remate le dijo a Pablo que él le había dicho al que estaba rematando que por qué remataba cosas que eran de la casa y que le contestó, ¡no hay cuidado por esto! ya verás por lo que ha pasado lo injusto que eres siempre conmigo dándome gritos y enojos por toda contestación cuando te exijo de hacer las cosas en la forma debida, varias veces me gritaste y te enojaste porque te decía que mandases firmar un inventario a Landri de todo lo que en la casa había, ya ves el resultado que ha tenido el no quererlo hacer; dice Pablo que no se llevó la casa porque estaba firme.

Te mando el apunte de lo que falta y no he apuntado todo, Pablo dice faltan otras cosas de herramientas y fierros también te mando un escrito que yo presentaría en esa forma pero tú verás el escrito como mejor te parezca. Guillermo puede correr con este pleito que no sé si será ante el Juez o ante el subdelegado y tú desde Santiago podrás dirigir a Guillermo en esto; yo creo que estando la casa arrendada por meses él debía también pagar el mes entero y no 15 días, en fin tú le cobrarás en esto lo que te parezca.

¹ Juan Vicuña Mackenna. Papudo era por entonces un puerto de mediana importancia, tenía oficina de correo, aduana y gobernación marítima; allí, el 26 de noviembre anterior, el vapor chileno *Esmeralda* había vencido al español *Covadonga*.

Señor D^o Pedro Félix Vicuña
 Valparaíso Abril 8 de 1866

Mi hijo me escribió
 supongo le escribió una carta
 por lo solo que está en casa, aquí estamos mucho más
 contentos con la compañía de todos sus hermanitos, y
 yo tengo un ambigüismo nacido de que si cuando aquí está
 bien el apetito haya usco alguna cosa
 en la comida i tenga alguna recusida, aquí
 no se puede por caber como allí de las cosas de
 comida, así lo tenemos a ella con el recuerdo de lo
 que ha sufrido i como sufrido todos es un metro
 de una cosa.

Hemos leído tu artículo en defensa de Pe
 dro i está muy bueno, los que se titulan la prime
 ra clase de la sociedad de Santiago está muy corru
 pta, en buena patria tiran a un lado i uno fieren
 que todos sufrimos, con de conformarse con que
 el país pudiese por una gran provincia mucho ma
 yor que la que nos a está pensado para los
 hombres de partido católicos en su deber, se
 nos por la fuerza con que se han desatado en con
 tra del Gobierno que estaban rechazando i que
 no se queraban mas que un colchón a cuenta, que
 se han apoderado del honorito, ya un
 recuerdo de los gastos ni de nada más. Solo que
 interese, todo es fuerza contra el ministerio, es fu

Carmen Mackenna en 1866.

Una carta de la madre de don Benjamín Vicuña, mujer de carácter y fluida escritura.

Nada más ocurre de nuevo por acá, buen abrazo a todos y adiós tu

Carmen

La casa por la falta de muebles, loza y cristales ha quedado imposibilitada de poderse habitar así es que ya no podrá por esto ir la Lolo y las niñas que tanto lo deseaban, no han quedado más que los tres catres de tijera de diez catres que eran la mesa de comer el escritorio y los escaparates, mesas, lavatorios de madera, tazas, jarras, todo voló, la loza y los cristales los quebrarían quizás se los llevarían, del catre de fierro dice Pablo que sólo habrían unos pedazos 50 platos dejaron y eran 6 docenas.

No hay que darle cuartel al tal Landri hazle pagar todo pues probando tú que él se apoderó de la casa sin conocimiento tuyo tiene que pagar no más.

Ponciano dice que estando él ayer en la Calera vio pasar a Landri para Santiago.

Acabo de recibir tu carta con Juanito muchísimo siento que mi Clarisa² siga con su convalecencia interrumpida pero me consuela el que Blest³ haya dicho que no es sino debilidad en sus nervios.

No dejes de hacerle poner a Clarisa todas las noches una lavativa de boldo con una cucharadita de almidón esto le fortalecerá mucho los intestinos.

Por si acaso Landri o su mayordomo quiere excusarse o disculparse con Doña Marianita diciendo que a ella le han entregado la casa y que ella se las entregó, te remito recibo que el mayordomo le dio a ella de los tres catres de tijera la mesa de comer y el sofá, estos muebles creo que ella o los oficiales los tenían cuando Landri tomó posesión de la casa y los entregaron y como dieron recibo de ellos son los únicos que han dejado. Doña Marianita no tenía nueva que hacer con la casa ni tenía ningún inventario de los muebles, la Dolores Vicuña⁴ era la encargada de la casa, ella tenía una copia del inventario que yo hice, pero estaba y está hasta ahora en La Ligua. Lo que tú debes pedir es que te reponga inmediatamente Landri todos los muebles que tú tenías en tu casa

² Hija de este matrimonio, casó con Onofre Aránguiz.

³ Doctor Guillermo Blest, médico irlandés llegado en 1827.

⁴ Hija de este matrimonio, casada con Juan de Dios Morandé.

cuando él arbitrariamente tomó posesión de ella y en el caso de no hacerlo así que te pague en plata el valor en que tú los estimas.

Un carpintero que hay en Papudo le dijo a Pablo que él le había comprado al que vendía por Landri una cantidad de madera y no sé si otras cosas y que valdría bien creo que 50 pesos lo que le habían dado por ese precio, seguramente los muebles que no vendió nuestros se los llevó entre los suyos a Valparaíso para que así le saliese más barato el arriendo de la casa.

186. JAVIERA ECHAURREN A SU ESPOSO MANUEL EYZAGUIRRE, EN IQUIQUE. SANTIAGO, 9 DE AGOSTO DE 1867.

A.N., A.J.E., v. 11, f. 19.

Señor Don Manuel Eyzaguirre

Santiago, 9 de agosto de 1867

Querido Manuel:¹

Aunque no he recibido carta tuya desde que te escribí mi última, sin embargo la Rosa me ha dicho que te vuelva a escribir porque dice que no recibiste la mía. Así lo hago pues y aprovecho la oportunidad para mandarte cartas de las niñas ahora que la Margarita está mejor; a casi todos los he tenido enfermos aunque no ha sido de cuidado pero sobre todos la Margarita es la que siento porque su enfermedad de la garganta se le ha hecho casi crónica por que nunca le deja de doler un poco y últimamente se ha vuelto a poner ronca sin más motivo que la influencia del temperamento que ha estado en extremo frío en estos últimos días del mes pasado.

Los demás ya están buenos Ignacio² sigue bien en el colegio, parece que ya toma gusto por el estudio a medida que adelanta - Manuel también se va aplicando y se conduce bien, según me dijo el Padre Superior en días pasados que fui a verlo, porque me tenía con cuidado; aunque me vine con el sentimiento de no haber hablado con el Padre que lo cuida más inmediato porque estaba enfermo en cama.

La Mercedes va a hacer su primera comunión el 22 de este mes.

Celebraré pues que estés bueno, y que te vaya bien en tu trabajo. Tu afectísima

*Javiera*³

¹ Manuel Eyzaguirre Portales, hermano del presbítero José Ignacio VÍctor.

² De los numerosos hijos de este matrimonio, Ignacio se dedicó a la agricultura, y Javier, nacido en 1857, se recibió de abogado en 1882.

³ Javiera Echaurren García Huidobro era hermana de Francisco, famoso inten-

P. D. Javier otro día te escribirá ahora llega muy tarde del colegio y las noches las emplea en estudiar para el otro día, están tan cortos los días todavía.

187. ANA MARGARITA A SU PADRE MANUEL EYZA-
GUIRRE, EN IQUIQUE. SANTIAGO, 2 DE AGOSTO DE
1867.

A.N., A.J.E., v. 11, f. 17

Agosto 2 de 1867

Querido papá¹

Hace mucho tiempo ha que no le había escrito pero no ha sido por falta de voluntad sino porque no había podido porque estaba muy apurada con los exámenes en los que me saqué un premio de aplicación.

Ahora que estoy afuera por haberme puesto ronca otra vez espero escribirle a menudo para expiar mi pecado. Papacito mío no crea que porque no le he escrito tampoco lo he olvidado en mis oraciones; todos los días me acuerdo de Ud. en ellas y siempre que comulgo. El día de su santo le di los días con una comunión.

Reciba querido papá un fuerte abrazo de su hija que lo quiere mucho.

Ana Margarita

¹ Esta carta y la siguiente acompañaban a la precedente.

188. MARIA ROSA A SU PADRE MANUEL EYZAGUIRRE,
EN IQUIQUE. SANTIAGO, 3 DE AGOSTO DE 1867.

A.N., A.J.E., v. 11, f. 18.

Agosto, 9 de 1867¹

Mi muy querido papá con el mallor gusto le escribo esta para saber de usted por aca estamos vuenas solo la Margarita que está ronca y se puso el mismo día del otro año y la muerte de ño pancho.

Yo me acordé de usted el día del jubileo y lo encomendé mucho a dios. Manuel ha sabido por mi tío que está buen pero el no me ha contestado la mía. Ignacio no sale asta el domingo así que no se si le escribirá el Domingo no salió como era primer domingo. La Mercedes va acer la primera comunión el 15 en las monjas y se confesó el domingo con el señor Casanoba y se ha puesto muy sosegada. Adios, pues querido papá suya hija que lo quiere mucho y desea berlo.

María Rosa Eyzaguirre (firma)

¹ Se ha mantenido la ortografía original de esta carta, para no romper la impresión de escritura infantil que tiene su redacción.

189. AMELIA LEON A SU PADRE, RAIMUNDO LEON. HACIENDA LAS PALMAS, 30 DE ABRIL DE 1869.

A.N., A.J.E. v. 9, f. 449.

Señor Don Raimundo A. León¹

Abril, 30 de 1869

Mi queridísimo papá: he celebrado mucho haya llegado bueno, pero deseando se hubiera prolongado por más tiempo su compañía.

He recibido una lindísima vaca por envío de usted, la que le agradecemos infinito en nombre de Cuchito; encargándome J. Agustín² de decirle será exacto en cumplir su deseo.

Reciba mil expresiones de parte de J. Agustín, un besito de su nietecito, y el cariño filial de su hija que lo quiere.

Amelia León de Gutiérrez

Va una carta para mi mamá que aprovecho esta ocasión para escribirle.

¹ Su padre era José María León Montt y su abuela, doña Adriana Montt y Prado, de quien transcribimos numerosas cartas datadas hacia 1820.

² El esposo de la remitente, su primo José Agustín Gutiérrez.

190. CORINA MARTINEZ DE GOMEZ A JOSE I. V. EYZAGUIRRE, EN SANTIAGO. CHORRILLOS (PERU), 1º DE MARZO DE 1871.

A.N., A.J.E., v. 13, fs. 730 y 731.

Señor Don José Víctor Eyzaguirre

Chorrillos, marzo 1º de 1871.

Mi respetado y muy estimado señor:

Deseosa de tener noticias de la salud de V. le dirijo ésta.

Hace varios meses tuve el gusto de dirigirle también otra después de su [ilegible] que he recibido.

Nada me autoriza para exigir a V. que en sus atenciones me dedique unos momentos y por esto le ruego disimule mi confianza de escribirle siempre solicitando me honre usted con sus cartas que anhelo por el cariño que su bondad me inspira.

Convencida del interés que V. toma en mi situación le diré que me he dado 100 baños de mar y mi salud está bien como hacía tiempo no lo estaba así. Mis hijos todos crecidos y sanos educándose. El mayor (Octaviano) ha estado ocho meses en un colegio en Lima, y el 9 del pasado rindió exámenes de gramática, aritmética, geografía e historia santa. Salió bien en todo y sacó premios por historia y aritmética. Los otros también adelantan bastante. Todos escriben a su papá y éste contesta complacido.

Señor, yo no olvido sus consejos y les procuro bienes para el alma y el cuerpo. El mayor comulgó el día de Pentecostés bajo la dirección de señor Geldrez, sacerdote peruano de una merecida aceptación, del convento la Buena Muerte (Estos sacerdotes usan hábito negro y una cruz roja al pecho, estampada sobre el hábito). Este señor es mi director hasta que Dios permita que yo pueda oír personalmente a V. pues en cuanto a por escrito yo no quiero perder mi derecho a ser dirigida por V. como se lo expresé antes de mi salida de Santiago.

Mi posición de esposa desgraciada no cambia en nada. Yo fiel a lo que ofrecí a Egidio hago que sus hijos le escriban afectuosamente cada quince días y yo le escribo cada mes dándole razón de los adelantos de sus hijos y le envió los premios que cada mes les dan en sus colegios, pero él no tiene ese cuidado de agradarme a

mí sino al contrario en las cartas que escribe a los niños suele herirme y está sordo a la petición que le he hecho de aumentarme la mesada ahora que tiene más sueldo y que mi país está tan caro como nunca.

Es casi fabuloso lo que cuesta la vida aquí, y para dar a V. idea de esto me bastará decirle que las casas de arriendo que ahora dos meses costaban 140 \$ al mes; hoy esa misma la sube su dueño a 300 \$ mensuales y esto es corriente en el día.

Temo cansar a V., y me despido deseando que al recibir ésta se encuentre bueno y lo mismo su mamá.

Mi mamá me encarga salude a V. y mis hijos a quien aviso el recuerdo de V. también lo saludan.

Quedo su S.S. y muy reconocida amiga

Corina Martínez de Gómez (firma)

191. FLORA TUPPER DE BIANCHI¹ A DIEGO BARROS ARANA, RECTOR INSTITUTO NACIONAL. SANTIAGO, 3 DE JUNIO DE 1871.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Sor Don Diego Barros Arana.
Instituto Nacional

Junio, 3 de 1871.

Mi estimado amigo señor

Bianchi², me suplica no pudiendo hacerlo él mismo, que escriba a usted pidiéndole un favor.

Usted sabe don Diego, que hoy hace una semana que mi marido cayó a la cama con un fuerte ataque de pulmonía. El peligro de gravedad creo que ha pasado ya; pero Bianchi, permanecerá aún enfermo, y sin poder trabajar, durante 15 días a lo menos, Bianchi, desea don Diego, que usted consiga con el señor Fernández y no se oponga a ello que este caballero le adelante si es posible todo el sueldo del corriente mes de junio.

Usted ignora señor, lo que es un enfermo de gravedad en una familia como la mía. Los gastos de casa de esta última semana, los he hecho gracias a los socorros de una hermana mía. No tengo ahora cómo pagar los dos médicos que han visto a Bianchi ni cómo hacer los gastos de la botica.

Créalo Barros, sino fuera por las circunstancias tan angustiadas en que me encuentro, nunca me había atrevido a escribir a usted por un asunto de dinero. Si usted consiente en lo que pide Bianchi él dará su poder a Juan, para que éste pueda sacar el dinero de la Tesorería.

S.S. A.iL.

Flora Tupper de Bianchi.

¹ Hija del coronel Guillermo Tupper y de Isidora Zegers. Casó con Juan Bianchi en 1852 y tuvieron varios hijos.

² Juan Bianchi Antongina había nacido en Milán, Italia, en 1817. Llegó a Chile en 1852 huyendo de la reacción monárquica que siguió al fracaso de la revolución de 1848. Fue arquitecto, pintor y profesor de dibujo e italiano del Instituto Nacional.

192. LUISA ALCALDE A SU CUÑADA MELECIA DE TOCORNAL. SANTIAGO, 20 DE MARZO DE 1872.

A.N., A.J.E., v. 11, fs. 81 y 81 vta.

Señora Doña Melecia E. de Tocornal

Santiago, marzo 20 de 1872

Mi querida Melecia.¹

Hace algunos días deseaba escribirte pero no me había sido posible hacerlo antes.

Tengo el sentimiento de decirte que ya no podemos estar juntas en tu casa, porque tu papá mandó decir que le pintaran el comedor y su cuarto, así es que yo ayer me mandé a casa de temor le hiciera mal al niño el olor a pintura, aunque no es más que una mano que le van a dar a los techos, pero sin embargo es mejor no exponerse.

Deseo tenerte aquí cuanto antes, porque son muchas las ganas que tengo de verte, querida hermanita me parece tanto tiempo que estoy privada de estar contigo, me dicen que te vienes el sábado; ¡ojalá sea cierto! si te vienes mandaré a avisar para esperarte con comida y nosotras nos iremos a comer con tan buena compañía.

Mi mamita está muy buena y anda mucho, ayer me escribió y me dice todos están buenos.²

Recibe un cariño de Luisito, que cada día está más gordo y travieso.³

Con finos recuerdos a Enrique⁴, y tú los recibirás de mi Roberto⁵, se despide con un abrazo tu hermana que tanto te quiere.

*Luisa*⁶

¹ Melecia Eyzaguirre Guzmán.

² Luisa Izquierdo de Alcalde.

³ Luis Eyzaguirre Alcalde.

⁴ Enrique Tocornal Grez, esposo de doña Melecia.

⁵ Roberto Eyzaguirre Guzmán.

⁶ Luisa Alcalde Izquierdo.

P. D. Estamos con el sentimiento de la enfermedad de Juan Felix⁷. aunque en la casa lo encuentran mejor, pero los médicos Aguirre⁸ y Thevenot han dicho a don Joaquín Echeverría⁹ que la enfermedad es muy grave, aunque él está en pie, pero sufre de dilataciones al corazón.

⁷ Juan Félix Eyzaquire Larraín, casado con Ignacia de la Cavareda.

⁸ Puede ser el médico José Joaquín Aguirre.

⁹ Puede ser Joaquín Echeverría Recabarren.

193. JAVIERA E. DE ERRAZURIZ AL INTENDENTE VICENTE PEREZ ROSALES, EN LONGAVI. LINARES, 23 DE ENERO DE 1873.

B.N.M.M., v. 378, f. 233, doc. Nº 10.228

Linares, Enero 23 de 1873

Señor Don Vicente Pérez Rosales

Longaví

Muy señor mío

Con su estimable fecha veinte, he recibido la cantidad de cien pesos, que V. ha tenido la generosidad de obsequiar al hospital de este pueblo, con motivo de la representación dramática que tuvo lugar a favor de este establecimiento.

Los infelices a quien V. tan bondadosamente socorre le dan las más expresivas gracias, y creo hacerme la más fiel intérprete de la sociedad de que soy secretaria, al manifestar a V. la gratitud con que acepta su valiosa ofrenda.

Sírvase V. aceptar las consideraciones con que me suscribo de V.

Amable y Segura Servidora.

Javiera E. de Errázuriz (firma)

194. EUGENIA BORGOÑO A SU CUÑADO DIEGO BARROS
ARANA. SANTIAGO, 22 DE MAYO DE 1873.

B.N., A.B.A. Caja azul.

Mayo, 22 de 1873

Querido Diego

¿Cómo te sientes, la noche ha sido mejor que la anterior? Hazme el favor si tienes, de mandarme plata, porque mañana se cumple el arriendo de la casa y no tengo nada. Los niños desean conocer a Dieguito, haz que se lo muestren. Hasta muy luego. Tu hermana.

Eugenia¹

¹ Fallecido don Manuel Barros, el esposo de Eugenia Borgoño, ésta encontró en don Diego el apoyo necesario para mantener a sus cuatro hijos Barros Borgoño. En especial fue Martina Barros, en sus *Recuerdos de mi vida*, quien mejor ilustra la preocupación y el cariño de Diego Barros por estos sobrinos, situación que se ve en esta breve esquela.

195. DOLORES VICUÑA A SU ESPOSO JUAN DE DIOS MORANDE. SANTIAGO, 2 DE OCTUBRE DE 1879.

B. Vicuña Mackenna, *Dolores*, p. 44.

Señor Juan de Dios Morandé.

Santiago, octubre 2 de 1879¹.

Mi Juan de Dios:

¡Cuánto he sentido que tus ocupaciones te hayan privado de asistir a la primera comunión de nuestro Pedrito! Te aseguro que he pasado uno de los más dulces momentos de mi vida; tú sabes cuánto me conmueven las ceremonias piadosas. Y cuál más tierna para mí que el ver a mi hijo asociado a los ángeles, lleno de unción y de pureza practicar el acto más importante de su vida, pues de sus creencias religiosas, de su fe, depende su felicidad, su porvenir. Sí, mi viejo, cada día se afirma en mí más la convicción de que el único bien de que el mundo no puedo despojarnos, sin arrebatarnos todos los elementos de consuelo, es la religión. Y por eso es que mi mayor empeño es educar a mis hijos religiosamente, dándoles con esto el salvavida de las borrascas del mundo, donde quizás no los *alcanzará nuestra tierna solicitud*, pero donde sentirán siempre la influencia del cariño, de la ternura de los que les dieron impulso a su débil barquilla al principiar la vida. Sí, hijo, las primeras piedras deben ser las más sólidas, el primer empuje el más recto. Dios hará el resto.

Así, dejó a Dios confiado el porvenir de mis hijos, segura que

¹ Con fecha 30 de julio del mismo año le decía a su esposo:

“Por los diarios verás que la voz del pueblo es la voz de Dios. El *Rimac* (transporte de tropas apresado por los peruanos) está prisionero con sus cua-trocientos hombres, cuatrocientos mil pesos y un valioso cargamento.

“Chile merece su suerte y los que elevaron a . . . deben estar hoy contentos y satisfechos de su obra.

“Vengo llegando de misa. Mi oración ha sido ésta:

“Señor, castíganos, hiérenos hasta que el sacrificio nos purifique y regenere; la penitencia y el sacrificio es el bautismo que nos vuelve la gracia.

“Sí, mi Juan de Dios, el castigo nos devolverá la honradez perdida, el desinterés y la abnegación, virtudes que son hoy sólo una bella expresión en mi tan querida como idolatrada patria...”

lo protegerá y nos reunirá algún día en el cielo, donde sólo *tendremos que esperarlos algunos años*.

Nunca había sentido el orgullo de madre más vivo que hoy; veía a mi hijo, a ese hijo de mi alma, un ser inteligente tributándole alabanzas a su Creador, dándole su amor, adorándolo, y he comprendido cuán grande es la maternidad que multiplica los seres para que adoren a su Dios.

La iglesia estaba adornada con flores blancas y con mucho gusto y orden; los niños muy respetuosos y recogidos.

Hubo muy lindos cánticos de los otros niños del colegio, y una bonita y tierna plática que nos conmovió mucho, sobre todo a mí que soy tan amiga de ver en el porvenir; y cuando vi a mi hijo postrado al pie del altar me dije: “Señor, haz que él haga su última comunión con la misma unción y pureza, yo no estaré entonces allí, pero mi alma estará contemplándolo desde el cielo y desde allí le tenderé mis brazos”.

Dolores

Esta carta tiene el valor excepcional de ser uno de los primeros testimonios de la existencia de una crisis moral en Chile en el último tercio del siglo XIX, situación a la cual alude José Francisco Vergara cuando dice que las noticias de una guerra en 1879 “me llenaron de esperanzas, porque estaba bajo el peso de la convicción de que nos acercábamos a una lucha social...”, opinión que formula en junio de 1844.

196. DOLORES VICUÑA A SU MADRE CARMEN MACKENNA. VALPARAISO, 12 DE ENERO DE 1882.

B. Vicuña Mackenna, *Dolores*, p.17.

Valparaíso, enero 12 de 1882

Mi amada mamá:

Ya nos tiene usted en Valparaíso, viviendo en la misma casa en que vivimos cuando yo era chica.

Toda ella está poblada de dulces y tristes recuerdos. ¡Son tan distintas las épocas de la vida! La que entonces era una chiquilla loca es hoy una mujer seria y madre de una numerosa familia.

Le escribo ésta en su antiguo dormitorio, y me parece que veo su cama, su lavatorio, su sofá de crin negro, en fin, mamá, hasta las piedras del patio me son conocidas y todo me causa un goce mezclado de pena.

Luisa duerme en el mismo lugar que dormía de soltera y ha llorado mucho recordando otros tiempos de penas y de felicidad, pues aquí se casó y todo tiene para ella el mudo lenguaje de los recuerdos.¹

Su Dolores

¹ Se refiere a su hermana Luisa Vicuña Mackenna, quien había enviudado de Ponciano Dávila Larraín, político nacional que había llegado a ser diputado. No tuvieron descendencia.

197. DOLORES VICUÑA A SU ESPOSO JUAN DE DIOS MORANDE, EN PEÑALOLEN. SANTIAGO, HACIA 1882.¹

B. Vicuña Mackenna, *Dolores*, p. 31.

Mi Juan de Dios:

Tu cartita nos ha hecho llorar, pues el alma no puede dejar sin pena un lugar de tan dulces y queridos recuerdos.

Mientras vivamos recordaremos el dulce nido de nuestros hijos.

Ellos han nacido y crecido allí, y allí los hemos cuidado con el amor y con la ternura de nuestra alma, allí han bebido las primeras inspiraciones del bien.

Felizmente, donde quiera que vayan irán sus padres y allí tendrán siempre ejemplos que imitar.

El primero que debemos darles es perdonar a los pobres que principiarán a sentir nuestra ausencia. Compadécete de ellos y sírveles en lo que puedas.

Me he acordado mucho del pobre Jaña que tan enfermo está, del pobre Arce que tiene tanta familia.

La viejita ña Jacobita vino hoy a pedirme un papel que le ofrecí para que conste que el ranchito es suyo y a decirme que si la aprietan mucho le dé un huequecito en La Reina para morir tranquila.

Yo creía que no quería a los inquilinos de Peñalolén y lo que más me aflige hoy es que padezcan y que nos echen menos.

Acuérdate, pues, hijo, que “el rico es la Providencia del pobre” y perdónalos por su ignorancia.

Si alguien te busca, que encuentre en ti un apoyo y un protector.

El bien es lo único que moraliza y enseña...

¹ “Estas letras están escritas desde Santiago a su marido en los postreros días de la “entrega”, esto es, cuando un dueño traspasa a otro dueño la “inquilinada” junto con la “bueyada”, la “mulada” y demás aperos”. (B.V.M.).

198. LUISA FOSTER A SU HERMANA ANITA, EN VIÑA DEL MAR. IQUIQUE, 12 DE MARZO DE 1882.

Colección Rafael Reyes

Señorita
Anita Foster
Viña del mar

Mi Anita:

Al fin he recibido carta tuya y me hizo reír tu ocurrencia de decirme que no habías estado floja para escribirme vaya que es ingratitud no haberlo hecho hasta el 4 de marzo.

Te contaré que van a mandar cura chileno ¡Ojalá sea uno bien empeñoso!

Había pensado escribirte una larga carta pero Eduardo¹ está apurándose porque pronto van a recoger la correspondencia pero muy luego me dará el gusto.

Muy triste me ha dejado el estado de salud de mamá; pero hijita, confiemos en que Dios nos la ha de conservar muchos años todavía.

Escríbeme a menudo Anita, piensa que estoy tan distante de ustedes y ansiosa de recibir noticias de las personas a quienes más quiero.

No crean que he variado en lo más mínimo, mi corazón es tan de usted, tal vez más que cuando estaba soltera.

Dame noticias detalladas sobre la salud de mi mamá y sobre lo más mínimo que le acontezca.

¿Has divisado al Pelado? ¡Qué ganas de verle! ¿Cómo le va a Enrique? ¿Recibiste lo que te mandé con Rafael Garmendia? Ojalá me las mandaras cuanto antes, me hacen mucha falta.

A la niña Calvo ni la he divisado, este es un gran pueblo y no es tan fácil saber su paradero.

¹ Eduardo Reyes era el secretario de la Gobernación y después fue notario de Iquique.

Eduardo te envía un abrazo, y tú recibe uno mío apretado con mirada turnia igualita a la del sujo de

Tu Lucha

Iquique, marzo 12

Recuerdos a las Calvo. ¿Cómo está mi tía Carmen?

199. LUISA RECABARREN A SU HIJA LUISA FOSTER, EN IQUIQUE. SANTIAGO, 2 DE OCTUBRE DE 1882.

Colección Rafael Reyes

Octubre de 1882

Mi hijita muy amada¹

Tuvimos un gran gusto cuando leímos en *El Ferrocarril* entre los pasajeros que habían llegado de Iquique el señor Reyes y sra; no dudamos que eran V.V. y hubo un ligero tiempo de entusiasmo en la familia, mientras nos engañábamos; pero triste fue la realidad... Con mucho gusto mandará a mi Angela para que te acompañe y si yo tuviera algunos años menos y mejor salud yo sería la conducida por el vapor: hago un gran sacrificio al separarme de Angela; pero ¿qué dejará de hacer una madre por sus hijitos queridos? yo no me quedaría, aun así vieja y achacosa, iría si fuera indispensable para la conservación de V.V. Mándame decir cuándo debo mandarte a Angela, procurando el menor tiempo posible para su estadía por allá por la falta que me hace; pero todo el necesario para que tú quedes enteramente buena y que no haya por ti el más ligero cuidado. Tu papá bueno, se encuentra trabajando en el campo. Cuando le escribas ponle en el sobre San José de Toro. Teresita está con Carlos en San José de Maipo muy felices y contentos: mi Anita con su Pelado también muy dichosa y muy queridos en casa de Salomé.

Leí tus cartas y rebosan de amor y dicha, alabado sea nuestro buen Dios por todo, es necesario que seamos santos para agradar y corresponder a nuestro Celestial Bienhechor: procuremos la pureza de nuestros corazones y la dicha de nuestros hermanos. Amense cada día más, tengan prudencia en todo y para todos, y el Buen Señor hará de su hogar un lugar de delicias.

Recibe de mi Manuelito,² que hoy es primer lunes y está fuera del Seminario, un millón de abrazos, otro millón de cada uno de

¹ Era hija de Julio Mulford Foster, comerciante norteamericano, y de Luisa Recabarren, hermana de Manuel.

² Manuel Foster Recabarren había nacido en Santiago en 1864. Como puede leerse estudió en el Seminario y se tituló de abogado en 1890.

tus sobrinitos y también de todos para mi Eduardo; pero adviértele que los más apretados son los de su mamá para los dos.

Luisa Recabarren

200. ANA GUZMAN A SU HIJA MELECIA EYZAGUIRRE.
SANTIAGO, 17 DE MARZO DE 1883.

A.N., A.J.E., v. 11, f. 85.

Señora Melecia Eyzaguirre
Santiago, marzo 17 de 1883.

Querida hijita: recibí la tuya siento infinito los sucesos tan desagradables que han ocurrido en ésa, qué hacer resignación con la voluntad de Dios.

En casa no hay novedad Micaela sigue mal así está preparándose para irse a Viña del Mar con la venta de su casa.

Mariana la cocinera me encarga te diga si la quieres tomar ya avisó a Luisa que se va así es que encontrando otra queda libre yo que tú no la perdería porque es una muchacha¹ muy buena no tengas recelo de sentimiento yo le he dicho a Luisa te iba a escribir para saber si la quieres yo le dije que tú no pagabas 8 pesos pero ella está dispuesta te prefiere a ti en primer lugar, Teresa Sánchez la mandó hablar pero ella prefiere a ti como te faltan algunos días puedes pensar lo que te convenga y a tu vuelta puedes hablar con ella.

Darás mil recuerdos a Enrique él y tú los recibirán de todos y el amor de tu madre.

Ana Guzmán de E.

¹ m. "muchia".

201. LUISA RECABARREN A SU HIJA LUISA FOSTER, EN IQUIQUE. ÑAICURA, 3 DE MARZO DE 1884.

Colección Rafael Reyes

Ñaicura,¹ Marzo 3 de 1884

Mi hijita muy amada

Mucho gusto tuve de recibir tu cartita, y de que mi Hortensita se mejore, mucha gracia nos ha hecho sus cariños a los figurines creyendo que eran su mamita y sus tías. Bésala mucho a mi nombre y a Clodomira muchos recados y que cada día me la cuide y quiera más y más. ¿Qué es de nuestro Eduardo², cómo le va de diligencias para conseguir los bancos y otras entradas? Es necesario mis hijitos se muevan bastante no dejen piedra por mover los dos y empeñen a sus amigos y a personas de prestigio; aunque no las conozcan véanlas; en todo esto se sufre, pero siempre con provecho.

Anita está aquí con nosotros, Gregorio³ anda en su mina era preciso fuera a dar una vuelta, aunque con dolor tuvieron que separarse. Cada día veo con placer que se aman más y los contemplo felices. Pensamos ir a San José de Toro a pasar algunos días para ver y estar con su papá, pues ha andado en la Cordillera con Manuel⁴; fue al Planchón a darse baños para sanar su reumatismo, y ha vuelto bien.

Hemos ido a Rancagua para ver a los que tenemos por allá, ellos nos volvieron inmediatamente la visita; también hemos estado en San Fernando con Anita y Elisa; fuimos a ver a nuestra santa y querida tía Pepa; está muy bien y viven perfectamente.

A mi Eduardo que tenga ésta por suya, abrázamelos fuerte; muchas expresiones cariñosas a sus amables tías Tadea y Mercedes; a Fanny y la familia cuanto encuentren de más expresivo y

¹ Ñaicura: fundo al suroeste de Requínoa, cercanías de Rancagua.

² Eduardo Reyes Lavalle, esposo de la destinataria.

³ Gregorio Donoso, esposo de Anita Foster Recabarren.

⁴ Su hijo Manuel Foster Recabarren.

cariñoso, y V.V. recabando de cada uno de los de esta casa con el corazón de su mamá.

*Luisa Recabarren
de Foster*

202. CLORINDA... A SU AMIGA JUANA MARIA VERGARA,
EN RANCAGUA. QUILLOTA, 1º DE NOVIEMBRE DE
1885.*

A.P. S.V.Q.

Quillota, noviembre 1º 1885

Señorita Juana María Vergara

Mi querida amiga:

Cada día que ha pasado desde que recibí tu última carta, ha sido sufrimiento para mí, por no poder escribirte; todos los días me acordaba y decía; mañana sí que dedico una hora para escribirle a mi buena amiga que ya estará sentida conmigo, pero una nueva ocupación me impedía hacerlo, hasta ahora que hago un lado la flojera del día domingo, aunque ya me caigo de sueño, porque estoy madrugando mucho va a hacer un mes, a tomar leche de cabra, hoy me levanté a las cinco y media.

Juana María: tristísimas fueron las noticias que me diste en tu última carta; mucho sentimos la muerte de misía Leonarda, por haber sido nuestra bienhechora; pero mucho más, aunque de distinto modo sentimos la muerte de Liboria, por ser madre de tantos hijos, que quedan tan chicos. No me extraña que ustedes la hayan sentido como me dices en tu carta por ser tan buena amiga, sólo sentimos lo que pueda haber sufrido Ricarda que no dudamos estará aún muy impresionada, conociendo su carácter.

Después de lo que te conté en mi última carta respecto a Ramón, me escribió diciéndome que ya era tiempo que le avisara a mi mamá que estaba sin ocupación, por haberle sido imposible encontrar, a pesar de haberse empeñado en buscarle los dos patrones que ha tenido en Santiago, al mismo tiempo me dice que la conforme; sucedió lo contrario, mi mamá tuvo que conformarme a mí; mientras yo lloraba sin poderlo remediar, me decía con tanta resignación: "ha salido bien con su patrón, está alentado¹, no hay motivo para llorar; escríbele que se venga lo más pronto, que lo esperamos con una buena cazuela de ave". Demasiado comprendía

* Agradezco la donación del original de esta carta al Sr. Juan Guillermo Muñoz Correa.

¹ Arcaísmo de saludable, sano.

yo que decía esto por conformarme y bien claro me lo demostraban después los ahogados suspiros que daba. Ultimamente, después de habernos anunciado que se venía esta semana, yo más conforme ya, lo esperaba con mucho gusto, cuando ahora sale con que tiene el gusto de anunciarnos que ha vuelto a buscarlo el mismo patrón que tenía, demostrándole que lo hace por el aprecio que le tiene y yo lo creo, porque así me lo demostraron en Santiago él y su señora y también porque le han preferido al otro empleado que salió junto con Ramon, que es de su familia. Como comprenderás, tuvimos el mayor gusto al recibir esta noticia y no nos cansamos de dar gracias a Dios².

Demasiada razón tenías al decirme que Dios hace lo que más conviene. Si por desgracia recibiera otro pesar tendría esto muy presente.

Te agradeceré mucho no estés sentida conmigo por mi demora en escribirte y me contestes anunciándome como están todos particularmente Ricarda, misiá Juanita, Elisa y el niño: nos alegraremos mucho no tengan novedad y me haces el favor de darles muy finos recuerdos³ de nuestra parte y muchos cariñitos al niño y tú recibe un abrazo de tu amiga.

Clorinda (firma)

Te mando estos versos que por única recomendación te diré que son de todo mi gusto.

NUNCA

Te amé, y al decirlo ahora,
Doblando la frente mustia,
Muere la voz en mis labios,
Tiembla en mi mano la pluma
Dos lágrimas mis mejillas
En ondas de fuego surcan
Al recordar esas horas
Que no han de volver ya nunca.

Mi amor fue un sueño de dicha
tan inocente, tan puro,
Que aún hoy su aroma me embriaga
y su fulgor me deslumbra.
Sin él, el mundo me ofrece

la soledad de la tumba;
y si hoy con él me brindara
llorando dijera: ¡nunca!

¿Has visto desde la orilla
Rugiente la mar augusta,
sobre su trono de perlas
Con su diadema de espumas?
Tuviese yo los acentos
de su cólera profunda,
para decir: ¡vete... vete
De mi alma y no tornes nunca!

Como enemigos aceros
Nuestras palabras se buscan,
y altivas y desdeñosas

² Se refiere a las peripecias de su marido para obtener trabajo.

³ Es notable la sobrevivencia de la expresión, los primeros casos ya aparecen en el siglo XVIII.

Nuestras miradas se cruzan.
 Con tu suprema arrogancia
 Me has provocado a una lucha,
 En que podrás verme muerta;
 Rendida a tus plantas, ¡nunca!

Si suplicante y vencida
 Caigo ante ti en esa lucha,
 ¡Que tu desprecio me agobie!
 ¡Que tu altivez me confunda!
 ¡Sello de eterna ignominia
 Mi frente a tus ojos cubra!

Piedad... de mí no la tengas
 ¡De mí no la aguardes nunca!

Por ti he libado mil veces
 El cáliz de la amargura...
 Oyeme bien: si algún día,
 Con voz de amor y de angustia,
 Llamases perdón llorando
 De hinojos sobre mi tumba,
 Se irguiera ante ti mi sombra
 Y airada dijera:
 ¡NUNCA!

Manuel de J. Flores (colombiano)

[En sentido vertical derecho]. Cuéntame todo lo que haya de nuevo en Rancagua, ojalá sean cosas alegres. Amparán no ha llegado, dime si sabes por qué no se habrá venido.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y TERMINOS MAS USUALES

- B.S.M. : Besa Sus Manos, fórmula de conclusión epistolar en uso desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX, se utilizan también variantes como *Sus Manos Besa*; *Que Besa Sus Manos*; *Que Sus Manos Besa*.
- B.S.P.: Besa Sus Pies, frase de extrema cortesía que aparece a comienzos del siglo XIX.
- Dios guarde a Usted muchos años: conclusión epistolar tradicional, su uso desaparece en los años de la Independencia.
- Ex.^a, Exmo. Sr., V.E.: Excelencia o Excelentísimo Señor, utilizado para dirigirse al Virrey colonial o al Presidente republicano.
- Hijo, Hermanito de mi corazón: expresión inicial de cariño epistolar utilizada desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XIX.
- N.S.: Nuestro Señor.
- P.D.: Post Data: lo que se escribe después de la firma, una vez concluida la carta o epístola.
- Sr., Sra.: Señor, Señora.
- S.S.: Segura Servidora. En 1848 se utiliza excepcionalmente como Soberano Señor, en una presentación al Presidente de la República.
- V., U., Ud.: Usted.
- Vm., Vmd.: Vuestra Merced, fórmula de tratamiento entre personas de igual o distinto rango social, utilizada durante el periodo colonial.
- V.S.: Vuestra Señoría, tratamiento reservado a autoridades.
- V.S.I.: Vuestra Señoría Ilustrísima, fórmula utilizada para dirigirse a los obispos.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA

I. ARCHIVOS Y COLECCIONES DOCUMENTALES

1. Archivo de Diego Barros Arana, Biblioteca Nacional.
2. Archivo de la Capitanía General de Chile. vol. 846.
3. Archivo de la Contaduría Mayor. vol. 3550.
4. Archivo de la Contaduría Mayor, 1ª serie, vol. 3562.
5. Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile, vol. 8.
6. Colección Rafael Reyes.
7. Colección Sergio Vergara Quiroz.
8. Archivo Jaime Eyzaguirre, vols. 4, 7, 9, 11, 12, 13, 18, 22.
9. Archivo José Ignacio Víctor Eyzaguirre, vols. 13, 25, 40.
10. Fondo José Toribio Medina, Manuscritos, vol. 378.
11. Archivo de Guerra, vols. 90, 150, 406.
12. Archivo Judicial de Concepción, vol. 16.
13. Archivo Judicial de Talca, vol. 207.
14. Archivo Fondos Varios, vols. 237, 238 B, 331, 415, 647, 697, 831.
15. Fondo Medina, Sociedad de Bibliófilos, Correspondencia de Carmen Arriagada a Juan Mauricio Rugendas.
16. Archivo Benjamín Vicuña Mackenna, vols. 14, 53, 87, 390.
17. Archivo de la Real Audiencia de Santiago, vol. 1196.

II. REVISTAS Y COLECCIONES EPISTOLARES

1. Boletín de la Academia Chilena de la Historia:
 - Cartas de Mary Elizabeth Causten, en los números correspondientes al 4º trimestre de 1941 y 1º de 1946.
 - Juan Espinoza: La correspondencia de Rugendas, nº 50.
 - Jaime Eyzaguirre: Correspondencia de don Bernardo O'Higgins con Rosario Puga e Isabel Vidaurre, nº 33.
 - Epistolario de la familia Irarrázaval, en el nº 41
 - José Miguel Irarrázaval: Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales.
 - Gertrud Richert: La correspondencia del pintor alemán Juan Mauricio Rugendas, en los números 47, 48, 49, 50 y 51.
2. Revista Chilena de Historia y Geografía:

- Carta de doña Isabel Pardo de Figueroa y alcances a ésta, en los números 1 y 2 de 1911.
 - Colección de Manuscritos de don Joaquín Figueroa Larraín: varias cartas de la familia Carrera en el número 2, 1911.
 - Enrique Matta Vial: papeles de la familia Carrera: números 3, 10 al 17, 1915.
3. AMUNATEGUI SOLAR, DOMINGO: Archivo epistolar de don Miguel Luis Amunátegui, tomo I, Prensas de la Universidad de Chile, 1942.
 4. CEJADOR Y FRANCA, JULIO: *Epistolario de escritores hispanoamericanos*, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Santiago, 1965.
 5. DE LA CRUZ, ERNESTO y FELIU, GUILLERMO: *Epistolario de don Diego Portales, 1821-1837*, 3 vols., Santiago, 1937.
 6. EYZAGUIRRE, JAIME: *Archivo Epistolar de la familia Eyzaguirre, 1747-1854*, Buenos Aires, 1960.
 7. FERNANDEZ LARRAIN, SERGIO: *Cartas a Bello en Londres*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1968.
 8. LOPEZ ESTRADA, FRANCISCO: *Antología de Epístolas, cartas selectas de los más famosos autores de la Historial Universal*. Editorial Labor, Barcelona, 1961.
 9. MARIA DE AGREDA, SOR: *Cartas al rey Felipe IV*, 2 vols., Madrid, 1885.
 10. MARQUES Y ESPEJO, ANTONIO: *Novísima retórica epistolar*, Madrid, 1860.
 11. MONTT MONTT, LUIS: *Recuerdos de Familia*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1943.
 12. RONAN, CHARLES E., y HANISCH, WALTER S.J.: *Epistolario de Juan Ignacio Molina S.J.* Editorial Universitaria, Santiago, 1959.
 13. OCHOA, EUGENIO DE: *Epistolario Español*, Madrid, 1924.
 14. SEVIGNE, MADAME DE: *Lettres choisies de Madame de Sevigné*, Bibliothèque Larousse, París.
 15. SEVIGNE, LA MARQUISE DE SEVIGNE: *La vie noble en province au XVII ème siècle choix de lettres*, Union Générale d'editions, París, 1963.
 16. SILVA CASTRO, RAUL: *Cartas Chilenas (siglos XVIII y XIX)*, Santiago, 1954.
 17. TERESA DE JESUS, SANTA: *Cartas de...*, París, 1884.
 18. VALDES ALFONSO, BENJAMIN: *Una familia bajo la dictadura*, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
 19. VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN: *Dolores. Homenaje a la mujer chilena*, 1883.

III. DICCIONARIOS, GENEALOGIA Y PALEOGRAFIA

1. ASTABURUAGA, FRANCISCO SOLANO: *Diccionario geográfico de la República de Chile*, 2a. ed. Imprenta Brockhaus, Leipzig, 1899.
2. BARCIA, ROQUE: *Diccionario de sinónimos castellanos*, Joaquín Gil Editor, Buenos Aires, 1941.
3. CASANOVA, JOSEPH DE: *Del arte de escribir todas las formas de letras*. Madrid, 1650.
4. CORREAS, GONZALO: *Vocabulario de refranes...*, Madrid, 1924.

5. CORTES, JOSE DOMINGO: *Diccionario biográfico americano*, 2a. ed. Tipografía Lahure, París, 1876.
6. CUADRA GORMAZ, GUILLERMO DE LA: *Familias Chilenas*, 2 vols., Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982.
7. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ABREVIADO: 7 vols., Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1957.
8. ESPEJO, JUAN LUIS: *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1967.
9. FERRECIO PODESTA, MARIO: *El Diccionario Académico de Americanismos*, Ed. de la Universidad de Chile, Santiago, 1978.
10. FIGUEROA, PEDRO PABLO: *Diccionario Biográfico de extranjeros en Chile*, Imprenta Moderna, Santiago, 1900.
11. FIGUEROA, VIRGILIO: *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile, 1800-1925*. Impr. La Ilustración, 5 vols., Santiago, 1925.
12. GARCIA VILLADA, ZACARIAS: *Paleografía Española*, Madrid, 1923.
13. GONZALEZ PORTO-BOMPIANI: *Diccionario Literario*, Montaner y Simón S.A., Barcelona, 12 vols., 1959.
14. HERRERO LLORENTE, VICTOR JOSE: *Diccionario de expresiones y frases latinas*. Editorial Gredos, Madrid, 1980.
15. MORALES, JOSE RICARDO: *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (siglos XVI y XVII)*, Ediciones del Dpto. de Estudios Humanísticos, Univ. de Chile, Santiago, 1981.
16. MEDINA, JOSE TORIBIO: *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*. Impr. Elzeviriana, Santiago, 1906.
17. MUÑOZ, MELICA y otras: *El uso medicinal y alimenticio de plantas nativas y naturalizadas en Chile*. Museo de Historia Natural, Publicación Ocasional n° 33, Santiago, 1981.
18. PRIETO DEL RIO, LUIS: *Diccionario Biográfico del clero secular de Chile, 1535-1918*. Impr. Chile, Santiago, 1922.
19. RISOPATRON, LUIS: *Diccionario Geográfico de Chile*. Impr. Universitaria, Santiago, 1924.
20. RODRIGUEZ, ZOROBABEL: *Diccionario de chilenismos*. Imprenta El Independiente, Santiago, 1875.
21. ROMAN, MANUEL ANTONIO: *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, 5 vols., Impr. San José, Santiago, 1913-1918.
22. SBARBI, JOSE MARIA: *Diccionario de refranes, adagios, provervios...*, 2 vols., Madrid, 1922.
23. THAYER OJEDA, TOMAS: *Formación de la sociedad chilena, 1535-1567*, 3 vols., Santiago, 1939-1943.

IV. BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

1. BOSE, WALTER B.L.: *Los orígenes del correo terrestre en Chile*, en Revista Chilena de Historia y Geografía, n°s. 84 y 85, Santiago, 1935.
2. CERVANTES, MIGUEL DE: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

3. FLENDRIN, JEAN-LOUIS: *Orígenes de la familia moderna*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
4. FURLONG, G.: *La cultura femenina en la época colonial*, Buenos Aires, 1951.
5. LAVRIN, ASUNCION and COUTURIER, EDITH: "Dowries and wills: a view of women's socioeconomic role in colonial Guadalajara and Puebla 1640-1790", en *Hispanic American Historical Review*, May 1979.
6. LEÓN PINELO, ANTONIO DE: *Velos en los rostros de las mujeres: sus consecuencias y daños, 1641*, editado en la Curiosa Americana del Centro de investigaciones de Historia Americana, Santiago, 1967.
7. OROZ, RODOLFO: *Notas sobre el lenguaje de las cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales (1830-1831)*, en Boletín de la Academia Chilena de la Lengua, nº 70, 1964.
8. OVALLE, DARIO: *El almirante don Manuel Blanco Encalada*. Imprenta El Imparcial, Santiago, 1934.
9. PAZ, OCTAVIO: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la Fe*. Editorial Seix Barral, Barcelona, 1983.
10. PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR: *El gran amor de Rugendas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1984.
11. ROJAS MERY, EULOGIO: *El general Carrera en el exilio*, Instituto Histórico Carrera, Santiago, 1955.
12. SOLAR CORREA, EDUARDO: *Las tres colonias* (ensayo de interpretación histórica), Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1943.
13. SUAREZ, URSULA: *Relación Autobiográfica (1666-1749)*. estudio preliminar de Armando de Ramón. Academia Chilena de la Historia, Editorial Universitaria, 1984.
14. VERGARA QUIROZ, SERGIO: *Edad y vida en el grupo conquistador*, en Cuadernos de Historia 1, Santiago, 1981.
15. VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN: *El coronel don Tomás de Figueroa y su proceso*. Rafael Jover Editor, Santiago, 1884.
16. WEBER, MAX: *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1978.

INDICE TEMATICO

Se han diferenciado los temas más característicos. Cada número indica la carta correspondiente.

- Alimentos y costumbres culinarias:* 9, 16, 23, 26, 28, 30, 40, 48, 87, 88, 98, 105, 106, 111, 117, 125, 131, 147, 154, 155, 156, 159, 166, 169, 170, 182, 202.
- Bailes, juegos y entretenimientos:* 23, 28, 134, 139, 143, 147, 148, 150, 151, 161.
- Condición femenina (descontento):* 128, 143, 167.
- Crianza y educación de los hijos:* 4, 5, 20, 45, 56, 69, 70, 72, 77, 86, 89, 90, 91, 116, 117, 129, 166, 167, 168, 178, 179, 183, 184, 186, 187, 188, 190, 195, 201.
- Deudas y trámites burocráticos:* 1, 10, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 25, 29, 31, 32, 33, 39, 45, 46, 49, 52, 74, 75, 78, 79, 80, 94, 122, 123, 184, 185.
- Embarazos y bautizos:* 7, 13, 37, 38, 55, 62, 70, 79, 111, 127, 129, 135, 157, 182.
- Emociones afectivas, como cariño, pena, amor:* 3, 4, 5, 19, 33, 347, 51, 76, 95, 99, 110, 112, 122, 131, 183, 187, 197.
- Enfermedades, dolencias y remedios:* 3, 7, 11, 17, 26, 28, 36, 45, 52, 53, 59, 60, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 76, 92, 93, 99, 109, 110, 116, 117, 124, 125, 132, 135, 145, 146, 148, 154, 155, 161, 168, 169, 175, 180, 182, 185, 186, 191, 198.
- Menaje casero y bienes diversos:* 1, 46, 52, 67, 146, 185, 192, 196.
- Modas, géneros y prendas de vestir:* 4, 16, 72, 91, 98, 128, 139, 150, 151, 158, 183.
- Navegación, viajes y exilio:* 34, 42, 57, 63, 64, 67, 68, 73, 76, 130, 141, 154, 167, 170.
- Negocios mineros y minería:* 7, 82, 83.
- Negocios, trabajo y servidumbre:* 24, 34, 43, 44, 59, 90, 99, 100, 132, 153, 165, 180, 200, 202.
- Opiniones y dolor ante la muerte:* 23, 52, 58, 60, 86, 93, 106, 113, 124, 151, 174, 202.
- Política (hechos y comentarios):* 36, 37, 38, 39, 44, 50, 51, 73, 85, 88, 127, 128, 131, 143, 159, 166, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 181.
- Religión: cuestiones y sentimientos:* 4, 8, 11, 12, 16, 18, 23, 30, 40, 63, 64, 66, 69, 81, 90, 130, 136, 137, 140, 150, 157, 159, 160, 162, 163, 164, 184, 190, 195, 199.
- Remisión y petición de dineros:* 2, 15, 27, 30, 43, 48, 68, 132, 145, 164, 193, 194.
- Sismos, incendios e inundaciones:* 4, 6, 7, 66, 99, 126, 127, 148.
- Vida matrimonial y familiar:* 21, 22, 27, 35, 36, 41, 91, 93, 110, 119, 120, 135, 144, 180, 181, 190, 199, 201.

INDICE ONOMASTICO

Personas y personajes que aparecen en el Epistolario, ya sea como remitentes, destinatarias o mencionadas en el texto. El número indica la carta en que aparece.

— A —

- Aguilera, Antonia de, 2.
Aguirre, Doctor José Joaquín, 192.
Aguirre, María Mercedes de, 27.
Aguirres, Mercedes, Manuela y María (en Ecuador), 160.
Aldao (Argentina hacia 1821), 56.
Alday, Manuel de, 4, 11, 12, 16, 18.
Albano Pereira, Casimiro, 75.
Albisuri, José, 32.
Alcalde, Carmen, 110.
Alfieri (literatura), 113.
Aldunate, niños, 129.
Aldunate, Domingo de, 4.
Aldunate, José de, 10.
Aldunate, José Santiago de, 33, 36.
Aldunate y Acevedo, Juana de, 5, 17.
Alessandri, Pedro (?), 148.
Almagro (Asesor), 38.
Almarza, Manuela (en Lima hacia 1825), 79.
Almazán, José Manuel de, 14.
Alonso Gamero, Tomasa, 47, 48.
Alvarado, Gabriel, 24.
Alvarez, José Antonio, 108.
Alvear, Carlos María de, 56.
Alzaga (?), 73.
Amigos, Rosario, 101.
Amunátegui, 148.
Amunátegui, Gregorio Víctor, 182.
Arana, Eugenio, 170.
Arana, Martín, 176.
Arana, Pascuala, 170, 172, 173, 175, 176, 177.
Aráoz, Ana María, 19, 26.
Aráoz, Dolores, 19, 28, 36, 42, 57.
Aráoz, Francisco de Borja, 8, 17, 19, 21, 25.
Aráoz, Manuel de, 39, 44.
Aráoz, Rosario de, 26.
Aravena, Carmen de, 184.
Aravena, Juan Francisco, 184.
Arechabala, (Sor) Francisca de, 23.
Arechabala, Juan de, 32.
Arechabala, María Rosa de, 23.
Arenas, Coronel (Argentina hacia 1860), 170.
Argomede, Gregorio, 38, 39.
Aristegui, M., 183.
Arlegui, José Vicente, 4, 7.
Armaza, Josefa, 127, 132.
Arriagada, Carmen, 112, 113.
Astaburuaga, Francisco Solano, 148.
Astorga, José Antonio de, 30.
Aymerich, Melchor (Gobernador de Cuenca), 50.
Azagra, Javiera, 23.
Azúa, Tomás Ruiz de, 4.

— B —

- Balcarce, Mariano (Argentina hacia 1860), 171, 172, 177.
Barra, Agustina de la, 119, 120.
Barra, Catalina, 24.
Barra, Marcos de la, 21.
Barre, M., 110.
Barrera, maestro, 4.
Barría de Casas, Juliana, 100.
Barros, Diego Antonio, 111.
Barros Arana, Diego, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 183, 194.
Barros Arana, Juana, 171, 178.
Barros Arana, Manuel, 170, 174, 177.
Barros Borgoño, Martina y Manuelito, 174, 183, 194.
Basalo, Rodulfo (teniente en Venezuela hacia 1823), 76.
Basso y Berry, Félix Francisco, 36.
Baudrix (esposo de Juana Barros, en Mon-

- tevideo hacia 1860), 170, 173, 175, 177, 178.
 Baudrix, Mariano, 178, 179.
 Bazaguschiascúa, José María, 34.
 Belaustegui (señor en Montevideo hacia 1860), 178.
 Bello, Andrés, 76, 81, 107.
 Bello, Carlos, 76, 81.
 Bello, María de los Santos, 81.
 Benavente, Diego José, 45, 55.
 Bergeman, las (en Lima hacia 1844), 114.
 Berkemeyer, 110.
 Bermudes, las (en Lima hacia 1747), 4.
 Berrueta, 7.
 Bcsanilla, Rafaela, 128.
 Bianchi A., Juan, 191.
 Bianchi T., Juan, 191.
 Bilavilú, Justo, 80.
 Billaurrutia, Joaquín, 25.
 Blanco Encalada, Manuel, 88, 138, 139, 150.
 Blanco Gana, Hermanos, 139.
 Blest, doctor Guillermo, 185.
 Blest, Juana, 105.
 Bolaños, Isabel, 5.
 Bolaños, Manuel, 7.
 Bolaños, Nuño, 7.
 Bravo (administrador de los Carrera hacia 1814), 46.
 Brinckmann, Emma de, 140.
 Bulnes, Gral. Manuel, 111, 122, 123, 128, 169.
 Bunster, Onofre (?), 82.
 Burgos, Valerio, 158.
 Bustos (en Argentina hacia 1859), 170.

— C —

- Cabezón, Manuela, 84, 85.
 Calderón, 95.
 Calderón, Benignia, 94.
 Calderón, María Mercedes, 94.
 Calderón, Margarita, 46.
 Calvo, Silvestre, 132.
 Camacho (en Quito, 1819), 51.
 Campo, Juan José del, 34, 38.
 Campillo, 178.
 Campusano, Francisca, 1.
 Canesa (tte. cnel. Argentina, 1859), 170.
 Cardenal (en Quito, 1819), 50.
 Cárdenas, 33, 36.
 Carreras (en Buenos Aires, 1859), 173, 177.
 Carrera, Antonio, 59.
 Carrera, Damiana de la, 9, 17, 22, 25, 26, 28, 35, 57.

- Carrera, Ignacio de la, 17, 22, 25, 28, 33, 36, 39, 45, 48.
 Carrera, José María, 84.
 Carrera, José Miguel, 45, 55, 56, 58, 88, 95.
 Carrera, Juan José, 38, 45, 46, 47, 48, 95.
 Carrera, Luis, 38, 45, 47, 48, 95.
 Carrera, Petronila de la, 9.
 Carrera, Javiera, 22, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 59, 67, 68, 73, 84, 85, 95, 96, 105, 124.
 Carvallo, Carlos, 111.
 Carvallo, Manuel, 103, 105, 141.
 Casares, Juan de, 4.
 Cazotte, Enrique de, 110.
 Causten, James, 103, 105, 111.
 Causten, Mary, 103, 105, 111.
 Celada, María, 1.
 Cerda, José Nicolás de la, 34.
 Cifuentes, Mercedes, 21.
 Claro, Ricardo, 166.
 Cobo (homeopático en Santiago hacia 1848), 148.
 Cochrane, Catherine, 49.
 Cochrane, Lord, 49.
 Cofré, Catalina y Margarita, 10.
 Concha, José de Santiago, 36.
 Concha, Rosalía de la, 13.
 Contucci, Nicolás, 4.
 Corail, José Tomás, 99.
 Corradi Pantanelli, Clorinda, 114.
 Correa, Luis, 148.
 Cortés, 29.
 Corvalán, Mariano, 82.
 Costa (en Argentina, 1859), 170.
 Cotapos, Ana María, 46, 48.
 Cotapos, Tadea, 46.
 Cotapos de Reyes, María, 182.
 Cox o Caux, Luis de, 4.
 Croix, Teodoro de, 18.
 Cruchaga, José, 30.
 Cruchaga y Montt, Vicente, 132.
 Crusoe, Robinson, 103.
 Cruz, Delfina, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 166, 167, 168, 169.
 Cruz, José María de la, 128, 152, 159.
 Cruz, Luis de la, 118.
 Cuevas, Javiera de las, 8, 9.
 Custillas, Pedro, 82, 102.

— CH —

- Chaparro, Gerónimo, 24.
 Chaparro, fray Manuel, 36.

- D -

Debras, 171.
 Derqui, Santiago, 175.
 Díaz, Agustín, 34.
 Díaz, Manuel, 4.
 Díaz de Valdés, Pedro, 33, 34, 35, 36, 37,
 38, 39, 44, 45, 46, 67, 68.
 Díaz de Valdés y Carrera, Pío, 34, 36, 38,
 39, 44, 57, 59, 67, 95, 96.
 Díaz de Valdés y Carrera, Santos, 84, 95,
 124.
 Drewecke, 113.
 Duffy, 113.

- E -

Echaurren, Javiera, 186.
 Echeverría, hermanos, 133.
 Echeverría, Joaquín, 192.
 Echeverría, Rafael, 110.
 Egaña, Mariano de, 44.
 Eguiguren, José Manuel, 97.
 Elío, Francisco Javier, 38.
 Enríquez, Manuel, 124.
 Errázuriz, Javiera de, 193.
 Espejo, Mercedes, 60, 61, 70, 71, 72, 86,
 88, 91.
 Espínola, Isabel, 4.
 Espiñeira, Domingo, 108.
 Espíritu Santo, Francisca del, 16.
 Esterripa (muerto en Quito, 1819), 50, 51,
 52.
 Esterripa de Muñoz, Luisa, 28.
 Eyzaguirre, Luisa Alcalde de, 192.
 Eyzaguirre Echaurren, hermanos, 186,
 187, 188.
 Eyzaguirre y Arechavala, Agustín de, 23,
 34, 44, 66.
 Eyzaguirre y Arechavala, Domingo de, 66.
 Eyzaguirre y Arechavala, Ignacio, 41, 53,
 54, 66.
 Eyzaguirre y Arechavala, José Alejo, 63,
 64, 66, 124.
 Eyzaguirre y Arechavala, María Juana de,
 66.
 Eyzaguirre y Arechavala, Miguel de, 23,
 29, 31, 32, 41, 50, 51, 52.
 Eyzaguirre Portales, José I.V., 124, 135,
 136, 140, 145, 146, 160, 161, 162,
 163, 164, 165, 184, 190.
 Eyzaguirre Portales, Manuel, 165, 186,
 187, 188.
 Eyzaguirre de Tocornal, Melecia, 192,
 200.

- F -

Fernández, capitán Juan, 75.
 Ferretti, Pablo, 115.
 Figueroa, Manuel, 35.
 Figueroa, Tomás, 35.
 Fherman, 143.
 Flores, Agueda, 1.
 Flores, Manuel de J., 202.
 Flores, Tránsito, 181.
 Fontecilla, Juana de, 8.
 Fontecilla, Mercedes, 46, 55, 56, 67, 68.
 Foster, Ana, 198.
 Foster, Julio, 199.
 Foster, Luisa, 198, 199, 201.
 Freire, Ramón, 73, 74.
 Frías, Félix, 172, 175.
 Fuentes, señor, 131.

- G -

Gálvez, 42.
 Gallo, Angel Custodio (?), 170, 175.
 Gallo, Pedro León, 143, 166.
 Gallo Goyenechea, Tomás, 109.
 Gana, Carmen, 138.
 Gandarillas, 56.
 Gandarillas, Carmen, 134.
 Gandarillas Guzmán, Juan de la Cruz, 134.
 García, doctor, 156.
 García, Antonio, 82, 83.
 García, Ignacio, 4.
 García, comandante Juan Antonio, 56.
 García, María, 124.
 García, María de Mercedes, 29.
 García Carrasco, Antonio, 34, 36, 37, 38.
 Garretón, Isabel, 74.
 Geldrez, sacerdote, 190.
 Gil Blas (literatura), 103.
 Godoy, 52.
 Godoy, 115.
 Gómez, Juan Carlos, 172, 173, 175, 177.
 Gómez, María Mercedes, 118.
 Gómez Martínez, Octaviano, 190.
 Goyenechea, Luz, 105, 106, 107, 108,
 109.
 González, Goyito, 178.
 González Concha, Agustinas, 108.
 Guenchu, Alférez Rafael, 80.
 Guerrero, Joseph, 7.
 Guizasola, José, 31, 32.
 Guizasola, Josefita, 31.
 Guizasola, Juan José, 31.
 Gutiérrez, José Agustín, 189.
 Gutiérrez, León Agustín, 189.
 Gutike, Eduardo, 112.

Guzmán de Eyzaguirre, Ana, 200.
Guzmán de Gandarillas, Carmen, 134.

— H —

Herlman (en Lima, 1844), 114.

— I —

Ibarra, Joseph Ramón, 15.
Ibarra, Lucas, 15.
Infante, José Miguel, 44.
Infante, Manuel Ramón, 132.
Irrázaval, padre José M., 66.
Irigoyen, Manuel de, 36.
Irisarri, Antonio José de, 45.
Isabel II, reina de España, 139.
Izquierdo, fiscal, 52.
Izquierdo, Rosalía, 170, 174, 178, 179.

— J —

Jacinto, 23.
Jara, José Santos, 83.
Jaraquemada, Paula, 86.
Jáuregui, Agustín de, 13.
Jiménez de Lorca, Andrés, 61.
José I, rey de Portugal, 7.
Jovellanos, Melchor Gaspar de, 38.

— L —

Lacur, doctor, 154.
Lamartine, Alfonso de, 113.
Lamas, 3.
Lamballe, princesa de, 139.
Lanza, 110, 114, 115.
Larenas, Diego, 159.
Larraín, 38.
Larraín, V., 136.
Lastra, Manuel, 22.
Lastra, Micaela de, 50, 51, 52.
Lastra y Carrera, Manuel, 33, 34, 37, 42.
Lavalle, Hortensia, 148.
Leclerc, 113.
León, Amelia, 186.
León, José M., 30, 40, 43, 61, 62, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93.
León, María Josefa, 62.
León, Mariano, 43.
León, Pedro, 43.

León, Raimundo Antonio, 77, 88, 189.
León y Labra, Pascual, 69.
Lindsay, Santiago, 151.
Lingo, Serena, 80.
Lisperguer, María de, 1.
Lisperguer, Pedro de, 1.
López, doctor, 179.
López, Agustín, 65.
López, Estanislao, 56.
López Delgado, Ana, 76, 81.
Luco, Pepa, 110.
Luján, Margarita de, 4.
Luján y Acuña, María de, 3.
Luzuriaga, señora de, 47.

— M —

Maciel, viuda de, 39, 55.
Mackenna, Juan, 45.
Mackenna, Carmen, 185, 196.
Mac Lean, doctor, 114.
Malaber, Hilario, 6.
Maldonado, María de las Nieves, 63.
Manso, Manuel, 34.
Marcó, 147.
María Josefa, Sor, 18.
Marín, Carmen, 122.
Marín, Francisco, 110.
Marín, Gaspar, 65.
Marín, padre, 170.
Marín, Ventura, 110.
Marín de Solar, Mercedes, 102, 110, 113, 135, 180, 181.
Martínez, 34, 37.
Martínez, coronel, 177.
Martínez, Mercedes, 128.
Martínez de Gómez, Corina, 190.
Masa, Lorenzo, 65.
Mata Acevedo, Juan de, 24.
Matta, 143, 171.
Matta, María Juana, 64.
Medina, Jerónimo, 78.
Menaes y Montt, Josefa, 116.
Mendieta, Manuel, 7.
Mendos, fray Miguel de, 10.
Meneses, Juan Francisco, 34, 79.
Messía, Cristóbal de, 4.
Messía de Torres, Pedro, 4.
Metastasio, 113.
Mitre, Presidente Bartolomé, 172, 173, 175, 176, 179.
Molina, 46.
Monsalve, Salvador, 24.
Montoya, Bernabé, 82.
Montt y Armaza, José María, 126, 132, 133.

Montt y Armaza, Rosario, 133.
 Montt y Cabrera, José de, 15, 30, 61.
 Montt y Cabrera, Luisa, 15.
 Montt y Goyenechea, Rosario, 109, 116, 117, 133.
 Montt Irarrázaval, José Antonino, 9.
 Montt Irarrázaval, José Santiago, 9.
 Montt y Montt, Luz, 116.
 Montt y Prado, Adriana, 15, 30, 40, 43, 60, 61, 62, 69, 70, 71, 72, 77, 86, 87, 88, 89, 90, 93.
 Montt y Prado, Antonio, 30, 61.
 Montt y Prado, Filiberto, 30.
 Montt y Prado, Lucas, 30, 61, 88.
 Montt y Prado, Miguel, 30.
 Montt y Prado, Pedro de, 30, 40, 61, 77.
 Montt y Prado, Rafael, 30.
 Montt y Torres, Manuel, 61, 77, 82, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 106, 107, 108, 115, 117, 170, 175.
 Mora, Juan de Dios, 97.
 Mora, Pedro José, 104.
 Morales, Dolores, 46.
 Morandé, Juan de Dios, 195, 197.
 Morandé Vicuña, Pedro, 195.
 Morandé, Juan José de, 7.
 Moreno, padre, 4.
 Muñoz, 47, 48.
 Muñoz, Agustina, 138.
 Muñoz, María Mercedes, 75.
 Muñoz Gamero, Mercedes, 139, 150.
 Muñoz de Guzmán, Luis, 28.
 Muratori, hermanos, 170.

— N —

Necochea, Rosalía, 128, 129, 151.
 Noya, Francisco, 65.
 Noya, Juan de, 65.

— O —

Obligado, 177.
 O'Higgins, Bernardo, 45, 49, 65, 66, 68, 73, 85.
 O'Higgins, Demetrio, 121, 125.
 Ordoñez, José Tadeo, 18.
 Orihuela, obispo del Cuzco, 52.
 Orleans, Duque de, 139.
 Orrego, Manuel, 162.
 Ortiz de Rozas, Domingo, 7.
 Ortúzar, Angel, 134.
 Osorio, Mariano de, 45.
 Ossandón, Ramón, 132.

Ovalle, Juan Antonio, 36.
 Ovidio, 9.
 Oyarzabal, Juan, 34.

— P —

Paillán, Tomás, 80.
 Paillaquén, Juan, 80.
 Pajuela, Tadeo, 177.
 Pardo de Figueroa, Isabel, 3, 4, 7.
 Pardo de Figueroa, José Agustín, 4.
 Peña, Jacinto, 132.
 Pérez, José Roque (?), 175.
 Pérez, Cipriano, 82, 83, 87.
 Pérez, José Joaquín, 181.
 Pérez, Juan José, 108.
 Pérez Rosales, Vicente, 142, 149, 193.
 Petit, doctor Jorge, 181.
 Petronila, amanuense, 89.
 Picarte, Ramón, 99, 100.
 Picarte, Viviana, 99.
 Pinedo, 171.
 Pino de Rivadavia, Juana, 58.
 Piñero, Martín, 171.
 Pinto, Francisco Antonio, 100, 155, 156.
 Pinto Cruz, Francisco Antonio, 159, 166, 168.
 Pinto Garmendia, Aníbal, 144, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 166, 167, 168, 169.
 Pinto Garmendia, Enriqueta, 169.
 Pinto Garmendia, Mercedes, 167.
 Plutarco, 103, 113.
 Poinsett, Joel R., 45, 68.
 Porta, Etienne, (en Lima 1844), 114.
 Portales, 82.
 Portales, Genara Lucía, 161, 162, 163.
 Portales, José Luis, 160, 164.
 Portales, Mercedes, 41, 53, 54.
 Porter, David, 46.
 Pozo, Vicente, 157.
 Prado, María Ana de, 15, 30, 61.
 Prado, Miguel de, 27.
 Prado Jaraquemada, Pedro, 88.
 Prado y Lorca, María Eugenia, 61.
 Prieto, 38.
 Prieto, Joaquín, 111.
 Puga, Nieves, 125.
 Puga, Rosario, 121, 125.

— Q —

Quilodrán, José, 24.
 Quilodrán, Santos, 158.

— R —

Ramírez, Francisco, 55, 56.
 Recabarren, Estanislao de, 4.
 Recabarren, Francisco de, 4.
 Recabarren, José de, 4, 5, 6, 7.
 Recabarren, Juana de, 4.
 Recabarren, Luisa, 199, 201.
 Recabarren, Manuel, 130, 131, 141.
 Recabarren, Margarita Josefa, 6, 7.
 Recabarren, María Lucía, 5.
 Recabarren, Martín de, 3.
 Recabarren y Pardo de Figueroa, Martín de, 4.
 Recabarren, Miguel de, 4, 5, 6, 7.
 Rocafuerte, (en Lima, 1844), 114.
 Salcedo, Isabel de, 13.
 Salcedo, Tadea, 14.
 Sánchez, Rosario, 45.
 Sancho, Antonio, 4.
 San Joaquín, Sor Josefa de, 11.
 San Martín, José de, 45, 66.
 Santa María, Domingo, 174.
 Sarmiento, Domingo F., 175, 176.
 Sazié, Lorenzo, 106, 180.
 Scott, Sir Walter, 103.
 Schwartz, comerciante, 143.
 Sebastián, ña. El falte, 89.
 Segovia, (en Quito), 50.
 Serra, Sor María Teresa, 136, 137, 138.
 Sesé y Belveder, Raimundo de, 36.
 Silva, Magdalena, 109.
 Silva, María del Carmen, 164.
 Silva, padre, 66.
 Silva Barceló, José, 122.
 Smith, (en Concepción, 1857), 153.
 Solar, (en Buenos Aires, 1859), 170.
 Solar, José María del, 102, 110, 135, 180, 181.
 Solar Marín, hermanos, 110, 180, 181.
 Sota, Francisco, 46.
 Stäel, Madame de, 103.
 Subercaseaux, Ramón, 127, 128, 129, 147.

— T —

Taforó, Francisco de Paula, 162.
 Tagle, José Bernardo de, 67, 68, 95.
 Tagle, Francisco, 53.
 Templeman, comerciante londinense, 145.
 Thevenot, doctor, 192.
 Tocornal, Enrique, 192.
 Tocornal, Javier, 147.
 Tocornal, Joaquín, 115.
 Tocornal, Manuel Antonio, 115, 151.

Tollo, Bartolomé, 33, 36, 42, 67.
 Toro y Zambrano, Mateo de, 88.
 Torres, 37.
 Torres y Prado, Mercedes, 61, 82, 83, 91, 107, 109, 116, 117.
 Traslaviña, padre, 12.
 Trucíos, Salvador, 21.
 Trujillo, Dorotea, 155.
 Tuñón, clérigo, 183.
 Tupper Zegers, Flora, 191.

— U —

Ugarte, Juan Jerónimo de, 14.
 Ulloa, Juan, presbítero, 116.
 Undurraga, 127, 129.
 Uribe, Julián, padre, 45, 55.
 Urquiza, general Justo José, 170, 173, 175, 176.
 Urriola, 131.
 Urrutia, Rosario, 145.

— V —

Valdés, Ignacio, 151.
 Valdés y Lecaros, Mercedes, 165.
 Valdivieso, 105.
 Valdivieso, María del Rosario, 46.
 Valdivieso, Rosita, 38.
 Valdivieso, Rafael Valentín, 163.
 Valenzuela, Joseph de, 4.
 Varas, Antonio, 120, 170.
 Varas, Ramón, 139.
 Varas Ponce de León, Juan, capitán, 91.
 Vargas, María Mercedes, 97, 104.
 Vargas, María Juana, 98, 104.
 Varela, Héctor, 175.
 Vásquez, Dominga, 22.
 Velasco, Carmen, 110.
 Vera, 56.
 Vera y Pintado, Bernardo de, 36.
 Verdugo, Francisca de Paula, 22, 28.
 Vergara, 131.
 Vergara, Juana María, 202.
 Vial, Manuel, 13.
 Vial, Wenceslao, 135, 180.
 Vicuña, Eugenia, 110.
 Vicuña Larraín, Dominga, 127, 129.
 Vicuña Larraín, Magdalena, 127, 128, 129, 147, 151.
 Vicuña Larraín, Pedro Félix, 127, 185.
 Vicuña Mackenna, Benjamín, 127, 143, 177.
 Vicuña Mackenna, Juan y Clarisa, 185.
 Vicuña M., Dolores, 143, 185, 195, 196, 197.

Vidal, 55.
 Vidaurre, Isabel, 126.
 Vidaurre, Juan Manuel, 74.
 Vidaurre Morla, Juan, 170.
 Villamil Blanco, Manuel, 150.
 Villanueva, Melchor, 148.
 Villota, (oidor en Lima, 1819), 52.

— W —

Waddington, Josué, 145.
 Waddington Urrutia, hermanos, 145, 146.
 Wakefield, vicario de, (literatura), 179.
 Walton, Dolores, 113.

— Y —

Yoacham, 180.

Yuste, el librero, 148.

— Z —

Zalduegui, inquisidor, 52.
 Zambaiti, Alejandro, 115.
 Zamudio, 148.
 Zañartu, Josefa, 144, 152, 153, 155.
 Zañartu, Luis Manuel, 11.
 Zañartu, Mercedes, 31, 32.
 Zañartu, Miguel de, 68.
 Zárate, Juan, 4.
 Zárate, María Luisa, 4.
 Zarricueta, los, 43.
 Zegers de Hunneus, Isidora, 110, 114,
 115.
 Zúñiga, (comerciante en Quito, en 1819),
 52.
 Zuviría, José María, 178.

